B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 26 de enero de 2006, de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2006 las ayudas destinadas al fomento del asociacionismo agroalimentario previstas en la Orden de 25 de enero de 2006. 7

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 25 de enero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de libre designación. 7

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 24 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación. 8

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 24 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la categoría de Matronas. 8

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 16

Número formado por cinco fascículos

Martes, 7 de febrero de 2006 **Año XXVIII** **Número 25 (1 de 5)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 16

Resolución de 25 de enero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 16

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 16

Resolución de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería. 16

Resolución de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería. 17

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 17

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería. 17

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Cádiz. 17

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Córdoba. 17

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada. 17

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincial de Huelva. 18

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén. 18

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga. 18

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE EMPLEO

Orden de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE SALUD

Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE EDUCACION

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE CULTURA

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 18

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Corrección de errata a la Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 10, de 17.1.2006). 19

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y Reeleción de Cargos de la Fundación Tercer Milenio. 19

Resolución de 17 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de Patrono de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez. 20

Resolución de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar. 20

Resolución de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inspección en el Registro de Fundaciones de Andalucía, de la modificación de los estatutos de la Fundación Andalucía Tecnológica. 21

Resolución de 19 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los estatutos y nombramiento de Patronos de la Fundación Nazaret. 22

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el ejercicio de 2005. 23

CONSEJERIA DE EMPLEO

Resolución de 16 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 24

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 24 de enero de 2006, de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, por la que se dispone la publicación de la modificación de los Estatutos (artículo 6) de la Federación Andaluza de Tiro con Arco. 24

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de promoción comercial (empresas-asociaciones) comprendidas entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 (Convocatoria 2005). 25

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza (empresas-asociaciones) comprendidas entre el 1 de agosto de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005 (Convocatoria 2005). 25

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 25 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Granada, en el recurso núm. 2096/05 interpuesto por doña M.ª Angeles Villares Torquemada, y se emplaza a terceros interesados. 25

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 18 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el Acuerdo de 18 de enero de 2006, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita. 26

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 15 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán», desde el límite con Santa Elena, hasta la Cañada Real de Encina Alta, en el término municipal de La Carolina, provincia de Jaén (VP 152/02). 26

Resolución de 4 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, provincia de Granada (VP 321/03). 28

Resolución de 5 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Cenes de la Vega, provincia de Granada (VP 326/03). 30

Resolución de 10 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Cordel del Zabal Alto y Puerto del Higuerón», en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz). (VP 121/03). 32

Resolución de 10 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta Soriano», desde la Vereda del Portillo al Abrevadero de la Fuente, hasta la confluencia con la Vereda del Pozo de las Lomas, en el término municipal de Bedmar y Garcíez, provincia de Jaén (VP 353/03). 35

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 403/05-S.3.ª, interpuesto por Inversiones Cabral, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 37

Resolución de 23 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 956/04, interpuesto por don Francisco Ortega Martín, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 37

Resolución de 24 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 584/05, interpuesto por don Miguel Garrido Godoy y don Antonio Garrido Godoy, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Jaén. 37

Resolución de 24 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 494/05-S.3.ª interpuesto por Cortijo La Mariscala, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 38

Resolución de 11 de enero de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se declara como suelo contaminado la denominada parcela de la antigua fábrica de Fundiciones Caetano. 38

Corrección de errores a la Resolución de 28 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Vicario» en su totalidad, en el término municipal de Alhama de Granada (Granada) (VP 303/03). 39

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto para el ejercicio 2006. 39

Acuerdo de 16 de diciembre de 2005, de la Universidad de Málaga, por el que se aprueba el Reglamento de contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de enseñanzas de especialización o actividades de formación de la Universidad de Málaga. 52

4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

Edicto de la Sección Segunda dimanante del rollo de apelación núm. 261/2005. 66

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE COIN

Edicto dimanante del procedimiento de menor cuantía núm. 100/2000. (**PD. 335/2006**). 66

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. VEINTITRES DE MADRID

Edicto dimanante de los autos núm. 942/2005. (**PD. 323/2006**). 67

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 26 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican. 68

Resolución de 26 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican. 68

Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros. 69

Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros. 70

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad de Sevilla, de adjudicación. 70

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Edicto de 12 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la licitación de las obras que se citan. (**PP. 160/2006**). 70

Edicto de 10 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DS-5-6-9, Heliópolis. (**PP. 161/2006**). 71

Edicto de 10 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-1-3, Polígono San Pablo (Sector A). (PP. 162/2006). 71

Anuncio del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 138/2006). 72

Anuncio del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 137/2006). 72

Anuncio del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 136/2006). 72

Edicto de 12 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al concurso público convocado para la adjudicación de la Asistencia que se cita. (PP. 163/2006). 73

Edicto de 12 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al concurso público convocado para la adjudicación de la asistencia que se cita. (PP. 165/2006). 73

Anuncio de licitación de suministros mediante concurso público (Exptes. 167/05, 168/05, 169/05 y 170/05). (PP. 232/2006). 74

EMPRESA PUBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.

Anuncio de contratación concurso público, procedimiento abierto, para la prestación de servicios para la actualización de datos y mantenimiento del Sistema de Información de Gestión Ganadera de Andalucía (SIGGAN) (Expte. 91922/1-91924/1). (PD. 337/2006). 74

Anuncio de contratación, concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material ganadero necesario para el desarrollo del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica durante el año 2006 (Expte. 91923/1). (PD. 336/2006). 75

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SAM

Anuncio de licitación por procedimiento abierto. (PP. 284/2006). 75

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-224/05-EP. 76

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la resolución correspondiente al expediente sancionador MA-102/05-EP. 76

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Edicto de 11 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el Pliego de Cargos corrrespondiente al expediente disciplinario incoado por Resolución de 5 de octubre de 2005 a doña Concepción Masegosa Cassani. 77

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes a los que no se les ha podido notificar las resoluciones. 77

Corrección de errata al Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Los Socios núm. 16.162 (PP. 3331/2005) (BOJA núm. 7, de 12.1.2006). 77

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 23 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa motivado por la ejecución de las obras del proyecto: «Mejora puntual de rasante y ordenación de accesos en la A-393, p.k. 92+000 al 93+000». Clave: 2-CA-1646. 78

Resolución de 24 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa motivado por la ejecución de las obras del proyecto: «Ensanche y mejora del firme en la CA-P-6041 (Munive)». Clave: 4-CA-1415. 78

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13 de julio de 2005, recaída en el expediente PTO 73/05 sobre modificación núm. 8 de las NN.SS. de Bédar (Almería). 80

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Juan Andrés Rojo Elías, para que comparezca y haga las alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en C/ Postigo, 20, portal C, 3.º B, de Málaga (Expte. MA-92-120/C, CTA.39). 82

CONSEJERIA DE EMPLEO

Anuncio de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes del Programa de Fomento de Autoempleo, Orden de 6 de mayo de 2005, de desarrollo del Decreto 141/2002, de 7 de mayo. 82

Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita. 82

Corrección de errores al anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita (BOJA núm. 230, de 24.11.2005). 82

CONSEJERIA DE SALUD

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de Resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública. 83

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública. 83

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento de autorización administrativa de instalación de una Unidad Asistencial de Medicina del Trabajo en Centro Móvil Sanitario, iniciado por la entidad «Huelva Asistencial, S.A.». 83

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 244/04, en materia de salud. 83

CONSEJERIA DE EDUCACION

Anuncio de extravío de título de Graduado Escolar. (**PP. 4839/2005**). 83

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 13 de enero de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre período de información pública para la obra, clave: A5.400.622/0411 «Proyecto de encauzamiento del arroyo Gómez. Lora del Río (Sevilla)». 83

Resolución de 13 de enero de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre período de Información Pública para la obra clave: A5.435. 605/2111. «Proyecto de Remodelación del de Defensa Contra Inundaciones en Almadén de la Plata (Sevilla)». 86

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

Anuncio de información pública sobre usuarios contribuyentes de los puertos que se relacionan, con liquidaciones impagadas de tarifas y cánones portuarios (Ley 6/1986, de 4 de mayo). 87

PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA, S.A.

Anuncio de concurso público de ideas para la ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía. (**PP. 234/2006**). 94

CP FUENTE PLATA

Anuncio de extravío de título de Graduado Escolar. (**PP. 4742/2005**). 94

CEIP DR. GALVEZ MOLL

Anuncio de extravío de título de Certificado de Escolaridad. (**PP. 4415/2005**). 94

IES JAROSO

Anuncio de extravío de título de Bachillerato. (**PP. 4770/2005**). 95

IES LAS FUENTEZUELAS

Anuncio de extravío de título de Educación Secundaria. (**PP. 3551/2005**). 95

IES POLITECNICO JESUS MARIN

Anuncio de extravío de título de Técnico Auxiliar. (**PP. 3795/2005**). 95

IES SAN SEBASTIAN

Anuncio de extravío de título de FP II. (**PP. 4846/2005**). 95

Anuncio de extravío de título de FP II. (**PP. 4845/2005**). 95

IES SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA

Anuncio de extravío de título de Bachiller. (**PP. 4719/2005**). 95

IES ZAIDIN VERGELES

Anuncio de extravío de título de FP II. (**PP. 4915/2005**). 95

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de enero de 2006, de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2006 las ayudas destinadas al fomento del asociacionismo agroalimentario previstas en la Orden de 25 de enero de 2006.

La Orden de 25 de enero de 2006, por la que se desarrolla la Sección 6.ª del Decreto 280/2001, de 26 de diciembre, establece, en su artículo 12, que corresponde a la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria convocar las ayudas previstas para el fomento del asociacionismo agroalimentario.

En su virtud y haciendo uso de las facultades conferidas,

R E S U E L V O

Primero. Se convocan, para el año 2006, las ayudas destinadas al fomento del asociacionismo agroalimentario previstas en la Sección 6.ª del Decreto 280/2001, de 26 de diciembre, que desarrolla la Orden de 25 de enero de 2006.

Segundo. Las solicitudes de ayudas se presentarán conforme al modelo que figura en el Anexo de la Orden citada.

Tercero. El plazo de presentación de las solicitudes es desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo.

Cuarto. Se fijan las cuantías máximas de ayudas a percibir como sigue:

1. Para el conjunto del proyecto: 96.000 €.
2. Para la contratación de un técnico de control y seguimiento: 14.000 €.
3. Para la contratación o mantenimiento de un gerente:

- 22.000 € en el 1.er año.
- 18.000 € en el 2.º año.
- 15.000 € en el 3.er año.

4. Para la contratación o mantenimiento de un técnico del concepto c):

- 15.000 € en el 1.er año.
- 12.000 € en el 2.º año.
- 10.000 € en el 3.er año.

5. Para el conjunto de las tomas de participaciones en el concepto g): 20.000 €.

Quinto. Las ayudas se financiarán con aportaciones del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola y de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. La concesión de las ayudas estará limitada a las disponibilidades existentes al efecto en las aplicaciones presupuestarias 0.1.16.00.01.00.771.01.71E.9 y 0.1.16.00.11.00.771.01.71E.0.

Sexto. La presente Resolución surtirá efectos a partir del 1 de marzo de 2006.

Sevilla, 26 de enero de 2006.- El Director General, Ricardo Domínguez García-Baquero.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de enero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el artículo 61 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 8, de 19 de enero) esta Delegación, en virtud de las competencias delegadas por Orden de la Excma. Sra. Consejera de Gobernación, de 30 de junio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19 de julio de 2004), en su artículo 3.1.d), ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, correspondiente a la Resolución de 14 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 250, de 27 de diciembre), una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del puesto que se indica en Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tramitándose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con carácter potestativo recurso de reposición ante este Delegado del Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, con los efectos previstos en el artículo 116.2 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANEXO QUE SE CITA

DNI: 28.576.168-W.
Primer apellido: Nieto.
Segundo apellido: Rodríguez.
Nombre: Andrés.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Consumo.
Código del Puesto: 691510.
Centro de destino: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y según lo previsto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 6 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 181, de 15 de septiembre), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 19 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 251, de 28 de diciembre), al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

A N E X O

Concurso de puesto de libre designación

DNI: 28916270-A.
Primer apellido: Martín.
Segundo apellido: Morón.
Nombre: Manuel.
Puesto de trabajo adjudicado: Director del Tiro Olímpico de Camas.
Código: 1543910.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de trabajo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la categoría de Matronas.

De conformidad con lo establecido en las bases 8, 9 y 10 del Anexo I de la Resolución de 1 de junio de 2002 (BOJA núm. 69, de 13 de junio de 2002) por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Matronas; resueltas por el Tribunal Calificador las alegaciones presentadas contra la Resolución de 18 de abril de 2005 (BOJA núm. 82, de 28 de abril) por la que se aprueba la resolución provisional de la fase de provisión de dicho proceso en la categoría de Matronas; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo) de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud (BOE núm. 280, de 22 de noviembre de 2001), esta Dirección General,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar, a propuesta del Tribunal Calificador, la resolución definitiva de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo por la que se adjudican, definitivamente, las plazas ofertadas de la categoría de Matrona -así como las plazas acumuladas tras la aplicación del sistema de resultas- a los concursantes admitidos a dicha fase, atendiendo a los centros solicitados por los mismos y a la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la valoración de los méritos.

Segundo. Declarar, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo de la base 6.1.3.a) de la convocatoria, la pérdida definitiva de la situación de personal estatutario en expectativa de destino de los siguientes aspirantes que, procedentes de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo, no han participado en plazo en la fase de provisión o han renunciado a su participación:

Ballesteros Pastoriza, Silvia	DNI 31.629.217
Peralta Cuadros, Ana María	DNI 24.204.049
Pérez de Villar, Juan Manuel	DNI 28.852.561
Pozo Bonilla, Manuela	DNI 28.455.173
Torres Rodríguez, Antonio	DNI 24.150.672

Tercero. Anunciar la publicación de las listas definitivas de la fase de provisión, ordenadas alfabéticamente, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la puntuación consignada por los concursantes en el autobaremo de méritos presentados por los mismos, de la puntuación obtenida por cada aspirante en la valoración de méritos efectuada por el Tribunal Calificador, así como, en su caso, de la plaza definitivamente asignada.

Cuarto. Nombrar personal estatutario fijo, de la categoría de Matrona, al personal que, habiendo sido declarado en situación de expectativa de destino -mediante Resolución de 15 de julio de 2004 (BOJA núm. 146, de 27 de julio)-, ha obtenido destino definitivo en esta resolución definitiva de la fase de provisión, y que figura relacionado en el Anexo I con indicación del destino adjudicado.

Quinto. Nombrar personal estatutario fijo, en situación de excedencia voluntaria, conforme a lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria, a los concursantes que habiendo sido declarados en situación de expectativa de destino -mediante Resolución de 15 de julio de 2004 (BOJA núm. 146, de 27 de julio)-, y habiendo participado en la fase de provisión, no han obtenido destino definitivo en la resolución de la misma y que figuran relacionados en el Anexo II. Dichos concursantes podrán solicitar en cualquier momento el reingreso al servicio activo en el Servicio Andaluz de Salud, sin que le sea exigido período mínimo de permanencia en dicha situación de excedencia voluntaria para solicitarlo.

Sexto. Publicar, como Anexo III, la adjudicación definitiva de plazas al personal estatutario fijo, no procedente de la fase de selección, que ha participado en la fase de provisión del proceso extraordinario correspondiente a la categoría que se cita.

Séptimo. Anunciar el inicio del plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas definitivamente en la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo, referido a la categoría que se cita.

Conforme a lo establecido en las bases de las convocatorias los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública.

Octavo. Los adjudicatarios procedentes de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para tomar posesión de la plaza adjudicada. Este período no será retribuido económicamente.

Noveno. Los adjudicatarios que ya fuesen personal estatutario fijo con plaza en propiedad en la misma categoría, y no procedan de la fase de selección, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, iniciándose el cómputo de dicho cese a la finalización de los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas esta Dirección General acuerde motivadamente suspender el disfrute de los mismos.

La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad o Area de Salud; de diez días hábiles, si cambia de Area de Salud; o de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino o supone el reingreso al servicio activo.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio del personal no proveniente de la fase de selección se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reingreso al servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Décimo. Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición del interesado ante esta Dirección General, los plazos para efectuar la toma de posesión podrán ser prorrogados por un tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

Cuando algún aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado dentro de los plazos establecidos, o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente procedan, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por esta Dirección General. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas, así apreciadas por esta Dirección General previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía -Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada- en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
ABAD CAVERO,MARIA LUISA	015239043	HOSPITAL CARLOS HAYA
ABAD PONCE,ROSA M	031406964	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
ACEBES RUIZ,MARIA MERCEDES	028562011	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ACUÑAS VERGARA,MERCEDES	025311557	HOSPITAL CARLOS HAYA
AGUILA BARRANCO,JOSE CARLOS	026000185	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
AGUILAR ALCALA,MARIA LUISA	028688775	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
ALBERTO RIVERA,SERGIO	031828035	HOSPITAL ALGECIRAS
ALONSO UGARTEMENDIA,M.ANGELES	072433395	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
ALVAREZ ANDRADE,MANUELA EDUARDA	008808343	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
ALVAREZ MADARIAGA,BLANCA	028514206	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
ALZOLA MESEGUER,FELISA	031607656	HOSPITAL DE JEREZ
ANDRES MARTINEZ,MARIA ANGELES DE	071115199	HOSPITAL DE VALME
ARCOS GENEROSO,JUAN	025992295	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
ARENAS OLMO,ANTONIA	025075060	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION
ARJONA GARCIA,CARMEN	024867045	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
ARRIAZA MOLINA,MARIA DEL CARMEN	031618308	HOSPITAL DE JEREZ
BADILLO RUEDA,MARIA CRISTOBALINA	024780014	HOSPITAL CARLOS HAYA
BAEZ PEREA,MARIA ENCARNACION	031320601	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
BAREA ARMARIO,MARIA ISABEL	031626463	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
BARRIO REDONDO,SOLEDAD	031833329	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
BECERRA GARCIA,ANA	024835288	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
BELLIDO JIMENEZ,DOLORES	075304211	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
BERROCAL PASTOR,CELIA	052571786	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA
BLANCA GOMEZ,EUGENIO	025047280	HOSPITAL CARLOS HAYA
BLANCO VELOSO,ANTONIA	075394948	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
BLASCO MOVILLA,MARIA JOSE	028515318	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
BRENES ROMERO,ANA PILAR	025086176	HOSPITAL CARLOS HAYA
BRIGNARDELLO SUAREZ,BEATRIZ VERONICA	025682566	HOSPITAL DE ANTEQUERA
BUENO GONZALEZ,GEMA	026018819	HOSPITAL DE UBEDA
CABELLO OJEDA,MARIA DE LA PAZ	031817706	HOSPITAL ALGECIRAS
CALATAYUD TENAS,MARIA BEGOÑA	030529923	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
CANDAU CACERES,SACRAMENTO	028698215	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
CARRASCO ESPINAR,RUFINA	028508628	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
CARRASCO MIALDEA,CARMEN	004551995	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
CARRASCOSA LOPEZ,MARIA DE LA CAPILLA	026018678	HOSPITAL DE UBEDA
CARRERA GARCIA,MARIA EMILIA	031839903	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
CASTILLO BLANCO,MANUELA	028407092	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
CASTILLO RUBIO,MARIA ANGUSTIAS	024155964	HOSPITAL DE MOTRIL
CASTRO RODRIGUEZ,ENCARNACION	028524801	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
CERPA BARBA,MARIA DEL CARMEN	031317495	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
COCO ALONSO,MARINA	031621804	HOSPITAL DE BAZA
COLOMBO ROQUETTE,CARMEN	031234427	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
CORES PRIETO,MARIA YOLANDA	028877270	HOSPITAL RIOTINTO
CORTE MOGEDAS,ALFONSO MIGUEL DE LA	028570621	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
COZAR PEREA,MARIA JESUS LILIAN DE	032024250	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
DELGADO LUCIO,ANGEL CUSTODIO	032847730	HOSPITAL PUERTO REAL
DIAGO GARCIA,INES MARIA	014246210	HOSPITAL DE VALME
DIAZ LIFANTE,GINES ENRIQUE	028530378	HOSPITAL DE VALME
DIAZ ZAMORA,ROSARIO	028458791	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
DIAZ-PINTADO LARA,MARIA DEL CARMEN	031811651	HOSPITAL ALGECIRAS
DOMINGO JIMENEZ,MARIA LUZ	036925502	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
DOMINGUEZ MORENO,LUISA	025557264	HOSPITAL DE RONDA
DUEÑAS CANTERO,MARIA ESPERANZA	030547626	HOSPITAL DE UBEDA
DURBAN FORNIELES,MARIA JOSE	027256263	HOSPITAL TORRECARDENAS
ERDOZAIN MERINO,MARIA DE LAS NIEVES	031625030	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
ESLAVA CEA,MARIA SOLEDAD	024822514	HOSPITAL DE UBEDA
ESPINACO GARRIDO,MARIA JOSEFA	028453682	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ESPINOSA CASTILLERO,ANTONIO	030504764	HOSPITAL REINA SOFIA
ESPINOSA VALVERDE,RAFAEL	030441452	HOSPITAL REINA SOFIA
ESTEO CEBALLOS,MERCEDES	075006714	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
FAJARDO DE LA FUENTE,MARIA	075420128	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
FALCET MORA,JUAN	028404558	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
FARIÑAS PEÑA,FELIPE	033977158	HOSPITAL DE BAZA
FERNANDEZ ASENSIO,MARIA EUGENIA	045071990	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
FERNANDEZ BENITEZ,RAFAELA	028704056	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
FERNANDEZ BERTOS,JESUS	024168835	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
FERNANDEZ CONTRERAS,ANGUSTIAS	032032223	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
FERNANDEZ MORALES,INDALECIO	032846295	HOSPITAL PUERTO REAL
FERRE SANCHEZ,LUIS	027499939	HOSPITAL TORRECARDENAS
FUNES GONZALEZ,FERNANDO	024299717	HOSPITAL DE ANTEQUERA
GAMEZ GUTIERREZ,DOLORES	078960836	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
GAMEZ REQUENA,JOSE JAVIER	025040781	HOSPITAL CARLOS HAYA
GARCELAN ESCAMEZ,AMPARO	028674540	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
GARCIA CABALLERO,MARIA DEL PUERTO	028417058	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GARCIA CALVO,INMACULADA	024202140	HOSPITAL DE MOTRIL
GARCIA FERNANDEZ,DOLORES AGUSTINA	031225084	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GARCIA FERNANDEZ,FERNANDO	028561273	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
GARCIA FERNANDEZ,PABLO	028690360	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
GARCIA GARCIA,MARIA LLANOS	005130150	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
GARCIA GRIMALDI,MARIA PAZ	024869667	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
GARCIA ROMERO,MARIA EVA	031631534	HOSPITAL DE JEREZ
GARCIA SABORIDO,ANA MARIA	031614063	HOSPITAL DE JEREZ
GARCIA SERRANO,TOMAS	026222421	HOSPITAL DE UBEDA
GARCIA-PALAO REDONDO,MARIA SOFIA	007804373	HOSPITAL INFANTA ELENA
GARNICA ANDREU,JUAN ANDRES	045270994	HOSPITAL CARLOS HAYA
GARRIDO GARCIA,ENRIQUE	028524846	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
GARRIDO GRANDE,MARIA MERCEDES	024207529	HOSPITAL DE MOTRIL
GIRON ZAMBONINO,ROSA MARIA	075860322	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
GOMEZ LARA,TERESA	030478733	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
GOMEZ RODRIGUEZ,M.SOLEDAD	007851764	HOSPITAL INFANTA ELENA

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
GONGORA VENEGAS,CARMEN	028681641	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
GONZALEZ ARCOS,MARIA JESUS	024896460	HOSPITAL CARLOS HAYA
GONZALEZ CARVAJAL,FRANCISCO JESUS	025700821	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
GONZALEZ GONZALEZ,CRUZ	028524412	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GONZALEZ MUÑOZ,ROSA MARIA	031622066	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
GONZALEZ RUANO,JOSEFA	025558598	HOSPITAL CARLOS HAYA
GONZALEZ YUSTE,ANTONIO MIGUEL	052570723	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
GUERRA RUSO,MAGDALENA	031237790	HOSPITAL PUERTO REAL
GUIRADO MOLINA,ADELA	027255698	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
GUTIERREZ ANDRADES,AUXILIADORA	031612856	HOSPITAL DE JEREZ
HERNANDEZ SANCHEZ,SUSANA	029746371	HOSPITAL REINA SOFIA
HERNANDEZ-LISSEN BONILLA,PALOMA	028548055	HOSPITAL RIOTINTO
HERRERA EXPOSITO,MARIA PILAR	026462275	HOSPITAL CARLOS HAYA
HIDALGO GONZALEZ,ANGELA	031579421	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
HIDALGO LOPEZOSA,PEDRO	026468054	HOSPITAL REINA SOFIA
HIDALGO PAREJO,MARIA DOLORES	028567173	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
HOLGADO AGUDO,MARIA CARMEN	075860577	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
HOLGADO AGUDO,MARIA EUGENIA	031614321	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
HOLGADO MORENO,ROSALIA	075313078	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
ILLANES MORENO,MARINA	028510413	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
IZQUIERDO LARRA,AVELINA	006970718	HOSPITAL CARLOS HAYA
IZQUIERDO PEDROSA,SILVIA LAURA	007223605	HOSPITAL REINA SOFIA
JIMENEZ ROLDAN,MARIA FUENSANTA	030526308	HOSPITAL DE UBEDA
JIMENEZ RUIZ,PURIFICACION	024764385	HOSPITAL CARLOS HAYA
JUAREZ JIMENEZ,JOSE MARIA	028874734	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
LAHOZ VARGAS,MARIA	023760594	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
LEON SALAZAR,M.AGUEDA	028525609	HOSPITAL DE VALME
LIEBANA LIEBANA,GLORIA	038057301	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
LINARES ABAD,MIGUEL	025980059	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
LIZCANO HIGUERA,MARIA JOSE	005350314	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
LOBATO ASTORGA,MARIA PILAR	009703145	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
LOPEZ COSSI,DOLORES	031192311	HOSPITAL PUERTO REAL
LOPEZ GARCIA,BEATRIZ	027300946	HOSPITAL DE BAZA
LOPEZ JIMENEZ,ROSA MARIA	028527624	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
LOPEZ MERINO,INMACULADA	031238084	HOSPITAL RIOTINTO
LOPEZ MOLINA,ANA MARIA	025066217	HOSPITAL CARLOS HAYA
LOPEZ MORON,MARIA INMACULADA	024183524	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
LOPEZ RUIZ,JOSE	028696654	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
LOPEZ VALIENTE,MARIA DEL CARMEN	031201108	HOSPITAL PUERTO REAL
LOZANO TORRES,ENRIQUE	027277894	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
LUQUE VALENCIA,ELISA ISABEL	028692473	HOSPITAL REINA SOFIA
MAESE RUIZ,JUAN MANUEL	025089507	HOSPITAL CARLOS HAYA
MANZANO MAURI,MANUEL	028859115	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
MARIN SANCHEZ,CARMEN	029758085	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
MARIN SANCHEZ,ROSA DE LIMA	029773572	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
MARTEL GOMEZ,ENCARNACION	024897532	HOSPITAL DE RONDA
MARTIN ALVAREZ,CARMEN ASUNCION	028662721	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
MARTIN BARBA,MIGUEL ANGEL	028462814	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
MARTIN CANO,MARIA MATILDE	024876260	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
MARTIN CARRASCOSA,ANTONIA	024896657	HOSPITAL CARLOS HAYA
MARTIN FERNANDEZ,MAGDALENA	028671369	HOSPITAL DE VALME
MARTIN RENDON,ANTONIO MANUEL	028696541	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
MARTIN RODRIGUEZ,PEDRO	028680158	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
MARTINEZ ABRIL,CONSUELO	031190724	HOSPITAL PUERTO REAL
MARTINEZ GARCIA,CATALINA	031624431	HOSPITAL PUERTO REAL
MARTINEZ ROMAN,M.INMACULADA	031837302	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
MARTINEZ VAL,M.PILAR	014246062	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
MARTOS VILCHEZ,M.ANGELES	024173758	HOSPITAL DE BAZA
MASERA GUTIERREZ,MARIA ISABEL	028469202	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
MAZO MARCOS,DOLORES	028506949	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
MELGAR HOYOS,FABIAN	025586983	HOSPITAL DE UBEDA
MELLADO SUAREZ,FRANCISCO	024076245	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
MERINO CANTERO,JUANA	031223204	HOSPITAL RIOTINTO
MESA CANO,MARIA JOSE	024886070	HOSPITAL INFANTA ELENA
MESA SOME,MARIA VICTORIA	027376462	HOSPITAL HUERCAL-OVERA
MOGUEL LOPEZ,MARIA AFRICA	028528345	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
MOLINA ESPINAR,MARIA JOSE	024193677	HOSPITAL DE BAZA
MONDEJAR FDEZ DE QUINCOCES,MARIA TERESA	031623815	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
MONROY PEREZ,ROSARIO EUGENIA	035019098	HOSPITAL REINA SOFIA
MONTES MARZUELO,MARTA	018011876	HOSPITAL REINA SOFIA
MORA GUZMAN,MARIA CARMEN	028511924	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
MORENO FELICES,JOSE	027526459	HOSPITAL TORRECARDENAS
MORENO PEREZ,MARIA DE LA O	026204160	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
MORENO PORRAS,ANTONIA	024781473	HOSPITAL CARLOS HAYA
MOYA RUEGG,NATHALIE	024248661	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
MUÑOZ MARTINEZ,ANTONIO LUIS	052553705	HOSPITAL DE UBEDA
MUÑOZ ROMERO,MARIA LUISA	028445548	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
NIETO CERVERA,VIRGINIA	030394639	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA
OLIVA BENITEZ,CARMEN	031614326	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION
OLIVER RECHE,MARIA ISABEL	075221281	HOSPITAL TORRECARDENAS
OLIVEROS CALERO,ROSARIO	075520517	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
OLMO SANCHEZ,JUAN JOSE	027281939	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
ORTEGA FRAILE,INMACULADA	025076583	HOSPITAL CARLOS HAYA
OSUNA CORREDERA,MATILDE	027292992	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
PAEZ MORENO,MATILDE	031578962	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
PANDO SANCHEZ,JULIA	031238626	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
PAVON RAMIREZ,FRANCISCA	028574532	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
PEDREÑO GARCIA,MARIA JESUS	021411425	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
PEREZ AGUILERA,JOSEFA	075005086	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
PEREZ ORTEGA,MARIA MERCEDES	029764102	HOSPITAL REINA SOFIA

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
PEREZ SUAREZ,ANA MARIA	028553445	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
PEREZ TRUJILLO,MARIA DOLORES	024852978	HOSPITAL CARLOS HAYA
PICAZO PEÑA,MARIA ANTONIA	031829461	HOSPITAL ALGECIRAS
PINO CORRALIZA,MARIA DOLORES DEL	028274143	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
PONCE GARCIA,DOLORES	031240124	HOSPITAL DE BAZA
PRADA RODRIGUEZ,MARIA FATIMA DE	031557869	HOSPITAL DE JEREZ
PRIETO CARPINTERO,MARIA YARA	009708791	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
PUERTA VIZCAINO,MARIA VICTORIA	031597322	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
PULIDO SOTO,ADORACION	026457060	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
RAMALLO PEON,ESTHER MARIA	032423318	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
RAMOS GOMEZ,CLAUDIA	030194084	HOSPITAL DE VALME
RAMOS LEON,FERNANDO JOSE	028859823	HOSPITAL REINA SOFIA
REINA CARMONA,MARIA CONCEPCION	030467681	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
RENGEL DIAZ,CRISTOBAL	025054014	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
REYES GARCIA,MERCEDES	024855404	HOSPITAL CARLOS HAYA
RIO LLORENTE,ROSARIO DEL	028297223	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RIOS CASTILLEROS,ISABEL	024879905	HOSPITAL CARLOS HAYA
RIOS GARCIA,MARIA LIDIA	024295276	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
RIVAS CASTRO,MARIA JESUS	031835147	HOSPITAL ALGECIRAS
RODRIGUEZ ASENSIO,ROSARIO	051697184	HOSPITAL RIOTINTO
RODRIGUEZ GOMEZ,CARMEN	016499998	HOSPITAL CARLOS HAYA
RODRIGUEZ LAFUENTE,MARIA	026179604	HOSPITAL DE MOTRIL
RODRIGUEZ LARA,AMALIA	024138304	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RODRIGUEZ MACIAS,GERARDO	028543692	HOSPITAL DE VALME
RODRIGUEZ MARTINEZ,PILAR	024125688	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
RODRIGUEZ SOTO,MARIA DEL CARMEN	028567087	HOSPITAL DE VALME
ROLDAN CAÑAS,ELVIRA	024861974	HOSPITAL DE BAZA
ROMAN OLIVER,JOSE	028551307	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ROMERO CABEZAS,MERCEDES	027295244	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
ROMERO GOMEZ,ANA	031609851	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
ROMERO PINTO,MARIA JESUS	025068717	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA
ROMERO SANCHEZ,JOSEFA	024903060	HOSPITAL DE RONDA
ROSALES CHAMORRO,MARIA DEL MAR	026217941	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
ROSALES RODRIGUEZ,PILAR	028539890	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
RUBIA TRUJILLO,JOSE GABRIEL	025056567	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
RUEDA ALCAIDE,CONCEPCION	075411317	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RUEDA LEDESMA,MARIA VICTORIA	024872152	HOSPITAL DE BAZA
RUFO ROMERO,ANA	029752933	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RUIZ DIAZ,ANA	024848757	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
RUIZ LOPEZ,FRANCISCO	024861837	HOSPITAL CARLOS HAYA
RUIZ LOPEZ,MARIA JOSE	028444873	HOSPITAL DE JEREZ
RUIZ MARTINEZ,ENCARNACION	052511234	HOSPITAL HUERCAL-OVERA
RUIZ MONTERO,SOFIA	031198739	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
RUIZ PLAZA,JOSE MANUEL	027288514	HOSPITAL DE VALME
RUIZ SANCHEZ,CRISTOBAL	024846016	HOSPITAL DE ANTEQUERA

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
RUIZ TRONCOSO,AMELIA	031615178	HOSPITAL DE JEREZ
RUS RUIZ,MARIA MAGDALENA	032856406	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
SAENZ MONZON,ESPERANZA	025915547	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
SAEZ GIL,MARIA ISABEL	024139900	HOSPITAL DE ANTEQUERA
SALADO MEDINA,MARIA DOLORES	025067608	HOSPITAL CARLOS HAYA
SALAZAR BAREA,RAFAELA MARIA	031836024	HOSPITAL ALGECIRAS
SALES LOPEZ,ANTONIA	034026052	HOSPITAL REINA SOFIA
SANCHEZ CHICON,MIGUEL ESTEBAN	024851538	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
SANCHEZ DE MEDINA MARTINEZ,ALICIA	027293259	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
SANCHEZ PINTO,ANGELES	028568440	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
SANJUAN RODRIGUEZ,ANTONIO	028569058	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
SANJUAN RODRIGUEZ,JESUS	028580543	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
SANTAMARIA MIFSUT,ARACELI	028657330	HOSPITAL DE BAZA
SANTANDER MARTIN-ARROYO,CONRADO	031237655	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION
SARABIA FERNANDEZ,GERARDO	031223247	HOSPITAL RIOTINTO
SAUCEDO MORENO,ANTONIA	031388124	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
SEGURA GARCIA,MARIA HUERTAS	023238181	HOSPITAL HUERCAL-OVERA
SERRANO ALVAREZ,FRANCISCO	028860586	HOSPITAL DE VALME
SEVILLA PALOMAR,JOSE MARIA	028461346	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
SEVILLANO GIRALDO,DOLORES	028658690	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA
SOLANA NERIA,MARIA LUISA	037731167	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
SOLAR PEÑA,VICTORIANO FIDENCIO DEL	031407071	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
SOTO CAPARROS,CONCEPCION	028273416	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
SOUSA AROCA,TRINIDAD	028697735	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
TAMBRIG FRANCO,MARIA ANGELES	032030396	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
TEROL FERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER	024903406	HOSPITAL DE BAZA
TORO SANTIAGO,MARIA MERCEDES	034014695	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
TORRECILLA ROJAS,LUIS	031834355	HOSPITAL ALGECIRAS
TORRES DIAZ,ANGELA	024902331	HOSPITAL CARLOS HAYA
TORRES VALLEJO,MARIA ESPERANZA	024841530	HOSPITAL CARLOS HAYA
TORRES VERA,CARMEN	024822057	HOSPITAL CARLOS HAYA
TRIPELON,NATHALIE	001175690	HOSPITAL DE LINARES
TROYA SOLA,TERESA	031633738	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
TRUJILLO HERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER	075394489	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
USANO PIÑEIRO,MARIA LUISA	031208935	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
VALERA GIL,MARIA JOSE	030493044	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
VARGAS ABREU,ENGRACIA MARIA PILAR	029730336	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
VARGAS RAMOS,FRANCISCO	025065839	HOSPITAL CARLOS HAYA
VARGAS SANCHEZ,AURELIA M	024252208	HOSPITAL DE LINARES
VELAZQUEZ GOMEZ,MANUELA	032011676	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
VERA BERMUDEZ,MARIA DE LOS ANGELES	075406118	HOSPITAL ALGECIRAS
VIDA CARRASCO,LUCIA	025048633	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
VIDAL CASTRO,IGNACIA	025969018	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
VIDALES BLANCO,MARIA CARMEN	024816185	HOSPITAL DE RONDA
VIGO MOLINA,JUAN RAMON	045254647	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
VILASECA TRIVIÑO,M.DOLORES	026187959	HOSPITAL HUERCAL-OVERA
VILLARRASO MONTILLA,ASUNCION	024144208	HOSPITAL DE VALME
ZARZUELA ALVAREZ,ENCARNACION	031228887	HOSPITAL ALGECIRAS
ZARZUELA ALVAREZ,MARIA CARMEN DEL	031212828	HOSPITAL DE VALME

CONCURSANTES NOMBRADOS EN EXCEDENCIA VOLUNTARIA
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
BARRON LOPEZ,MARIA JULIA	030788151	SIN PLAZA
BERROCAL FRAIZ,MARIA LUISA	033362697	SIN PLAZA
DIAZ BLASCO,JUAN BAUTISTA	025095965	SIN PLAZA
FERNANDEZ LOZANO,EDUARDO JAVIER	025068337	SIN PLAZA
FUENTE BOLIVAR,AURELIA DE LA	024270797	SIN PLAZA
GARRIDO PANIAGUA,MARIA MERCEDES	028915125	SIN PLAZA
HERRERA CABRERIZO,BLANCA MARIA	024270912	SIN PLAZA
IDIGORAS HURTADO,FRANCISCO JAVIER	028604750	SIN PLAZA
JIMENEZ BERNAL,MARIA JOSE	078963095	SIN PLAZA
LACAL GRANADOS,JOSE FRANCISCO	024274983	SIN PLAZA
LUQUE CAMPOS,MANUEL	052483929	SIN PLAZA
MARTIN JIMENEZ,MARIA DEL CARMEN	031228286	SIN PLAZA
MELERO ORDOÑEZ,INMACULADA	031227957	SIN PLAZA
MUÑOZ JIMENEZ,ISABEL	031326332	SIN PLAZA
REINOSO COBO,MARTA	044257173	SIN PLAZA
RIVERA BONILLA,JUAN ANTONIO	025104593	SIN PLAZA
RODRIGUEZ-LEPINA RODRIGUEZ,MARIA DOLORES	036106927	SIN PLAZA
SAEZ SOTO,ROSA PRUDENCIA	024181265	SIN PLAZA
TORRE PALOMO,MARIA TERESA DE LA	025334291	SIN PLAZA
VELAZQUEZ VAZQUEZ,VICENTE	034039816	SIN PLAZA

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
ACIEN ALVAREZ,DOLORES	027225112	DISPOSIT. APOYO MALAGA
AGUILAR ZARZA,REBECA	006979698	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
ALBIAC ROSSI,CONSOLACION	028661069	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
AMORRORTU HERNANDEZ,GRACIA	032028988	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
ARIAS HIDALGO,MARIA CARMEN	008778213	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
BARROSO LARA,MARIA CARMEN	031551747	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
BELTRAN GARCIA,MARIA ISABEL	028520891	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
BENITEZ CASAS,MACARENA	032028079	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
BERNAL GUERRERO,NATIVIDAD	031326758	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
BLANCO VIVO,BLANCA	026460803	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
BOCANEGRA BERMUDEZ,CARMEN	025556335	DISPOSIT. APOYO SERRANIA
BRUNETE ACEÑA,ISABEL	037669314	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
BUIZA FERNANDEZ,JUANA	028682638	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
BURGOS MIGUEL,ADELA	024817304	DISPOSIT. APOYO MALAGA
CAÑAS GOMEZ,MARIA ANTONIA	024853059	DISPOSIT. APOYO MALAGA
CABA HURTADO,MARIA DEL CARMEN	028537823	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
CABEZON ROBLES,MARIA ISABEL	031831798	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
CALZADA SANTOS,ANGELA	030182984	HOSPITAL TORRECARDENAS
CAMINO GALLEGO,MERCEDES	028453808	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
CARMONA PEREZ,MARIA DEL CARMEN	074603349	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
CARMONA SALGADO,EMMA	029078428	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
CARRANZA CAÑAS,JESUS	024155520	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
CASTRO CERVILLA,FRANCISCA	024181748	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
CASTRO RIVERA,MARIA ISABEL	024797868	DISPOSIT. APOYO MALAGA
DIAZ GONZALEZ,NATIVIDAD	032010382	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
DIAZ LOPEZ,FRANCISCO	005342390	DISPOSIT. APOYO JAEN
DOMINGUEZ ROJAS,ANA MARIA	024171286	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
ELIA NAVARRO,IRENE	015791548	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
ESPEJO DEL MANZANO,MARIA JESUS	032023179	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
FERNANDEZ BERTOS,M.INMACULADA	024143883	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
FERNANDEZ CABALLERO,CONCEPCION	031610936	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
FERNANDEZ DIAZ,JOSEFA	028297788	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
FERNANDEZ MARTIN,CATALINA	029718175	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
FERNANDEZ RUIZ,MARIA EUGENIA	014874567	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
FERNANDEZ ZAMUDIO,ENCARNACION	028458611	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
FLORES GARCIA,M.JOSEFA	031603679	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
FRESNEDA RAFEL,MARIA	024139897	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
GALINDO RELINQUE,LUISA	031214294	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
GARCIA ENRILE,JOSE IGNACIO	028544690	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GARCIA MARQUEZ,NATALIA MARGARITA	028357836	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GARCIA PEREZ,LEONOR MARIA	027330750	HOSPITAL CARLOS HAYA
GOMEZ CONTRERAS,MARIA DEL CARMEN	028660894	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GOMEZ GARCIA,MARIA DEL PILAR	070559202	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GOMEZ JIMENEZ,DOLORES CONSTANZA	030400157	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GONZALEZ BERNAL,INOCENCIA	005120576	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
GONZALEZ BORONAT,MARIA PILAR	046020742	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
GONZALEZ DOMINGUEZ,MARIA JOSE	007831922	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
GONZALEZ MATEOS,MARIA TERESA	007828770	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
GONZALEZ PEÑA,MARIA DEL CARMEN	016778162	HOSPITAL DE MOTRIL
GONZALEZ RUBIO,ANA ISABEL	024870927	DISPOSIT. APOYO MALAGA
GUERRERO GARCIA,MARIA JOSE	075397512	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
GUERRERO GARCIA,MILAGROS JESUS	075397441	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
GUITIAN GARRE,MARIA ELENA	045271411	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
HARO ARRABAL,AFRICA JOSEFA	077106851	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
HERMIDA MORILLA,MANUELA	028387636	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
HERNANDEZ GUERRA,MANUELA	028451715	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
HERRERO GONZALEZ,MARIA LUISA	045251774	DISPOSIT. APOYO GRANADA
JIMENEZ GOMEZ,ANA PUREZA	032020196	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
JUANES SANZ,MARIA JESUS	045271667	HOSPITAL DE MOTRIL
LARA MONTERO,ANA MARIA	075383952	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
LEIVA MORALES,ANA MARIA	031589019	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
LEMUS MAS,ROSA MARIA	073541959	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
LOPEZ RUIZ,MARIA DEL ROCIO	024840285	DISPOSIT. APOYO MALAGA
LOPEZ-SAEZ LOPEZ DE TERUEL,MARIA ASUNCION	024150987	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
LORENTE MILLAN,MARIA DOLORES	043395791	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
LUJAN SELLES,JOSE MANUEL	020776874	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
LUQUE LUQUE,FRANCISCA	024818150	HOSPITAL CARLOS HAYA
MALAGON RUIZ,ANTONIO MARIA	031834189	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
MARMOL MATILLA,ROSA PURIFICACION	025961603	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
MARTIN FERNANDEZ,M.CARMEN	025074751	DISPOSIT. APOYO MALAGA
MARTIN MOCHALES,ENCARNACION	029737487	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MARTIN TORRES,MERCEDES	023755852	DISPOSIT. APOYO GRANADA
MAYOR RODRIGUEZ,MILAGROS	013072321	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
MENENDEZ ALVAREZ,MARIA FLORENTINA	010523662	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
MILLAN SANCHEZ,CATALINA	025549454	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
MORAL MERINO,ANA ISABEL	013079035	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
MORALES CERRO,ANA MARIA	027908595	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MORALES PRIETO,JOSE MARIA	030448293	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
MORALES ROMERO,ANA	031176088	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
MORENO CUEVAS,ISABEL	031190482	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MORENO GOMEZ,MARIA MILAGROS	006977798	HOSPITAL REINA SOFIA
MUÑOZ REDONDO,MARIA TERESA	050662043	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
OLIVA VELASCO,MARIA DEL PILAR	045059796	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
ORTEGA MELCHOR,MARIA DEL CARMEN	028852036	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ORTUÑO GOMEZ,CARMEN PAZ	031604312	HOSPITAL DE JEREZ
PALOMARES CUADROS,MATILDE	026424015	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
PARRA CHAVES,ALICIA	025987587	DISPOSIT. APOYO JAEN
PERAL BEJARANO,FRANCISCA	024813711	DISPOSIT. APOYO MALAGA
PEREA GONZALEZ,AMOR	031610495	HOSPITAL DE JEREZ
PEREZ CANO,CARMEN	029727581	DISPOSIT. APOYO SEVILLA

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
PEREZ GAY,JOSE MANUEL	000650402	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
PEREZ RAMIREZ,FRANCISCA	024114236	DISPOSIT. APOYO MALAGA
PEREZ RODRIGUEZ,ALICIA	024213283	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
PIÑAR DIAZ,MARIA JUSTA	024190145	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
PODADERA VALENZUELA,ANTONIA	024831887	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
POL MEDINA,MARIA TERESA	050147028	HOSPITAL CARLOS HAYA
PUEBLO DIAZ,MARIA JOSEFA DEL	005124528	HOSPITAL DE LINARES
QUEVEDO CARRASCO,MANUEL	024851414	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
QUIROS CABELLO,NIEVES	030200085	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RIOS ZAMORA,MARIA ENCARNACION	025098937	HOSPITAL CARLOS HAYA
RIVERO DOMINGUEZ,ANA MARIA	029078723	DISPOSIT. APOYO JAEN
RODRIGUEZ FERNANDEZ,MARIA DEL CARMEN	024287703	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
RODRIGUEZ GARRIDO,M.ISABEL	031628787	HOSPITAL DE VALME
RODRIGUEZ HERNANDEZ,DOLORES	022407473	DISPOSIT. APOYO GRANADA
RODRIGUEZ LOPEZ,PILAR	029082742	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
ROJAS MESA,MARIA CARMEN	024113597	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
ROMERO MARCOS,CARMEN	005150611	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
RUBIO CANCELO,MARIA LEONOR	024862864	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
RUIZ CASTILLA,MARIA FERNANDA	008755033	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RUIZ GARCIA,BERNARDO	025566122	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
RUIZ GARZON,JUANA	025970549	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
RUIZ MARQUEZ,MARIA DOLORES	028461868	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SANCHEZ DALDA,MARIA DEL CARMEN	031634613	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SANCHEZ FERNANDEZ,FUENSANTA	024752746	DISPOSIT. APOYO MALAGA
SANCHEZ GALLARDO,ROSA JOSEFA	032013114	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
SANCHEZ GONZALEZ,PETRONILA	031215600	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SANCHEZ MORENO,GEMA	030497088	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SANCHEZ-PALENCIA MARTI,MARIA DEL CARMEN	025965109	DISPOSIT. APOYO JAEN
SANCHO ALVAREZ,CAROLINA MARIA PILAR	003401196	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
SEVILLA BLANCA,EUGENIA	031823440	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
SIERRA FERNANDEZ,MARIA FRANCISCA	024181599	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
UBIERNA ANGULO,FRANCISCA	051610406	HOSPITAL DE JEREZ
URQUIZAR SAEZ,ANGUSTIAS	024088866	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
VELASCO JUEZ,MARIA CASILDA	002067445	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
ZEA QUESADA,ELISA ISABEL	024062427	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo de de este mismo número

RESOLUCION de 25 de enero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de la Excma. Sra. Consejera de Gobernación, de 30 de junio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19 de julio de 2004), en su artículo 3.1.d), esta Delegación anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la designación del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletin Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Delegación en Sevilla, Avenida de la Palmera, 24 -Pabellón de Cuba-, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañado de «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados mediante la aportación de la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANEXO QUE SE CITA

Centro directivo y localidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Sevilla.
Denominación del puesto: Coordinador Gestión Emergencias.
Adscripción: F.
Modo de acceso: PLD.
Grupo: A-B.
Nivel de complemento de destino: 25.
Complemento específico: XXXX-12.984,24 euros.
Cuerpo: P-A2.
Area funcional: Seguridad.
Area relacional:
Formación: Proteccion Civil.
Titulación:
Otras características: Jornada especial.
Experiencia: 2 años.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA. núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Sevilla.
Denominación del puesto: Servicio de Tesorería.
Código: 190910.
Núm. plazas: 1.
Ads.: F.
Gr.: A.
Nivel: 27.
C. específico: XXXX-17.956,56 €.
Cuerpo: P-A12.
Area funcional: Hacienda Pública.
Area relacional: Tributos.

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA. núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: D.G. Relaciones Finan. Otras Administraciones. Sevilla.
Denominación del puesto: Servicio de Análisis y Gestión de Ingresos.
Código: 2985410.
Núm. plazas: 1.
Ads.: F.
Gr.: A.
Nivel: 28.
C. específico: XXXX-18.945,48 €.
Cuerpo: P-A12.
Area funcional: Hacienda Pública.
Area relacional: Tributos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Cádiz.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Córdoba.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincial de Huelva.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE EMPLEO

ORDEN de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CORRECCION de errata a la Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 10, de 17.1.2006).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 61, columna de la izquierda, líneas 28 a 30, donde dice:

«Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.
Importe: 10.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.»

Debe decir:

«Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.
Importe: 100.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.»

Sevilla, 1 de febrero de 2006

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 16 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y Reeleción de Cargos de la Fundación Tercer Milenio.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tercer Milenio, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 20 de octubre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de don Manuel Jesús Casillas Bueno, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.
Asimismo, el 29 de marzo de 2005 se solicitó la inscripción en el Registro de la reelección y aceptación del Presidente del Patronato.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada y simple de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 27 de julio de 2005 ante la notario doña María José Alonso Páramo, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 228 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo adoptado por el patronato el 20 de mayo de 2005 relativo a la aprobación de los nuevos Estatutos, así como el texto íntegro de los Estatutos modificados.

Consta en el expediente, además, certificación del acuerdo adoptado por el Patronato el 11 de octubre de 2004 relativo a la reelección con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Patronato, de su Presidente don Francisco Rubiales Moreno, y el documento de su aceptación con las formalidades establecidas en la normativa vigente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y en el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Orden de 7 de noviembre de 2005 de aquél Departamento.
La reelección del Presidente del Patronato fue notificada formalmente al Protectorado, siendo conforme a los Estatutos de la Fundación.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tercer Milenio, protocolizada en escritura pública núm. 228, el 27 de julio de 2005, ante la notario doña María José Alonso Páramo.

Segundo. Inscribir la reelección de don Francisco Rubiales Moreno como Presidente del Patronato.

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 16 de enero de 2006.- La Directora General, M.ª Luisa García Juárez.

RESOLUCION de 17 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de Patrono de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 21 de octubre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de don Antonio Serrano Castro, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Asimismo, el 28 de septiembre de 2005 se solicitó la inscripción del cese y el nombramiento de un patrono de la Fundación.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada de la escritura pública de los acuerdos adoptados por la Fundación, otorgada el 30 de septiembre de 2005 ante el notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 1.725 de su protocolo.

El cese y nombramiento del nuevo patrono ha sido remitido con las formalidades que exige la normativa vigente.

Cuarto. La escritura pública incorpora la certificación del acuerdo del Patronato de 12 de julio de 2005, sobre la aprobación de los nuevos Estatutos, así como su texto completo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en los artículos 18 y 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo y en los artículos 30 y 31 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Resolución de 9 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica de aquel Departamento.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de Estatutos de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez, protocolizada en escritura pública núm. 1.725, el 30 de septiembre de 2005, ante el notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez.

Segundo. Anotar el cese, como Patrono de la Fundación, de don Pablo Calvo del Pozo, y el nombramiento de don Antonio José Gama Cruz.

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 17 de enero de 2006.- La Directora General, M.ª Luisa García Juárez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 26 de agosto de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud

de don José Vázquez Fernández, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

El 20 de mayo de 2005 se había solicitado la inscripción de la renovación del Patronato de la Fundación, inscripción supeditada a la de la adaptación de los Estatutos a la normativa vigente.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada y copia simple de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 12 de agosto de 2005 ante el Notario don José Manuel Páez Moreno, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 1.700 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo de 20 de julio de 2005, adoptado por el Patronato sobre la aprobación de los nuevos Estatutos sociales, y el texto íntegro de éstos.

La renovación del Patronato y la aceptación de sus miembros consta en certificación expedida por el Secretario de la Fundación, con la firma legitimada notarialmente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en los artículos 15 y 29 de la Ley 50/2002, y en los artículos 30 y 31 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Resolución de 14 de octubre de 2005, de la Secretaría General Técnica de aquél Departamento.

Igualmente, el Protectorado ha dado su conformidad a la renovación del Patronato mediante Acuerdo de 14 de octubre de 2005.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de Estatutos de la Fundación de Minusválidos Caminar, protocolizados en escritura pública núm. 1.700, el 12 de agosto de 2005, ante el Notario don José Manuel Páez Moreno.

Segundo. Anotar el cese, como Secretario de la Fundación, de don Diego Márquez Aragón; la reelección de don José Vázquez Fernández (Presidente) y de don Francisco Orrequia Fuentes (Vicepresidente); y el nombramiento de doña Ana Piñero Torres (Secretaria).

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 18 de enero de 2006.- La Directora General, M.ª Luisa García Juárez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inspección en el Registro de Fundaciones de Andalucía, de la modificación de los estatutos de la Fundación Andalucía Tecnológica.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Andalucía Tecnológica, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 21 de diciembre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de doña Nuria Fortún Rodríguez, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Además, han sido modificados los artículos 4 (domicilio social), 6 (fines), 10 (composición del patronato), 11 (mandato) y 17 (régimen de reuniones).

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada y simple de la escritura pública de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 11 de julio de 2005 ante el notario don Luis Barriga Fernández, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 2.978 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora la certificación del acuerdo adoptado por el Patronato el 11 de julio de 2005, relativo a la aprobación de la modificación de los estatutos así como su texto íntegro.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y en el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Resolución de 7 de octubre de 2005, de la Secretaría General Técnica de aquel Departamento.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su Reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Andalucía Tecnológica, protocolizados en escritura pública núm. 2.978, el 11 de julio de 2005, ante el notario don Luis Barriga Fernández.

Segundo. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 18 de enero de 2006.- La Directora General, M.ª Luisa García Juárez.

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los estatutos y nombramiento de Patronos de la Fundación Nazaret.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos y del nombramiento de Patronos de la Fundación Nazaret, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 1 de septiembre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud suscrita por don Domingo Muñoz León, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

El 6 de abril de 2005 y el 9 de enero de 2006 se recibió documentación relativa al nombramiento de nuevos Patronos, procedimiento de inscripción supeditado a la previa inscripción de la modificación estatutaria.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a su adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y en concreto, a los artículos 8.2, Destino de rentas e ingresos; 10, Composición del Patronato; 11, Duración del mandato; 29, Régimen financiero; 30, Confección de presupuestos, rendición de cuentas y memoria de actividades; y 34, Liquidación y adjudicación del haber.

Tercero. A la solicitud de modificación estatutaria se adjuntó copia autorizada y copia simple de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 29 de agosto de 2005 ante la notario doña María Teresa Santiago Godos, del Ilustre Colegio de Granada, registrada con el número 1.490 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo del Patronato de 19 de agosto de 2005, sobre aprobación de la modificación de los Estatutos, y la redacción de los artículos afectados.

Asimismo, en la propia escritura pública aceptan sus cargos dos de los Patronos nombrados en reunión de 19 de agosto de 2005, haciéndolo en documento privado con la forma legitimada notarialmente el tercero de los patronos designados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 29 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Los nombramientos y aceptaciones de los nuevos Patronos cumplen, asimismo, con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación y con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Resolución de 29 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica de aquel Departamento.

Igualmente, los nombramientos de Patronos han obtenido la conformidad de aquel Departamento mediante Acuerdos de la Secretaría General Técnica de 17 de diciembre de 2004 y de 29 de septiembre de 2005.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su Reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Nazaret protocolizados en escritura pública núm. 1.490, el 29 de agosto de 2005, ante la notario doña María Teresa Santiago Godos.

Segundo. Inscribir, la reelección del Patrono don Martín Rama Martínez, y el nombramiento, como Patronos, de don Antonio Cantero Moreno y de don Leocadio Rodríguez Muñoz.

Tercero. Anotar el nombramiento de don Luciano Manuel Paredes Robles, como Secretario no patrono de la Fundación.

Cuarto. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 19 de enero de 2006.- La Directora General, M.ª Luisa García Juárez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el ejercicio de 2005.

Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el año 2005, he resuelto publicar la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2005 al amparo de las órdenes de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, reguladoras de las ayudas indicadas en relación anexa.

Todas las subvenciones que figuran en los respectivos listados fueron notificadas en su día a los interesados, concediéndoles los recursos pertinentes, por lo que se consideran firmes.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES DE «FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA» (ORDEN DE 25.2.00) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005. PROGRAMA 72A

Expediente: CO/FCS2000/116.
Beneficiario: Industrias Metálicas La Azucarera, S.L.
Subvención: 6.279,00 €.

Expediente: CO/FCS2000/190.
Beneficiario: Carta Maestra, S.L.
Subvención: 4.143,30 €.

Expediente: CO/FCS2000/265.
Beneficiario: Digital Asus, S.L.
Subvención: 6.945,53 €.

Expediente: CO/FCS2000/266.
Beneficiario: Juan López Lietor, S.L.
Subvención: 7.782,25 €.

Expediente: CO/FCS2000/270.
Beneficiario: Demetrio Sillero, S.L.
Subvención: 3.927,00 €.

Expediente: CO/FCS2000/271.
Beneficiario: Coci-Hogar Lucentino, S.L.
Subvención: 5.734,71 €.

Expediente: CO/FCS2000/272.
Beneficiario: Cruzber, S.A.
Subvención: 6.993,00 €.

Expediente: CO/FCS2000/273.
Beneficiario: Indusmetal Torres, S.L.
Subvención: 11.501,00 €.

Expediente: CO/FCS2000/275.
Beneficiario: F. Sojo, S.L.
Subvención: 5.187,00 €.

Expediente: CO/FCS2000/276.
Beneficiario: Ferrinox, S.C.A.
Subvención: 7.335,53 €.

Expediente: CO/FCS2000/278.
Beneficiario: Proceran, S.A.U.
Subvención: 8.793,86 €.

Expediente: CO/FCS2000/262.
Beneficiario: Instalaciones y Equipos de Aire, S.L.
Subvención: 1.436,02 €.

Expediente: CO/FCS2000/274.
Beneficiario: Cruzber, S.A.
Subvención: 13.974,46 €.

Expediente: CO/FCS2000/279.
Beneficiario: Fibra Córdoba, C.B.
Subvención: 4.914,55 €.

Expediente: CO/FCS2000/268.
Beneficiario: Ferroinsa, Aceros y Ferrallas Industriales, S.A.
Subvención: 12.292,00 €.

Expediente: CO/FCS2000/106.
Beneficiario: O.F.G. Adquisiciones e Ingeniería, S.L.
Subvención: 1.893,19 €.

Expediente: CO/FCS2000/246.
Beneficiario: Industrias Lesil, S.L.
Subvención: 7.160,53 €.

Expediente: CO/FCS2000/179.
Beneficiario: Fontanería Bujalance, S.L.
Subvención: 5.434,10 €.

Expediente: CO/FCS2000/303.
Beneficiario: Innovaciones Subbética, S.L.
Subvención: 11.315,18 €.

Expediente: CO/FCS2000/304.
Beneficiario: Montajes Electromecánicos Cabape, S.L.
Subvención: 10.615,18 €.

Expediente: CO/FCS2000/305.
Beneficiario: Samafrava, S.A.
Subvención: 11.315,18 €.

RESOLUCIONES DE EXPTES. DE «INSTALACIONES DE COGENERACION Y DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MEDIO RURAL» (ORDEN DE 21.1.00) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005. PROGRAMA 73A

Expediente: CO/IDE/172.
Beneficiario: Eléctrica Belmezana, S.A.
Subvención: 27.144,62 €.

RESOLUCIONES DE EXPTES. DE «AYUDAS DE FINALIDAD REGIONAL Y A FAVOR DE LAS PYMES DE LA INDUSTRIA MINERA PARA EL PERIODO 2000-2006» (ORDEN DE 18.4.01) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005. PROGRAMA 73A

Expediente: CO/APIM/16.
Beneficiario: Proceran, S.A.
Subvención: 8.438,31 €.

Expediente: CO/APIM/6.
Beneficiario: Minas de Barita, S.A.
Subvención: 110.000 €.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I + E. Ayudas por Sociedades laborales.

Expte.: 2/2004-e.
Beneficiario: Rosservicon, S.L.L.
Municipio: Rota.
Subvención: 9.616 euros.

Expte.: 3/2004-e.
Beneficiario: Mármoles y Granitos Sánchez Caro, S.L.L.
Municipio: Jerez.
Subvención: 14.424 euros.

Expte.: 2/2003-e.
Beneficiario: Olverauto & Alineados, S.L.L.
Municipio: Olvera (Cádiz).
Subvención: 9.616 euros.

Cádiz, 16 de diciembre de 2005.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, por la que se dispone la publicación de la modificación de los Estatutos (artículo 6) de la Federación Andaluza de Tiro con Arco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas, por Resolución de esta Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva de 2 de marzo de 2005, se ratificó la modificación de los Estatutos (artículo 6) de la Federación Andaluza de Tiro con Arco y se acordó su inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedando su artículo redactado de la siguiente forma:

«Artículo 6. Funciones propias.

Son funciones propias de la Federación las de gobierno, administración, gestión, organización, desarrollo y promoción del deporte del Tiro con Arco, en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las especialidades deportivas cubiertas por el deporte del Tiro con Arco son:

- El Tiro con Arco sobre Diana en Sala.
- El Tiro con Arco sobre Diana al aire libre.
- El Tiro con Arco en Campo.
- El Tiro con Arco en Bosque 2D.
- El Tiro con Arco en Bosque 3D.
- El Tiro 3D.
- El Tiro con Arco Tradicional (Clout y Larga Distancia).
- El Tiro con Arco combinado con carrera a pie.
- El Esquí-Tiro con Arco.

Todas estas especialidades, en los formatos de competición para las mismas indicados actualmente o que se puedan especificar en el futuro en los reglamentos de tiro de la Federación Internacional de Tiro con Arco y/o de la Real Federación Española de Tiro con Arco.

Y cualquier otra especialidad deportiva del Tiro con Arco o variante de las relacionadas que puedan especificar y definir la Federación Internacional de Tiro con Arco y/o la Real Federación Española de Tiro con Arco en el futuro.»

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición antes mencionada, se dispone la publicación del artículo modificado, de los Estatutos de la Federación Andaluza de Tiro con Arco, que figura en la presente resolución.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director General, Juan de la Cruz Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de promoción comercial (empresas-asociaciones) comprendidas entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 (Convocatoria 2005).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial (empresas-asociaciones), en la convocatoria del año 2005 a los siguientes beneficiarios que en el Anexo se relacionan, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.01.23. .77401..76A. 3 y 0.1.15.00.01.23. .78401.76A.2.

Jaén, 20 de enero de 2006.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

A N E X O

EXP	SOLICITANTE	POBLACIÓN	Subvención
PEJA-1	ART. CORDOBA	NAVAS DE SAN JUAN	8.931,93 €
PEJA-5	ROLDAN Y GALLEGO S.L.L.	TORREPEROGIL	13.200,00 €
PEJA-9	FRANCISCO ROMERO PALACIOS, S.L.	LOS VILLARES	25.865,06 €
PEJA-10	ARTESANIA SAN JOSE, S.L.	JAEN	6.912,50 €
PEJA-13	BARTOLOMÉ MORAL BLANCA	TORREDELCAMPO	9.050,00 €
PEJA-15	MUEBLES LA SENDA, S.L.	MARMOLEJO	24.024,00 €
PEJA-19	ANTONIO MANTAS AGUILERA	ALCAUDETE	4.625,00 €
PEJA-26	ARTESANIA MAGINA S.L.	LOS VILLARES	4.500,00 €
PEJA-31	ARTESANIA RODRÍGUEZ S.L.	LOS VILLARES	22.791,96 €
PEJA-32	ARTESANIA PARRAS	LOS VILLARES	9.711,55 €
PEJA-35	EMBUTIDOS FILO S.L.	CASTELLAR	12.457,89 €
PEJA-37	TAPIZADOS JOSE LUIS S.L.	FUENSANTA DE MARTOS	11.011,25 €
PEJA-40	MANUFACTURAS DEPORTIVAS ANDALUZAS, S.L.	CANENA	982,49 €
PEJA-46	TAPIZADOS JIMÉNEZ S.L.	TORREDONJIMENO	8750,10 €
PEJA-66	TAOSPAIN INTERACTIVE, S.L.	JAEN	3.380,00 €
PEJA-71	URANO INDUSTRIAS ELECTROMECÁNICAS S.L.	LA CAROLINA	4.298,55 €
PEJA-74	LINGIO PIEL, S.L.	LA CAROLINA	7612,21 €
PEJA-81	MUEBLES PAYLU S.L.	ANDUJAR	3.050,00 €
PEJA-85	MUEBLES BLANQUEZ Y MORILLO S.L.	MARMOLEJO	11.643,00 €
PEJA-87	CROBALFE S.C.L.	MARMOLEJO	3.752,15 €
PEJA-100	ACEITES ATENEA, S.A.L.	CARCHELES	11.740,00 €
PEJA-106	PEPE ALONSO INTERIORES S.L.	BAILEN	5.272,35 €
PEJA-110	POLIÉSTER PORCUNA S.L.	PORCUNA	3.348,06 €
PEJA-120	MUEBLES COLOMU S.L.	LOPERA	24.040,00 €
PAJA-1	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ENVASADORES DE ACEITE	JAEN	3.480,78

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza (empresas-asociaciones) comprendidas entre el 1 de agosto de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005 (Convocatoria 2005).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza (empresas-asociaciones), en la convocatoria del año 2005 a los siguientes beneficiarios que el Anexo se relacionan, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.01.23. .77402.76A.4 y 0.1.15.00.01.23. .78402.76A.3.

Jaén, 20 de enero de 2006.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

A N E X O

EXP	SOLICITANTE	POBLACIÓN	Subvención
ARE-1	JOSE MARTOS PEREZ	TORREDONJIMENO	648,75 €
ARE-2	CARME PALACIOS ALCALDE	LOS VILLARES	2.612,88 €
ARE-4	JOSÉ GALLO QUERO	PORCUNA	4.025,86 €
ARE-5	ANGEL PEÑUELA NAVARRETE	UBEDA	3.000,00 €
ARE-7	JOSE ANTONIO ROLDAN ROSA	CAZORLA	511,64 €
ARE-8	JOSE GARRIDO RUS	UBEDA	2.625,00 €
ARE-9	Mª ANGELES SANTOS GARRIDO	BAEZA	1.031,44 €
ARE-10	ANTONIO JIMÉNEZ COZAR	BAEZA	3.150,00 €
ARE-11	GUALAY S.C.A.	VADILLO CASTRIL-CAZORLA	518,53 €
ARE-12	MANUEL ANGEL MARTOS MARTINEZ	MARTOS	4.790,00 €
ARE-14	PEDRO MANUEL PALENCIANO OLIVARES	ANDUJAR	1.175,00 €
ARE-17	SDAD. COOP. ANDALUZA BAEPIEDRA	BAEZA	791,50 €
ARE-20	MANUEL GRANADA PANTOJA	IBROS	7.950,00 €
ARE-21	LUIS CARLOS RODRÍGUEZ PATON	CASTELLAR	3.497,85 €
ARA-1	ASOCIACIÓN CLUB ARTESANOS DE UBEDA	UBEDA	10.614,00 €

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Granada, en el recurso núm. 2096/05 interpuesto por doña M.ª Angeles Villares Torquemada, y se emplaza a terceros interesados.

En fecha 25 de enero de 2006, se ha dictado la siguiente Resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud:

«RESOLUCION DE 25 DE ENERO DE 2006 DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TSJA EN GRANADA, EN EL RECURSO NUM. 2096/05 INTERPUESTO POR DOÑA M.ª ANGELES VILLARES TORQUEMADA, Y SE EMPLAZA A TERCEROS INTERESADOS

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Granada, se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al Recurso núm. 2096/05 interpuesto por doña M.ª Angeles Villares Torquemada contra la Resolución de 15 de julio de 2005, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, por la que se aprueba, a propuesta del Tribunal Calificador que ha valorado las pruebas selectivas, la resolución definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Pediatras de Equipos Básicos de Atención Primaria, y se anuncia la publicación de las relaciones definitivas en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del SAS y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase a la Sala copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente, para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Sevilla, a 25 de enero de 2006. El Director General de Personal y Desarrollo Profesional. Fdo.: Rafael Burgos Rodríguez.»

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2096/05.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, de conformidad con el artículo 49.1 en el plazo de nueve días los interesados puedan comparecer y personarse ante dicha Sala en forma legal.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el Acuerdo de 18 de enero de 2006, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, establece que la competencia para la autenticación de copias auténticas de documentos privados y públicos, realizadas mediante cotejo con los originales, corresponde a las Jefaturas de Sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General.

La Sección de Administración General de esta Delegación es la responsable del Registro General establecido en la misma.

Por razones técnicas, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia en el ámbito del artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma.

Por cuanto antecede, esta Delegación,

R E S U E L V E

Hacer público el Acuerdo de 18 de enero de 2006, de la Sección de Administración General de esta Delegación Provincial, por el que se delega la competencia para la autentificación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución.

Granada, 18 de enero de 2006.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

A N E X O

ACUERDO DE 18 DE ENERO DE 2006, DE LA SECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN GRANADA, POR EL QUE SE DELEGA COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACION DE COPIAS MEDIANTE COTEJO EN EL PERSONAL FUNCIONARIO QUE SE CITA

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reconoce en sus artículos 35.c) y 46, respectivamente, por una parte, el derecho de los ciudadanos a obtener copia sellada de los documentos que presenten, aportándola junto con los originales, así como a la devolución de éstos salvo que los originales deban obrar en el procedimiento, y atribuye, por otra parte, a cada Administración Pública la facultad de determinar reglamentariamente los órganos que tengan atribuidas las competencias de expedición de copias auténticas de documentos públicos o privados.

Los artículos 23 y 9 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), establece que la competencia para la autentificación de copias de documentos públicos y privados, mediante cotejo con el original que se presenten para ser tramitados en el órgano del cual depende cada Registro General de Documentos, corresponde a la Jefatura de Sección y órganos asimilados responsables de dicho registro.

Una de las funciones principales de los Registros Generales y Auxiliares es la de facilitar la presentación de los escritos y ésta no se lograría si las copias de los documentos que se presenten, junto con los originales, para la devolución de éstos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.c) de la Ley 30/1992, ya citada, no pueden ser autenticadas previo cotejo por los responsables de los Registros, motivo por el cual se hace necesaria la correspondiente delegación de competencias.

Por todo ello,

A C U E R D O

Primero. La competencia de expedición de copias autenticadas de documentos privados y públicos que se presenten para ser tramitados en el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Granada, atribuida a la Jefatura de Sección de Administración General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, queda delegada en el funcionario que desempeña el puesto que a continuación se cita:

Código 3209810 Un. Información. M.ª Cruz Martín Sánchez.

Código 3209010 Ng. Registro y Archivo. Encarnación Martín Jiménez.

Código 922810 Director Residencia de Armilla. Vicente G. Gil Rivera.

Código 1786410 Auxiliar Administrativo. Rafael Díaz Ariza.

Código 928310 Secretario Administrador CVO. Antonio Ciruela Molina.

Código 928410 Administrativo CVO. Josefa Moreno Ramírez.

Código 7834410 Negociado Gestión Programas. Benita Castro Fernández.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente delegación de competencias deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Tercero. En las copias autenticadas que se expidan mediante cotejo, en virtud de la presente delegación, se hará constar expresamente esta circunstancia. Granada, 18 de enero de 2006. La Jefa de Sección de Administración General, Fdo. Carmen Muros Muros.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán», desde el límite con Santa Elena, hasta la Cañada Real de Encina Alta, en el término municipal de La Carolina, provincia de Jaén (VP 152/02).

Examinado el Expediente de Deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán»,

en el tramo comprendido desde el límite con Santa Elena, hasta la Cañada Real de Encina Alta, en el término municipal de La Carolina, provincia de Jaén, se ponen de manifiesto los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La vía pecuaria «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán», en el término municipal de La Carolina, provincia de Jaén, fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 28 de abril de 1951.

Segundo. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 3 de abril de 2002, se acordó el inicio del Deslinde parcial de la vía pecuaria «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán», en el término municipal de La Carolina, en la provincia de Jaén, que conforma la ruta para uso ganadero Despeñaperros-Cañada Real de Encina Alta.

Tercero. Los trabajos materiales de Deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se realizaron el día 18 de junio de 2002, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, y publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 103, de fecha 7 de mayo de 2002.
En dicho acto de deslinde don Alfonso Piote Smith manifiesta no reconocer la existencia de la vía pecuaria.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 264, de fecha 16 de noviembre de 2002.

Quinto. Durante el período de exposición pública se han presentado alegaciones por parte de los siguientes interesados:

- Don Alfonso Piote Smith, en calidad de heredero universal de doña Dolores Piote Noguera.
- Don Juan Andrés Orellana Molina.

Las alegaciones serán objeto de valoración en los Fundamentos de Derecho de la presente Resolución.

Sexto. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitió el preceptivo Informe con fecha 24 de junio de 2005.

A la vista de tales antecedentes, son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la Resolución del presente procedimiento de Deslinde en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. En al acto de apeo don Alfonso Piote Smith, y durante el período de exposición pública, además del citado alegante, don Andrés Orellana Molina formulan las mismas alegaciones, en las que manifiestan no reconocer la existencia de ninguna vía pecuaria, sino simplemente una servidumbre de paso o camino de herradura que antiguamente utilizaban los mineros para acceder a las explotaciones mineras de San Fernando y Ojo Vecino.

Respecto a la inexistencia de la «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán» como vía pecuaria, sostener que el deslinde se ha realizado de conformidad con la clasificación aprobada por la Orden Ministerial de fecha 28 de abril de 1951, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de mayo de 1951, siendo un acto administrativo firme, aprobado por el órgano competente en su momento, y que no cabe cuestionarse con ocasión del deslinde. En este sentido, el deslinde es el acto administrativo por el que se definen los límites de la vía pecuaria, de acuerdo con lo establecido en el acto de clasificación, según se establece en los artículos 8 de la Ley 3/1995, y 17 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Considerando que el presente Deslinde se ha realizado conforme a la Clasificación aprobada por Orden ya citada, ajustado en todo momento al Procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable.

Vistos la Propuesta de Deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén, con fecha 22 de enero de 2004, y el Informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

R E S U E L V O

Aprobar el Deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán», en el tramo comprendido desde el límite de término de Santa Elena, hasta la Cañada Real de Encina Alta, en el término municipal de La Carolina, provincia de Jaén, conforme a los datos y descripción que siguen, y a las coordenadas UTM que se anexan a la presente.

- Longitud deslindada: 1.127,65 metros.
- Anchura: 21 metros.

Descripción.
«Finca rústica, en el término municipal de La Carolina, provincia de Jaén, de forma alargada, de 21,00 m de anchura y 1.127,65 m de longitud, con una superficie total de 23.680,71 m^2, conocida como Vereda del Camino de Granada o de la Venta del Catalán, que linda:

- Al Norte: Con el vecino término de Santa Elena.
- Al Sur: Con la vía pecuaria Cañada Real de Encina Alta, con ella misma, con los parajes de San Fernando y Quiñones y con propiedades de doña Dolores Piote Noguera (polígono 7/parcela 21 y polígono 8/parcela 29).
- Al Este: Con los parajes de San Fernando y Los Quiñones, y con las propiedades de doña Emilia Fernández Martínez (polígono 10/parcelas 17, 10 y 7, y polígono 8/parcelas 30 y 47).
- Al Oeste: Con el paraje de San Fernando, y con las propiedades de doña Emilia Fernández Martínez (polígono 10/parcelas 10, 7 y 6, y polígono 7/parcela 23).»

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 15 de noviembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

ANEXO A LA RESOLUCION DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2005, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DEL CAMINO DE GRANADA O DE LA VENTA DEL CATALAN» DESDE EL LIMITE CON SANTA ELENA, HASTA LA CAÑADA REAL DE ENCINA ALTA, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LA CAROLINA, PROVINCIA DE JAEN

PUNTO Nº	Coordenada X	Coordenada Y
Puntos que delimitan la línea base derecha		
1D	450320,42	4240203,05
2D'	450302,43	4240192,60
2D	450302,04	4240192,37
2D"	450301,66	4240192,13
3D	450298,46	4240190,08
4D'	450279,03	4240179,23
4D	450278,32	4240178,81
4D"	450277,62	4240178,36
5D	450274,56	4240176,31
6D	450270,89	4240173,86
6D"	450267,44	4240170,99
6D'	450264,69	4240167,45
7D	450251,35	4240145,90
8D	450237,55	4240130,43
8D"	450235,62	4240127,91
8D'	450234,09	4240125,13
9D	450217,44	4240088,43
10D'	450176,49	4240012,22
10D	450176,12	4240011,50
10D"	450175,78	4240010,76
11D	450100,10	4239839,35
12D	450087,58	4239821,91
13D	450073,15	4239806,01
13D"	450070,57	4239802,50
13D'	450068,77	4239798,54
14D	450063,80	4239783,64
14D"	450062,75	4239777,97
14D'	450063,28	4239772,21
15D	450078,23	4239708,34
16D	450075,67	4239663,01
17D	450060,34	4239622,01
18D	450009,24	4239562,52
19D	449937,50	4239519,40
20D	449869,51	4239492,55
20D"	449865,43	4239490,39
20D'	449861,91	4239487,39
21D	449834,26	4239457,93
22D'	449763,15	4239418,39
22D	449761,78	4239417,56
22D"	449760,48	4239416,63
23D'	449726,77	4239390,48
23D	449724,66	4239388,59
23D"	449722,81	4239386,44
24D'	449691,51	4239344,48
24D"	449690,67	4239343,26
24D	449689,92	4239341,99

PUNTO Nº	Coordenada X	Coordenada Y
PUNTO Nº	Coordenada X	Coordenada Y
Puntos que delimitan la línea base izquierda		
1I	450316,79	4240176,65
2I	450312,98	4240174,44
3I'	450309,78	4240172,39
3I	450309,24	4240172,06
3I"	450308,70	4240171,75
4I	450289,28	4240160,89
5I	450286,21	4240158,85
6I	450282,54	4240156,40
7I'	450269,21	4240134,85
7I	450268,18	4240133,33
7I"	450267,02	4240131,92
8I	450253,21	4240116,45
9I'	450236,56	4240079,75
9I	450236,26	4240079,11
9I"	450235,94	4240078,49
10I	450194,99	4240002,28
11I'	450119,31	4239830,87
11I	450118,33	4239828,94
11I"	450117,16	4239827,11
12I'	450104,64	4239809,66
12I	450103,91	4239808,70
12I"	450103,13	4239807,79
13I	450088,69	4239791,89
14I	450083,72	4239777,00
15I'	450098,67	4239713,12
15I	450099,15	4239710,16
15I"	450099,19	4239707,16
16I'	450096,64	4239661,82
16I	450096,22	4239658,69
16I"	450095,34	4239655,65
17I'	450080,01	4239614,65
17I	450078,42	4239611,32
17I"	450076,27	4239608,32
18I'	450025,17	4239548,83
18I	450022,78	4239546,47
18I"	450020,06	4239544,52
19I'	449948,32	4239501,40
19I	449946,80	4239500,57
19I"	449945,22	4239499,86
20I	449877,23	4239473,02
21I'	449849,57	4239443,56
21I	449847,18	4239441,37
21I"	449844,47	4239439,58
22I	449773,35	4239400,04
23I	449739,65	4239373,89
24I	449708,35	4239331,92

RESOLUCION de 4 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, provincia de Granada (VP 321/03).

Examinado el expediente de Deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en toda su longitud en el término municipal de Granada, provincia de Granada, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, en la provincia de Granada, fue clasificada por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 8 de octubre de 2000.

Segundo. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 9 de septiembre de 2003, se acordó el inicio del Deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, provincia de Granada, por conformar la citada vía pecuaria el sistema de espacios libres de la Aglomeración Urbana de Granada.

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se realizaron el día 4 de diciembre de 2003, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo asimismo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 258, de fecha 10 de noviembre de 2003.

En el acto de deslinde no se formulan alegaciones por parte de los asistentes al mismo.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 186, de fecha 27 de septiembre de 2004.

Quinto. A la Proposición de Deslinde no se han presentado alegaciones.

Sexto. Mediante Resolución de fecha 8 de marzo de 2005, de la Secretaría General Técnica, se acuerda la ampliación de plazo para dictar resolución en el presente expediente de deslinde durante nueve meses más.

Séptimo. Mediante Resolución de fecha 7 de noviembre de 2005 de la Secretaría General Técnica se solicita Informe a Gabinete Jurídico, acordándose la interrupción del plazo establecido para instruir y resolver el presente procedimiento de deslinde, plazo que se reanudará en la fecha de emisión del citado Informe.

Octavo. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitió el preceptivo Informe con fecha 28 de diciembre de 2005.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la Resolución del presente deslinde, en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, y demás legislación aplicable.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, en la provincia de Granada, fue clasificada por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 8 de octubre de 2000, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de la Clasificación.

Considerando que en el presente deslinde se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada con fecha 24 de octubre de 2005, así como el Informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

R E S U E L V O

Aprobar el Deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, provincia de Granada, conforme a los datos y descripción que siguen, y a tenor de las coordenadas absolutas que se anexan a la presente Resolución.

- Longitud deslindada: 186,43 metros.
- Anchura: 20 metros.

Descripción: «Finca rústica, de dominio público según establece la Ley 3/95 de Vías Pecuarias y el Decreto 155/98, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, destinada a los fines y usos que estas normas estipulan, en el término municipal de Granada, de forma alargada, con una anchura de 20 metros y una longitud deslindada de 186,43 metros, la superficie deslindada es de 3.687,81 m^2, que se conoce como Vereda de la Cuesta de Cantalobos, tramo que parte por su extremo Noreste, en el paraje conocido como “Los Arquillos” enlazando con la Vereda del Barranco del Abogado, hasta su extremo Sur, en límite de términos entre Granada y Cenes de la Vega, por donde continúa su recorrido.

Linda:

- Al Norte: con la Vereda del Barranco del Abogado que discurre por el término municipal de Granada.
- Al Sur: con ella misma, en el término municipal de Cenes de la Vega.
- Al Este: Desde el inicio, en el punto núm. 1 I, hasta el final, en el punto núm. 7 I de Norte a Sur con don José Avila Rojas (polígono 18/149).
- Al Oeste: Desde el inicio en el punto núm. 1 D y hasta el final en el punto núm. 8 D y de forma consecutiva de Norte a Sur con las fincas rústicas pertenecientes a don José Avila Rojas (16/11), don José Avila Rojas (16/10) y Desconocido (16/9011).»

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

ANEXO A LA RESOLUCION DE FECHA 4 DE ENERO DE 2006, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA DENOMINADA «VEREDA DE LA CUESTA DE CANTALOBOS», EN EL TERMINO MUNICIPAL DE GRANADA, PROVINCIA DE GRANADA

LISTADO DE COORDENADAS U.T.M. DE LOS PUNTOS QUE DEFINEN LA VIA PECUARIA «VEREDA DE LA CUESTA DE CANTALOBOS» T.M. GRANADA (GRANADA)

Estaca	Coordenada X	Coordenada Y
1D	452553,8827	4114321,3670
2D	452543,5158	4114319,7803
3D	452518,3915	4114308,6209
4D	452492,8448	4114302,1413
5D	452475,7252	4114290,1733
6D	452428,6919	4114264,3209
6D'	452423,9635	4114260,7126
6D''	452420,5053	4114255,8733
7D	452408,2634	4114231,8451
7D'	452406,1750	4114224,6734
7D''	452406,8636	4114217,2356
8D	452409,4139	4114208,3722
1I	452571,6098	4114303,8474
2I	452549,1879	4114300,4155
3I	452524,9564	4114289,6527
4I	452501,3066	4114283,6543
5I	452486,3022	4114273,1649
6I	452438,3257	4114246,7941
7I	452435,9636	4114242,1576

RESOLUCION de 5 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Cenes de la Vega, provincia de Granada (VP 326/03).

Examinado el expediente de Deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en toda su longitud, en el término municipal de Cenes de la Vega, provincia de Granada, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Cenes de la Vega, en la provincia de Granada, fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 30 de septiembre de 1968.

Segundo. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 9 de septiembre de 2003, se acordó el inicio del Deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Granada, provincia de Granada, por conformar la citada vía pecuaria el sistema de espacios libres de la Aglomeración Urbana de Granada.

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se realizaron los días 6 y 18 de mayo de 2004, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo asimismo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 68, de fecha 12 de abril de 2004.

En el acto de deslinde no se formulan alegaciones por parte de los asistentes al mismo.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 194, de fecha 4 de octubre de 2004.

Quinto. A la Proposición de Deslinde no se han presentado alegaciones.

Sexto. Mediante Resolución de fecha 8 de marzo de 2005, de la Secretaría General Técnica, se acuerda la ampliación de plazo para dictar resolución en el presente expediente de deslinde durante nueve meses más.

Séptimo. Mediante Resolución de fecha 9 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, se solicita Informe a Gabinete Jurídico, acordándose la interrupción del plazo establecido para instruir y resolver el presente procedimiento de deslinde, plazo que se reanudará en la fecha de emisión del citado Informe.

Octavo. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitió el preceptivo Informe con fecha 28 de diciembre de 2005.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la Resolución del presente deslinde, en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, y demás legislación aplicable.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Cenes de la Vega, en la provincia de Granada, fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 30 de septiembre de 1968, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de la clasificación.

Considerando que en el presente deslinde se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada con fecha 3 de noviembre de 2005, así como el Informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

R E S U E L V O

Aprobar el Deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta de Cantalobos», en el término municipal de Cenes de la Vega, provincia de Granada, conforme a los datos y descripción que siguen, y a tenor de las coordenadas absolutas que se anexan a la presente Resolución.

- Longitud deslindada: 3.350 metros.
- Anchura: 20,89 metros.

Descripción: «Finca rústica, de dominio público según establece la Ley 3/95, de Vías Pecuarias, y el Decreto 155/98, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, destinada a los fines y usos que estas normas estipulan, en el término municipal de Cenes de la Vega, de forma alargada, con una anchura de veinte metros con ochenta y nueve centímetros y una longitud deslindada de tres mil doscientos setenta y un metros con ochenta y tres centímetros, la superficie deslindada es de seis hectáreas, ochenta y dos áreas y cuarenta y tres con cuarenta y una centiáreas, que se conoce como Vereda de la Cuesta de Cantalobos, tramo que parte por su extremo Norte, en el límite de términos entre Granada y Cenes de la Vega, en el paraje conocido como "Los Arquillos" enlazando con ella misma, hasta su extremo Sur, en límite de términos entre Cenes de la Vega y Monachil, enlazando con la Cañada Real de la Cuerda que discurre por este último municipio.

Linda:

- Al Norte: Con la Vereda de la Cuesta de Cantalobos que discurre por el término municipal de Granada.
- Al Sur: Con la Cañada Real de la Cuerda, en el término municipal de Monachil.
- Al Este: Desde el inicio, en el punto núm. 1 I, hasta el final, en el punto núm. 50 I de Norte a Sur y de forma consecutiva con El Zargal, S.A. (polígono 1/parcela 13), Ayuntamiento de Cenes de la Vega (1/9003), don José Avila Rojas (1/14), Ayuntamiento de Cenes de la Vega (1/9009), El Zargal, S.A. (1/16), don Joaquín Quirós Alarcón (17/18), don Antonio Molina del Paso (1/19), Zona Urbana Urbanizable del municipio de Cenes de la Vega, Ayuntamiento de Cenes de la Vega (2/9018), Ayuntamiento de Cenes de la Vega (3/9000), doña Rosario Sánchez Uceda (3/55), Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (3/9027), Delegación de la Consejería de Obras Públicas, Demarcación de Carreteras (3/9014), don Antonio Torices Albea (3/34), Ayuntamiento de Cenes de la Vega (3/9009), doña Rosario Sánchez Uceda (3/37), don José Antonio Mochón Sánchez (3/33), doña Manuela López Montes (3/53), Delegación de Economía y Hacienda, Patrimonio (3/38).
- Al Oeste: Desde el inicio en el punto núm. 1 D y hasta el final en el punto núm. 50 D y de forma consecutiva de Norte a Sur con las fincas rústicas pertenecientes a Ayuntamiento de Cenes de la Vega (polígono 1/parcela 9005), doña Manuela Guerrero Jiménez (1/3), El Zargal, S.A. (1/13), Zona Urbana Urbanizable del municipio de Cenes de la Vega, Ayuntamiento de Cenes de la Vega (3/9000), don Raimundo Jiménez Calderón (3/26), don Antonio Torices Albea (3/28), Delegación de la Consejería de Obras Públicas, Demarcación de Carreteras (3/9014), don Antonio Torices Albea (3/29), Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (3/9008), don Manuel Medina Torices (3/30), don Antonio Hernández Sánchez (3/31), Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (3/9016), don Antonio Hernández Sánchez (3/32), doña Manuela López Montes (3/53), Ayuntamiento de Cenes de la Vega (3/9005), doña Manuela López Montes (3/20), don Emilio José López Montes (3/48).»

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 5 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

ANEXO A LA RESOLUCION DE FECHA 5 DE ENERO DE 2006, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA DENOMINADA «VEREDA DE LA CUESTA DE CANTALOBOS», EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CENES DE LA VEGA, PROVINCIA DE GRANADA

LISTADO DE COORDENADAS U.T.M. DE LOS PUNTOS QUE DEFINEN LA VIA PECUARIA

«VEREDA DE LA CUESTA DE CANTALOBOS» T.M. CENES DE LA VEGA (GRANADA)

Estaca	Coordenada X	Coordenada Y
2D	452409,4139	4114208,3722
3D	452410,4907	4114204,6301
4D	452502,8500	4114128,7518
5D1	452629,5907	4114050,2634
5D2	452634,6514	4114047,9952
5D3	452640,1306	4114047,1386
6D	452695,5099	4114045,9224
7D	452728,4574	4114016,8701
8D	452758,9799	4113784,7845
9D	452774,6159	4113751,5439
10D	452760,9149	4113694,5355
11D	452769,2498	4113619,5796
12D1	452731,9387	4113585,3675
12D2	452726,4651	4113577,2200
12D3	452725,3168	4113567,4720
13D	452729,8362	4113529,9548
14D1	452708,7824	4113442,1160
14D2	452708,2139	4113436,7096
14D3	452709,0596	4113431,3396
15D	452734,8486	4113343,8642
16D	452766,9816	4113309,9868
17D	452801,0515	4113234,7432
18D	452780,9415	4113202,0029
19D	452773,6842	4113158,4598
20D	452743,4840	4113128,2802
21D	452709,2391	4113076,8869
22D1	452664,1281	4113062,0462
22D2	452658,2048	4113058,9640
22D3	452653,5706	4113054,1566
23D	452630,2322	4113020,4126
24D	452609,4243	4112989,7318
25D	452616,1167	4112980,0101
26D	452597,8646	4112962,3895
27D	452397,3293	4112492,1850
28D1	452391,9197	4112460,5252
28D2	452391,7251	4112454,9262
28D3	452393,0256	4112449,4769
29D	452424,0429	4112369,2116
30D	452464,7734	4112327,6205
30-1D	452471,8571	4112279,6744
31D	452481,8282	4112241,8781
32D	452516,7184	4112150,2890
33D	452577,4487	4111998,3250
34D	452625,1994	4111924,4788
35D	452674,6260	4111821,2296
36D	452655,2003	4111814,9576
37D	452594,3853	4111794,0803
38D	452538,5836	4111766,7614
39D	452419,9338	4111663,1216
40D	452379,8768	4111611,2849
41D1	452347,7585	4111599,0809
41D2	452339,6274	4111593,5015
41D3	452334,9617	4111584,8138
41D4	452334,8011	4111574,9538
41D5	452339,1813	4111566,1187
42D	452355,3564	4111546,8581
43D	452359,5512	4111510,0677
44D1	452344,3468	4111432,8386
44D2	452343,9939	4111427,5030
44D3	452345,0071	4111422,2525
45D	452362,1882	4111370,2274

Estaca	Coordenada X	Coordenada Y
46D	452388,0697	4111320,1183
47D	452402,2869	4111257,9657
48D	452422,3793	4111225,2316
49D	452429,0484	4111180,3250
50D	452429,1959	4111067,7665
1I	452435,9636	4114242,1576
2I	452426,6757	4114223,9276
3I	452428,7702	4114216,6483
4I	452515,0337	4114145,7780
5I	452640,5893	4114068,0236
6I1	452695,9685	4114066,8074
6I2	452703,1089	4114065,3813
6I3	452709,3260	4114061,5910
7I1	452742,2736	4114032,5388
7I2	452746,8947	4114026,6914
7I3	452749,1691	4114019,5940
8I	452779,2675	4113790,7331
9I1	452793,5190	4113760,4357
9I2	452795,3975	4113753,6691
9I3	452794,9276	4113746,6624
10I	452782,0811	4113693,2096
11I1	452790,0118	4113621,8883
11I2	452788,8082	4113612,2406
11I3	452783,3680	4113604,1826
12I	452746,0569	4113569,9704
13I	452751,0247	4113528,7312
14I	452729,0970	4113437,2469
15I	452753,4645	4113354,5932
16I	452784,5601	4113321,8095
17I1	452820,0816	4113243,3599
17I2	452821,8375	4113236,8255
17I3	452821,4127	4113230,0726
17I4	452818,8518	4113223,8097
18I	452800,8767	4113194,5451
19I1	452794,2899	4113155,0254
19I2	452792,2572	4113148,8978
19I3	452788,4506	4113143,6833
20I	452759,7566	4113115,0088
21I1	452726,6223	4113065,3006
21I2	452721,8881	4113060,2613
21I3	452715,7683	4113057,0434
22I	452670,4217	4113042,1253
24I	452620,3768	4112977,4917
25I	452597,7946	4112958,7557
26I	452408,2914	4112494,3258
27I	452418,8348	4112494,0154
28I	452412,5113	4112457,0068
29I	452441,9779	4112380,7543
30I1	452479,6984	4112342,2368
30I2	452485,4391	4112330,6737
30-1I	452492,3528	4112283,8783
31I	452501,7444	4112248,2788
32I	452536,0518	4112158,2037
33I	452596,0934	4112007,9629
34I	452643,4657	4111934,7019
35I1	452693,4682	4111830,2496
35I2	452695,5117	4111821,6522
35I3	452693,8177	4111812,9792
35I4	452688,6894	4111805,7825
35I5	452681,0445	4111801,3501
36I	452661,8015	4111795,1371
37I	452602,4005	4111774,7452
38I	452550,2478	4111749,2127
39I	452435,2147	4111648,7322
40I1	452396,4066	4111598,5115
40I2	452392,3188	4111594,5043
40I3	452387,2968	4111591,7571
41I	452355,1785	4111579,5531
42I1	452371,3535	4111560,2925
42I2	452374,5479	4111555,1091
42I3	452376,1119	4111549,2247
43I	452380,6739	4111509,2133
44I	452364,8434	4111428,8034
45I	452381,5065	4111378,3465
46I	452407,8439	4111327,3549
47I	452421,8857	4111265,9691
48I	452442,4157	4111232,5221
49I	452449,9364	4111181,8813
50I	452450,0900	4111064,6700

RESOLUCION de 10 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Cordel del Zabal Alto y Puerto del Higuerón», en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz). (VP 121/03).

Examinado el expediente de deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel del Zabal Alto y Puerto del Higuerón», en su totalidad (salvo el tramo que discurre por suelo urbano) en el término municipal de La Línea de la Concepción, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Las vías pecuarias del término municipal de La Línea de la Concepción, provincia de Cádiz, fueron clasificadas por Orden Ministerial de fecha 28 de abril de 1958.

Segundo. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 7 de marzo de 2003, se acordó el inicio del deslinde del Cordel de Zabal Alto y Puerto del Higuerón, actuación enmarcada dentro de los deslindes de diversos tramos de vías pecuarias que enlazan el Corredor Verde Dos Bahías con distintos municipios del Campo de Gibraltar en la provincia de Cádiz.

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se realizaron el día 8 de abril de 2003, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo asimismo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 60, de 14 de marzo de 2003.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 208, de fecha 8 de septiembre de 2003.

Quinto. A la Proposición de Deslinde no se han presentado alegaciones.

Sexto. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitió el preceptivo Informe, con fecha 20 de junio de 2005.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, y demás legislación aplicable al caso.

Considerando que en el presente deslinde se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 10 de noviembre de 2004, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitido con fecha 20 de junio de 2005.

R E S U E L V O

Aprobar el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel del Zabal Alto y Puerto del Higuerón», en su totalidad (salvo el tramo que discurre por suelo urbano) en el término municipal de La Línea de la Concepción, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz, a tenor de la descripción que sigue, y en función de las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

- Longitud deslindada: 5.251,42 m.
- Anchura: 37,61 m.

Descripción: Finca rústica, en el término municipal de La Línea, provincia de Cádiz, de forma alargada con una anchura de 37,61 metros, la longitud deslindada es de 5.251,42 metros, la superficie deslindada de 162.148,29, que en adelante se conocerá como «Cordel del Zabal Alto y Puerto del Higuerón», y posee los siguientes linderos:

Norte. Linda con la línea de término de San Roque y Cordel de La Línea a Puerto del Higuerón de la Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente.

Sur. Linda con la zona urbana de La Línea de la Concepción y continuación del Cordel del Zabal Alto y Puerto del Higuerón de la Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente.

Este. Linda con la zona urbana de La Línea de la Concepción, finca rústica, con pastizal y plantaciones de eucaliptos de don Victoriano Muñoz Cava; camino del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción; terreno rústico de pastizal perteneciente a Herederos de José Ruz Lupiane; camino del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción; muro de cerramiento de finca, y parte de la misma de don Juan Sánchez Salcedo; finca rústica con pastizal propiedad de don José Labella Ruz; arroyo; finca rústica con pastizal de don Agustín Martín González; terrenos de acceso y aparcamiento de la venta El Higuerón perteneciente a don Domingo Molina Aladana; finca rústica, con camino de acceso a fincas propiedad de don Gonzalo Rojas Troyano; arroyo; parcela de terreno de Urbanizadora Anglo Ibérica, S.A., arroyo de Los Charcones, parcela de terreno perteneciente a Urbanizadora Anglo Ibérica, S.A.; camino asfaltado conocido como Avenida del Burgo; parcela de terreno de Urbanizadora Anglo Ibérica, S.A.; finca rústica con eucaliptos y arbolado y camino de acceso a construcciones del Ventorrillo de la Gorda propiedad de doña Ana María Ramos Domínguez; carretera A-383 (acceso este a La Línea de la Concepción) de la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes; terreno de pastizal propiedad de doña Josefa Rodríguez Díaz de la Quintana; carretera A-383 (acceso este a La Línea de la Concepción) de la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes; carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona), tramo de autovía perteneciente al Ministerio de Fomento.

Oeste. Linda con Instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR), de La Línea de la Concepción y terreno de erial perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Sur; finca rústica don Pacheco Martín Antonio; parcela rústica perteneciente a don José Jiménez Rodríguez; finca con plantación de eucaliptos, con camino de acceso a finca de don Francisco Domínguez Moreno; arroyo; terreno rústico, de pastizal de doña María Domínguez Domínguez; arroyo; finca rústica, de pastizal con algunos eucaliptos y construcción abandonada propiedad de doña María Domínguez Domínguez; Vereda de Sierra Carbonera de la Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente; finca rústica, de pastizal propiedad de doña María Domínguez Domínguez; arroyo de los Charcones; terreno rústico, dedicado a pastoreo perteneciente a don Miguel Iñigo Romero; carretera A-383 (acceso este a La Línea de la Concepción) de la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes; terreno de erial perteneciente a Urbanizadora Anglo Ibérica, S.A.; carretera A-383 (acceso este a La Línea de la Concepción) de la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes; finca rústica dedicada a pasto propiedad de don Miguel Iñigo Romero; terreno de erial perteneciente a doña Ana María Ramos Domínguez; parcela rústica con matorral de don Antonio Galiardo Linares; línea de término de San Roque y Cordel de La Línea a Puerto del Higuerón de la Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 10 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

ANEXO A LA RESOLUCION DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA «CORDEL DEL ZABAL ALTO Y PUERTO DEL HIGUERON», EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)

RELACION DE COORDENADAS U.T.M. DE LA VIA PECUARIA «CORDEL DEL ZABAL ALTO Y PUERTO DEL HIGUERON»

Nº Punto	X-UTM	Y-UTM
1I"	288959,46	4008217,16
1I"'	289007,84	4008332,07
1I	289027,89	4008397,86
2I	289057,87	4008526,58
3I	289093,76	4008680,32
4I	289108,04	4008727,65
5I	289169,34	4008843,72
6I	289219,71	4008940,72
7I	289251,38	4009028,11
8I	289310,99	4009201,92
9I	289341,57	4009287,48
10I	289360,05	4009331,60
11I	289361,54	4009363,26
12I	289358,57	4009390,47
13I	289346,19	4009426,59
14I	289328,86	4009450,84
15I	289273,77	4009493,11
16I	289220,92	4009524,97

Nº Punto	X-UTM	Y-UTM
17I	289167,47	4009560,90
18I	289133,12	4009593,61
18I'	289110,43	4009631,46
19I	289106,58	4009640,87
20I	289097,98	4009665,29
21I	289086,74	4009767,20
22I	289084,33	4009805,79
23I	289082,70	4009825,14
24I	289084,62	4009893,17
25I	289081,94	4009951,37
26I	289069,84	4010003,08
27I	289066,94	4010037,65
28I	289054,82	4010072,16
29I	289032,74	4010129,79
30I	289019,12	4010195,00
31I	289006,22	4010226,13
32I	288983,20	4010253,21
33I	288969,42	4010261,73
34I	288948,24	4010276,68
35I	288936,79	4010299,74
36I	288928,30	4010329,86
37I	288929,56	4010381,09
38I	288935,74	4010418,57
39I	288935,59	4010468,69
40I	288938,14	4010557,74
41I	288935,49	4010581,75
42I	288929,68	4010608,11
43I	288914,62	4010627,25
43I'	288903,31	4010641,54
44I	288845,07	4010690,82
45I	288799,14	4010738,58
46I	288780,73	4010757,05
47I	288758,46	4010790,99
48I	288740,68	4010840,18
49I	288737,87	4010862,65
50I	288739,16	4010911,72
51I	288748,78	4010948,36
52I	288765,67	4010993,66
53I	288781,57	4011038,54
54I	288786,86	4011060,35
55I	288789,41	4011079,78
56I	288798,76	4011164,47
57I	288808,24	4011194,99
58I	288822,14	4011222,30
59I	288840,18	4011245,79
60I	288863,03	4011269,30
61I	288895,90	4011312,97
1D	289064,23	4008388,10
2D	289094,50	4008518,04
3D	289130,11	4008670,60
4D	289143,00	4008713,30
5D	289202,66	4008826,27
6D	289254,22	4008925,58
7D	289286,85	4009015,60
8D	289346,48	4009189,49
9D	289376,65	4009273,87
10D	289397,31	4009323,19
11D	289399,24	4009364,43
12D	289395,50	4009398,71
13D	289379,98	4009443,99
14D	289356,19	4009477,27
15D	289294,99	4009524,23
16D	289241,13	4009556,70
17D	289191,10	4009590,33
18D	289162,76	4009617,33
18D'	289144,16	4009648,34
19D	289141,75	4009654,24
20D	289134,89	4009673,70
21D	289124,22	4009770,44
22D	289121,84	4009808,54
23D	289120,36	4009826,18
24D	289122,26	4009893,51
25D	289119,35	4009956,57

Nº Punto	X-UTM	Y-UTM
26D	289107,09	4010008,96
27D	289104,02	4010045,58
28D	289090,13	4010085,12
29D	289068,94	4010140,43
30D	289055,21	4010206,14
31D	289038,70	4010245,99
32D	289008,02	4010282,08
33D	288990,17	4010293,12
34D	288977,70	4010301,92
35D	288972,04	4010313,32
36D	288966,04	4010334,61
37D	288967,09	4010377,55
38D	288973,36	4010415,55
39D	288973,20	4010468,21
40D	288975,81	4010559,27
41D	288972,65	4010587,88
42D	288964,56	4010624,61
43D	288944,14	4010650,55
43D'	288930,47	4010667,82
44D	288870,84	4010718,29
45D	288826,01	4010764,90
46D	288810,07	4010780,88
47D	288792,33	4010807,92
48D	288777,48	4010849,01
49D	288775,54	4010864,51
50D	288776,64	4010906,38
51D	288784,67	4010936,98
52D	288801,02	4010980,81
53D	288817,66	4011027,80
54D	288823,89	4011053,45
55D	288826,75	4011075,27
56D	288835,74	4011156,76
57D	288843,21	4011180,78
58D	288854,09	4011202,15
59D	288868,67	4011221,14
60D	288891,66	4011244,78
61D	288932,33	4011298,83
62D	288936,42	4011341,68
63D	288939,28	4011363,07
64D	288940,26	4011423,66
65D	288939,35	4011461,50
65D'	288943,52	4011498,04
66D	288948,14	4011512,36
66D'	288950,79	4011520,55
67D	288955,98	4011529,91
68D	289001,14	4011587,06
69D	289056,98	4011655,82
70D	289089,08	4011690,44
71D	289103,89	4011703,36
72D	289117,66	4011713,08
73D	289137,59	4011724,55
74D	289158,35	4011733,85
75D	289193,48	4011751,19
76D	289228,23	4011777,12
77D	289248,25	4011798,14
78D	289265,39	4011823,05
79D	289278,70	4011852,86
80D	289287,70	4011886,41
81D	289291,87	4011926,51
82D	289290,95	4011973,45
82D'	289287,23	4012001,70
83D	289283,86	4012027,28
84D	289274,57	4012088,57
85D	289268,68	4012140,17
86D	289266,11	4012208,59
87D	289267,18	4012246,54
88D	289276,93	4012307,95
89D	289301,24	4012393,61
90D	289317,15	4012453,19
91D	289323,60	4012497,76
92D	289323,93	4012572,55
93D	289315,53	4012633,69
94D	289307,55	4012682,01
95D	289308,38	4012718,11
96D	289320,00	4012757,75
97D	289347,48	4012804,10

Nº Punto	X-UTM	Y-UTM
98D	289409,16	4012851,75
99D	289472,98	4012890,51
100D	289514,73	4012919,53
101D	289533,34	4012939,42
102D	289541,53	4012967,46
103D	289534,21	4012994,55
104D	289520,17	4013012,60
105D	289486,20	4013041,04

RESOLUCION de 10 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta Soriano», desde la Vereda del Portillo al Abrevadero de la Fuente, hasta la confluencia con la Vereda del Pozo de las Lomas, en el término municipal de Bedmar y Garcíez, provincia de Jaén (VP 353/03).

Examinado el Expediente de Deslinde de la Vía Pecuaria «Vereda de la Cuesta Soriano», en el tramo comprendido desde la Vereda del Portillo al Abrevadero de la Fuente, hasta la confluencia con la Vereda del Pozo de las Lomas, en el término municipal de Bedmar y Garcíez, provincia de Jaén, se ponen de manifiesto los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La Vía Pecuaria «Vereda de la Cuesta Soriano», en el término municipal de Bedmar y Garcíez, provincia de Jaén, fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 20 de diciembre de 1963, modificada por Orden Ministerial de 20 de abril de 1965.

Segundo. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 30 de septiembre de 2003, se acordó el inicio del Deslinde parcial de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta Soriano», en el término municipal de Bedmar y Garcíez, en la provincia de Jaén.

Tercero. Los trabajos materiales de Deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se realizaron el día 15 de junio de 2004, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, y publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 108, de fecha 12 de mayo de 2004.

En dicho acto de deslinde no se formularon alegaciones por parte de los asistentes al mismo.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 183, de fecha 9 de agosto de 2004.

Quinto. Durante el período de exposición pública no se han presentado alegaciones.

Sexto. Mediante Resolución de fecha 12 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, se acuerda la ampliación de plazo para dictar resolución en el presente expediente de deslinde durante nueve meses más.

Séptimo. Mediante Resolución de fecha 25 de febrero de 2005 de la Secretaría General Técnica, se solicita Informe a Gabinete Jurídico, acordándose la interrupción del plazo establecido para instruir y resolver el presente procedimiento de deslinde, plazo que se reanudará en la fecha de emisión del citado Informe.

Octavo. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitió el preceptivo Informe con fecha 23 de junio de 2005.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente procedimiento de Deslinde en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Cuesta Soriano», en el término municipal de Bedmar y Garcíez, provincia de Jaén, fue clasificada por Orden Ministerial de 20 de diciembre de 1963, modificada por Orden Ministerial de 20 de abril de 1965, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de Clasificación.

Considerando que el presente Deslinde se ha realizado conforme a la clasificación aprobada por Orden ya citada, ajustado en todo momento al procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable.

Vistos la Propuesta de Deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén, con fecha 21 de diciembre de 2004, y el Informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

R E S U E L V O

Aprobar el Deslinde de la vía pecuaria «Vereda de la Cuesta Soriano», desde la Vereda del Portillo al Abrevadero de la Fuente, hasta la confluencia con la Vereda del Pozo de las Lomas, en el término municipal de Bedmar y Garcíez, provincia de Jaén, conforme a los datos y descripción que siguen, y a las coordenadas UTM que se anexan a la presente.

- Longitud deslindada: 1.444,656 metros.
- Anchura: 20,89 metros.

Descripción: «Finca rústica, de dominio público, según establece la Ley 3/95 de Vías Pecuarias y el Decreto 155/98, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, destinada a los fines y usos que estas normas estipulan, situada en el término municipal de Bedmar, provincia de Jaén, de forma alargada con una anchura de 20,89 metros, la longitud deslindada es de 1.444,65 metros, la superficie deslindada de 30.176,505 m^2, que en adelante se conocerá como "Vereda de la Cuesta Soriano", tramo que va desde la Vereda del Portillo al Abrevadero de la Fuente, hasta la confluencia con la Vereda del Pozo de las Lomas, que linda al:

- Al Norte:

Colindancia	Titular	Pol/Parc
	VEREDA DEL PORTILLO AL ABREVADERO DE LA FUENTE	
7	DESCONOCIDO	7/118
9	DESCONOCIDO	7/9009
11	MEDINA RODRIGUEZ, JUAN	7/72
13	OGAYAR MARTINEZ, ANGEL	7/71
15	REYES ADAN, MARIA DOLORES	7/70
17	DESCONOCIDO	7/9003
19	CORTIJO MAHOMA CB	9/1

- Al Este:

Colindancia	Titular	Pol/Parc
1	TORRE SERRANO, FRANCISCO DE LA	7/116
3	PEÑAS RUIZ, FRANCISCO	7/117
5	DESCONOCIDO	7/9010
7	DESCONOCIDO	7/118

- Al Sur:

Colindancia	Titular	Pol/Parc
16	CORTIJO MAHOMA CB	8/8
18	DESCONOCIDO	9/9001
20	FUENTES, VIEDMA	9/2
22	QUESADA GARCIA, LUIS	9/3
	VEREDA DEL POZO DE LAS LOMAS	
24	CORTIJO MAHOMA CB	9/4

- Al Oeste:

Colindancia	Titular	Pol/Parc
2	BRIS MORILLAS, JOSE ANTONIO	7/121
6	DESCONOCIDO	14/9013
8	BRIS MORILLAS, JOSE ANTONIO	14/84
10	DESCONOCIDO	14/9013
12	BRIS MORILLAS, JOSE ANTONIO	14/83
14	DESCONOCIDO	8/9003
4	CARRETERA A - 320	
16	CORTIJO MAHOMA CB	8/8
18	DESCONOCIDO	9/9001
20	FUENTES, VIEDMA	9/2
22	QUESADA GARCIA, LUIS	9/3
24	CORTIJO MAHOMA CB	9/4."

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 10 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

ANEXO A LA RESOLUCION DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DE LA CUESTA SORIANO», DESDE LA VEREDA DEL PORTILLO AL ABREVADERO DE LA FUENTE, HASTA LA CONFLUENCIA CON LA VEREDA DEL POZO DE LAS LOMAS, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BEDMAR Y GARCIEZ, PROVINCIA DE JAEN

Nº MOJÓN	Coordenada X	Coordenada Y
Mojones que delimitan la línea base derecha		
1D	464127,48	4185752,805
2D1	464110,38	4185718,19
2D2	464108,45	4185711,98
2D3	464108,51	4185705,47
3D	464110,73	4185692,3
4D1	464106,48	4185676,81
4D2	464105,74	4185671,6
4D3	464106,32	4185666,37
5D	464109,85	4185651,76
6D	464107,28	4185625,38
7D	464100,07	4185600,48
8D	464105,22	4185570,98
9D	464094,84	4185539,52
10D1	464076,76	4185488
10D2	464075,6	4185480,31
10D3	464077,33	4185472,73
10D4	464081,71	4185466,31
10D5	464088,13	4185461,93
11D	464155,83	4185432,42
12D	464186,25	4185424,83
13D	464203,38	4185418,38
14D	464234,73	4185408,06
15D	464552,82	4185296,2
16D	464569,83	4185284,92
17D	464662,17	4185226,5
18D	464679,36	4185202,22
19D1	464686,23	4185188,97
19D2	464689,61	4185184,22
19D3	464694,18	4185180,58
20D	464723,55	4185163,29
21D	464748,16	4185158,79
22D	464788,3	4185154,14
23D	464843,16	4185150,77
24D	464856,3	4185142,78
25D	464893,18	4185118,72
26D	464930,08	4185092,91
27D	465020,46	4185025,68
28D	465034,35	4185014,61
29D	465056,95	4184994,65
30D	465081,49	4184968,05
31D	465096,39	4184951,18

Nº MOJÓN	Coordenada X	Coordenada Y
Mojones que delimitan la línea base izquierda		
1I	464139,49	4185729,95
2I	464129,11	4185708,94
3I	464132,1	4185691,22
4I	464126,62	4185671,28
5I	464130,98	4185653,24
6I	464127,89	4185621,43
7I	464121,48	4185599,31

Nº MOJÓN	Coordenada X	Coordenada Y
8I1	464125,8	4185574,58
8I2	464126,06	4185569,46
8I3	464125,06	4185564,43
9I	464114,61	4185532,79
10I	464096,48	4185481,08
11I	464162,58	4185452,27
12I	464192,48	4185444,81
13I	464210,33	4185438,09
14I	464241,46	4185427,84
15I	464562,2	4185315,05
16I	464581,19	4185302,45
17I	464676,83	4185241,94
18I	464697,24	4185213,11
19I	464704,77	4185198,58
20I	464730,95	4185183,17
21I	464751,24	4185179,47
22I	464790,14	4185174,96
23I1	464844,44	4185171,62
23I2	464849,41	4185170,7
23I3	464854,01	4185168,62
24I	464867,44	4185160,46
25I	464904,87	4185136,03
26I	464942,3	4185109,86
27I	465033,21	4185042,23
28I	465047,78	4185030,62
29I	465071,58	4185009,6
30I	465097	4184982,04
31I	465112,05	4184965,01

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 403/05-S.3.ª, interpuesto por Inversiones Cabral, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Inversiones Cabral, S.L., recurso núm. 403/05-S.3.ª, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 22.7.2004 por la que se aprueba el deslinde parcial de la Vía Pecuaria denominada «Cañada Real de Albadalejos o Cuartillos», tramo primero, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (V.P. 295/00), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 403/05-S.3.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 20 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 956/04, interpuesto por don Francisco Ortega Martín, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, se ha interpuesto por don Francisco Ortega Martín, recurso núm. 956/04, contra la desestimación presunta del recurso de alzada deducido contra la resolución dictada por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Málaga de fecha 29.7.2003, recaída en el expediente sancionador núm. MA/2002/790/AGMA/COS, instruido por infracción administrativa en materia de Costas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 956/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 23 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 584/05, interpuesto por don Miguel Garrido Godoy y don Antonio Garrido Godoy, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Jaén.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Jaén, se ha interpuesto por don Miguel Garrido Godoy y don Antonio Garrido Godoy, recurso contencioso-administrativo núm. 584/05, contra las Resoluciones de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 6 de septiembre de 2005, por las que se desestiman los recursos de alzada deducidos contra otras de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, de fechas 16 y 30 de enero de 2004, reaídas en los expedientes sancionadores JA/2003/679/CAZ y JA/2003/650/CAZ, instruidos por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Caza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 584/05.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que

comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 494/05-S.3.ª interpuesto por Cortijo La Mariscala, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Cortijo La Mariscala, S.L., recurso núm. 494/05-S.3.ª, contra la desestimación presunta del recurso de alzada deducido contra la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 22 de julio de 2004, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Cañada Real Ancha o de Janina», en su tramo 2.º, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 494/05-S.3.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 11 de enero de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se declara como suelo contaminado la denominada parcela de la antigua fábrica de Fundiciones Caetano.

El emplazamiento objeto de la presente Resolución es la antigua fábrica de Fundiciones Caetano, situada en el término municipal de Camas (Sevilla). Esta fábrica fue fundada en el año 1943, dedicándose a la fabricación de piezas para el sector automovilístico (discos de freno, soportes de cigüeñal, platos de embrague, etc.) hasta su desmantelamiento en 2005. El emplazamiento cuenta con una superficie total de 72.000 m^2, de los cuales 21.000 m^2 estaban construidos. La parcela puede dividirse en varias zonas en función de los procesos realizados en cada una, pudiendo distinguirse:

- Zona de almacén de productos terminados: Ubicada al suroeste de la parcela y destinada al almacenamiento de productos terminados para su posterior distribución.
- Zona de almacén de chatarras: Localizada en el noroeste del emplazamiento, reservado para el acopio temporal de restos metálicos antes de su entrada en el proceso.
- Zona de arenería y moldeo: Ubicada en la mitad sur de la fábrica. En ella se depositaban las arenas utilizadas en los moldes. En esta zona también existía un edificio en el que se realizaba el moldeo de las piezas.
- Zona de hornos: Además de los hornos de fundición, en esta área, ubicada en la mitad norte de la parcela, se localizaba el almacén de materias primas.
- Zona de almacenamiento de escorias y residuos: Abarca la zona este del emplazamiento y estaba destinada al acopio a la intemperie y sobre el terreno natural, de residuos y escorias de fundición.

El emplazamiento limita al norte y noroeste con una zona de viviendas de uso residencial; al oeste, con algunos solares sin uso actual; al sur, existe un terreno baldío destinado al uso ganadero y al este se localizan unas naves sin uso definido, y a 1 km aproximadamente, el río Guadalquivir.

En la actualidad, la Junta de Compensación «Fundiciones Caetano», proyecta la edificación de viviendas en el solar existente.

En marzo de 2005, la empresa Geotecnia y Cimientos, S.A., colaboradora de la Consejería de Medio Ambiente, llevó a cabo un estudio de caracterización de los suelos del emplazamiento, a petición de la empresa titular de los terrenos, Junta de Compensación «Fundiciones Caetano», aplicando los criterios y estándares establecidos en el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. Tras este estudio, se determinaron concentraciones de hidrocarburos totales de petróleo, benceno y plomo en los suelos, que pudieran suponer un riesgo para la salud humana por efectos tóxicos y cancerígenos debido a la inhalación de vapores en espacios cerrados.

La evaluación de riesgos en el emplazamiento se ha efectuado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 9/2005, y mediante la utilización del programa RBCA Tool kit for Chemical Releases, siguiendo la metodología establecida en la ASTM PS-104 Standard Provisional Guide for Risk Based Corrective Action (ASTM, 1998).

Las zonas afectadas son:

- Zona de almacén de productos terminados. Superficie con una extensión de 300 m^2. La profundidad a tratar según las concentraciones de los contaminantes es de 2,15 m, lo que conlleva un volumen de suelo contaminado de 645 m^3.
- Zona de arenería y moldeo. Area afectada con una superficie de 260 m^2, y un espesor de 1 m, por lo que el volumen a tratar es de 260 m^3.
- Zona de hornos. Considerando un espesor de 0,50 m, y un área de 265 m^2, el volumen de suelo alcanza 135 m^3.
- Zona de almacenamiento de residuos y escorias. Esta zona es la que registra mayor número de puntos de afección:

- Zona 1, situada al este del área de almacenamiento: Area de 1.300 m^2 con un espesor de 0,50 m, lo que da lugar a un volumen de 650 m^3.
- Zona 2, situada al norte: Area afectada de 580 m^2 y espesor de 2 m, lo que genera un volumen de 1.160 m^3.
- Zonas 3 y 4, en el centro y al oeste del área de almacenamiento: Superficie afectada de 320 y 310 m^2 respectivamente. El espesor en ambas es de 1,5 m, lo que da lugar a un volumen de 480 y 465 m^3.
- Zona 5, al suroeste: Area de 200 m^2 con una profundidad de 2,5 m. El volumen afectado es de 500 m^3.
- Zona 6, al sur: Se estima un espesor afectado de 0,25 m y un área de 180 m^2, por tanto un volumen a tratar de 45 m^3.

En total, el suelo afectado es de unos 4.295 m^3.

El Título V de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos asigna a las Comunidades Autónomas, entre otras, la competencia para declarar, delimitar y hacer un inventario de los suelos contaminados debido a la presencia de componentes de carácter peligroso de origen humano. Asimismo, y según el artículo 7.1 del Real Decreto 9/05, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la

declaración de suelos contaminados, dicha declaración obligará a la realización de las actuaciones necesarias para proceder a su recuperación ambiental en los términos y plazos dictados por el órgano competente.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con las competencias que tengo asignadas

R E S U E L V O

Declarar como suelo contaminado la zona de intervención delimitada en la presente Resolución, a causa de la contaminación detectada por hidrocarburos totales del petróleo, benceno y plomo, que pudieran suponer un riesgo para la salud humana por efectos tóxicos y cancerígenos debido a la inhalación de vapores en espacios cerrados.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

CORRECCION de errores a la Resolución de 28 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Vicario» en su totalidad, en el término municipal de Alhama de Granada (Granada) (VP 303/03).

Detectado error material en el texto de la Resolución referida, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, conforme al artículo primero, punto 23 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, antes referida, pasamos a la siguiente corrección:

Donde dice: Examinado el expediente de Deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de Alhama a Granada», en su totalidad, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, se desprenden los siguientes.

Debe decir: Examinado el expediente de Deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda del Vicario», en su totalidad, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, se desprenden los siguientes.

Donde dice: Aprobar el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de Alhama a Granada», en su totalidad, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, a tenor de la descripción que sigue, y en función de las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Debe decir: Aprobar el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda del Vicario», en su totalidad, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, a tenor de la descripción que sigue, y en función de las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 20 de enero de 2006.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto para el ejercicio 2006.

El Consejo Social de la Universidad de Jaén aprobó en su reunión del día 22 de diciembre de 2005, el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2006, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se acuerda su publicación.

Jaén, 20 de enero de 2006.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPITULO 3:TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		**11.012.172**	**13,91**
	Artículo 30: Tasas		**394.000**	0,50
303	Tasas académicas	**394.000**		
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	370.000		
303.01	Tasas académicas por servicios de centros adscritos y vinculados, de enseñanza oficial	24.000		
	Artículo 31: Precios públicos		**9.207.394**	11,63
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	**9.207.394**		
312.00	Servicios académicos de 1er y 2º ciclo en Centros propios	5.950.787		
312.01	Servicios académicos de 3er ciclo en Centros propios	230.187		
312.02	Compensación matrículas becarios: MEC	2.148.102		
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas: MEC	466.819		
312.04	Compensación matrículas del personal propio: UJA	61.500		
312.05	Compensación matrículas de alumnos con minusvalías: CICE	15.000		
312.99	Otros	335.000		

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
312.99.00	Otras bonificaciones por la UJA de matriculas de alumnos de enseñanzas universitarias de 1er y 2º ciclo	335.000		
	Artículo 32: Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.		**1.247.777**	1,58
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	**420.000**		
320.00	Estudios de Extensión Universitaria	20.000		
320.00.00	Estudios de Extensión Universitaria	18.000		
320.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por Estudios de Extensión Universitaria	2.000		
320.01	Cursos de Enseñanzas Propias	35.000		
320.02	Cursos del SAFYD	80.000		
320.03	Cursos de Postgrado	150.000		
320.03.00	Cursos de Postgrado	135.000		
320.03.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Postgrado	15.000		
320.04	Cursos de Formación continua	50.000		
320.04.00	Cursos de Formación continua	45.000		

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
320.04.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Formación continua	5.000		
320.07	Curso para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica	85.000		
320.08	Inscripciones a jornadas, congresos y similares	0		
320.08.00	Inscripciones a jornadas, congresos y similares			
320.08.50	Retenciones a favor de la Universidad por inscripciones a jornadas, congresos y similares			
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc-			
322	Derechos de examen y selección de personal			
323	Contratos Artículo 83 L.O.U.	**827.777**		
323.00	Contratos	777.777		
323.00.00	Contratos	400.000		
323.00.01	Convenios	300.000		
323.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por contratos	44.444		
323.00.51	Retenciones a favor de la Universidad por convenios	33.333		
323.01	Cursos de Especialización	50.000		
323.01.00	Cursos de Especialización	45.000		

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
323.01.52	Retenciones a favor de la Universidad por cursos de especialización	5.000		
324	Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación			
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios			
	Artículo 33: Venta de bienes		**63.000**	0,08
330	Venta de publicaciones propias	**60.000**		
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	**3.000**		
332.02	Venta de impresos de matrícula	3.000		
339	Venta de otros bienes			
	Artículo 38: Reintegros de operaciones corrientes		**0**	
380	De ejercicios cerrados			
381	Del presupuesto corriente			
	Artículo 39: Otros ingresos		**100.000**	0,13
399	Ingresos diversos	**100.000**		
	CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		**56.899.232**	**71,85**
	Artículo 40: De la Administración General del Estado		**65.000**	0,08

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	**65.000**		
401	De otros Ministerios			
	Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		**0**	
410	De organismos autónomos estatales			
	Artículo 42: De la Seguridad Social		**0**	
420	De la Seguridad Social del Estado			
	Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos		**7.682**	0,01
441	De Univesidades Públicas	**7.682**		
445	De Consorcios			
	Artículo 45: De Comunidades Autónomas		**56.826.550**	71,76
450	De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía	**56.826.550**		
450.00	Financiación Básica	52.516.493		
450.01	Contrato Programa	1.470.006		
450.02	Consejo Social	120.000		
450.03	Consecución equilibrio presupuestario	2.720.051		
450.04	Planes Concertados. PRAEM			

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
450.05	Planes Concertados atenciones extraordinarias			
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía			
459	De otras Comunidades Autónomas			
	Artículo 46: De Corporaciones Locales		**0**	
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares			
461	De Ayuntamientos			
	Artículo 47: De Empresas Privadas			
	Artículo 48: De Familias e Instituciones sin fines de lucro			
	Artículo 49: Del Exterior		**0**	
	CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES		**375.000**	**0,47**
	Artículo 50: Intereses de títulos y valores			
	Artículo 52: Intereses de depósitos		**20.000**	0,03
520	Intereses de cuentas bancarias	**20.000**		
	Artículo 54: Rentas de bienes inmuebles		**155.000**	0,20
541	Alquiler y productos de inmuebles	**155.000**		
541.01	Alquiler de Instalaciones Deportivas	105.000		

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
541.02	Alquiler de Aulas y otros recintos universitarios	50.000		
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		**200.000**	0,25
551	De concesiones administrativas	**200.000**		
551.00	De cafeterías	25.000		
551.01	De servicios de reprografía	55.000		
551.02	De maquinarias expendedoras	2.000		
551.99	De otras concesiones administrativas	118.000		
	Artículo 59: Otros ingresos patrimoniales		**0**	
591	Explotación de patentes			
	CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		**10.000**	**0,01**
	Artículo 61: De las demás inversiones reales		**10.000**	0,01
614	De elementos de transporte	**10.000**		
	CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		**10.824.665**	**13,67**
	Artículo 70: De la Administración General del Estado		**650.000**	0,82
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	**650.000**		
700.00	Proyectos de investigación del M.E.C.	550.000		
700.01	Subvenciones específicas del M.E.C.	100.000		
701	De otros Ministerios			
	Artículo 71: De organismos autónomos administrativos		**0**	
710	De organismos autónomos estatales			
711	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía			
	Artículo 74: De empresas públicas y otros entes públicos		**0**	
741	De Universiades Públicas			
745	De Consorcios			
	Artículo 75: De Comunidades Autónomas		**7.862.698**	9,93
750	De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía	**6.862.698**		
750.00	Para investigación científica	650.000		
750.01	III Plan Plurianual de Inversiones (2006-2010)	5.264.712		
750.02	Cofinanciación programa operativo FEDER	947.986		
750.09	Para otras inversiones			

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	**1.000.000**		
751.06	De Turismo, Comercio y Deporte	1.000.000		
759	De otras Comunidades Autónomas			
	Artículo 76: De Corporaciones Locales		**0**	
760	De Diputaciones y Cabildos Insulares			
761	De Ayuntamientos			
769	De Consorcios			
	Artículo 77: De Empresas Privadas		**100.000**	0,13
770	De entidades financieras	**100.000**		
770.00	Para investigación	100.000		
	Artículo 78: De Familias e Instituciones sin fines de lucro			
	Artículo 79: Del Exterior		**2.211.967**	2,79
790	De la U.E. FEDER	**2.211.967**		
790.00	Proyectos de infraestructura científica	2.211.967		
795	Otras transferencias de la Unión Europea			
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		**72.500**	**0,09**

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
	Artículo 82: Reintegros de préstamos concedidos		**72.500**	0,09
821	Reintegros de anticipos y préstamos concedidos al personal a largo plazo	**72.500**		
	Artículo 87: Remanente de tesorería		**0**	
870	Remanente de tesorería			
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS		**0**	
	Artículo 92: Préstamos recibidos		**0**	
921	Préstamos recibidos en moneda nacional			
	TOTAL INGRESOS		**79.193.568**	**100,00**

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL		**49.392.260**	**62,37**
	Artículo 11: Personal Eventual		**91.685**	0,12
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	**91.685**		
110.00	Retribuciones básicas	39.797		
110.01	Retribuciones complementarias	51.888		
110.02	Otras remuneraciones			
	Artículo 12: Funcionarios		**28.841.195**	36,42
120	Retribuciones básicas	**14.469.543**		
120.00	Personal Docente e Investigador (P.D.I.)	9.291.432		
120.01	Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)	2.895.385		
120.02	Profesorado plazas vinculadas			
120.05	Trienios personal	2.282.725		
121	Retribuciones complementarias	**14.371.652**		
121.00	Complemento de destino P.D.I.	5.109.376		
121.01	Complemento de destino P.A.S.	1.463.586		
121.02	Complemento específico P.D.I.	5.725.168		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
121.03	Complemento específico P.A.S.	1.939.344		
121.04	Otros complementos del P.D.I.	95.129		
121.05	Otros complementos del P.A.S			
121.06	Complementos personales y transitorios	39.050		
	Artículo 13: Laborales		**9.333.212**	11,79
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	**3.632.797**		
130.00	Retribuciones básicas P.D.I.	778.103		
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	2.854.694		
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	**2.189.616**		
131.00	Otras retribuciones P.D.I.	694.138		
131.01	Otras retribuciones P.A.S.	1.495.478		
134	Laboral eventual	**3.510.799**		
134.00	Retribuciones básicas	2.064.825		
134.01	Otras retribuciones	1.445.974		
	Artículo 14: Otro personal		**2.406.038**	3,04
144	Retribuciones de ayudantes de universidad. LRU (Régimen transitorio)	**0**		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
145	Retribuciones de asociados. LRU (Régimen transitorio)	**2.311.831**		
146	Retribuciones de asociados de ciencias de la salud. LRU (Régimen transitorio)	**56.994**		
147	Retribuciones de profesores visitantes	**37.212**		
148	Retribuciones de profesores eméritos	**0**		
	Artículo 15: Incentivos al rendimiento		**2.530.021**	3,19
150	Productividad	**2.530.021**		
150.00	Productividad por méritos investigadores	691.644		
150.01	Complementos autonómicos art. 69.3 LOU.	1.664.731		
150.02	Productividad plazas vinculadas			
150.03	Productividad del P.A.S.	173.646		
151	Gratificaciones	**0**		
151.00	P.D.I.			
151.01	P.A.S.			
	Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		**6.190.110**	7,82
160	Cuotas sociales	**5.498.110**		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
160.00	Seguridad Social	5.498.110		
160.99	Otras			
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	**692.000**		
162.00	Prestaciones			
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	165.000		
162.04	Fondos de pensiones			
162.05	Acción Social	527.000		
162.06	Seguros			
162.99	Otros			
	CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		**11.782.000**	**14,88**
	Artículo 20: Arrendamientos y cánones		**20.000**	0,03
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones			
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	**20.000**		
	Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación		**1.550.000**	1,96
212	De edificios y otras construcciones	**260.000**		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	**375.000**		
214	Elementos de transporte	**25.000**		
215	Mobiliario y enseres	**20.000**		
216	Sistemas para procesos de la información	**850.000**		
219	Otro inmovilizado material	**20.000**		
	Artículo 22: Material, suministros y otros		**9.687.000**	12,23
220	Material de oficina	**1.885.000**		
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	500.000		
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.050.000		
220.01.50	Material bibliográfico (Departamentos)	181.019		
220.02	Material informático no inventariable	320.000		
220.03	Préstamos interbibliotecarios	15.000		
221	Suministros	**1.526.000**		
221.00	Energía eléctrica	650.000		
221.01	Agua	125.000		
221.02	Gas	180.000		
221.03	Combustibles	50.000		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
221.04	Vestuario	11.000		
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	220.000		
221.07	Material docente	70.000		
221.08	Material deportivo y cultural	35.000		
221.10	Material para reparaciones de edificios y otras construcciones	15.000		
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	15.000		
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	25.000		
221.99	Otros suministros	130.000		
222	Comunicaciones	**600.000**		
223	Transportes	**150.000**		
224	Primas de seguros	**130.000**		
225	Tributos	**10.000**		
226	Gastos diversos	**1.901.000**		
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	350.000		
226.02	Información, divulgación y publicidad	250.000		
226.04	Formación y perfección del personal	50.000		
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	1.000.000		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	20.000		
226.08	Premios, concursos y certámenes	5.000		
226.09	Actividades culturales	50.000		
226.10	Actividades deportivas	15.000		
226.11	Gastos de asesoramiento	60.000		
226.99	Otros	101.000		
227	Trabajos realizados por otras empresas	**3.485.000**		
227.00	Limpieza y aseo	1.750.000		
227.01	Seguridad	950.000		
227.02	Valoraciones y peritajes	10.000		
227.03	Postales o similares	40.000		
227.06	Estudios y trabajos técnicos	300.000		
227.07	Edición de publicaciones	225.000		
227.08	Servicios de jardineria	200.000		
227.99	Otros	10.000		
	Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio		**525.000**	0,66
230	Dietas	**175.000**		
231	Locomoción	**175.000**		
233	Otras indemnizaciones	**175.000**		
	CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS		**796.000**	**1,01**
	Artículo 31: De préstamos en moneda nacional		**506.000**	0,64
310	Intereses	**500.000**		
311	Gastos de emisión, modificación y cancelación	**6.000**		
	Artículo 34: De depósitos, fianzas y otros		**290.000**	0,37
349	Otros gastos financieros	**290.000**		
	CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		**1.081.000**	**1,37**
	Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		**1.081.000**	1,37
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	**796.000**		
480.00	Becas y ayudas a estudiantes de 1º y 2º ciclo	400.000		
480.00.00	Becas y ayudas asistenciales a estudiantes de 1º y 2º ciclo	50.000		
480.00.01	Becas y ayudas a estudiantes: Bonificación de precios públicos	350.000		
480.01	Becas y ayudas para estudiantes de 3er ciclo	8.000		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
480.02	Becas para intercambio de estudiantes	275.000		
480.03	Ayudas a asociaciones de estudiantes	45.000		
480.04	Becas propias para prácticas en empresas	30.000		
480.05	Ayudas a deportistas	30.000		
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	8.000		
480.99.00	Ayudas Colegio Mayor "Domingo Savio"	8.000		
481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa	**0**		
481.00	Becas y ayudas a estudiantes Ministerio de Educación y Ciencia			
481.01	Becas y ayudas a estudiantes Consejería Innovación, Ciencia y Empresa			
481.02	Becas de prácticas en empresas Consejería Innovación, Ciencia y Empresa			
481.99	Otras becas y ayudas a estudiantes			
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	**195.000**		
482.01	Potenciación de recursos humanos para la investigación	185.000		
482.05	Becas de apoyo a la evaluación docente	10.000		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
484	Convenios con otras instituciones	**40.000**		
484.00	Prácticum Ciencias de la Educación	30.000		
484.01	Convenios con entes públicos	10.000		
484.02	Convenios con entes privados			
485	A otras instituciones sin fines de lucro	**50.000**		
485.00	A fundaciones universitarias			
485.01	A otras fundaciones			
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	50.000		
	CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES		**14.888.186**	**18,80**
	Artículo 60: Inversión nueva		**5.834.339**	7,37
600	Terrenos y bienes naturales			
601	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	**125.000**		
602	Edificios y otras construcciones	**3.487.640**		
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	**1.142.200**		
603.00	Maquinaria	867.200		
603.01	Instalaciones	275.000		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
603.02	Utillaje			
604	Elementos de transporte	**50.000**		
605	Mobiliario y enseres	**75.000**		
606	Sistemas para procesos de información	**954.500**		
606.00.50	Sistemas para procesos de información (Departamentos)	146.412		
608	Otro inmovilizado material			
	Artículo 62: Inversión nueva. Plan Plurianual de Inversiones CICE.		**2.100.000**	2,65
620	Terrenos y bienes naturales			
621	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural			
622	Edificios y otras construcciones	**2.100.000**		
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje			
624	Elementos de transporte			
625	Mobiliario y enseres			
626	Sistemas para procesos de información			
628	Otro inmovilizado material			
	Artículo 64: Gastos en inversiones de carácter inmaterial		**4.331.339**	5,47

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
640	Proyectos de investigación	**625.000**		
641	Grupos de investigación	**600.000**		
642	Contratos y convenios (Art. 83 L.O.U.)	**700.000**		
644	Ayudas a la investigación	**250.000**		
649	Otro inmovilizado inmaterial	**2.156.339**		
649.01	Propiedad industrial	1.000		
649.03	Propiedad intelectual	1.000		
649.04	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	2.154.339		
649.09	Otro inmovilizado inmaterial			
	Artículo 66: Inversión de reposición		**402.507**	0,51
660	Terrenos y bienes naturales			
661	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural			
662	Edificios y otras construcciones	**402.507**		
663	Maquinaria, instalaciones y utillaje			
664	Elementos de transporte			
665	Mobiliario y enseres			
666	Sistemas para procesos de información			

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
668	Otro inmovilizado material			
	Artículo 68: Inversión de reposición. Plan Plurianual de Inversiones CICE.		**2.220.000**	2,80
680	Terrenos y bienes naturales			
681	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural			
682	Edificios y otras construcciones	**2.220.000**		
683	Maquinaria, instalaciones y utillaje			
684	Elementos de transporte			
685	Mobiliario y enseres			
686	Sistemas para procesos de información			
688	Otro inmovilizado material			
	CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		**170.000**	**0,21**
	Artículo 76: A Corporaciones Locales		**0**	
760	A Diputaciones y Cabildos Insulares			
	Artículo 78: A familias e instituciones sin fines de lucro		**170.000**	0,21
782	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	**170.000**		

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
782.03	Ayudas para el fomento de la investigación	130.000		
782.04	Ayudas para el fomento de la movilidad del P.D.I.	40.000		
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		**90.000**	**0,11**
	Artículo 83: Concesión de préstamos		**90.000**	0,11
830	Concesión de préstamos a corto plazo al personal	**10.000**		
831	Concesión de préstamos a largo plazo al personal	**80.000**		
	Artículo 87: Aportaciones patrimoniales		**0**	
870	Fundaciones			
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS		**994.123**	**1,26**
	Artículo 91: Amortización de préstamos en moneda nacional		**994.123**	1,26
912	A corto plazo de entes del sector privado			
913	A largo plazo de entes del sector privado	**994.123**		
	TOTAL GASTOS		**79.193.568**	**100,00**

ACUERDO de 16 de diciembre de 2005, de la Universidad de Málaga, por el que se aprueba el Reglamento de contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de enseñanzas de especialización o actividades de formación de la Universidad de Málaga.

La Ley de Reforma Universitaria, a través de su artículo 11, abrió la posibilidad de que las Universidades, por sí mismas o a través de su profesorado, pudieran contratar trabajos de carácter científico, técnico o artístico. Asimismo se les permitió desarrollar cursos de especialización, con empresas y organismos externos, facilitándose de esta forma la efectiva transferencia de los conocimientos e investigaciones desarrolladas en su ámbito al mundo empresarial. Con ello, la actividad académica se vinculó a la realidad del medio social, lo cual posibilitó la apertura de nuevas líneas de investigación y su transferencia al entorno productivo, pudiendo los alumnos hallar nuevos campos para su formación práctica e incluso para su ocupación laboral futura.

En idéntico sentido, los Estatutos de la Universidad de Málaga recogieron esta vía, estableciendo, en líneas generales, el procedimiento para la firma de convenios y contratos de investigación o colaboración.

A partir de la creación de la OTRI, nuestra Universidad se dotó de un órgano específico, con los objetivos de canalizar su oferta científico-técnica hacia los sectores socio-económicos y de articular las relaciones con Organismos y Empresas mediante Convenios y Contratos de investigación, asesoría científica y técnica, etc.

La reforma legislativa operada por la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, ha introducido determinadas modificaciones también en el ámbito de los denominados contratos de investigación; en particular, en sus artículos 68 y 83.

En aplicación de dicha norma, los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga han recogido los citados preceptos, desarrollándolos en sus artículos 156 y siguientes. En el momento actual, factores como el considerable aumento en el volumen de la contratación efectuada a través de la OTRI, la cada vez más nutrida participación de investigadores de nuestra Universidad en Proyectos Europeos de Investigación, la reglamentación del procedimiento en materia de patentes resultado de la investigación desarrollada en el seno de la Universidad y en definitiva, el ofrecer a la sociedad un servicio sin entrar en prácticas de competencia desleal, aconsejan la presentación de un Reglamento específico que desarrolle las normas legales y estatutarias, para encauzar las actuaciones que deben seguir los investigadores, Departamentos, Grupos e Institutos y otros Servicios de nuestra Universidad en el momento de definir las relaciones referidas a contratación de trabajos de carácter científico, técnico, formativo o artístico que mantendrán con otras Instituciones, Empresas y Organismos.

Las normas reglamentarias que se incluyen a continuación, pretenden servir de instrumento, a fin de clarificar los mecanismos, procedimientos y tipos de contratación, al tiempo que puedan ser una vía para alcanzar mayores cotas de eficiencia y de calidad en la prestación de los servicios que la OTRI ofrece, tanto a los investigadores, como a otras instituciones, organismos y empresas.

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Ambito de aplicación.

1. El presente Reglamento regula las condiciones, autorizaciones, procedimientos y distribución de recursos económicos derivados de los trabajos de carácter científico, técnico o artístico, enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación, que se realicen en el seno de la Universidad de Málaga al amparo de lo previsto en los artículos 83 y 68 de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los artículos 156 y 157 de los Estatutos de la Universidad de Málaga.

2. La gestión de los proyectos de investigación financiados con fondos públicos dentro de las convocatorias anuales de los Planes Nacionales o Regionales de I+D, así como de los proyectos europeos del Programa Marco de la Unión Europea o cualquier otro de la misma naturaleza, y otros proyectos de carácter internacional, se regirá por lo dispuesto en las normas internas aplicables, así como por la normativa autonómica, estatal, europea o internacional que les sea de aplicación.

3. La aplicación del presente Reglamento se llevará a cabo sin perjuicio de las normas que, en materia de incompatibilidades del profesorado, sean dictadas por el Gobierno o por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

4. Con carácter general, la prestación de los servicios objeto de contratación regulados en el presente Reglamento no debe menoscabar ni alterar las actividades docentes, investigadoras y de gestión ordinarias de la Universidad.

Artículo 2. Exclusiones.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación del presente Reglamento las siguientes actividades:

1. La actividad profesional realizada fuera del ámbito universitario por los profesores acogidos al régimen de dedicación a tiempo parcial, siempre que no supongan el empleo de medios, personal, instalaciones, equipamientos o servicios de la Universidad de Málaga.

2. Los premios obtenidos por los profesores universitarios.

3. La realización de las actividades exceptuadas en el régimen de incompatibilidades legalmente regulado.

4. Las actividades que por su propia naturaleza formen parte del ejercicio normal de las funciones docentes e investigadoras de los profesores universitarios, en particular:

a) Las lecciones, conferencias, ponencias y demás intercambios científicos dictados en el ámbito ordinario de las actividades académicas universitarias y que no deban ser objeto de contrato o convenio, de conformidad con el presente Reglamento.

b) Las publicaciones ordinarias de carácter científico-técnico o artístico que constituyan expresión y difusión normal de los resultados de la actividad investigadora de los profesores universitarios.

5. Otros Convenios que por disposición estatutaria estén reservados a la aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad, así como aquéllos que por su naturaleza o contenido queden fuera del ámbito de aplicación del artículo 83 de la LOU.

Artículo 3. Convenios.

1. A los efectos de este Reglamento, tendrán la consideración de Convenio los acuerdos establecidos entre una institución, persona o entidad pública o privada y un Grupo de 4 Investigación, Departamento, Instituto Universitario, Servicio General o la propia Universidad, pudiendo ser de dos clases:

a) Convenio General de Colaboración, donde se definan unos vínculos generales de relaciones entre la Universidad y la Institución, persona o entidad firmante, en orden a la materia objeto del mismo.

b) Convenio específico en el que se contemple la realización de acciones concretas para las que se especifiquen las correspondientes dotaciones económicas y de recursos.

2. Los Convenios anteriormente definidos serán siempre firmados por el/la Rector/a, o por persona en quien delegue, en nombre y representación de la Universidad, y podrán desarrollarse mediante actuaciones concretas que podrán tener la consideración de contratos, cursos, proyectos, etc., en los que serán de aplicación las condiciones generales establecidas en el Convenio correspondiente.

3. En ningún caso podrán derivarse compromisos económicos concretos en los Convenios Generales de Colaboración para ninguna de las partes que los suscriban.

Artículo 4. Contratos.

1. Tendrán la condición de contrato, a efectos del presente Reglamento, los acuerdos que regulen las relaciones que se establezcan directamente entre cualquier entidad y los Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, profesores de la Universidad de Málaga o los Servicios Generales de la misma que hayan sido autorizados previamente por el/la Rector/a, y cuyo objeto sea la realización de un estudio o trabajo, para la ejecución del cual se contemple la dotación, por parte de la entidad contratante, de una asignación económica concreta que podrá incluir retribución específica para el profesorado y resto de personal participante, en su caso.

2. El objeto de los contratos regulados en este Reglamento podrá ser la realización de trabajos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; los servicios de asistencia técnica; trabajos de carácter artístico; prestaciones profesionales que requieran un alto grado de especialización; la realización de análisis repetitivos; ensayos de homologación y calibración; actividades de consultoría y asesoría; cursos de especialización, formación y perfeccionamiento; licencia de explotación de patentes, modelos de utilidad y otros resultados de investigación; y cualesquiera otros de naturaleza análoga.

3. Dichos contratos, de conformidad con lo previsto en el artículo 157 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, serán suscritos por un representante de la Institución, persona o entidad contratante y:

a) El Director del Departamento o Instituto Universitario.
b) El investigador responsable del grupo de investigación.
c) El profesor, en su propio nombre.
d) El/la Rector/a o persona en quien delegue, en nombre de la Universidad.

Artículo 5. Enseñanzas de especialización y actividades específicas de formación.

Tendrán esta consideración las enseñanzas desarrolladas por los Grupos, Departamentos e Institutos Universitarios y por el profesorado de los mismos, en los términos previstos en el artículo 83 de la LOU, y en el correspondiente Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Málaga acreditadas con Títulos, Diplomas y Certificados Propios.

Artículo 6. Régimen Jurídico.

Los convenios, contratos y cursos de especialización o actividades específicas de formación definidos en los artículos anteriores, se regirán por lo establecido al respecto en la LOU, en la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los Estatutos de la Universidad de Málaga, en el presente Reglamento y demás normas que desarrollen las anteriores.

Artículo 7. Obligaciones personales y compatibilidad.

1. Tanto los Convenios Específicos y contratos suscritos por el/la Rector/a en nombre de la Universidad, como los contratos firmados por los Grupos, Departamentos, Institutos Universitarios o profesores, obligarán personalmente a los participantes en los mismos, debiendo constar la aceptación individual de cada uno de los investigadores participantes.

2. En lo que se refiere al régimen de compatibilidades del profesorado que participe en los contratos, será de aplicación lo dispuesto al respecto, en el artículo 68 de la LOU y, en especial, en la norma estatal que se dicte en desarrollo del citado artículo.

3. La compatibilidad se entenderá concedida en los términos recogidos en las disposiciones vigentes, y sólo podrá ser denegada por causas objetivas debidamente justificadas que no deberán implicar, en ningún caso, un trato discriminatorio entre los profesores.

4. La compatibilidad será denegada:

a) Cuando los trabajos no tengan el nivel científico, técnico o artístico exigible al profesorado universitario, y así sea apreciado por el vicerrectorado de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

b) Cuando la realización de los trabajos pueda ocasionar un perjuicio cierto a la labor docente, o cuando impliquen actuaciones impropias del profesorado universitario, y así sea preciado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

c) Cuando la modalidad del trabajo, objeto del contrato, esté atribuida en exclusiva a determinados profesionales en virtud de disposición legal y el profesor contratante carezca del título correspondiente, previo informe de los Servicios Jurídicos de la Universidad.

d) Cuando las obligaciones contraídas como consecuencia del contrato, impliquen de hecho la constitución de una relación laboral estable.

e) Cuando la valoración del trabajo a realizar no se ajuste a costes reales, y así se exprese en informe emitido por la Gerencia de la Universidad.

f) Cuando el equipo científico, vistas las disponibilidades del mismo, no acredite el nivel necesario, o no disponga de los medios precisos para garantizar el cumplimiento del contrato.

Artículo 8. Competencia sobre la gestión de la contratación derivada del artículo 83 LOU.

Todos los trámites para la firma de convenios específicos y contratos relacionados en los artículos anteriores, se impulsarán y efectuarán por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad.

CAPITULO SEGUNDO

CONVENIOS Y CONTRATOS

Sección 1. Normas de procedimiento

Artículo 9. Suscripción de Convenios.

El/la Rector/a, en nombre y representación de la Universidad de Málaga, por iniciativa propia o a propuesta de los Grupos, Departamentos, Institutos Universitarios o de su profesorado a través de aquellos, así como de cualquier otro Servicio General de la Universidad, podrá suscribir o celebrar los Convenios definidos en el artículo 3 del presente Reglamento.

Artículo 10. Convenios Generales de Colaboración.

En los casos en que así se determine, la redacción de los Convenios Generales de Colaboración regulados en el artículo 3 de este Reglamento podrá realizarse o validarse por la OTRI, que podrá, en cualquier momento, recabar los asesoramientos e informes que considere oportunos a cualquier órgano de la Universidad, a fin de poder apreciar la viabilidad o conveniencia de la firma de aquellos. A estos efectos, en la página web de la OTRI se mantendrán actualizados modelos normalizados de Convenios.

Artículo 11. Tramitación de Convenios Específicos y Contratos.

1. Corresponderá a la OTRI, a solicitud de los Grupos, Departamentos e Institutos Universitarios o profesorado de la

Universidad, la redacción o validación de los Convenios Específicos y contratos definidos en los artículos 3 y 4 anteriores.

2. Para llevar a cabo la redacción, deberán los solicitantes aportar la información que les sea solicitada por la OTRI.

Toda la documentación aportada, incluido el contrato que se redacte, se incorporará a un expediente de contratación, que será debidamente numerado y registrado por la OTRI.

3. En ningún caso los Directores de Departamento, responsables de grupos de investigación o profesores podrán firmar o suscribir contratos que impliquen contratación de personal laboral por parte de ellos o de la Universidad, sin concurrir la expresa autorización de esta última.

4. Los Convenios Específicos y contratos deberán contar con la conformidad de los Consejos de Departamento a los que pertenezcan los profesores participantes según el modelo recogido en el Anexo I del presente Reglamento.

En el caso de Convenios específicos y contratos suscritos por los grupos de investigación, la conformidad deberá ser suscrita por el profesor responsable del mismo, según modelo recogido en el Anexo II del presente Reglamento.

En el caso de Convenios específicos y contratos suscritos por Institutos Universitarios de Investigación, la conformidad deberá ser suscrita por el Director del mismo, según modelo recogido en el Anexo III del presente Reglamento.

5. Recibida la citada conformidad, que se unirá a la hoja de recogida de datos que consta en el Anexo XIII debidamente cumplimentada, y al Anexo que corresponda de los previstos en el artículo 14.2 de este Reglamento, el Director de la OTRI emitirá informe en el plazo de diez días, que incorporará al expediente contractual, remitiendo una copia de este último, a los Vicerrectorados de Desarrollo Tecnológico e Innovación y de Ordenación Académica, así como al Gerente de la Universidad, a fin de que en plazo de diez días desde su recepción, emitan informe, que se ajustará a los modelos establecidos en los Anexos IV a VI, quedando igualmente incorporados al expediente contractual.

6. Transcurridos quince días desde la solicitud de informe a los Vicerrectorados citados y a la Gerencia, sin haber sido remitido el mismo, se continuará la tramitación del expediente de contratación, entendiéndose que no existe reparo alguno sobre el contenido del mismo, sin perjuicio de que subsista la obligación de emitir el informe, que podrá ser tenido en cuenta en la resolución final del expediente de contratación.

7. Recabados los correspondientes informes, o transcurrido el plazo al que se refiere el párrafo precedente, el Director de la OTRI elevará propuesta de resolución con traslado del expediente al/a la Rector/a, a fin de que éste, de forma expresa, autorice o deniegue la firma del Convenio o Contrato. Transcurridos tres meses desde la citada propuesta de resolución sin que haya recaído resolución expresa, se entenderá concedida la autorización.

8. Podrá oponerse al contrato el/la Rector/a, oídos los Vicerrectores de Desarrollo Tecnológico e Innovación y de Ordenación Académica, así como el Gerente y el Director de la OTRI, por cualquiera de las causas señaladas en el artículo 7 del presente Reglamento.

La denegación deberá formalizarse mediante resolución motivada y podrá ser recurrida de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

9. La resolución adoptada por el el/la Rector/a quedará unida al expediente de contratación, el cual será devuelto a la OTRI para proseguir con su tramitación o, en su caso, proceder a su archivo.

10. Aceptada la propuesta de Convenio Específico, se procederá por el el/la Rector/a a la firma del mismo, en nombre y representación de la Universidad de Málaga, remitiendo el Gabinete del el/la Rector/a una copia firmada a la OTRI, para que proceda a su tramitación y seguimiento, y enviándose desde la OTRI una segunda copia a la Gerencia para el cumplimiento del control económico y financiero.

11. Si se hubiera obtenido la autorización del/de la Rector/a para la firma de un Contrato, la OTRI de forma inmediata la remitirá junto con dos ejemplares del mismo al Director de Departamento, responsable del grupo de investigación o profesor, según corresponda, quien deberá proceder a su firma y remitir una copia firmada a la OTRI, para su correspondiente seguimiento. Asimismo, la OTRI expedirá una nueva copia de la que dará traslado a la Gerencia, para el cumplimiento del control económico y financiero.

12. El Director de la OTRI podrá recabar del investigador responsable del Convenio o Contrato, informe sobre el desarrollo del mismo.

13. Una vez ejecutado el Convenio o Contrato, el Director de Departamento, responsable del grupo o profesor, según corresponda, remitirá al Director de la OTRI una copia del Informe final entregado a la Entidad contratante.

14. Con el fin de valorar la calidad y el grado de satisfacción de las partes contratantes, por la OTRI se enviará una encuesta, una vez finalizada la ejecución del contrato y cumplidas las recíprocas obligaciones que en éste se contengan, a los firmantes del mismo, cuyo resultado se hará público a través de cualquier medio que garantice la privacidad de los datos reservados.

En caso de no contemplarse la realización de informe final, o de que el Convenio o Contrato hubiese sido declarado materia reservada por el el/la Rector/a, únicamente se remitirá comunicación de la finalización de los trabajos relativos a dicho contrato.

Sección 2: Contenido de los Convenios Específicos y Contratos

Artículo 12. Contenido.

1. Los Convenios Específicos y contratos referidos en los artículos anteriores, deberán contemplar los siguientes extremos:

a) Lugar y fecha de celebración.

b) Nombre o razón social de las personas o entidades contratantes, dirección e identificación fiscal, debiendo quedar debidamente acreditada la personalidad y, cuando proceda, la representación así como la capacidad para contratar.

c) Objeto del mismo, con especificación de las obligaciones asumidas por las partes.

d) Duración total y plazos, si procediera, de cumplimiento.

e) Lugar e instalaciones en que se realizará el trabajo, o se ejecutará en su caso el convenio.

f) Importe acordado, plazos y forma de pago, y si hubiera lugar en los convenios, contraprestaciones a percibir por las partes.

g) Cláusulas de responsabilidad, en las que en todo caso se hará constar la exención de la misma por parte de la Universidad de Málaga respecto de su ejecución, así como respecto al personal que, aun con autorización de la Universidad, hubieran de contratar temporalmente, para la ejecución de los trabajos correspondientes.

La Asesoría Jurídica de la Universidad podrá, a requerimiento del Investigador interesado, emitir informe sobre los conflictos que en el cumplimiento de los contratos pudieran generarse.

h) Régimen de los derechos de propiedad intelectual e industrial derivados de los trabajos y, en su caso, de patentes o modelos de utilidad.

i) Naturaleza jurídica del contrato, así como el señalamiento expreso de la jurisdicción competente para su interpretación y aplicación o, en su caso, el sometimiento a un arbitraje de derecho.

2. El contenido de los contratos podrá ser considerado materia reservada, en función de las características de dicho contenido o para proteger la confidencialidad de las líneas de investigación de empresas o entidades firmantes.

La consideración de materia reservada podrá ser solicitada por las personas señaladas en el artículo 4 y por la entidad contratante, siendo el único competente para declarar la misma el el/la Rector/a de la Universidad, quien podrá previamente solicitar los informes que considere oportunos.

En el caso en que fuera declarado materia reservada por el el/la Rector/a, podrán excluirse del contenido del contrato, a efectos de autorizaciones o informes a que hubiera lugar y archivo, los puntos referentes al nombre de la empresa o entidad contratante, el objeto del contrato, y el régimen de patentes o modelos de utilidad.

3. En caso de actuaciones que vulneren las materias objeto de declaración de materia reservada, las faltas en que incurran los miembros de la Comunidad Universitaria se regirán por la normativa aplicable, según lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Sección 3: Distribución de recursos económicos

Artículo 13. Régimen Económico.

1. De conformidad con lo previsto en la normativa legal aplicable y en los Estatutos de la Universidad de Málaga, los recursos provenientes de convenios y contratos se distribuirán según las anualidades previstas en la forma que a continuación se indica. A estos efectos, tendrá la consideración de recurso, en todos los casos, el importe del total facturado sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, que correrá a cargo, en su caso, de la entidad o persona física contratante, realizándose por la Gerencia de la Universidad las oportunas liquidaciones de impuestos.

2. De los recursos procedentes de los convenios y contratos se practicará una deducción de, al menos, el 15% por gastos generales, que compensará la aportación de la Universidad en la gestión y prestación de medios y materiales. Dicha deducción será aplicable sobre el total de los recursos, destinándose dos terceras partes de dicha cantidad a la Universidad y el tercio restante al Departamento o Instituto Universitario de Investigación, para financiar los gastos generales de los mismos.

3. La deducción general supondrá un 20% del importe del convenio o contrato en el caso de que sea suscrito por alguno de los Institutos Universitarios o Grupos de Investigación ubicados en el Centro de Competencia del Parque Tecnológico de Andalucía, así como cuando se trate de convenios o contratos que lleven consigo la utilización continuada de un equipo perteneciente a los servicios de investigación de la Universidad.

4. De acuerdo con las previsiones estatutarias, el Consejo de Gobierno podrá establecer un porcentaje superior en función de los costes inducidos por la realización de los trabajos o desarrollo de las enseñanzas correspondientes a los contratos.

5. En el caso de que el profesorado participante en un convenio o contrato estuviese adscrito a varios Departamentos o Institutos, la cantidad destinada a estos últimos se distribuirá de acuerdo con la proporción fijada por los mismos.

6. El presupuesto de los Convenios y Contratos podrá incluir, además de la retención señalada en los números anteriores, las siguientes partidas:

a) Material inventariable.
b) Compra de material fungible.
c) Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones.
d) Retribución de PAS, becarios, personal contratado y personal ajeno a la Universidad.
e) Indemnizaciones por viajes y dietas.
f) Gastos en formalización por otros servicios prestados por unidades de la Universidad.
g) Contratación de servicios específicos con entidades públicas o privadas.
h) Gastos varios.

7. La retribución del Profesorado tendrá la siguiente distribución:

a) Una vez deducidos los gastos mencionados en el número 2 anterior, el profesorado participante podrá percibir de la cantidad restante, denominada retribución bruta, un 90% del importe total, hasta el límite en cuantía autorizado por la normativa legal aplicable. Además, si la cantidad total superara el citado límite, percibirá el 75% sobre el exceso.

En todo caso, la retribución anual total percibida en dicho concepto por un Profesor Universitario no podrá superar los límites que en cada momento señalen las disposiciones legales vigentes, computados dichos ingresos conjuntamente con los provenientes de las enseñanzas de especialización, en su caso.

b) Una segunda parte será destinada en los porcentajes correspondientes, a los Departamentos o Institutos, y cuando proceda a la Universidad de Málaga, según se indica a continuación:

- Cuando el Profesorado sólo hubiera percibido el 90% de la Retribución Bruta, el 10% restante se destinará al Departamento o Instituto al que estuviera adscrito.
- Si el Profesorado además hubiera percibido un 75% sobre el exceso, según lo indicado en el apartado a) anterior, el 25% restante se destinará en un 40% al Departamento o Instituto al que estuviera adscrito, y en un 60% a la Universidad.

c) En el caso de que el Profesorado participante en un Convenio o Contrato estuviese adscrito a varios Departamentos o Institutos, las cantidades destinadas a estos últimos en el apartado b) anterior, se distribuirán según la proporción fijada por los mismos.

8. El Consejo de Gobierno fijará anualmente los porcentajes a aplicar por gastos generales y su distribución, así como la distribución que deba realizarse de los porcentajes señalados en el apartado 7.b) anterior.

Artículo 14. Competencias sobre la gestión económica.

1. La Universidad de Málaga gestionará todos los cobros y pagos correspondientes a los convenios y contratos a los que se refiere este Reglamento, a través de la Gerencia de la Universidad.

A tal fin, una vez formalizados éstos, la OTRI remitirá copia a dicha Gerencia, para la contabilización y seguimiento de su ejecución.

Desde la Gerencia, quincenalmente se cursará comunicación a la OTRI de los ingresos realizados provenientes de la ejecución de los mismos.

2. El estado de presupuesto y su desglose, se realizará mediante el impreso normalizado que consta en los Anexos VII al X, según se trate de contratos o convenios en general (Anexo VII); contratos o convenios a desarrollar por Institutos o Grupos de investigación instalados en el Centro de la Universidad de Málaga en el Parque Tecnológico de Andalucía (Anexo VIII); contratos de explotación de patentes (Anexo IX); o contratos o convenios que lleven consigo la utilización continuada de un equipo perteneciente a los servicios de investigación de la Universidad de Málaga (Anexo X); y quedando reflejado en el articulado del convenio o contrato las cantidades contratadas, plazos de los pagos, etc.

3. En los contratos firmados por los Departamentos o Institutos Universitarios, la autorización posterior del gasto con cargo a los mismos se realizará por el Director del mismo.

En los contratos firmados por los Grupos de Investigación, la autorización posterior del gasto con cargo a los mismos se realizará por el profesor responsable del mismo.

En los Convenios Específicos y contratos firmados por los profesores, dicha autorización será realizada por el profesor o coordinador general del equipo investigador participante.

4. Si con anterioridad a la liquidación total del convenio o contrato, el investigador responsable del mismo no adjuntara alguna factura o justificante de gasto, y éste apareciera con posterioridad a la citada liquidación, será responsable de su pago.

5. Coincidiendo con las fechas en que hayan de realizarse los correspondientes ingresos derivados de los contratos, por la OTRI se procederá a la facturación, enviándose el original a la entidad contratante, una copia a la Gerencia y otra quedará en poder de la OTRI para su control y seguimiento de la orden.

6. En caso de incumplimiento por la entidad contratante de las obligaciones derivadas del convenio o contrato, la Universidad de Málaga, de acuerdo con el Investigador responsable del mismo, podrá proceder a su reclamación por la vía más adecuada, incluida la judicial.

Artículo 15. Indemnizaciones y gastos por razón del cumplimiento de convenios y contratos.

1. Las indemnizaciones acreditadas al personal como consecuencia de la ejecución y cumplimiento de los contratos y convenios, se harán efectivas conforme a lo determinado en las normas que establezca la propia Universidad, o en su defecto, las previstas en la normativa general aplicable.

2. Los pagos originados por honorarios e indemnizaciones, no admitirán otra forma que transferencia bancaria a la cuenta corriente de la persona con derecho a ellos.

Artículo 16. Adquisición de material inventariable.

Para la compra mediante suministro de los bienes y equipos necesarios para la ejecución de un convenio o contrato, serán de aplicación las normas generales de contratación o adquisición de bienes de las administraciones públicas. En cuanto al destino y disposición de los fondos adquiridos, se estará a lo dispuesto en los artículos 157.5 y 158 de los Estatutos de la Universidad.

Artículo 17. Adscripción de bienes.

Salvo que de la propia naturaleza del convenio o contrato se exija otra cosa, los bienes que se obtengan de su realización se integrarán en el patrimonio de la Universidad de Málaga, siendo de su propiedad. Los mismos deberán quedar debidamente identificados e inventariados.

Sección 4: Contratación de personal

Artículo 18. Personal participante en los Convenios y Contratos.

1. La autorización para la firma del contrato o convenio implicará automáticamente la compatibilidad del profesorado para la realización de los trabajos que en el mismo se estipulen.

2. Podrán participar o colaborar en la ejecución de los trabajos objeto de contratación, además del profesorado de la Universidad de Málaga:

A) Investigadores ajenos a la Universidad de Málaga.

B) Aquellos a quienes se conceda, tras el cumplimiento de los requisitos oportunos, una beca de colaboración con cargo al contrato principal.

C) Aquellas personas físicas o jurídicas, ajenas a la Universidad, cuya concurrencia se precise para la realización de trabajos de apoyo o infraestructura complementarios.

D) El Personal de Administración y Servicios de la Universidad, que podrá participar preferentemente en dichas labores accesorias, en la forma y modo previstos en este Reglamento.

3. La contratación, la concesión de becas y complementos a que se refiere el número anterior, deberán ser siempre de carácter temporal, no pudiendo superar el tiempo de duración del trabajo principal contratado, siendo siempre el coste que generen con cargo al contrato principal. Excepcionalmente, a petición del investigador principal, podrá autorizarse por el Director de la OTRI el pago de las cantidades pendientes de asignación.

4. En todo caso, para la contratación o concesión de becas o complementos, deberá seguirse el procedimiento que en los artículos siguientes se señala, y habrá de ser autorizada o acordada, en los términos previstos en dichos artículos por el el/la Rector/a de la Universidad, que podrá delegar en un Vicerrector o en el Director de la OTRI.

Artículo 19. Contratación de investigadores ajenos a la Universidad de Málaga.

1. Cuando haya de contratarse temporalmente con cargo a convenios o contratos acogidos al artículo 83 de la LOU investigadores ajenos a la Universidad de Málaga, se seguirá el procedimiento establecido por la Universidad de Málaga.

2. Dicha contratación se realizará en régimen laboral, siendo de aplicación lo establecido en el artículo 48.2 de la LOU.

Artículo 20. Becas de colaboración con cargo a Convenios y Contratos.

Cuando se precise la colaboración de estudiantes matriculados en el primer o segundo ciclos de enseñanzas universitarias para realizar labores complementarias o de ayuda al objeto principal del Convenio Específico o contrato, podrán concederse las correspondientes becas destinadas a dichos fines, de acuerdo con los siguientes requisitos y procedimiento:

1. Podrán ser beneficiarios de dichas Becas los estudiantes de primer o segundo ciclo, matriculados en alguno de los Centros de la Universidad, siempre que no incurran en incompatibilidad con otras becas y ayudas, o que mantengan algún tipo de relación funcionarial o laboral con la Universidad. Igualmente, podrán ser beneficiarios de estas Becas quienes estén en posesión de titulación universitaria, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

2. El período de duración de la beca no podrá exceder del que corresponda al de ejecución del contrato concreto para el que se concede. Excepcionalmente, dicho período podrá prorrogarse durante el tiempo necesario para la realización y estudio de sus resultados. No obstante, podrán hacerse nombramientos por períodos inferiores al tiempo de duración del contrato, renovables hasta la finalización del mismo.

3. De no realizarse las correspondientes especificaciones, se entenderá automáticamente concluida la beca cuando lo haga el convenio o contrato que la genera, sin que tenga derecho el beneficiario, en ningún caso, a percibir indemnización alguna ni la misma genere otro tipo de derecho con la Universidad.

4. El tiempo máximo que puede la misma persona ser nombrada becario con cargo a sucesivos contratos de investigación será de cuatro años.

5. La propuesta de nombramiento de becario deberá ser realizada al Director de la OTRI por el investigador responsable del convenio o contrato principal, quien adjuntará a dicha propuesta, las indicaciones relativas al objeto, cuantía y período de tiempo de cada una de las becas solicitadas, según modelo del Anexo XI.

6. Al becario se le extenderá la correspondiente Credencial, sin que en ningún caso la misma suponga relación alguna de carácter contractual laboral o funcionarial con la Universidad.

7. Los colaboradores becarios con cargo a convenios y contratos suscritos por Investigadores de la Universidad de Málaga, gozarán de Seguro Escolar en los términos establecidos en la legislación vigente. En todo caso, a su cargo y de forma obligatoria, deberán suscribir un seguro combinado de accidentes y, en su caso, asistencia médica con alguna entidad aseguradora en las cuantías que se determinen por

el Vicerrectorado de Investigación y Doctorado, oído el Gerente de la Universidad.

8. Los becarios regulados en el presente artículo tendrán los siguientes derechos:

a) Derecho a percibir la ayuda económica que corresponda a la beca, en la forma establecida en el contrato o convenio de que se trate, sin que en ningún caso la cantidad económica a percibir tenga la naturaleza de salario.

b) Derecho a obtener de la institución, empresa u organismo receptor la colaboración y apoyo necesarios para el desempeño de las tareas que les sean asignadas.

c) Disfrutar del resto de los derechos reconocidos en las eventuales convocatorias y de los establecidos en el clausulado del contrato o convenio.

d) En el caso de que la beca tenga una duración igual o superior a doce meses, incluidas, en su caso, las correspondientes prórrogas, derecho al disfrute de vacaciones anuales.

e) Derecho al cumplimiento de la jornada y horario de actividades que se especifique en el correspondiente Anexo del contrato o convenio.

f) Derecho a ausentarse del puesto asignado para el cumplimiento de deberes inexcusables de carácter público, y otras licencias o permisos que puedan establecerse en el correspondiente Anexo del contrato o convenio.

Artículo 21. Colaboración de Becarios con cargo a Organismos Públicos.

1. Los becarios nombrados por resolución de convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía o por cualquier otra Administración u Organismo Público, tendrán el régimen de incompatibilidades que se señale en las convocatorias respectivas.

2. La colaboración sólo podrá realizarse sin menoscabo o detrimento alguno del horario habitual asignado a sus labores de formación, y sin que, en ningún caso, dicha colaboración suponga la creación de relación funcionarial o contractual de clase alguna.

Artículo 22. Colaboración en trabajos de apoyo e infraestructura.

Cuando se precise la colaboración de personas físicas o jurídicas, ajenas a la Universidad, para la realización de trabajos de apoyo o infraestructura complementarios al objeto principal del contrato, se podrá proceder a su contratación, y con cargo exclusivo al presupuesto del contrato principal. El tipo de contrato a celebrar será el que resulte de las disposiciones legales vigentes.

Artículo 23. Colaboración del PAS de la Universidad.

Cuando la persona que haya de participar en las tareas de colaboración y apoyo del contrato principal, sea miembro del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, deberán cumplirse los siguientes requisitos, procedimiento y condiciones:

1. La colaboración sólo podrá realizarse sin menoscabo o detrimento alguno de su régimen de dedicación y de su horario habitual de trabajo, y sin que, en ningún caso, dicha colaboración suponga la creación de relación contractual de clase alguna, ajena a la ya existente con respecto a la Universidad.

2. Las cantidades que hubieran de percibir lo serán siempre a título de gratificación por servicios extraordinarios y con cargo, en todo caso, al contrato principal en el que participen.

3. La retribución mensual, a título de gratificación no podrá superar los siguientes porcentajes, establecidos sobre sus retribuciones íntegras mensuales.

- PAS de Escala A o Grupo I: 30%.
- PAS de Escala B o Grupo II: 35%.
- PAS de Escala C o Grupo III: 40%.
- PAS de Escala D o Grupo IV: 45%.
- PAS de Escala E o Grupo V: 50%.

4. La participación de los miembros del PAS deberá ser solicitada por el investigador que hubiera suscrito el contrato principal, para lo cual remitirá a la OTRI solicitud según modelo del Anexo XII, a la que habrá de acompañarse instancia de los miembros del PAS propuestos, en la que se hará constar la aceptación expresa de las labores de colaboración que se les encomienden, así como el conocimiento expreso de los requisitos y condiciones establecidas en el presente Reglamento para llevar a cabo dicha colaboración.

5. Una vez recibida la solicitud y el resto de la documentación, el Director de la OTRI dará traslado de una copia al Servicio de Personal de la Universidad, a fin de que emita informe, respecto a la adecuación y compatibilidad del personal propuesto para llevar a cabo las tareas de colaboración.

Sección 5: Modificación de los términos de los Convenios Específicos y Contratos

Artículo 24. Modificación de los términos aprobados.

1. No se podrá pactar, establecer o convenir, expresa o tácitamente ninguna modificación esencial de los términos aprobados de los convenios o contratos suscritos al amparo del artículo 83 de la LOU, sin la previa conformidad del/de la Rector/a, que podrá delegar en el Vicerrector de Desarrollo Tecnológico e Innovación o en el Director de la OTRI.

2. En cuanto a la contratación de personal investigador o colaborador, cualquier modificación de las condiciones estipuladas, exigirán su aprobación por el el/la Rector/a de la Universidad, que podrá delegar dicha competencia.

Artículo 25. Procedimiento de modificación.

1. La propuesta de modificación será cursada por el Investigador responsable o coordinador general del convenio o contrato al Director de la OTRI, que formará expediente con los siguientes documentos:

a) La descripción de la modificación que se propone, con los motivos y fundamentos en que se basa la misma.

b) En su caso, el informe del Departamento, Instituto o Grupo, del Vicerrectorado de Desarrollo Tecnológico e Innovación, Vicerrectorado de Ordenación Académica y de la Gerencia.

c) Informe, en los casos que proceda, del Director de la OTRI.

2. El Director de la OTRI, cuando haya de resolver el el/la Rector/a, procederá a la remisión del expediente, trasladando posteriormente la decisión adoptada a los interesados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Proyectos de investigación.

La tramitación de los Proyectos de Investigación en los que participen Grupos de Investigación o Investigadores de la Universidad de Málaga, será competencia del Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.

No obstante lo anterior, cuando dichos proyectos se efectúen en colaboración con Instituciones o Empresas y para la ejecución de los mismos se requiera la firma de un convenio o contrato, se tramitarán por la OTRI conforme al procedimiento establecido en el presente Reglamento, siguiendo, en su caso, las indicaciones señaladas en la convocatoria.

Segunda. Delegación en el Director de Secretariado de OTRI y Centros de I+D.

Por razón de agilidad en la tramitación, el el/la Rector/a podrá delegar en el Director de Secretariado de la OTRI y Centros de I+D la autorización de los contratos cuya menor cuantía así lo aconseje, o aquellos supuestos en que se trate de prórroga de contratos o convenios previamente firmados, y de anexos a los mismos, previa comunicación al Consejo de Gobierno de la Universidad.

Tercera. Prórrogas y Anexos de contratos y convenios.

En los casos de prórroga de contrato o convenio previamente firmados, y en los de formalización de Anexos a dichos convenios o contratos, será suficiente la aportación de la documentación prevista en el presente Reglamento, procediéndose a enviar el expediente al/a la Rector/a para su autorización o, en su caso, firma. En estos casos, por la OTRI se comunicará la citada autorización o firma a los Vicerrectorados de Desarrollo Tecnológico e Innovación y de Ordenación Académica, así como al Gerente.

Cuarta. Contratos y convenios en convocatorias de I+D colaborativa.

Los contratos o convenios que deban suscribirse para la participación de profesores o grupos de investigación en convocatorias públicas de I+D en colaboración con empresas y otras entidades, serán autorizados por el Director de la OTRI, sin perjuicio de su posterior tramitación, de acuerdo con las normas del presente Reglamento, una vez aprobados, en su caso, la subvención o el proyecto que le sirve de base.

Disposición transitoria.

Las normas en materia de patentes recogidas en la actual Normativa de contratación de trabajos del artículo 11 de la LRU mantendrán su vigencia hasta tanto sea aprobado por el Consejo de Gobierno el Reglamento de Patentes de la Universidad de Málaga.

Disposición final.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 16 de diciembre de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO I

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CONFORMIDAD DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE

.....

Vista la propuesta de convenio específico/contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

..... y

.....

cuyo objeto es

.....

.....,

este Consejo de Departamento, una vez analizado su contenido y comprobado que la realización del mismo es perfectamente compatible con el cumplimiento de las obligaciones docentes e investigadoras por parte del/los profesor/res participantes, especialmente durante sus ausencias por viajes y desplazamientos consecuencia del mismo, AUTORIZA la celebración de dicho Convenio/Contrato y la participación de los siguientes profesores de este Departamento en el mismo:

- .....
- .....
-.....

Málaga, de de 200

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

ANEXO II

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CONFORMIDAD DEL GRUPO DE INVESTIGACION

.....

Vista la propuesta de convenio específico/contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

.....

y

.....

cuyo objeto es

.....

.....

.....,

este grupo de investigación, una vez analizado su contenido, AUTORIZA la celebración de dicho Convenio/Contrato y la participación de los siguientes profesores de este Grupo en el mismo:

- .....
- .....
-.....

Málaga, de de 200

EL PROFESOR RESPONSABLE DEL GRUPO:

Fdo.:

ANEXO III

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CONFORMIDAD DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO

.....

Vista la propuesta de convenio específico/contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

.....

y

.....

cuyo objeto es

.....

.....

.....,

este Instituto Universitario de Investigación, una vez analizado su contenido, AUTORIZA la celebración de dicho Convenio/Contrato y la participación de los siguientes profesores de este Instituto en el mismo:

- .....
- .....
- .....

Málaga, de de 200

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Fdo.:

ANEXO IV

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME DEL VICERRECTORADO DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION

Vista la propuesta de convenio específico/contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

.....

y

.....

cuyo objeto es

.....

.....

.....,

este Vicerrectorado, una vez analizado el contenido del mismo, informa favorablemente la suscripción del citado convenio/contrato.

Málaga, de de 200

EL VICERRECTOR

Fdo.:

ANEXO V

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME DEL VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADEMICA

Vista la propuesta de convenio específico/contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

.....

y

.....

cuyo objeto es

.....

.....

.....,

este Vicerrectorado, una vez analizado el contenido del mismo, informa favorablemente la suscripción del citado convenio/contrato.

Málaga, de de 200

LA VICERRECTORA

Fdo.:

ANEXO VI

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME DE LA GERENCIA

Vista la propuesta de convenio específico/contrato que, en virtud del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, se pretende celebrar entre

.....

y

.....

cuyo objeto es

.....

.....

.....,

esta Gerencia, una vez analizado el contenido del mismo, informa favorablemente la suscripción del citado convenio/contrato.

Málaga, de de 200

EL GERENTE

Fdo.:

ANEXO VII

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

APLICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL CONTRATO/CONVENIO Nº .....

	DESCRIPCION	200...	200...	200...	TOTAL
A	**INGRESOS** (SIN INCLUIR I.V.A.) Euros				
	I.V.A.				
B	**GASTOS**				
B.1	**DEDUCCIÓN GENERAL (15% A)**				
B.1.1	**Universidad (2/3 B.1 = 10% A)**				
B.1.2	**Departamento (1/3 B.1 = 5% A)**				
B.2	**RETRIBUCION BECARIOS/CONTRATADOS**				
B.3	**MATERIAL INVENTARIABLE**				
B.4	**OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** MATERIAL FUNGIBLE Y DE OFICINA MANT. Y REP. EQUIPOS E INSTAL. RETRIBUCION P.A.S. RETRB. PERSONAL AJENO UNIVERSIDAD CONTRATACION SERVICIOS ESPCF. TRANSPORTES Y DIETAS OTROS GASTOS...				
C	**RETRIBUCION PROFESORADO (A-B)**				
C.1	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.1.1	Profesor (90% C.1)				
C.1.2	Departamento (10% C.1)				
C.2	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.2.1	Profesor (75% C.2)				
C.2.2	Universidad (15% C.2)				
C.2.3	Departamento (10% C.2)				
D	**DISTRIBUCION TOTAL**				
D.1	Universidad (B.1.1 + C.2.2)				
D.2	Departamento (B.1.2 + C.1.2 + C.2.3)				
D.3	Profesor (C.1.1 + C.2.1)				

VºBº EL PROFESOR .....

ANEXO VIII

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

APLICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE CONTRATOS O CONVENIOS A DESARROLLAR POR INSTITUTOS O GRUPOS DE INVESTIGACION INSTALADOS EN EL CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA EN EL PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA

CONTRATO/CONVENIO Nº .....

	DESCRIPCION	200...	200...	200...	TOTAL
A	**INGRESOS** (SIN INCLUIR I.V.A.) Euros				
	I.V.A.				
B	**GASTOS**				
B.1	**DEDUCCIÓN GENERAL PARA GASTOS GENERALES**				
	DE LA UNIVERSIDAD (20% A)				
B.2	**RETRIBUCION BECARIOS/CONTRATADOS**				
B.3	**MATERIAL INVENTARIABLE**				
B.4	**OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** MATERIAL FUNGIBLE Y DE OFICINA MANT. Y REP. EQUIPOS E INSTAL. RETRIBUCION P.A.S. RETRB. PERSONAL AJENO UNIVERSIDAD CONTRATACION SERVICIOS ESPCF. TRANSPORTES Y DIETAS OTROS GASTOS...				
C	**RETRIBUCION PROFESORADO (A-B)**				
C.1	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.1.1	Profesor (90% C.1)				
C.1.2	Departamento (10% C.1)				
C.2	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.2.1	Profesor (75% C.2)				
C.2.2	Universidad (15% C.2)				
C.2.3	Departamento (10% C.2)				
D	**DISTRIBUCION TOTAL**				
D.1	Universidad (B.1.1 + C.2.2)				
D.2	Departamento (C.1.2 + C.2.3)				
D.3	Profesor (C.1.1 + C.2.1)				

VºBº EL PROFESOR .....

ANEXO IX

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

APLICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA CONVENIOS Y CONTRATOS POR EXPLOTACIÓN DE PATENTES

CONTRATO/CONVENIO Nº .....

	DESCRIPCION	200...	200...	200...	TOTAL
A	**INGRESOS** (SIN INCLUIR I.V.A.) Euros				
	I.V.A.				
B	**GASTOS**				
B.1	**DEDUCCIÓN GENERAL(50% A)**				
B.1.1	**Universidad (50% B.1)**				
B.1.2	**Departamento (50% B.1)**				
B.2	**RETRIBUCION BECARIOS/CONTRATADOS**				
B.3	**MATERIAL INVENTARIABLE**				
B.4	**OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** MATERIAL FUNGIBLE Y DE OFICINA MANT. Y REP. EQUIPOS E INSTAL. RETRIBUCION P.A.S. RETRB. PERSONAL AJENO UNIVERSIDAD CONTRATACION SERVICIOS ESPCF. TRANSPORTES Y DIETAS OTROS GASTOS...				
C	**RETRIBUCION PROFESORADO (A-B)**				
C.1	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.1.1	Profesor (90% C.1)				
C.1.2	Departamento (10% C.1)				
C.2	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.2.1	Profesor (75% C.2)				
C.2.2	Universidad (15% C.2)				
C.2.3	Departamento (10% C.2)				
D	**DISTRIBUCION TOTAL**				
D.1	Universidad (B.1.1 + C.2.2)				
D.2	Departamento (B.1.2 + C.1.2 + C.2.3)				
D.3	Profesor (C.1.1 + C.2.1)				

VºBº EL PROFESOR .....

ANEXO X

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

APLICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE CONTRATOS O CONVENIOS QUE LLEVEN CONSIGO LA UTILIZACION CONTINUADA DE UN EQUIPO PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA

CONTRATO/CONVENIO Nº .....

	DESCRIPCION	200...	200...	200...	TOTAL
A	**INGRESOS** (SIN INCLUIR I.V.A.) Euros				
	I.V.A.				
B	**GASTOS**				
B.1	**DEDUCCIÓN GENERAL(20% A)**				
B.1.1	UNIVERSIDAD (70% B.1)				
B.1.2.	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN (25% B.1.)				
B.1.3	DEPARTAMENTO (1/3 B.1 = 5% A)				
B.2	**RETRIBUCION BECARIOS/CONTRATADOS**				
B.3	**MATERIAL INVENTARIABLE**				
B.4	**OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** MATERIAL FUNGIBLE Y DE OFICINA MANT. Y REP. EQUIPOS E INSTAL. RETRIBUCION P.A.S. RETRB. PERSONAL AJENO UNIVERSIDAD CONTRATACION SERVICIOS ESPCF. TRANSPORTES Y DIETAS OTROS GASTOS...				
C	**RETRIBUCION PROFESORADO (A-B)**				
C.1	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.1.1	Profesor (90% C.1)				
C.1.2	Departamento (10% C.1)				
C.2	**Desde el límite establecido legalmente para cada ejercicio**				
C.2.1	Profesor (75% C.2)				
C.2.2	Universidad (15% C.2)				
C.2.3	Departamento (10% C.2)				
D	**DISTRIBUCION TOTAL**				
D.1	Universidad (B.1.1 + C.2.2)				
D.2	Departamento (B.1.3 + C.1.2 + C.2.3)				
D.3	Profesor (C.1.1 + C.2.1)				
D.4	Servicios de Investigación (b.1.2)				

VºBº EL PROFESOR .....

ANEXO XI

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL BECARIO CON CARGO A CONVENIOS/CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

D./Dª.....

D.N.I. nº. .....

con destino en .....y en calidad de Investigador Principal del Convenio/Contrato nº.....suscrito entre.....

.....

..... con fecha.....

EXPONE: que habiéndose previsto la necesidad de nombrar personal becario para la ejecución del contrato anteriormente citado, es por lo que SOLICITA: sea autorizado el nombramiento como personal becario a D./Dª .....N.I.F.:.....y cuyos datos son los siguientes:

ESTUDIANTE DE: _____

CANTIDAD MENSUAL A PERCIBIR: _____

CANTIDAD TOTAL: _____

DURACIÓN DE LA BECA: De _____ a: _____

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Málaga, de de 200

ANEXO XII

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PROPUESTA DE COLABORACIÓN DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A CONVENIOS/CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

D./Dª.....

D.N.I. nº. ..... y Nº R.P.....

con destino en .....y

en calidad de Investigador Principal del Convenio/Contrato nº .....suscrito

entre.....

.....

con fecha.....

EXPONE: que habiéndose previsto la necesidad de nombrar personal de administración y servicios como colaborador en la ejecución del contrato anteriormente citado, es por lo que

SOLICITA: sea autorizada la colaboración de

D/ Dª .....

DESTINADO EN.....

CUERPO, ESCALA O CATEGORÍA.....

CANTIDAD MENSUAL A PERCIBIR.....

DURACION DE LA COLABORACION.....

ACTIVIDADES A DESARROILLA.....

.....

.....

Málaga, a.....de.....de 2.....

ANEXO XIII

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TÉCNICO O ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZAS DE ESPECIALIZACIÓN O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

HOJA DE RECOGIDA DE DATOS DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Expediente nº:

DATOS PERSONALES:

Apellidos:..... Nombre: .....

N.I.F.: ..... Cuerpo docente: .....

Departamento:.....

Área de Conocimiento: .....

DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO:

Contratante: .....

Actividad:.....

Fecha de inicio: ..... Fecha de término: .....

Total horas de dedicación a la Actividad: .....

El profesor cuyas circunstancias personales figuran en el encabezamiento, declara bajo su responsabilidad, que las actividades a desarrollar en el Convenio o Contrato de referencia, no supone impedimento ni menoscabo en el estricto cumplimiento de sus obligaciones docentes en la Universidad de Málaga, así como que la dedicación al mismo no excede del límite máximo establecido en la normativa legal vigente.

Málaga, ... de .....de 200....

(Firma del Profesor)

4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

EDICTO de la Sección Segunda dimanante del rollo de apelación núm. 261/2005.

Núm. Procedimiento: Apelación Civil 261/2005.
Autos de: Proced. Ordinario (N) 554/2003.
Juzgado de origen: Juzgado de Primera Instancia núm. 2, Huelva (Antiguo Mixto 2).
Apelante: Agustina Lazo Barragán.
Procuradora: Pilar Moreno Cabezas.
Abogado: Javier R. Vega Domínguez.
Apelado: BBVA.
Procuradora: Pilar García Uroz.
Abogado: Miguel Jiménez Martín.

E D I C T O

En el recurso de apelación núm. 261/2005 de esta Sección 2.ª de la Audiencia Provincial de Huelva, dimanante de los autos de Procedimiento Ordinario núm. 554/2003 del Juzgado de Primera Instancia núm. 2, de Huelva, seguidos a instancias de doña Agustina Lazo Barragán, siendo co-apelado el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., se ha dictado sentencia con fecha 16 de noviembre de 2005, que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

Iltmos. Sres.
Presidente: Don Francisco Martín Mazuelos.
Magistrados:
Don Florentino G. Ruiz Yamuza.
Don Andrés Bodega de Val.

En Huelva, a dieciséis de noviembre de dos mil cinco.

La Sección Segunda de esta Audiencia Provincial, compuesta por los Magistrados indicados y bajo la ponencia del Ilmo. Sr. don Francisco José Martín Mazuelos ha visto en grado de apelación el juicio ordinario núm. 554/03 del Juzgado de Primera instancia núm. 2, de Huelva, en virtud de recurso interpuesto por la demandada doña Agustina Lazo Barragán, siendo parte apelada la actora Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., el codemandado declarado rebelde don José Manuel Muñoz Soriano.

F A L L O

En virtud de lo expuesto, el Tribunal ha decidido.

Desestimar el recurso interpuesto contra la sentencia dictada en el asunto a que se refiere el rollo de Sala por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Huelva que se confirma, condenado en costas a la parte apelante.

Remítanse las actuaciones originales al Juzgado de su procedencia, con certificación de la presente y despacho para su cumplimiento y efectos oportunos.

Así, por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Y con el fin de que sirva de notificación en legal forma al apelado don José M. Muñoz Soriano extiendo y firmo la presente en Huelva, a veintidós de noviembre de dos mil cinco.- El Secretario Judicial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE COIN

*EDICTO dimanante del procedimiento de menor cuantía núm. 100/2000. (**PD. 335/2006**).*

NIG: 2904241C20001000162.
Procedimiento: Menor Cuantía 100/2000. Negociado: 1.
De: Don Rodrigo Gross Garret.
Procurador: Sr. Salvador Enríquez Villalobos.
Letrado/a: Sr/a.
Contra: Don Francisco Zea Benítez, Antonio Zea Benítez y Juan Zea Benítez.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Menor Cuantía 100/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Coín a instancia de Rodrigo Gross Garret contra Francisco Zea Benítez, Antonio Zea Benítez y Juan Zea Benítez sobre, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

S E N T E N C I A

En la Ciudad de Coín a dos de noviembre de dos mil cinco.

Don Gonzalo Alonso Sierra, Juez de Primera Instancia e Instrucción número Uno de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de Juicio declarativo ordinario de Menor Cuantía tramitados en este Juzgado bajo el número 100/2000, a instancia de don Rodrigo Gross Garret en su nombre y en el de la comunidad hereditaria formada entre él y doña María Rosa Gross Garret y don Fernando Briales Gross, representado por el Procurador Sr. Enríquez Villalobos, contra don Francisco Zea Benítez, Antonio Zea Benítez, Juan Zea Benítez, Francisco Gallego Mangas, Francisco Gallego Morales, Antonia Leotte Castillo, Teresa Rodríguez Leotte, Juan Zea Aragón, Francisco Zea Aragón y Virginia Gutiérrez Peral, representados por la Procuradora Sra. Jiménez Ruiz sobre declaración de propiedad, declaración de nulidad de inscripciones registrales, extinción de contrato de arrendamiento y desalojo de los demandados.

F A L L O

Estimando la demanda interpuesta por el Procurador Sr. Enríquez Villalobos en nombre y representación de don Rodrigo Gross Garret, actuando en interés de la comunidad formada por él, doña María Rosa Gross Garret y don Fernando Briales Gross contra herederos de Francisco Zea Benítez, Antonio Zea Benítez, herederos de Juan Zea Benítez, Francisco Gallego Mangas, Francisco Gallego Morales, herederos de Antonia Leotte Castillo, Teresa Rodríguez Leotte, debo dictar sentencia con los siguientes pronunciamientos:

1.º Que los hermanos don Fernando y doña Lucilla Schott Larios nunca segregaron de la finca 1619 inscrita al folio 100 vuelto del libro 134 de Alhaurín el Grande, inscripción 19.ª de la que eran dueños y titulares registrales, las tierras que como fincas nuevas e independientes y procedentes de la citada inscribieron los demandados a su nombre en el registro de la propiedad de Coín.

2.º Que la transmisión hereditaria alegada por los demandados como origen de su derecho de propiedad es inexistente y nula de pleno derecho.

3.º Que en consecuencia son nulas de pleno derecho las inscripciones en el registro de la propiedad de Coín de las siguientes fincas:

- Al folio 90 del libro 30 de Alhaurín el Grande finca registral núm. 23825 inscripción 1.ª a nombre de don Francisco Zea Benítez.
- Al folio 96 del libro 313 de Alhaurín el Grande finca registral núm. 24042 inscripción 1.ª
- Al folio 98 del libro 313 de Alhaurín el Grande finca registral núm. 24043 inscripción 1.ª
- Al folio 106 del libro 313 de Alhaurín el Grande finca registral núm. 24044 inscripción 1.ª a nombre de don Antonio Zea Benítez.
- Al folio 94 del libro 307 de Alhaurín el Grande finca registral núm. 23827 inscripción 1.ª
- Al folio 96 del libro 307 de Alhaurín el Grande finca registral núm. 23828 inscripción 1.ª a nombre de don Juan Zea Benítez.
- Finca núm. 24046 folio 104 del libro 313 de Alhaurín el Grande, inscripción 1.ª
- Finca núm. 24047 folio 106 del libro 313 de Alhaurín el Grande, inscripción 1.ª, inscritas ambas a nombre de Francisco Gallego Mangas.
- Finca núm. 24045 folio 102 del libro 113 de Alhaurín el Grande, inscripción 1.ª inscrita a nombre de don Francisco Gallego Morales.
- Al folio 003 del libro 313 de Alhaurín el Grande, finca registral núm. 23009, inscripción 1.ª

4.º La inexistencia y nulidad de pleno derecho y carencia de efectos de cualquier acto de disposición de las tierras a que se refieren las inscripciones declaradas inexistentes o nulas de pleno de derecho, con posterioridad a las mismas.

5.º Que se declare la extinción del contrato de arrendamiento existente entre las partes.

6.º Que se condene a los demandados como ocupantes de las tierras objeto de dicho arrendamiento a que dejen libres y a disposición de sus propietarios, bajo el apercibimiento de ser lanzados de las mismas si no lo efectuaran en plazo legal.

7.º Condenar a los demandados al pago de las costas procesales devengadas en el ejercicio de las anteriores acciones contra ellos dirigidas.

Desestimando la demanda interpuesta por el Procurador Sr. Enríquez Villalobos en nombre y representación de don Rodrigo Gross Garret, actuando en interés de la comunidad formada por él, doña María Rosa Gross Garret y don Fernando Briales Gross contra don Juan Zea Aragón, herederos de Francisco Zea Aragón y doña Victoria Gutiérrez Peral debo dictar sentencia con los siguientes pronunciamientos:

1.º Absolver en la instancia a los demandados debiendo estimarse la excepción de falta de litisconsorcio pasivo necesario.

2.º Condenar al demandante al pago de las costas devengadas en el ejercicio de la acción contra los anteriores demandados.

Notifíquese la anterior resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma es susceptible de recurso de apelación, que deberá prepararse en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a dicha notificación manifestando su voluntad de recurrir y los concretos pronunciamientos que impugna ante este Tribunal y para ante la Audiencia Provincial, que se tramitará por los cauces de la nueva LEC 1/2000 en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2.º de la misma.

Regístrese esta resolución en los libros de su clase y únase testimonio de su razón a los autos.

Así por ésta mi Sentencia, definitivamente Juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo, don Gonzalo Alonso Sierra, Juez del Juzgado de Prirnera Instancia e Instrucción núm. Uno de Coín, Doy fe:

E/

Publicación: Dada, leída y publicada ha sido la anterior Sentencia por el Juez que la suscribe, estando celebrando Audiencia Pública el día de su fecha, ante mí el Secretario. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Herederos de doña Antonia Leottre Castillo y don Juan Zea Benítez extiendo y firmo la presente en Coín a nueve de enero de do mil seis.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. VEINTITRES DE MADRID

*EDICTO dimanante de los autos núm. 942/2005. (**PD. 323/2006**).*

NIG: 28079 4 0037941/2005.
07410.
Núm. Autos: Demanda 942/2005.
Materia: Ordinario.
Demandante: Gustavo Fabuel Fernández.
Demandados: Montajes Quinto, S.L.

E D I C T O

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario de lo Social Número 23 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Gustavo Fabuel Fernández contra Montajes Quinto, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el núm. 942/2005 se ha acordado citar a Montajes Quinto, S.L., y a su Administrador don Eduardo Sotelo Najarro, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6.4.06 a las 11,30 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número 23, sito en C/ Hernani, 59, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Montajes Quinto, S.L., y su Administrador don Eduardo Sotelo Najarro, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a diecinueve de enero de dos mil seis.- El/La Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

Expte.: 2005/2615 (02-CA-1482-RF).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Renovación de firme en la ctra. A-373 de Villamartín a El Bosque, p.k. 0+000 al p.k. 17+000.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 196, de fecha 6.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.019.999,46 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 9 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Salvador Rus López Construcciones, S.A.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 788.924,73 euros.

Expte.: 2005/2623 (02-CA-1484-RF).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Renovación de firme en la A-371, p.k. 16+600 al 29+700 (Villamartín).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 196, de fecha 6.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.047.999,16 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 9 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Salvaldor Rus López Construcciones, S.A.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 798.279,57 euros.

Expte.: 2005/2717 (02-CA-1650-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Mejora puntual de trazado y ordenación de accesos en la A-369 p.k., 85+000 al 86+000.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 192, de fecha 30.9.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 299.948,03 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 9 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Construcciones y Pavimentos Jiennenses, S.A.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 263.564,00 euros.

Expte.: 2005/2819 (02-CA-1646-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Mejora puntual de rasante y ordenación de accesos en la A-393, p.k. 92+000 al 93+000.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 198, de fecha 10.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 299.999,98 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 13 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 251.472,00 euros.

Expte.: 2005/2859 (CA-05/01-8048-PO).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: CA-05/01- -PO.- Rep. 80 Vvdas. en San Roque (Cádiz). Obra.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 200, de fecha 13.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 141.214,41 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Espina Obras Hidráulicas, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 139.897,10 euros.

Cádiz, 26 de enero de 2006.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

RESOLUCION de 26 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

Expte.: 2005/2528 (01-AA-2033-00-00-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la ctra. A-393, del p.k. 57+400 al p.k. 59+300, T.C.A. núm. 26B (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento, y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (imperiosa urgencia).
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 26.973,53 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 13 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Gallonga, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 26.000,00 euros.

Expte.: 2005/2539 (01-AA-2028-00.00-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la ctra. A-369, p.k. 53+110 al 55+000, T.C.A. núm. 21B (Cádiz).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 198, de fecha 10.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 153.298,96 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 12 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 141.786,20 euros.

Expte.: 2005/2560 (03-CA-1515-PC (SV)).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: 03-CA-1515-0.0-0.0-PC (SV) Ensanche y refuerzo de calzada en la CA-211 (A-5202), p.k. 0+000 al p.k. 10+200 (A-393-Benalup).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 196, de fecha 6.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 2.760.328,10 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 9 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Martín Casillas, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 2.355.111,94 euros.

Expte.: 2005/2610 (03-CA-1641-RF).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Renovación de firme en la ctra. CA-421, del p.k. 0+000 al p.k. 2+200; CA-422, del p.k. 0+000 al p.k. 2+100, y CA-414 del p.k. 9+200 al 16+100.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 196, de fecha 6.10.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 699.999,92 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 9 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Salvador Rus López Construcciones, S.A.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 599.956,99 euros.

Expte.: 2005/2614 (03-CA-1647-RF).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Elevación de rasante en la CA-201, p.k. 5+000 al 6+000.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 192, de fecha 30.9.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 599.999,82 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 7 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Bahía San Kristóbal, S.L.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 549.299,08 euros.

Cádiz, 26 de enero de 2006.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
c) Número de expediente: 2005/3625.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Colocación de tabiquería modular en las dependencias destinadas al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Forma: Presupuesto inferior a 60.101,21 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Sesenta mil euros (60.000,00 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 22 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Asytec, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y nueve céntimos (59.999,99 euros).

Jaén, 29 de diciembre de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
c) Número de expediente: 2005/2542.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Sustitución del actual sistema de climatización en la Delegación Provincial de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Forma: Presupuesto inferior a 60.101,21 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cincuenta y seis mil novecientos siete euros con veintiocho céntimos (56.907,28 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 27 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Clitecsa, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Cincuenta y seis mil novecientos siete euros con veintiocho céntimos (56.907,28 euros).

Jaén, 29 de diciembre de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
a) Universidad de Sevilla.
b) Sección de Contratación.
c) Núm. de expediente: 05/10299.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Objeto: Suministro e instalación de infraestructura de red para el Edificio de la Facultad de Matemáticas.
c) Lote:
d) BOJA núm. 221, de 11 de noviembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 197.325,28 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 30.12.2005.
b) Contratista: SCC Specialist Computer Centres Solutions, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 197.325,00 euros.

Sevilla, 30 de diciembre de 2005.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO de 12 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la licitación de las obras que se citan. (**PP. 160/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 335/05.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción: Proyecto de pavimentación de los acerados de la C/ Fidelio.
b) Lugar de ejecución: Sevilla.
c) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 114.101,04 euros.
5. Garantía. Provisional: 2.282,02 euros.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
d) Teléfono: 954 480 250.
e) Telefax: 954 480 293.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: No se exige.
b) Otros requisitos:
8. Presentación de las ofertas.
a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.
d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 10 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DS-5-6-9, Heliópolis. (**PP. 161/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 276/05.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción: Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DS-5-6-9, Heliópolis.
b) Lugar de ejecución: Sevilla.
c) Plazo de ejecución: Quince meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 3.068.549,17 euros.
5. Garantía. Provisional: 61.370,98 euros.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
d) Teléfono: 954 480 250.
e) Telefax: 954 480 293.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría F.
8. Presentación de las ofertas.
a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.
d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de enero de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 10 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-1-3, Polígono San Pablo (Sector A). (**PP. 162/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 286/05.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción: Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-1-3, Polígono San Pablo (Sector A).
b) Lugar de ejecución: Sevilla.
c) Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 6.042.169,13 euros.
5. Garantía provisional: 120.843,38 euros.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
d) Teléfono: 954 480 250.
e) Telefax: 954 480 293.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría F.
8. Presentación de las ofertas.
a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.
d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de enero de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (**PP. 138/2006**).*

1. Entidad adjudicadora. Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 401/2005.
2. Objeto del contrato: Suministro de materiales de hierro para el mantenimiento de los Centros Deportivos pertenecientes al IMD.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria, por procedimiento abierto, mediante concurso.
4. Presupuesto base de licitación. 106.161,60 euros, IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.123,23 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación. La documentación podrá retirarse en Copymat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlfno. 954 458 307 y MC 47, C/ Monte Carmelo, núm. 7, local D. Tlfno.: 954 283 068. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación. Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes, de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.
9. Apertura de ofertas. Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.
10. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (**PP. 137/2006**).*

1. Entidad adjudicadora. Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 402/2005.
2. Objeto del contrato: Suministro de materiales de ferretería para el mantenimiento de los Centros Deportivos pertenecientes al IMD.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria, por procedimiento abierto, mediante concurso.
4. Presupuesto base de licitación. 106.161,60 euros, IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.123,23 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación. La documentación podrá retirarse en Copymat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlfno. 954 458 307 y MC 47, C/ Monte Carmelo, núm. 7, local D. Tlfno.: 954 283 068. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación. Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes, de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.
9. Apertura de ofertas. Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.
10. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (**PP. 136/2006**).*

1. Entidad adjudicadora. Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 365/2005.
2. Objeto del contrato. Contratación del servicio de reposición del césped en el campo de rugby del Centro Deportivo San Pablo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Urgente, por procedimiento abierto, mediante concurso.
4. Presupuesto base de licitación. 93.500,00 euros, IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 1.870,00 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación. La documentación podrá retirarse en Copymat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlfno. 954 458 307 y MC 47, C/ Monte Carmelo, núm. 7, local D. Tlfno.: 954 283 068. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación. Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes, de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*EDICTO de 12 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al concurso público convocado para la adjudicación de la Asistencia que se cita. (**PP. 163/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 329/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DM-Aeropuerto Viejo.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del trabajo objeto del presente contrato comprende las tareas previas al inicio de las obras, su período de construcción, así como el necesario para la puesta en servicio, recepción y liquidación de las obras (inicialmente 10 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 57.000 euros.

5. Garantía provisional: 1.140 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 250.

e) Telefax: 954 480 293.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 12 de enero de 2006, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad al concurso público convocado para la adjudicación de la asistencia que se cita. (**PP. 165/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 270/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las Obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DN-2, Polígono San Pablo, Sector B.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del trabajo objeto del presente contrato comprende las tareas previas al inicio de las obras, su período de construcción, así como el necesario para la puesta en servicio, recepción y liquidación de las obras (Inicialmente 18 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 120.000 euros.

5. Garantía provisional: 2.400 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 250.

e) Telefax: 954 480 293.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día hábil del plazo señalado para la presentación de

proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja, Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Secretario, Venancio Guitérrez Colomina.

*ANUNCIO de licitación de suministros mediante concurso público (Exptes. 167/05, 168/05, 169/05 y 170/05). (**PP. 232/2006**).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Bienes.

2. Expte.: 167/05.

a) Título del expediente: Adquisición de gasóleo C y propano para Colegios Públicos, Zoosanitario y hornos crematorios, con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: El indicado por el Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 3 días a contar desde el requerimiento de cada remesa.

d) Presupuesto base de licitación: Lote 1: Gasóleo C: 60.000,00 €.

Lote 2: Propano: 40.000,00 €.

e) Fianza provisional: Lote 1: 1.200,00 €.

Lote 2: 800,00 €.

f) Tramitación: Ordinaria.

g) Procedimiento: Abierto.

h) Forma de contratación: Subasta pública.

Expte.: 168/05.

a) Título del expediente: Adquisición de material de pintura, con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales, Polígono Store.

c) Plazo de entrega: 5 días naturales.

d) Presupuesto base de licitación: 145.202,95 €.

e) Fianza provisional: 2.904,06 €.

f) Tramitación: Ordinaria.

g) Procedimiento: Abierto.

h) Forma de contratación: Concurso público.

Expte.: 169/05.

a) Título del expediente: Adquisición de material de ferretería, con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales, Polígono Store.

c) Plazo de entrega: 5 días naturales.

d) Presupuesto base de licitación: 80.555,27 €.

e) Fianza provisional: 1.611,11 €.

f) Tramitación: Ordinaria.

g) Procedimiento: Abierto.

h) forma de contratación: Concurso público.

Expte.: 170/05.

a) Título del expediente: Adquisición de albañilería, con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales, Polígono Store.

c) Plazo de ejecución: 5 días naturales.

d) Presupuesto base de licitación: 109.635,91 €.

e) Fianza provisional: 2.192,72 €.

f) Tramitación: Ordinaria.

g) Procedimiento: Abierto.

h) Forma de contratación: Concurso público.

En todos los expedientes concurren las siguientes circunstancias:

3. Obtención de documentación.

a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, Teléf.: 954 590 657.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

4. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla.

d) Admisión de variantes: No.

5. Apertura de ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, 1.

b) El segundo martes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de enero de 2006.- El Secretario General, P.D., La Jefe de Servicio de Patrimonio.

EMPRESA PUBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.

*ANUNCIO de contratación concurso público, procedimiento abierto, para la prestación de servicios para la actualización de datos y mantenimiento del Sistema de Información de Gestión Ganadera de Andalucía (SIGGAN) (Expte. 91922/1-91924/1). (**PD. 337/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

c) Número de expediente: 91922/1-91924/1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Actualización de datos y mantenimiento del Sistema de Información de Gestión Ganadera de Andalucía (SIGGAN), relativos a todas las explotaciones ganaderas y a todos los animales relacionados con éstas, en distintas Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía, Delegaciones Provinciales y Laboratorios.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: Presupuesto estimado 1.060.329,20, más el IVA correspondiente.

5. Garantía.

a) Provisional: 2% conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

b) Definitiva: 4% del importe de licitación.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39. 41012, Sevilla.

c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 14 horas del día 1 de marzo de 2006.

b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 12,30 horas del día 13 de marzo de 2006. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de enero de 2006.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

*ANUNCIO de contratación, concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material ganadero necesario para el desarrollo del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica durante el año 2006 (Expte. 91923/1). (**PD. 336/2006**).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

c) Número de expediente: 91923/1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Suministro de material ganadero.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación. Presupuesto orientativo de licitación, 403.297,75 más el IVA correspondiente.

5. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39 41012 Sevilla.

c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 14 horas del día 2 de marzo de 2006.

b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm, 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 11,00 horas del día 14 de marzo de 2006. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de enero de 2006.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SAM

*ANUNCIO de licitación por procedimiento abierto. (**PP. 284/2006**).*

Apartado I. Entidad contratante.

I.1. Denominación oficial y dirección de la entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal. Avenida de Andalucía, número 11, 41007 Sevilla. España. Teléfono 954 557 205. Fax 954 557 201. Correo electrónico: secretaria@tussam.es

I.2 Dirección donde puede obtenerse información adicional: La indicada en el I.1.

I.3. Dirección donde puede obtenerse la documentación: La indicada en el I.1.

I.4. Dirección a la que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación: La indicada en el I.1.

Apartado II. Objeto del contrato.
II.1. Descripción.
II.1.3. Tipo de contrato de suministros: Compra.
II.1.4. ¿Se trata de un contrato marco? No.
II.1.5. Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Renovación del sistema de billetaje.
II.1.6. Descripción/objeto del contrato: Adquisición, instalación, puesta en marcha, y en su caso, mantenimiento de un sistema de expedición y control de billetaje.
II.1.7. Lugar donde se realizará la obra, la entrega del suministro o la prestación del servicio: El indicado en el apartado I.1.
II.1.8.1. Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública) 30144200-2.
II.1.9. División en lotes: No.
II.1.10. ¿Se considerarán las variantes? Sí.
II.1.11. ¿Rige una excepción a la utilización de especificaciones europeas? No.
II.3. Duración del contrato o plazo de ejecución: 10 meses.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.
III.1. Condiciones relativas al contrato.
III.1.1. Depósitos y garantías solicitados: 15.000 euros como garantía provisional.
III.1.2. Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que figuran en los Pliegos.
III.1.3. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, proveedores o prestadores de servicios adjudicataria del contrato: La que figura en los Pliegos.
III.2. Condiciones de participación: Las que figuran en los Pliegos.

Apartado IV. Procedimientos.
IV.1. Tipo de procedimiento: Abierto.
IV.1.1. Anuncio de información previa referente al mismo contrato: 2005/2 27-026250 del 8.2.2005.
IV.1.2. Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: 8.
IV.2. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados a continuación (en orden descendente de prioridad). 1. Oferta técnica. 2. Oferta económica.
IV.3. Información administrativa.
IV.3.1. Número de referencia que el poder adjudicador atribuye al expediente: 02/06.
IV.3.2. Obtención del Pliego de Condiciones y documentos complementarios: Pueden obtenerse hasta el día 1 de marzo de 2006, coste 0.
IV.3.3. Plazo de recepción de ofertas o recepción de solicitudes de participación: 1.3.2006. Hora: 14,00.
IV.3.5. Lenguas que pueden utilizarse en la oferta o la solicitud de participación: Español.
IV.3.6. Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
IV.3.7. Condiciones de apertura de ofertas.
IV.3.7.1. Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Acto público.
IV.3.7.2. Fecha, lugar y hora: 2.3.2006; hora: 12,00; lugar: Avenida de Andalucía, 11. Sevilla.

Apartado VI: Información complementaria.
VI.1. ¿Se trata de un anuncio no obligatorio? No.
VI.3. ¿Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado por Fondos de la UE? No.
VI.5. Fecha de envío del presente anuncio: 23.1.2006.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- El Director Gerente, Carlos Arizaga de Pablo-Blanco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-224/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Tam Tam Inversiones, S.L. (Bar Katrina's).
Expediente: MA-224/05-EP.
Infracción: Grave, art. 20.9 Ley 13/99.
Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 16 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la resolución correspondiente al expediente sancionador MA-102/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Tam Tam Inversiones (Night Club Katrina's).
Expediente: MA-102/05-EP.
Infracción: Grave. 20.9, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 300,51 euros.
Acto: Notificación de Resolución del expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Contra la presente resolución, puede interponerse recurso de alzada, ante la Excma. Sr. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 16 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 11 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el Pliego de Cargos corrrespondiente al expediente disciplinario incoado por Resolución de 5 de octubre de 2005 a doña Concepción Masegosa Cassani.

E D I C T O

José María Morillo Gutiérrez, Instructor del expediente disciplinario, conforme al Decreto 447/2004, de 6 de julio, por el que se determinan los órganos competentes en materia de régimen disciplinario respecto al personal funcionario de la Administración de Justicia.

Hago saber: Por medio de la presente se le comunica que en el procedimiento disciplinario seguido a doña Concepción Masegosa Cassani, incoado por Resolución de fecha 5 de octubre de 2005, del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería, siendo Instructor de dicho expediente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de régimen disciplinario del personal al servicio de la Administración de Justicia, y a la vista de las actuaciones practicadas, acuerda formular Pliego de Cargos en el que quedan expuestos los hechos imputados con expresión de las faltas presuntamente cometidas y de las sanciones que pudieran ser de aplicación, en virtud de la tipificación de las faltas y sanciones prevista en el citado Real Decreto 796/2005.

Asi mismo, le informo que en su participación a lo largo de la tramitación del expediente disciplinario podrá usted actuar asistida de Letrado o de los representantes Sindicales de los Trabajadores que determine, encontrándose el expediente en la sede de la Delegación Provincial de Almería, sita en la C/ Alcalde Muñoz, núm. 15.

Igualmente, se le informa que en virtud del artículo 29.3 del Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, antes señalado, se le concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para que pueda contestar el Pliego de Cargos con las alegaciones que considere convenientes a su defensa y con la aportación de cuantos documentos considere de su interés. Igualmente, dentro del mismo plazo, podrá solicitar las prácticas de las pruebas que para su defensa crea necesarias. Contra este acuerdo no cabe interponer ningún recurso, aunque los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrán realizar alegaciones para oponerse al mismo, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la Resolución que ponga fin a este procedimiento.

Mediante este documento se notifica a doña Concepción Masegosa Cassani, con DNI 75.659.946-C, el presente acuerdo de formulación del Pliego de Cargos, según lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, antes citado, y según lo exigido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Instructor, José María Morillo Gutiérrez.

Almería, 11 de enero de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes a los que no se les ha podido notificar las resoluciones.

Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999), sobre la obligación de notificar las Resoluciones y de publicarlas cuando intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, se resuelve publicar la siguiente relación de subvenciones, al amparo de las Ordenes de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Número Expte.: CO/FCS/2000/260.
Titular: KVA Sur, S.L.
Localidad: Belmez.
Acto de notificación: Resolución de archivo.

Número Expte.: CO/FCS/2000/223.
Titular: Mobilu, S.L.
Localidad: Córdoba.
Acto de notificación: Resolución incumplimiento.

Número Expte.: CO/FCS/2000/180.
Titular: Extintores Europa, S.L.
Localidad: Córdoba.
Acto de notificación: Resolución incumplimiento.

Para consulta, el expediente quedará a disposición de los titulares en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Córdoba, C/ Manriques, 2 (Córdoba).

Contra estas Resoluciones se podrá interponer potestativarnente recurso de reposición en un plazo de un mes desde el día siguiente a la presente publicación ante el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa e igualmente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Córdoba, 18 de enero de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

CORRECCION de errata al Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Los Socios núm. 16.162 (PP. 3331/2005) (BOJA núm. 7, de 12.1.2006).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 72, columna de la derecha, línea 35, donde dice:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Vértice 3	4º03'00"	37º37'20"

debe decir:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Vértice 3	4º03'00"	37º37'40"

Sevilla, 2 de febrero de 2006

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa motivado por la ejecución de las obras del proyecto: «Mejora puntual de rasante y ordenación de accesos en la A-393, p.k. 92+000 al 93+000». Clave: 2-CA-1646.

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes con fecha 10.11.05, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto: «Mejora puntual de rasante y ordenación de accesos en la A-393, p.k. 92+000 al 93+000». Clave: 2-CA-1646.

El citado proyecto fue aprobado por el Director General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes -P.D. Orden de 29 de diciembre de 2000- con fecha 11.7.05, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, esta aprobación lleva implícita la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, siendo de aplicación el procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento de esta Ley, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la consecuencia 2.ª del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en el Anexo, para que comparezcan en el(los) Ayuntamiento(s) del(los) término(s) municipal(es), en el(los) día(s) y hora(s) que se indica(n) en la relación adjunta, a fin de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima necesario, en las que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares, y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los daños y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito y un Notario.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos propietarios respecto de quienes sea ignorado su paradero.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento: Barbate.
Día: 20 de marzo de 2006.

Hora: 10,30.
Finca(s): 1.
Propietario(s)/arrendatario(s): Don Francisco Elías Vidal.
Sup.(m^2): 3.749.

Hora: 11,00.
Finca(s): 2.
Propietario(s)/arrendatario(s): Don José Pérez Sánchez.
Sup.(m^2): 1.962.

Hora: 11,30.
Finca(s): 3.
Propietario(s)/arrendatario(s): Don George Ivo Jan Hiemstra.
Sup.(m^2): 1.704.

Hora: 12,00.
Finca(s): 4.
Propietario(s)/arrendatario(s): Don Rafael Picazo Sánchez.
Sup.(m^2): 327.

Cádiz, 23 de enero de 2006.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa motivado por la ejecución de las obras del proyecto: «Ensanche y mejora del firme en la CA-P-6041 (Munive)». Clave: 4-CA-1415.

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes con fecha 23.12.05, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto «Ensanche y mejora del firme en la CA-P-6041 (Munive)». Clave: 4-CA-1415.

El citado proyecto fue aprobado por el Director General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes -P.D. Orden de 29 de diciembre de 2000- con fecha 6.6.05, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de Julio, de Carreteras de Andalucía, esta aprobación lleva implícita la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, siendo de aplicación el procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento de esta Ley, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la consecuencia 2.ª del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en el Anexo, para que comparezcan en el(los) Ayuntamiento(s) del(los) término(s) municipal(es), en el(los) día(s) y hora(s)

que se indica(n) en la relación adjunta, a fin de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima necesario, en las que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares, y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los daños y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito y un Notario.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos propietarios respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Cádiz, 24 de enero de 2006.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANEXO

RELACION QUE SE CITA

AYUNTAMIENTO: SANLUCAR DE BARRAMEDA
Día: 06-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	1	Dª Concepción Vital Alvarez	880
10,45	2	Dª Mercedes Vital Alvarez	30
11,15	3	D. Juan Lanza Cuevas	1.703
10,00	4	Dª Maria del Carmen González Bianchi	2.200
10,30	5	D. Juan M. González Bianchi	4.876
11,00	6	D. Carlos González Bianchi	4.909
11,30	7	D. José Antonio González Bianchi	83
12,00	8	D. Jesús González Bianchi	4.354
11,45	9	D. José Rodríguez Fábrega	984
11,45	10 A	D. José Rodríguez Fábrega	4.731
12,15	10 B	D. José Miguel García Buzón, Dª Maria del Carmen Romero Moreno y D. Marcos Garrucho Alvarez	4.731

Día: 07-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	11	Dª Maria Jesús Peralta Barbero	2.837
10,00	12	D. Antonio Romero González	3.804
10,00	13	Dª Maria Jesús Peralta Barbero	7.159
10,30	14	Hdros. de D. Angel Lorenzo Orellana	637
11,00	15	Dª Maria Lorenzo Orellana	717
11,30	16	Dª Juana Lorenzo Orellana	546
10,45	17	D. Manuel García Odero	1.181
11,15	18	Dª Concepción García Odero	8.728
12,00	19	Dª Caridad Cáceres Cervantes	831
11,15	20	Dª Concepción García Odero	743
11,15	21	Dª Concepción García Odero	13.376
12,00	22	Dª Caridad Cáceres Cervantes	338

Día: 08-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	23	CODESAN, S.C.A.	116
10,30	24	D. Manuel Romero Vidal	14
11,00	25	D. Joaquín Domínguez Cordero	225
11,30	26	D. Antonio Salgado Delgado	476
12,00	27	D. José Salgado Galán	241
12,30	28	Gordillo	97
10,00	29	D. Antonio Ruiz Romero	80
10,30	30	Dª Angeles Ocaña Ruiz	319
11,00	31	D. Luis Domínguez Mellado	44
11,30	32	D. José Daza Salas	243
12,00	33	Dª Mercedes García Avila	443
12,30	34	Dª Carmen Rodríguez García	704

Día: 09-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	35	GARCIA PEREZ HNOS., S.A.	390
10,00	36	D. Cayetano Delgado Romero	4.620
11,15	37	D. Manuel Barba Cuevas	5.249
10,00	38	García Pérez Hnos., S.A.	4.656
10,45	39	D. José Barba Romero	135
11,15	40	D. Manuel Barba Cuevas	134
10,30	41	Dª Rosario Delgado Romero	65
11,00	42	D. Miguel Saborido Ceballo	237
11,30	43	D. Manuel Vargas Rodríguez	1.213
11,15	44	D. Manuel Barba Cuevas	3.783
12,00	45	Dª Africa Cuevas Márquez	1.387
12,00	46	Dª Rosario Sumariva Beato	4.235

AYUNTAMIENTO: CHIPIONA
Día: 13-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	47	D. José Rodríguez González	365
10,30	48	D. Félix Rodríguez Reina	225
11,00	49	Dª Maria Josefa Cruz Barba	224
11,30	50	D. Juan Jiménez Corona	579
12,15	51	D. Antonio González González	741
12,45	52	Dª Carmen Silva Pérez	326
10,00	53	D. Manuel González Villegas	388
10,30	54	Dª Ana Maria Vidal Buzón	1.099
11,00	55	D. Antonio Tirado Becerra	190
11,30	56	D. Manuel García Rodríguez	587
12,00	57	KILIRAMO, S.L.	1.317
12,30	58	D. Pedro Maestre León	2.473
12,30	59	D. Pedro Maestre León	1.311

Día: 14-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	60	D. José Mármol Rodríguez	4
10,30	61	EXPLOTACIÓN AGRARIA SANTA MARIA, S.A.	987
11,00	62	Dª Maria Cristina Florido Cotro	12.402
11,30	63	DESCONOCIDO	507
12,00	64	D. José Morales Roldan	30
12,30	65	D. José Ramón Prada Angulo	2
10,00	66	Dª Roció Macias Saborido	309
10,30	67	Dª Dolores Macias Benítez	482
11,00	68	D. Antonio Rodríguez Castillo	284
11,00	69	D. Antonio Rodríguez Castillo	925
11,45	70	D. Eloy Mateos Martín	450
12,15	71	D. Elías González Guzmán	246

Día: 15-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	72	Dª Carmen García Salgado	1.210
10,30	73	Dª Roció Mohedano Jurado	6.393
10,30	74	Dª Roció Mohedano Jurado	2.936
11,15	75	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	110

AYUNTAMIENTO: ROTA
Día: 27-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	76	D. J. Joaquín Ocaña Gutiérrez	672
10,45	77	Dª Mercedes Vega Rodríguez	267
11,30	78	D. José Carabajo Gallego	100
12,15	79	D. Carmelo Hernández Aldon	78
10,00	80	D. Luis Miguel Palacios Salazar	134
10,30	81	Dª Ana Maria Vidal Buzón	216
11,00	82	Dª Ana Vega Sarmiento	105
11,30	83	D. Antonio Guisado Velázquez	445
12,00	84	D. Ricardo Romero Ibáñez y Hnos.	210
12,30	85	D. Manuel Acosta García	1.393

Día: 28-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	86	GARVEY, S.A.	26.139
10,45	87	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	5.014
10,00	88	Dª Roció Mohedano Jurado	729
10,30	89	LAS LAGURETAS, S.C.A.	7.424
10,45	90	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	13.669
11,00	91	D. Antonio García González	429
11,00	92	D. Antonio García González	125
10,45	93	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	1.395
11,45	94	D. JUAN GARCÍA GRANADO	1.484
10,45	95	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	1.529

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,45	96	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	3.529
10,45	97	COMPAÑÍA AGRICOLA TORREBREVA, S.A.	447
12,15	98	DESCONOCIDO	11.112
12,00	99	D. Antonio Zarazaga Rodríguez	5.047

Día: 29-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	100	BAHAMARRA, S.C.A.	2.134
10,00	101	BAHAMARRA, S.C.A.	9.418
10,00	102	BAHAMARRA, S.C.A.	9.687
10,00	103	BAHAMARRA, S.C.A.	21.486
10,45	104	D. Isidro García Santamaría	11.516
11,15	105	D. José Sotomayor Yuste	459
10,00	109	D. Juan Chaves Fuentes	119
12,15	110	D. José Chaves Delgado	253
10,30	111	Hdros. de D. Manuel Chaves Delgado	152
11,00	112	Hnos. Chaves Laynes	159
11,30	113	Dª Dolores Chaves Delgado	143
12,00	114	Dª Carmen Chaves Fuentes	217
12,30	115	D. José Chaves Fuentes	290

Día: 30-03-06

HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE m2.
10,00	116	D. Jose Caballero Rizo	945
10,30	117	Dª Aurora Luna Laynes y D. Reza Nevisi	382
11,00	118	D. Juan Caballero Pacheco	178
11,00	119	D. Juan Caballero Pacheco	541

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 13 de julio de 2005, recaída en el expediente PTO 73/05 sobre modificación núm. 8 de las NN.SS. de Bédar (Almería).

Para general conocimiento se hace pública la Resolución que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería, en su sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2005, adoptó en relación al expediente PTO 73/05 sobre modificación puntual núm. 8 (Sector en «La Meseta» de Bédar) de las Normas Subsidiarias de planeamiento del término municipal de Bédar (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento.

Conforme establece el art. 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se comunica que con fecha 19.1.2006, y con el número de registro 950 se ha procedido al depósito del instrumento de planeamiento de referencia en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo establecido por el artículo 41.1 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público el contenido de:

- La Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería de fecha 13 de julio de 2005, por la que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual núm. 8 (Sector en «La Meseta» de Bédar) de las Normas Subsidiarias de planeamiento del término municipal de Bédar (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento (Anexo I).
- Las Normas Urbanísticas del referido instrumento de planeamiento (Anexo II).

ANEXO I

APROBACION DEFINITIVA DE LA MODIFICACION PUNTUAL SECTOR EN «LA MESETA» DE BEDAR DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL TERMINO MUNICIPAL DE BEDAR (ALMERIA) (PTO 73/05)

R E S O L U C I O N

Reunida la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2005, ha examinado el expediente núm. 73/05 sobre Modificación Puntual núm. 8 del sector en «La Meseta» de las Normas Subsidiarias del municipio de Bédar (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento, resultando del mismo los siguientes

H E C H O S

Objeto y descripción.

El objeto del expediente que se analiza es la reclasificación de 21.409 m^2 de suelo no urbanizable como suelo urbanizable sectorizado en el extremo sureste del núcleo de Bédar, apoyándose en un camino que resulta ser una vía pecuaria denominada «Vereda del Boliche».

Se justifica esta clasificación en el hecho de poder dotar al núcleo de una parcela de equipamiento docente de 2.500 m^2.

Se ordena el ámbito con una edificabilidad de 0,50 m^2/m^2 y un número máximo de 73 viviendas.

Las determinaciones del sector de suelo urbanizable sectorizado son las siguientes:

Superficie bruta: 21.409 m^2.
Cesiones
Espacios libres (sist. local + gral.): 3.454,90 m^2.
Equipamiento docente: 2.500 m^2.
Cesión 10% A. Medio: 1.156,08 m^2t.
Edificabilidad: 0,54 m^2/m^2.
Núm. máx. viviendas: 73 (7 de protección oficial).
Plazas aparcamiento
Públicas: 116.
Privadas: 116.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Competencia y procedimiento.

I. El artículo 31.2.B.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía cohonestado con el artículo 10 del mismo cuerpo legal, establece que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes: «La aprobación definitiva de los Planes Generales de Ordenación Urbanística, los Planes de Ordenación Intermunicipal y los Planes de Sectorización, así como sus innovaciones cuando afecten a la ordenación estructural»; previsión legal desarrollada por el art. 13.2.a) del Decreto 193/2003, de 1 de julio, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, a cuyo tenor: «Corresponde a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo: aprobar los Planes Generales de Ordenación Urbanística y sus revisiones, así como las modificaciones cuando afecten a ordenación estructural y las adaptaciones que conlleven modificaciones del referido alcance».

II. La Ley 7/2002, de 17 de diciembre, regula en sus artículos 31, 32 y 33 las competencias y procedimiento para la formulación y aprobación de los instrumentos de planeamiento.

II. Valoración.

Se justifica en el expediente la clasificación del sector como consecuencia de poder generar una parcela de equipamiento docente en esta zona del núcleo de Bédar. Este sector se sitúa contiguo al suelo urbano, suponiendo un crecimiento natural del mismo. La conexión del mismo con la trama urbana se realiza a través del viario existente dentro del núcleo, no pudiendo accederse al mismo a través de la vía pecuaria colindante en razón de sus características como suelo no urbanizable de especial protección.

La cesiones previstas suponen un estándar de 40 $m^2/100$ m^2t, cumpliéndose lo establecido legalmente (entre 30 y 55 $m^2/100$ m^2t). Además se ha previsto la cesión de suelo para el sistema gral. de espacios libres, en una cuantía de 5 m^2/habitante (estableciéndose un ratio de 3,6 habitantes por vivienda).

No se indica la cesión de suelo para la ejecución de los correspondientes equipamientos social y comercial. En la ficha del sector no se recogen todas las determinaciones establecidas en el propio documento y en la documentación gráfica, por lo que deberá corregirse.

Por tanto se resuelve favorablemente en cuanto al fondo, condicionado a que se complete la ficha del sector, recogiéndose la cesión de equipamiento social y comercial definida en el Reglamento de Planeamiento, así como el resto de determinaciones del documento. Deberán aportarse cuatro ejemplares de la modificación convenientemente diligenciados.

No obstante, desde un punto de vista formal debe tenerse en cuenta que la nueva documentación técnica remitida por el Sr. Secretario del Ayuntamiento ha de ser aprobada por el Pleno, órgano competente para las aprobaciones inicial y provisional, quien además deberá valorar, motivadamente, si la referida modificación debe ser, o no, sometida a nueva información pública en aplicación de lo establecido en el art. 32.1.3.ª de la LOUA.

En su virtud, la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo acuerda: la Aprobación Definitiva de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias (Sector «La Meseta de Bédar») del municipio de Bédar (Almería), supeditando su inscripción y publicación a la subsanación de las siguientes deficiencias:

- Presentación del certificado del Sr. Secretario del Ayuntamiento acreditativo de la aprobación por el Pleno de la documentación técnica que subsane las deficiencias.
- Que se complete la ficha del sector, recogiéndose la cesión de equipamiento social y comercial definida en el Reglamento de Planeamiento, así como el resto de determinaciones del documento.
- Deberán aportarse cuatro ejemplares de la modificación convenientemente diligenciados.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, la publicación en BOJA de los acuerdos de aprobación definitiva de los instrumentos de planeamiento que correspondan a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo requiere el previo depósito en el registro del Ayuntamiento, así como en el de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución, tal y como prevé el artículo 22.4 del Decreto 193/2003, de 1 de julio, en relación con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 13 de julio de 2005.- Vº Bº, El Vicepresidente, Luis Caparrós Mirón. El Secretario de la Comisión, Mariano Díaz Quero.

ANEXO II

FICHA REGULADORA DEL SECTOR

1. Uso = Residencial, Comercial y Compatibles.
2. Superficie del sector = 21.409,00 m^2.
3. Edificabilidad bruta = 0,54 m^2/m^2.
4. Edificabilidad máxima permitida = 21.409,00 m^2 × 0,54 m^2/m^2 = 11.560,86 m^2 edificables (techo).
5. Densidad de vivienda = 34 viviendas/ha.
6. Número máximo de viviendas = 73 viviendas.
7. Cuadro de asignación de superficies.

REFERENCIA	SUPERFICIE (m2)
TOTAL RESIDENCIAL, COMERCIAL Y COMPATIBLES	11817,67 m2
CESIONES	
VIALES Y APARCAMIENTOS	2381,67 m2
Espacios libres (zonas verdes) Sistema local: 10% de 21409,00 m2 (TOTAL TERRENOS) = 2140,90 m2 SISTEMA GENERAL: 18 m2 x73 viviendas = 1314,00 m2 TOTAL ESPACIOS LIBRES (ZONAS VERDES) = 2140,90 M2 + 1314,00 m2 = 3454,90 m2	3454,90 m2
EQUIPAMIENTO DOCENTE - PREESCOLAR Y GUARDERIA- (MINIMO = 1.000 m2) 2500,00 m2	
EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMERCIAL (2 M2 x 73 V = 146.00 m2 Construidos) (EDIFICABILIDAD: 2.00 m2/m2) 73.00 m2	
TOTAL EQUIPAMIENTO	2573.00 m2
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO	1181.76 m2
TOTAL CESION	9591.33 m2
TOTAL CESIONES	21409.00 m2

8. Reserva de suelo para dotaciones según cuadro de asignación de superficies =
- Equipamiento docente: 2.500,00 m^2.
- Equipamiento social: 73,00 m^2.
  (Edificabilidad: 2 m^2/m^2 y sup. construida: 2 m^2 × 73 V = 146.00 m^2 construidos).
- Total equipamiento = 2.573,00 m^2.

9. Espacios libres (zonas verdes) según cuadro de asignación de superficies = 2.140,90 m^2 + 1.314,00 m^2 = 3.454,90 m^2.

10. Cuadro de aprovechamiento.

REFERENCIA	PARCELA SUPERFICIE (m2)	EDIFICABILIDAD	EDIFICABILIDAD MAXIMA (m2 TOTALES DE TECHO)	Nº DE VIVIENDAS
TOTAL RESIDENCIAL, COMERCIAL Y COMPATIBLES	11817.67 m2	0.880m2/m2	10404.78 m2	66
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO	1181.76 m2	0.978 m2/m2	1156.08 m2	7
TOTALES	12999.43 m2		11560.86 m2	73

11. Plazas de aparcamiento =
Públicas: 116 plazas.
Privadas: 116 plazas.
Total = 232 plazas.

Almería, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Juan Andrés Rojo Elías, para que comparezca y haga las alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en C/ Postigo, 20, portal C, 3.º B, de Málaga (Expte. MA-92-120/C, CTA.39).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Juan Andrés Rojo Elías, con DNI 33.362.718, para que comparezca y haga las alegaciones convenientes en relación a la vivienda perteneciente al Grupo «Postigo Juan Boyero», MA-92-120/C, cta. 39, C/ Postigos, 20, portal C, 3.º B, de esta capital.

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir.

Málaga, 16 de enero de 2006.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes del Programa de Fomento de Autoempleo, Orden de 6 de mayo de 2005, de desarrollo del Decreto 141/2002, de 7 de mayo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/AAI/00060/2005.
Titular: Emilio Montes Fernández.
Domicilio: C/ Barcelona, núm. 171.
Localidad: 04700, El Ejido (Almería).
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/AAI/00077/2005.
Titular: Iluminado Méndez Morales.
Domicilio: C/ Las Orillas, núm. 20.
Localidad: 04610, Cuevas del Almanzora (Almería).
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/AAI/00145/2005.
Titular: Rachid El Dadroui.
Domicilio: C/ Boulevard, núm. 136.
Localidad: 04700, El Ejido (Almería).
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Almería, 13 de enero de 2006.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, el día 25 de noviembre de 2005, ha sido presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de la organización sindical denominada «Coordinadora de Trabajadores de Andalucía» (CTA).

La modificación afecta a los artículos 1 al 7 de los Estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en la Asamblea Extraordinaria de la citada organización, celebrada en Córdoba el día 10.10.2005, figuran don Francisco Moro Fernández (Secretario General), don Alfonso Yuste Comino (Secretario de Organización), don Ricardo Medina Yepes (Secretario de Acción Sindical), doña Mercedes Ocaña Carmona (Secretaria de Actas) y doña Dolores Avila Aragonés (Presidenta de Mesa).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 19 de enero de 2006.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CORRECCION de errores al anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita (BOJA núm. 230, de 24.11.2005).

Advertido error de denominación en el anuncio publicado en el BOJA núm. 230, de 24 de noviembre de 2005 (página 77), sobre el depósito de una modificación estatutaria que se atribuye a la entidad «Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción (Fadeco)», habiendo sido realizada por la entidad «Fadeco-Contratistas», el texto correcto del anuncio es el siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 28 de julio de 2005, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Fadeco Contratistas». Con fecha de 16 de septiembre de 2005 se les comunicó a los interesados las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha de 30 de septiembre de 2005.

La modificación afecta a la práctica totalidad del articulado de los estatutos de la organización «Fadeco Contratistas», dejando sin efecto a los que regían hasta ese momento.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Torremolinos el día 30 de junio de 2005 figuran don Emilio Corbacho Domínguez (Secretario General) y don Julio Checa Fernández de Bobadilla (Presidente).

Sevilla, 3 de octubre de 2005

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de Resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 43/05-I.
Notificado: Don Eloy Molina Vázquez. Covirán. Las Cruces.
Ultimo domicilio: C/ Alcaicería, 16. 18151, Ogíjares (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 29 de diciembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 158/04.
Notificado a: Cdad. Prop. Edif. Puerto Arán II.
Ultimo domicilio: C/ Vista Blanca. Edif. Puerto Arán II. Cenes de la Vega (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 18 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento de autorización administrativa de instalación de una Unidad Asistencial de Medicina del Trabajo en Centro Móvil Sanitario, iniciado por la entidad «Huelva Asistencial, S.A.».

Encontrándose en tramitación el procedimiento de autorización administrativa de instalación de una Unidad Asistencial de Medicina del Trabajo y Centro Periférico de Toma de Muestras en Centro Móvil Sanitario con matrícula 0766 DNX, para desarrollar funciones de Vigilancia de la Salud de los trabajadores con ámbito de actuación en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anuncia la apertura del período de información pública del expediente, de conformidad con los artículos 6.4 del Decreto 16/1994, de 25 de enero, sobre autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios, y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial, en Huelva, C/ Cardenal Cisneros, núms. 3 y 5, 3.ª planta, de nueve a catorce horas.

Huelva, 20 de enero de 2006.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 244/04, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 244/04, incoado a doña Carmen Llorca Durán, con domicilio último conocido en C/ Santa Cecilia, núm. 13, de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-Planta baja).

Sevilla, 23 de enero de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EDUCACION

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (**PP. 4839/2005**).*

Consejería de Educación.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Manuel Cruz López, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 12 de diciembre de 2005.- El Negociado de Títulos.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 13 de enero de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre período de información pública para la obra, clave: A5.400.622/0411 «Proyecto de encauzamiento del arroyo Gómez. Lora del Río (Sevilla)».

Se somete a información pública el «Proyecto de encauzamiento del Arroyo Gómez. Lora del Río (Sevilla)», Clave: A5.400.622/0411, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Lora del Río, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.

2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental, y Decreto 153/96, de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Antecedentes. Objeto del proyecto.

El núcleo de Lora del Río, se encuentra inmerso en un enclave muy particular, al estar limitado al sur por el Río Guadalquivir, y ser cruzado tangencialmente por los Arroyos Churre y Gómez. Hay que tener en cuenta además que Lora del Río se sitúa dentro de la zona inundable del Guadalquivir, lo que no solo supone riesgo de inundación al estar a muy baja cota con respecto a este, sino también riesgo de inundación por confluencia de caudales en los distintos cauces, generándose «efecto tapón». Según el estudio hidráulico incluido en el proyecto, es este efecto, además de otros, los que dan lugar a las inundaciones en Lora del Río, y cuyo más reciente episodio tuvo lugar en el año 1997. Durante los últimos años se ha podido constatar que el punto de conexión entre los Arroyos Churre y Gómez es un punto problemático en lo que a avenidas se refiere, como así queda catalogado en el Plan de Prevención contra Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces (PCAI).

En el caso particular del Arroyo Gómez en su situación actual, los principales problemas detectados son los siguientes:

- La desembocadura del Arroyo Gómez en el Churre tiene lugar a través de una obra de drenaje transversal abovedada de aproximadamente 1,5 m x 1,5 m con capacidad hidráulica muy limitada en comparación con los caudales de proyecto.
- Por otro lado el Arroyo Churre, produce «efecto tapón» sobre el Gómez, de tal forma que una elevada lámina de agua en el Churre impide el desagüe del Gómez y consecuente embalse aguas arriba de la ODT mencionada.

Con la actuación proyectada, se pretende mejorar la capacidad hidráulica del Arroyo Gómez y evitar el embales que hoy en día se observa, dotando al encauzamiento de una sección y perfil longitudinal adecuados. Paralelamente se pretende mejorar el entorno estéticamente con la solución adoptada, facilitar la permeabilidad peatonal con la barriada «Nuestro Padre Jesús», y dotar al encauzamiento de accesos adecuados para facilitar la conservación y mantenimiento futuros.

2. Descripción de las obras.

Se distinguen en las obras proyectadas dos tramos separados por la estructura de cruce del camino de acceso a colindantes desde la carretera SE-147. Al tratarse de un tramo de Arroyo inmerso en parte en el planeamiento urbano, y en zona rústica, aunque rodeado de construcciones agrícolas e industriales, se ha previsto la protección de las márgenes para evitar un desplazamiento en planta del cauce que pudiera afectar a las construcciones cercanas.

Esta protección se realiza de forma distinta según el tramo:

- El primer tramo o tramo alto, entre el p.k. 0+000 y el p.k. aproximado 0+338, donde el encauzamiento presenta una sección tipo abierta, con tratamiento ambiental en blando. Ancho en la base de 2 m y taludes de inclinación 3H:1V, con protección de escollera hasta una altura de 1,5 m, coincidiendo esta aproximadamente con la altura que alcanza el agua para la avenida de período de retorno de 50 años, según los cálculos hidráulicos. En el resto de la sección hasta completar la altura de 3 m se ha proyectado la disposición de talud de tierra vegetal y plantación de diversas variedades. Esta sección se complementa con dos caminos de 5 m de ancho, uno a cada lado (quedan descritos en los planos como camino derecho tramo alto y camino izquierdo) para el mantenimiento del encauzamiento, la disposición de una berma plantada entre el camino y el encauzamiento y el relleno de puntos bajos en ambas márgenes y plantación de los mismos.

Dentro de este tramo la sección se repite, con la salvedad de los primeros y los últimos 50 metros en los que existen sendas transiciones de sección para adaptar el encauzamiento a la ODT del AVE en el p.k. 0+000 y a la nueva sección que aparece a partir del p.k. 0+350. Para evitar que el agua que discurre, al menos en parte, entre la escollera pase a filtrarse bajo el semimarco de hormigón armado en el cambio de sección, se ha previsto una pantalla antifiltraciones de hormigón armado de escasa profundidad, 1,5 m. La función no es eliminar el 100% de las filtraciones ya que el propio trasdós del semimarco dispone de medios para eliminarlas, sino más bien interrumpir un posible flujo bajo el semimarco. Esta se dispone en el p k. 0+295.

En esta parte del encauzamiento, el trazado en planta coincide sensiblemente con el recorrido meandriforme seguido actualmente por el Arroyo. En cuanto al trazado en alzado, este coincide igualmente con el existente, siendo la pendiente media en torno al 1,514%.

- El segundo tramo o tramo bajo, se dispone entre el p.k. aproximado 0+350 hasta el final del encauzamiento, con la salvedad del marco dispuesto en los últimos metros. En este tramo, al discurrir por terrenos urbanos, se ha dispuesto una sección más estrecha, constituida por un semimarco de hormigón armado de 3 m de ancho y altura de 1,5 m, coincidiendo aproximadamente con el calado alcanzado por la avenida de período de retorno de 50 años. Para conseguir una mejor integración del hormigón en el entorno, se propone que el semimarco se ejecute con hormigón impreso y tintado (color amarillo ocre), asimilándose este a la textura del hormigón con chapado de piedra.

El resto de sección hasta completar los 3 m de altura, está formado por taludes de tierra vegetal con inclinación 2H:1V, plantados con diversas especies. En esta ocasión únicamente se ha dispuesto camino de mantenimiento en la margen derecha (se describe en los planos como camino derecho tramo bajo).

Al igual que en el caso anterior, se rellenarán los puntos bajos en las márgenes para evitar encharcamientos, y se han plantado con diversas especies.

El trazado en planta en esta parte del encauzamiento, sigue un trayecto ligeramente distinto al del actual Arroyo, adaptándose a la futura calle prevista en el PGOU en la margen izquierda del cauce, y permitir además un mejor ángulo de incidencia en la desembocadura entre el Arroyo Gómez y el Churre, y reducir de esta manera el «efecto tapón», que el segundo ejerce sobre el primero cuando el calado del agua es alto. En cuanto al trazado en alzado, la pendiente media en este tramo es del 1,600% entre el p.k. 0+338 y el p.k. 0+750 y del 1,813% entre el p.k. 0+750 y 0+826 (últimos metros del encauzamiento).

La sección tipo de este tramo se ve modificada entre los pp.kk., aproximados 0+750 y 0+800, donde la sección experimenta una transición para adaptarla desde el semimarco de hormigón armado al marco de 3 x 2,85 m existente en los últimos metros antes de la desembocadura en el Churre.

Como elementos singulares en este tramo estarían:

- La estructura de reposición a la existente en el camino de acceso a colindantes desde la carretera SE-147.
- Rampa de mantenimiento del encauzamiento.

- Tres pasarelas peatonales para mejorar la permeabilidad de la circulación peatonal entre la Barriada «Nuestro Padre Jesús» y el resto del núcleo de Lora del Río. Su ubicación se ha elegido para que emboquen con calles existentes y previstas en el PGOU.

- Hay que comentar que tras la ejecución de la obra, las pasarelas no tendrán continuidad para la circulación al no existir hoy día vías que lo permitan.

3. Propietarios afectados.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LORA DEL RÍO

Nº PARCELA S/PROYECTO	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN M2			Nº PARCELA S/CATASTRO	Nº POLÍGONO S/CATASTRO
			ESA	O.T.	O.P.		
1	GARCÍA ANGUITA, JOSÉ	LABOR SECANO 3ª	-	-	85.62	238	13
2	FUNES RANDO, MANUEL	LABOR SECANO 3ª	-	-	3510.26	239	13
3	FUNES RANDO, MANUEL	OLIVAR REGADÍO 2ª	-	-	542.72	239	13
4	CONFED. HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	2884.76	9058	13
5	FUNES RANDO, MARÍA	NARANJO 1ª	-	-	879.9	362	13
6	DESCONOCIDO	IMPRODUCTIVO	-	-	1166.08	363	13
7	DESCONOCIDO	IMPRODUCTIVO	-	-	1703.12	363	13
8	FUNES RANDO, ANTONIO	NARANJO 3ª	-	-	1700.68	361	13
9	ARJONA RODRÍGUEZ, LORENZO	LABOR SECANO 1ª	-	-	1793.66	272	13
10	ARJONA RODRÍGUEZ, LORENZO	LABOR SECANO 1ª	-	-	1777.09	271	13
11	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	334.38	8086	13
12	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	456.1	8106	13
13	ARJONA RODRÍGUEZ, LORENZO	LABOR SECANO 1ª	-	-	1382.92	269	13
14	CONF. HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	4945.33	9045	13
15	CARRILLO MARQUEZ, BENILDE	LABOR SECANO 3ª	-	-	1630.64	268	13
16	JIMENA CARO, JUAN	LABOR SECANO 3ª	-	-	1006.77	264	13
17	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	4063.26	-	13
18	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	LABOR SECANO 3ª	-	-	2180.27	262	13
19	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	LABOR SECANO 3ª	-	-	687.98	260	13
20	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	2167.11	260	13
21	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	PASTIZAL 1ª	-	-	1167.97	260	13
22	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	PASTIZAL 1ª	-	-	812.6	260	13
23	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	MUTACIÓN DEMANIAL	-	-	1335.24	185	2

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Lora del Río, o ante la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Polígono Aeropuerto, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 13 de enero de 2006.- La Directora Provincial, Pilar Pérez Martín.

RESOLUCION de 13 de enero de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre período de Información Pública para la obra clave: A5.435.605/2111. «Proyecto de Remodelación del de Defensa Contra Inundaciones en Almadén de la Plata (Sevilla)».

Se somete a Información Pública el «Proyecto de Remodelación del de Defensa Contra Inundaciones en Almadén de la Plata (Sevilla)», clave: A5.435.605/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Almadén de la Plata, a los efectos siguientes:

1.º Interés general para su publicación y general conocimiento.

2.º Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones según la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

3.º Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental, y Decreto 153/96, de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El núcleo de Almadén de la Plata ocupó durante su desarrollo urbano el cauce del arroyo Calzadillas, desviándolo a un colector de diámetro 1.200 mm de la red de alcantarillado. Los episodios de fuertes lluvias de los años anteriores demostraron una clara insuficiencia hidráulica del colector, sufriendo frecuentes daños por inundaciones la zona urbana.

Ante la fuerte avenida del 17.6.1992, con un registro de 120 mm de precipitación, la Dirección General de Obras Hidráulicas redactó el «Proyecto de Defensa Contra Inundaciones en Almacén de la Plata» que planteaba la construcción de un dique de hormigón armado para laminación de avenidas aguas arriba del casco urbano. Esta solución fue desestimada por el Ayuntamiento, comenzando a redactarse el presente Proyecto. Las soluciones planteadas en el planteamiento de alternativas pasan por:

- Encauzar el arroyo buscando zonas perimetrales a través del núcleo urbano.
- Desviar las aguas del arroyo Calzadillas mediante trasvase de cuencas afluente del arroyo Los Molinos.

Contrastadas ambas, se constata el rechazo de la segunda por los vecinos, ya que supone ampliación del Dominio Público Hidráulico y deslinde en unos 4 km de longitud, ocupando huertas de poca extensión en su totalidad, al margen de la tramitación como trasvase de cuencas. Por tanto, se adopta la primera solución.

El Arroyo Calzadillas es un punto problemático de interés general de la Comunidad Autonoma, con Nivel de Riesgo A en lo que a avenidas se refiere, como así queda catalogado en el Plan de Prevención contra Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces (PCAI).

2. Descripción de las obras.

Las obras proyectadas consisten en:

a) Actuaciones para el encauzamiento y desvío del arroyo Calzadillas.

Se pretende encauzar al arroyo Calzadillas unos 400 m antes de su entrada en el núcleo urbano, con sección abierta y restauración de márgenes a base de vegetación de ribera, con capacidad hidráulica para vehicular las avenidas de hasta 500 años de período de retorno (sección trapecial de escollera colocada, 2 m de anchura de base y taludes 1:1. A la entrada en el casco urbano se dispondrá obra de embocadura y transición entre el encauzamiento y la tubería, como cuenco amortiguador a base de escollera colocada, con desarenador y pozo de carga de hormigón armado.

La conducción de aguas de avenida es de hormigón armado, de 1.500 mm de diámetro interior. La longitud total es de 842 m. Discurre por calles en parte de su recorrido, y por el perímetro de la zona urbana en el resto. En los puntos en que intercepta redes de fecales, se reponen éstas y se conducen a través de un colector de gres de 50 cm de diámetro interior, de forma que se independicen las aguas residuales urbanas de las procedentes del arroyo. En una de las calles es necesaria una obra complementaria de reposición de muro existente, de hormigón armado con drenaje y mechinales.

La obra de desembocadura al final del colector consiste en canal a cielo abierto con dinctes transversales para amortiguar la velocidad antes de entregar al cauce del arroyo. Aguas abajo se acondiciona el cauce del arroyo en unos 200 m (sección trapecial de escollera colocada, 4 m de anchura de base y taludes 1:1), hasta conectar con el primitivo arroyo Calzadillas.

b) Canal interceptor en ladera Sur.

Se trata de canal de hormigón de 321 m de longitud que discurre por lindes paralelo al núcleo en su lado Sur de Oeste a Este, interceptando las escorrentías difusas de la ladera Sur e impidiendo que entren en el núcleo urbano y su red de alcantarillado, conduciéndolas aguas debajo de éste, hacia el primitivo cauce del arroyo Calzadillas. Se trata de canal triangular de 1 m de profundidad, taludes 1:1 excavado en tierra y con recubrimiento de 10 cm de hormigón armado. Paralelo a éste se proyecta un camino de servicio y mantenimiento, de 5 m de anchura, con recubrimiento de zahorra artificial de 10 cm de espesor. En el canal se practican dientes que provoquen rotura de carga y disminuyan la velocidad. La entrega se produce a una arqueta de desagüe desarenadora de hormigón armado con reja de desbaste, y de ahí a una cuneta existente que entrega al citado cauce.

3. Propietarios afectados.

TERMINO MUNICIPAL DE ALMADEN DE LA PLATA

Nº PARCELA S/PROYECTO	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN M2			Nº PARCELA S/ CATASTRO	Nº POLIGONO CATASTRO
			ESA	O.T.	O.P. EXPROPIACIÓN DE ACUEDUCTO Y BANQUETE		
CANAL DE CABECERA							
1	ORTIZ ORTIZ, MANUEL MARÍA	LABOR SECANO	-	1200	-	196	28
2	ORTIZ ARROYO FELIPE	LABOR SECANO	-	1800	-	198	28
3	DESCONOCIDO	-	-	590	-	A ZONA URBANA	18
CAUCE DESEMBOCADURA							
4	DESCONOCIDO	LABOR SECANO	-	100	60	2	17
5	DESCONOCIDO	LABOR SECANO	-	1980	-	4	17
INTERCEPTOR							
6	ORTIZ GONZÁLEZ JOSE	LABOR SECANO	-	-	2698	22	18
7	DESCONOCIDO	LABOR SECANO	-	-	300	26	18

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Almadén de la Plata, o ante la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Polígono Aeropuerto, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 13 de enero de 2006.- La Directora Provincial, Pilar Pérez Martín.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información pública sobre usuarios contribuyentes de los puertos que se relacionan, con liquidaciones impagadas de tarifas y cánones portuarios (Ley 6/1986, de 4 de mayo).

Por haber resultado imposible en los domicilios designados la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes usuarios de los puertos que se relacionan las liquidaciones que han sido practicadas por las tarifas y cánones portuarios (Ley 6/86, de 5 de mayo), que en cada caso se indican, advirtiendo que su importe deberá ser ingresado en las oficinas del puerto, en metálico, giro postal o talón nominativo.

El plazo para efectuar el ingreso finalizará a los siete días hábiles de la publicación en BOJA del presente anuncio. El impago motivará el recargo automático de apremio del 20%. En caso de no comparecer el interesado, se dará por notificado mediante providencia dictada en el expediente.

Contra las liquidaciones se podrá interponer recurso ordinario ante la Consejera de Obras Públicas y Transportes en en el plazo de un mes contado desde el siguiente a su publicación en el BOJA, o reclamación económico-administrativa ante las Juntas Provinciales de Hacienda (art. 32.2, Decreto 126/92). La interposición del recurso no interrumpe la obligación de ingresar si no se prestan las garantías establecidas en el art. 52 del Reglamento General de Recaudación.

Nº	EXP.	FACTURA	C.I.F./D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
1	1	ADP04A 579	1 78036120H	GARCES LOPEZ, MANUEL ULPIANO	ADRA	TRANSITO	17/07/04-16/07/05	479,53 €
2	2	ADP04A 633	1 08911938J	LOPEZ DEL PINO , ANTONIO MANUEL	ADRA	TRANSITO	01/10/04-30/09/05	279,53 €
3	3	ADP04A 672	1 27257359J	FERNANDEZ MARTIN, RAFAEL	ADRA	TRANSITO	19/07/04-11/10/04	322,55 €
4	4	ADP04A 698	1 27522612F	CORTES VALLECILLOS, FRANCISCO	ADRA	TARIFA ESP.	01/01/04-05/10/04	474,29 €
5	5	ADP04A 699	1 B04205597	PESCADOS GARZON, S.L.	ADRA	TARIFA ESP.	01/01/04-20/08/04	399,71 €
6	6	ADP04A 700	1 27235166S	MIGUEL MUÑOZ GONZALEZ	ADRA	TARIFA ESP.	01/01/04-05/10/04	957,26 €
7	7	ADP04A 701	1 B04205597	PESCADOS GARZON, S.L.	ADRA	TARIFA ESP.	01/01/04-05/10/04	410,36 €
8	8	ADP04A 708	1 53707356X	VARGAS SUAREZ, FRANCISCO	ADRA	TARIFA ESP.	01/01/04-05/10/04	295,45 €
9	9	ADP04A 761	1 53710422V	GONZALEZ DOMINGUEZ, FRANCISCO	ADRA	TRANSITO	20/12/03-19/12/04	393,96 €
10	10	ADP04A 794	1 53707356X	VARGAS SUAREZ, FRANCISCO	ADRA	TARIFA ESP.	06/10/04-31/12/04	92,13 €
11	11	ADP04A 802	1 B04205597	PESCADOS GARZON, S.L.	ADRA	TARIFA ESP.	06/10/04-31/12/04	127,96 €
12	12	ATP04A 160	1 32035521V	RODRIGUEZ GOMEZ, ANTONIO	ATUNARA	TARIFA ESP.	01/07/04-07/07/04	11,72 €
13	13	ATP04A 258	1 24794192P	NUÑEZ LEON, DOLORES	ATUNARA	TARIFA ESP.	19/10/04-19/10/04	1,87 €

Nº	EXP.	FACTURA	C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
14	14	ATP04A 289	1 32036207J	PADILLA PEREZ, MARIA DEL CARMEN	ATUNARA	TARIFA ESP.	01/10/04-15/12/04	91,09 €
15	15	ATP04A 323	1 32042930C	FERNANDEZ CLAVERO, INMACULADA	ATUNARA	TARIFA ESP.	01/10/04-31/12/04	109,61 €
16	16	AYD04D 531	10 B21273701	GUADITOUR, S.L.	AYAMONTE	SERV.VARIOS	01/06/04-01/06/05	293,29 €
17	17	AYD04D 1171	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	07/10/04-01/12/04	642,93 €
18	18	AYD04D 1173	1 05403368R	ARCAS ARDURA,VICTOR RAFAEL	AYAMONTE	ESTANCIA	01/09/04-01/12/04	1.058,52 €
19	19	AYD04D 1175	1 02532145Y	TORRALBO FERNANDEZ, FRANCISCO J.	AYAMONTE	ESTANCIA	18/08/04-01/12/04	747,52 €
20	20	AYD04D 1196	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	08/12/04-01/01/05	280,55 €
21	21	AYD04D 1198	1 05403368R	ARCAS ARDURA,VICTOR RAFAEL	AYAMONTE	ESTANCIA	01/12/04-01/01/05	271,20 €
22	22	AYD04D 1199	1 X6089935H	PITA FERNANDES, DANIEL	AYAMONTE	ESTANCIA	01/12/04-01/01/05	155,52 €
23	23	AYD05D 68	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	01/01/05-02/03/05	642,16 €
24	24	AYD05D 70	1 05403368R	ARCAS ARDURA,VICTOR RAFAEL	AYAMONTE	ESTANCIA	01/01/05-02/03/05	508,18 €
25	25	AYD05D 71	1 02532145Y	TORRALBO FERNANDEZ, FRANCISCO J.	AYAMONTE	ESTANCIA	01/01/05-02/03/05	273,28 €
26	26	AYD05D 123	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	02/03/05-25/03/05	246,16 €
27	27	AYD05D 218	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	07/04/05-19/04/05	128,44 €
28	28	AYD05D 352	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	22/04/05-01/06/05	599,35 €
29	29	AYD05D 360	1 48805992S	OLLERO VAZQUEZ, ROCIO	AYAMONTE	ESTANCIA	12/06/05-13/06/05	21,40 €
30	30	AYD05D 402	1 B35643964	SEA CHART S.L	AYAMONTE	ESTANCIA	15/04/05-26/06/05	821,56 €
31	31	AYD05D 403	1 17848852R	RUBIO DEL VAL, MARÍA JOSÉ LUCIA	AYAMONTE	ESTANCIA	15/06/05-26/06/05	210,54 €
32	32	BAD04D 3545	1 47767568H	TRUJILLO MARIN, ANTONIO MANUEL	BARBATE	ESTANCIA	01/01/04-30/12/04	2.438,19 €
33	33	BAD04D 3546	1 47767568H	TRUJILLO MARIN, ANTONIO MANUEL	BARBATE	ESTANCIA	30/12/04-01/01/05	10,03 €
34	34	BAD04D 3551	1 31236452Z	MARTINEZ DELGADO, JESUS	BARBATE	ESTANCIA	01/01/04-01/01/05	617,99 €
35	35	BAD05A 8	1 F11352507	SDAD. COOP. ANDALUZA ALBACORA	BARBATE	TARIFA ESP.	01/01/05-31/01/05	160,59 €
36	36	BAD05A 10	1 F11352507	SDAD. COOP. ANDALUZA ALBACORA	BARBATE	TARIFA ESP.	01/02/05-28/02/05	145,05 €
37	37	BAD05D 56	1 44043454H	PEREZ CLIMENT, FRANCISCO LUIS	BARBATE	VARADERO	29/06/04-29/06/04	68,46 €
38	38	BAD05D 304	1 B91399337	MELGAR CHARTER, S.L.	BARBATE	ESTANCIA	01/01/05-15/02/05	973,29 €
39	39	BAD05D 311	1 27301531W	GARCIA VALLE, FELIPE	BARBATE	SERV.VARIOS	17/03/2005	105,63 €
40	40	BAD05D 397	1 X2433696C	ARNAUD JEAN HENNAERT	BARBATE	ESTANCIA	04/03/05-30/03/05	96,33 €
41	41	BAD05D 750	1 X2433696C	ARNAUD JEAN HENNAERT	BARBATE	ESTANCIA	01/01/05-07/05/05	578,97 €
42	42	BAD05D 1101	1 31192319H	FERNANDEZ PARDAVILA, LUIS	BARBATE	SERV.VARIOS	05/06/2005	83,82 €
43	43	BAL04A 498	1 31838220X	CORRALES GARCIA, MARIA OLIVA	BARBATE	TARIFA ESP.	01/10/04-31/10/04	157,38 €
44	44	BAL04A 552	1 31838220X	CORRALES GARCIA, MARIA OLIVA	BARBATE	TARIFA ESP.	01/11/04-30/11/04	82,09 €
45	45	BAP04A 776	1 31838220X	CORRALES GARCIA, MARIA OLIVA	BARBATE	PESCA FRESCA	01/10/04-31/10/04	180,90 €
46	46	BAP04A 810	1 75743446F	PEREZ CARDENAS, RICARDO	BARBATE	TARIFA ESP.	01/07/04-30/09/04	184,73 €
47	47	BAP04A 853	1 B11352077	M.P. CORAZON DE JESUS, S.L.	BARBATE	TARIFA ESP.	01/07/04-23/08/04	108,43 €
48	48	BAP04A 871	1 31838220X	CORRALES GARCIA, MARIA OLIVA	BARBATE	PESCA FRESCA	01/11/04-30/11/04	94,36 €
49	49	BAP04A 926	1 75743446F	PEREZ CARDENAS, RICARDO	BARBATE	TARIFA ESP.	01/10/04-30/12/04	180,72 €
50	50	BOP05A 118	1 G11413259	ASOC PESCADORES N.S.DEL CARMEN	BONANZA	TARIFA ESP.	01/01/05-31/01/05	130,53 €
51	51	BOP05A 199	1 G11413259	ASOC PESCADORES N.S.DEL CARMEN	BONANZA	TARIFA ESP.	01/02/05-28/02/05	117,90 €
52	52	BOP05A 289	1 G11413259	ASOC PESCADORES N.S.DEL CARMEN	BONANZA	TARIFA ESP.	01/02/05-28/02/05	72,11 €
53	53	BOP05A 299	1 75831072A	VITAL MARQUEZ,Mª DEL CARMEN	BONANZA	TARIFA ESP.	01/03/05-31/03/05	73,00 €
54	54	BOP05A 308	1 31313097T	MORGADO GONZALEZ,RAFAEL	BONANZA	TARIFA ESP.	01/03/05-31/03/05	73,00 €
55	55	BOP05A 332	1 G11413259	ASOC PESCADORES N.S.DEL CARMEN	BONANZA	TARIFA ESP.	01/03/05-31/03/05	130,53 €
56	56	BOP05A 345	1 G11413259	ASOC PESCADORES N.S.DEL CARMEN	BONANZA	TARIFA ESP.	01/03/05-31/03/05	79,83 €
57	57	CAP03A 543	1 45588662V	FUENTES TORRES FRANCISCO	CARBONERAS	TARIFA ESP.	01/01/03-31/12/03	308,12 €
58	58	CAP03A 615	1 32417712V	CALVIÑO TIZON, JUAN JOSE	CARBONERAS	TRANSITO	01/01/02-31/12/02	158,13 €
59	59	CAP03A 616	1 32417712V	CALVIÑO TIZON, JUAN JOSE	CARBONERAS	TRANSITO	01/01/03-31/12/03	177,90 €
60	60	CAP03A 618	1 B04205597	PESCADOS GARZON, S.L.	CARBONERAS	TARIFA ESP.	01/01/03-31/12/03	1.455,89 €
61	61	CAP04A 434	1 45588662V	FUENTES TORRES FRANCISCO	CARBONERAS	TARIFA ESP.	01/01/04-31/12/04	314,27 €
62	62	CAP04A 458	1 B04205597	PESCADOS GARZON, S.L.	CARBONERAS	TARIFA ESP.	01/01/04-31/12/04	1.484,99 €
63	63	CAP04A 461	1 F04208773	PESC. BAHIA DE ALMERIA S.C.A,	CARBONERAS	PESCA FRESCA	03/12/04-09/12/04	125,83 €
64	64	CAP04A 469	1 27225186V	MARTINEZ ARAMBURO FRANCISCO	CARBONERAS	TRANSITO	01/07/01-31/08/01	560,98 €
65	65	CAP04A 470	1 27225186V	MARTINEZ ARAMBURO FRANCISCO	CARBONERAS	TRANSITO	01/07/02-31/08/02	567,00 €
66	66	CAP04A 471	1 27225186V	MARTINEZ ARAMBURO FRANCISCO	CARBONERAS	TRANSITO	01/07/03-31/08/03	578,34 €
67	67	CAP04A 472	1 27225186V	MARTINEZ ARAMBURO FRANCISCO	CARBONERAS	TRANSITO	01/07/04-31/08/04	580,39 €
68	68	CHD04D 4126	1 28590301J	GARCIA NOGUERA, JOSE MIGUEL	CHIPIONA	ESTANCIA	04/10/04-01/01/05	139,22 €
69	69	CHD04D 4132	1 27290446A	NIETO GARCIA, GERARDO	CHIPIONA	ESTANCIA	05/10/04-01/01/05	96,36 €
70	70	CHD04D 4145	1 79253600Q	FERNANDEZ AGUILAR, FERNANDO	CHIPIONA	ESTANCIA	05/10/04-01/02/05	178,96 €
71	71	CHD04D 4146	1 08770236Z	BARRIENTOS RUIZ, MARIANO	CHIPIONA	ESTANCIA	05/10/04-01/01/05	234,03 €
72	72	CHD05D 621	1 28590301J	GARCIA NOGUERA, JOSE MIGUEL	CHIPIONA	ESTANCIA	09/03/05-07/04/05	46,27 €
73	73	CHD05D 626	1 28728218E	BORRAS ALVAREZ, JOSE MANUEL	CHIPIONA	ESTANCIA	27/01/05-07/04/05	267,96 €
74	74	CHD05D 1223	1 28758225Z	GEORGIO GONZALEZ, JOSE MANUEL	CHIPIONA	ESTANCIA	13/04/05-01/06/05	54,73 €
75	75	CHD05D 1224	1 27290446A	NIETO GARCIA, GERARDO	CHIPIONA	ESTANCIA	01/01/05-01/06/05	168,65 €
76	76	CHD05D 1247	1 28728218E	BORRAS ALVAREZ, JOSE MANUEL	CHIPIONA	ESTANCIA	07/04/05-01/06/05	210,54 €

Nº	EXP.	FACTURA	C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
77	77	CHD05D 2686	1 28728218E	BORRAS ALVAREZ, JOSE MANUEL	CHIPIONA	ESTANCIA	01/06/05-02/08/05	483,06 €
78	78	CHP04A 754	1 B11519709	TALLERES MOTOSANLLUCAR S.L.	CHIPIONA	TARIFA ESP.	01/08/04-31/12/04	102,61 €
79	79	CHP05A 60	2 75859725K	MELLADO BENITEZ, MIGUEL A.	CHIPIONA	VARIOS	01/01/05-31/12/05	115,17 €
80	80	CHP05A 60	3 75859725K	MELLADO BENITEZ, MIGUEL A.	CHIPIONA	VARIOS	01/01/05-31/12/05	115,17 €
81	81	CHP05A 168	1 B11519709	TALLERES MOTOSANLLUCAR S.L.	CHIPIONA	VARIOS	01/01/05-31/12/05	2.485,93 €
82	82	CHP05A 168	2 B11519709	TALLERES MOTOSANLLUCAR S.L.	CHIPIONA	VARIOS	01/01/05-31/12/05	2.485,93 €
83	83	COP03A 247	1 28640734F	DOMINGUEZ PRIETO, MARIA ANGELES	CONIL	TARIFAS ESP.	19/08/02-30/04/03	257,46 €
84	84	COP03A 523	1 28640734F	DOMINGUEZ PRIETO, MARIA ANGELES	CONIL	TARIFAS ESP.	01/05/03-30/09/03	154,48 €
85	85	COP04A 636	1 28312691J	COTTA DE TORRE, ALEJANDRO	CONIL	TARIFAS ESP.	02/06/04-05/06/04	15,28 €
86	86	COP04A 655	1 00668617F	GALVEZ OCHOA, DIEGO	CONIL	TARIFAS ESP.	01/01/04-31/12/04	895,21 €
87	87	COP04A 666	1 27310088A	ORELLANA RODRIGUEZ, JOSE ENRIQUE	CONIL	TARIFAS ESP.	12/07/04-31/12/04	155,89 €
88	88	COP04A 670	1 14361222E	ANGULO LACANAL, JOSE LUIS	CONIL	TARIFAS ESP.	24/05/04-18/10/04	152,42 €
89	89	CVD03D 1240	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	VARADERO	03/06/2003	51,78 €
90	90	CVD03D 1355	1 26178767Y	MERCADER CASAS, JUAN JOSE	CALETA DE VELEZ	ATRAQUE	11/06/03-11/06/04	567,36 €
91	91	CVD03D 1355	2 26178767Y	MERCADER CASAS, JUAN JOSE	CALETA DE VELEZ	ATRAQUE	11/06/03-11/06/04	567,36 €
92	92	CVD03D 1355	3 26178767Y	MERCADER CASAS, JUAN JOSE	CALETA DE VELEZ	ATRAQUE	11/06/03-11/06/04	567,36 €
93	93	CVD03D 1355	4 26178767Y	MERCADER CASAS, JUAN JOSE	CALETA DE VELEZ	ATRAQUE	11/06/03-11/06/04	567,36 €
94	94	CVD03D 1395	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	19/06/03-23/06/03	66,21 €
95	95	CVD03D 1400	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	23/06/03-24/06/03	3,61 €
96	96	CVD03D 2209	1 X3490331N	HOFFMANN ANTONIUS JACOBUS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/03-01/09/03	68,36 €
97	97	CVD03D 2554	1 X2307556N	GRIFFITHS, ROBERT	CALETA DE VELEZ	ATRAQUE	27/09/03-27/09/04	1.820,94 €
98	98	CVD03D 2908	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ATRAQUE	31/10/03-01/12/03	52,29 €
99	99	CVD03D 2915	1 X3490331N	HOFFMANN ANTONIUS JACOBUS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/03-01/12/03	57,05 €
100	100	CVD05D 229	1 B29833811	COSTASOL CRUCEROS, S.L.	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	18/02/05-25/02/05	119,51 €
101	101	CVD05D 251	1 53154941D	CASANOVA SEGURA, VICTORIA	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/05-01/03/05	92,54 €
102	102	CVD05D 262	1 12349594C	TOME PESCADOR, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/05-01/03/05	50,90 €
103	103	CVD05D 264	1 B92266170	MEDITERRANEA MILLENIUM ENERGY,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/05-01/03/05	161,96 €
104	104	CVD05D 270	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/05-01/03/05	64,04 €
105	105	CVD05D 275	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/05-01/03/05	50,90 €
106	106	CVD05D 325	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	16/02/05-08/03/05	126,70 €
107	107	CVD05D 328	1 05409526H	CUEVAS CORRADI, SERGIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	16/02/05-08/03/05	106,06 €
108	108	CVD05D 432	1 X4923335R	STEPEHEN DALE, JONES	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	17/03/05-26/03/05	66,54 €
109	109	CVD05D 445	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	08/03/05-29/03/05	133,04 €
110	110	CVD05D 466	1 53154941D	CASANOVA SEGURA, VICTORIA	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/05-31/03/05	95,73 €
111	111	CVD05D 479	1 12349594C	TOME PESCADOR, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/05-31/03/05	52,65 €
112	112	CVD05D 488	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/05-31/03/05	68,93 €
113	113	CVD05D 495	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/05-31/03/05	52,65 €
114	114	CVD05D 504	1 52579084A	LORCA GARCIA, ROSARIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/05-31/03/05	52,65 €
115	115	CVD05D 510	1 28333889M	TORRES PUJOL, JUAN	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/05-31/03/05	100,53 €
116	116	CVD05D 557	1 53372928W	RODRIGUEZ GAONA ANTONIETA	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	27/06/04-08/04/05	774,20 €
117	117	CVD05D 772	1 12349594C	TOME PESCADOR, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/03/05-02/05/05	56,17 €
118	118	CVD05D 780	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/04/05-02/05/05	4,59 €
119	119	CVD05D 786	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/03/05-02/05/05	56,17 €
120	120	CVD05D 787	1 52579084A	LORCA GARCIA, ROSARIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/03/05-02/05/05	56,17 €
121	121	CVD05D 798	1 74775387H	RODRIGUEZ ROMERO, ANTONIO	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	28/02/05-11/04/05	40,23 €
122	122	CVD05D 835	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	29/03/05-06/05/05	240,73 €
123	123	CVD05D 838	1 05409526H	CUEVAS CORRADI, SERGIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	22/03/05-06/05/05	238,65 €
124	124	CVD05D 1105	1 12349594C	TOME PESCADOR, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	52,65 €
125	125	CVD05D 1106	1 B92266170	MEDITERRANEA MILLENIUM ENERGY,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	167,54 €
126	126	CVD05D 1110	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/05/05-04/05/05	4,59 €
127	127	CVD05D 1111	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	04/05/05-01/06/05	64,33 €
128	128	CVD05D 1117	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/05/05--01/06/05	52,65 €
129	129	CVD05D 1119	1 52579084A	LORCA GARCIA, ROSARIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/05/05--01/06/05	52,65 €
130	130	CVD05D 1137	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	06/05/05-02/06/05	177,38 €
131	131	CVD05D 1415	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/05-30/06/05	66,63 €
132	132	CVD05D 1420	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/05-30/06/05	63,02 €
133	133	CVD05D 1426	1 52579084A	LORCA GARCIA, ROSARIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/05-30/06/05	63,02 €
134	134	CVD05D 1461	1 X1673337H	VAN LEEUWEN ARNOLDUS, E.M	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/05/05-01/07/05	386,43 €
135	135	CVD05D 1537	1 24863922W	RAMIREZ SANCHEZ, GREGORIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	18/06/05-06/07/05	190,91 €
136	136	CVD05D 1706	1 X0803463G	FDEDA, DAVID ELIE	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/06/05-20/07/05	608,16 €
137	137	CVD05D 1713	1 B92209840	MARTIN Y ASOCIADOS AGENCIA DE PUBLICIDAD, S.L.	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/05-20/07/05	375,14 €
138	138	CVD05D 1908	1 12349594C	TOME PESCADOR, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/05-02/08/05	71,71 €
139	139	CVD05D 1909	1 B92266170	MEDITERRANEA MILLENIUM ENERGY,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/05-02/08/05	228,17 €

Nº	EXP.	FACTURA	C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
140	140	CVD05D 1914	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/05-02/08/05	75,83 €
141	141	CVD05D 1917	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/05-02/08/05	71,71 €
142	142	CVD05D 1919	1 52579084A	LORCA GARCIA, ROSARIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/05-02/08/05	71,71 €
143	143	CVD05D 1931	1 53691094D	MARROQUI CALERO, HECTOR	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	21/06/05-02/08/05	200,91 €
144	144	CVD05D 2077	1 B92539691	S. ANDALUZA EV. REGIONALES, S.L.,	CALETA DE VELEZ	SERV.VARIOS	11/08/2005	61,70 €
145	145	CVD05D 2149	1 X0997873H	HEITZIG, WILHELM	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	20/07/05-17/08/05	296,98 €
146	146	CVD05D 2328	1 B92266170	MEDITERRANEA MILLENIUM ENERGY,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/05-31/08/05	200,52 €
147	147	CVD05D 2331	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/05-31/08/05	66,63 €
148	148	CVD05D 2332	1 24180738X	AYANZ LOPEZ CUERVO. IGNACIO J.	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	18/08/05-31/08/05	56,50 €
149	149	CVD05D 2333	1 24833969H	ACCINO ARRENBERG, CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/05-31/08/05	63,02 €
150	150	CVD05D 2335	1 52579084A	LORCA GARCIA, ROSARIO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/05-31/08/05	63,02 €
151	151	CVP05A 9	1 24900754B	BARRIENTOS CAMPOS, RAFAEL	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	132,39 €
152	152	CVP05A 9	2 24900754B	BARRIENTOS CAMPOS, RAFAEL	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	132,39 €
153	153	CVP05A 9	3 24900754B	BARRIENTOS CAMPOS, RAFAEL	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	132,39 €
154	154	CVP05A 60	1 52572776C	VILLANUA RUIZ VICENTE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
155	155	CVP05A 60	2 52572776C	VILLANUA RUIZ VICENTE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
156	156	CVP05A 60	3 52572776C	VILLANUA RUIZ VICENTE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
157	157	CVP05A 63	1 52572776C	VILLANUA RUIZ VICENTE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
158	158	CVP05A 63	2 52572776C	VILLANUA RUIZ VICENTE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
159	159	CVP05A 63	3 52572776C	VILLANUA RUIZ VICENTE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
160	160	CVP05A 65	1 74752411L	RAMOS TRUJILLANO, JOSE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
161	161	CVP05A 65	2 74752411L	RAMOS TRUJILLANO, JOSE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
162	162	CVP05A 65	3 74752411L	RAMOS TRUJILLANO, JOSE	CALETA DE VELEZ	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	96,17 €
163	163	ESP04A 181	1 08918234F	CORZO PEREZ, JULIO	ESTEPONA	OCUP.SUPERF	01/03/04-31/12/04	529,23 €
164	164	ESP05A 271	1 31823997R	NARVAEZ RECIO, ANTONIA	ESTEPONA	TARIFAS ESP.	01/04/05-30/04/05	118,18 €
165	165	ESP05A 353	1 31823997R	NARVAEZ RECIO, ANTONIA	ESTEPONA	TARIFAS ESP.	01/06/05-30/06/05	118,18 €
166	166	ESP05A 401	1 31823997R	NARVAEZ RECIO, ANTONIA	ESTEPONA	TARIFAS ESP.	01/07/05-31/07/05	122,11 €
167	167	FUP01A 783	1 25078645C	MORENO PEÑA, JOSE ANTONIO	FUENGIROLA	TARIFAS ESP.	01/09/01-31/12/01	44,58 €
168	168	FUP04A 17	2 27327784N	SANTOS MARTIN, FRANCISCO	FUENGIROLA	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	81,20 €
169	169	FUP04A 17	3 27327784N	SANTOS MARTIN, FRANCISCO	FUENGIROLA	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	85,98 €
170	170	FUP05A 37	3 24856987J	CERETO GALDEANO, ANA MARIA	FUENGIROLA	OCUP.SUPERF	01/01/05-31/12/05	157,88 €
171	171	FUP05A 130	1 24737375R	SANCHEZ CANALES, JOSE	FUENGIROLA	ESTANCIA	15/01/05-31/03/05	688,33 €
172	172	FUP05A 136	1 24853066W	TELLO GOMEZ, JOSE	FUENGIROLA	SERV.VARIOS	01/01/05-31/03/05	741,30 €
173	173	FUP05A 137	1 27380160V	SERRANO RAMIREZ, MANUEL JESUS	FUENGIROLA	SERV.VARIOS	01/01/05-25/03/05	451,95 €
174	174	FUP05A 138	1 29699405B	PORRAS MARTIN, CARLOS	FUENGIROLA	SERV.VARIOS	01/01/05-31/03/05	481,24 €
175	175	FUP05A 139	1 E29867892	J.F.OROZCO CARVAJAL Y OTROS CB,	FUENGIROLA	SERV.VARIOS	01/01/05-31/03/05	653,61 €
176	176	FUP05A 172	1 24821937S	LOPEZ CERETO, MANUEL	FUENGIROLA	SERV.VARIOS	20/01/05-31/03/05	564,95 €
177	177	FUP05A 174	1 25655345H	SERRANO VIÑA, BALTASAR	FUENGIROLA	TRANSITO	01/04/05-11/04/05	13,14 €
178	178	FUP05A 203	1 79020229A	COLLADO CANO, FCO. JAVIER	FUENGIROLA	TRANSITO	01/01/05-30/04/05	91,20 €
179	179	FUP05A 250	1 79020229A	COLLADO CANO, FCO. JAVIER	FUENGIROLA	TRANSITO	01/05/05-30/06/05	68,80 €
180	180	ICD04A 60	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TRANSITO	01/07/04-15/12/04	307,48 €
181	181	ICD05A 18	1 B21358635	MC GREGOR PUERTO, S.L.,	ISLA CRISTINA	SERV.VARIOS	01/01/05-31/12/05	1.902,40 €
182	182	ICD05A 18	2 B21358635	MC GREGOR PUERTO, S.L.,	ISLA CRISTINA	SERV.VARIOS	01/01/05-31/12/05	1.902,40 €
183	183	ICD05A 19	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	01/01/05-31/01/05	353,32 €
184	184	ICD05A 22	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	01/02/05-28/02/05	353,32 €
185	185	ICD05A 24	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	15/12/04-20/02/05	597,57 €
186	186	ICD05A 25	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	01/03/05-31/03/05	353,32 €
187	187	ICD05A 32	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	01/04/05-30/04/05	353,32 €
188	188	ICD05A 34	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	01/05/05-31/05/05	353,32 €
189	189	ICD05A 35	1 29458747W	FANECA LUIS, CARMEN	ISLA CRISTINA	TARIFAS ESP.	01/03/05-31/05/05	1.480,32 €
190	190	ICD05D 91	1 29488945R	DIAZ SILVA, CARLOS	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	21/01/05-23/01/05	2,18 €
191	191	ICD05D 220	1 X4847417Y	HUBERTUS OLIAS DU BOSQUE FERDINAND	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	01/01/05-23/02/05	448,90 €
192	192	ICD05D 222	1 29615014F	GONZALEZ BETANCORT, EVA MARIA	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	01/01/05-23/02/05	84,56 €
193	193	ICD05D 237	1 29491927Q	RAMIREZ FELIPE, JONATHAN	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	01/01/05-23/02/05	42,28 €
194	194	ICD05D 428	1 29491927Q	RAMIREZ FELIPE, JONATHAN	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	23/02/05-05/04/05	32,71 €
195	195	ICD05D 661	1 29491927Q	RAMIREZ FELIPE, JONATHAN	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	05/04/05-04/05/05	23,14 €
196	196	ICD05D 700	1 28390696W	SANCHEZ MIJENZ, ARMANDO	ISLA CRISTINA	VARADERO	11/05/2005	67,34 €
197	197	ICD05D 701	1 28390696W	SANCHEZ MIJENZ, ARMANDO	ISLA CRISTINA	VARADERO	11/05/2005	67,34 €
198	198	ICD05D 899	1 29615014F	GONZALEZ BETANCORT, EVA MARIA	ISLA CRISTINA	ESTANCIA	05/04/05-07/06/05	102,81 €
199	199	MAD05D 36	1 X2670089L	SIDEBOTTOM, ANTHONY	MARBELLA	ESTANCIA	11/02/05-15/02/05	27,56 €
200	200	MAD05D 143	1 34012857C	MORENO CAMPOS, PURIFICACION PILAR	MARBELLA	ESTANCIA	02/03/05-21/03/05	160,93 €
201	201	MAD05D 627	1 X0935624F	ROCA LABAT, JUAN ALBERTO	MARBELLA	ESTANCIA	26/02/04-15/11/04	3.150,36 €
202	202	MAD05D 802	1 34012857C	MORENO CAMPOS, PURIFICACION PILAR	MARBELLA	SERV. VARIOS	10/08/2005	1.614,33 €

Nº	EXP.	FACTURA	C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
203	203	MZD00D 1571	1 29718156V	PACHECO RAMOS, MANUEL	MAZAGON	ATRAQUE	22/06/00-22/06/01	1.019,56 €
204	204	MZD00D 2180	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	ESTANCIA	18/07/00-19/07/00	6,53 €
205	205	MZD00D 2181	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	ESTANCIA	19/07/00-20/07/00	6,53 €
206	206	MZD01A 28	1 29799399R	CUMBRERAS GOMEZ, EUSEBIO	MAZAGON	PESCA FRESCA	MARZO/ABRIL 200	125,09 €
207	207	MZD01A 85	1 29042844P	FONT BRIONES, DAVID	MAZAGON	TARIFAS ESP.	01/07/01-31/12/01	242,17 €
208	208	MZD01D 601	1 B41573551	MUNDA INGENIEROS S.L	MAZAGON	SUMINISTRO	22/03/2001	189,79 €
209	209	MZD01D 602	1 B41573551	MUNDA INGENIEROS S.L	MAZAGON	SUMINISTRO	22/03/2001	94,39 €
210	210	MZD01D 2748	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	ESTANCIA	13/07/01-15/07/01	23,93 €
211	211	MZD01D 2749	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	SERV.VARIOS	15/07/2001	28,60 €
212	212	MZD01D 2847	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	SERV.VARIOS	19/07/2001	51,10 €
213	213	MZD01D 2903	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	ESTANCIA	15/07/01-20/07/01	43,96 €
214	214	MZD01D 2919	1 28711992B	RESA RODRIGUEZ, JAVIER	MAZAGON	ESTANCIA	20/07/01-21/07/01	50,05 €
215	215	MZD01D 4000	1 X4738520Z	RUMMERT, HORST ROLAND	MAZAGON	ESTANCIA	18/08/01-19/08/01	19,94 €
216	216	MZD01D 5143	1 28552783P	ORELLANA ALGABA, JOAQUIN	MAZAGON	ESTANCIA	30/09/01-01/10/01	11,97 €
217	217	MZD02A 23	1 35991709K	AGUIRRE ALVAREZ, ANGEL PRUDENCIO	MAZAGON	OC.SUPERF.	01/01/02-29/04/02	9,53 €
218	218	MZD04A 51	3 29727014C	PEREZ DOMINGUEZ, ERNESTO	MAZAGON	OC.SUPERF.	01/01/04-31/12/04	1.494,12 €
219	219	MZD04A 51	4 29727014C	PEREZ DOMINGUEZ, ERNESTO	MAZAGON	OC.SUPERF.	01/01/04-31/12/04	1.823,98 €
220	220	MZD04A 321	1 B21293865	ALFAMAR HUELVA S.L.	MAZAGON	TARIFAS ESP.	01/12/04-31/12/04	363,93 €
221	221	MZD04D 485	1 29056769H	VELO BUENO, DIEGO JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	01/01/04-01/03/04	103,25 €
222	222	MZD04D 592	11 28703101K	HIDALGO FERNANDEZ, JESUS MANUEL	MAZAGON	ATRAQUE	12/03/04-12/03/05	116,54 €
223	223	MZD04D 592	12 28703101K	HIDALGO FERNANDEZ, JESUS MANUEL	MAZAGON	ATRAQUE	12/03/04-12/03/05	116,55 €
224	224	MZD04D 1261	1 29056769H	VELO BUENO, DIEGO JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	01/03/04-01/05/04	104,97 €
225	225	MZD04D 4686	1 29802737G	ALFARO OLIVARES, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	04/09/04-16/09/04	91,19 €
226	226	MZD04D 5780	1 28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	07/11/04-01/01/05	94,64 €
227	227	MZD05A 33	1 B21293865	ALFAMAR HUELVA S.L.	MAZAGON	OC.SUPERF.	01/01/05-31/12/05	1.840,46 €
228	228	MZD05A 33	2 B21293865	ALFAMAR HUELVA S.L.	MAZAGON	OC.SUPERF.	01/01/05-31/12/06	1.840,46 €
229	229	MZD05A 254	1 B21024450	JOAQUIN GARROCHO S.L.	MAZAGON	TARIFAS ESP.	18/08/05-18/08/05	8,71 €
230	230	MZD05D 82	1 29417854A	MINCHON DUARTE, ISIDRO	MAZAGON	VARADERO	14/01/2005	6,62 €
231	231	MZD05D 88	1 29417854A	MINCHON DUARTE, ISIDRO	MAZAGON	ESTANCIA	14/01/05-15/01/05	2,08 €
232	232	MZD05D 434	1 29051611N	MOYA CARRASCO, PEDRO RAFAEL	MAZAGON	ESTANCIA	01/01/05-01/03/05	160,05 €
233	233	MZD05D 449	1 18191378B	ABAD GALAN, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	01/01/05-01/03/05	94,15 €
234	234	MZD05D 482	1 29056769H	VELO BUENO, DIEGO JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	01/01/05-01/03/05	103,55 €
235	235	MZD05D 543	1 29802737G	ALFARO OLIVARES, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	01/02/05-02/03/05	132,09 €
236	236	MZD05D 575	1 44213183F	RODRIGUEZ FRANCO, MARIA DEL MAR	MAZAGON	VARADERO	05/03/2005	9,94 €
237	237	MZD05D 972	1 B21169495	ASESORIAS Y ADMONES.ONUBENSE, S.L.	MAZAGON	ESTANCIA	05/03/05-12/04/05	173,08 €
238	238	MZD05D 977	1 29802737G	ALFARO OLIVARES, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	02/03/05-12/04/05	186,75 €
239	239	MZD05D 983	1 28851130E	CABALLERO NAVARRO, DANIEL	MAZAGON	ESTANCIA	02/03/05-12/04/05	347,26 €
240	240	MZD05D 1262	1 B21021860	SYSCON S.L.	MAZAGON	ESTANCIA	28/04/05-03/05/05	21,18 €
241	241	MZD05D 1267	1 28851130E	CABALLERO NAVARRO, DANIEL	MAZAGON	ESTANCIA	12/04/05-03/05/05	177,86 €
242	242	MZD05D 1274	1 B21169495	ASESORIAS Y ADMONES.ONUBENSE, S.L.	MAZAGON	ESTANCIA	12/04/05-03/05/05	95,65 €
243	243	MZD05D 1293	1 29051611N	MOYA CARRASCO, PEDRO RAFAEL	MAZAGON	ESTANCIA	01/03/05-03/05/05	170,89 €
244	244	MZD05D 1319	1 28575006J	PEREJON FERNANDEZ, NARCISO	MAZAGON	ESTANCIA	01/03/05-03/05/05	110,57 €
245	245	MZD05D 1330	1 29394722D	RODRIGUEZ MACIAS, JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	24/04/05-03/05/05	15,80 €
246	246	MZD05D 1336	1 29056769H	VELO BUENO, DIEGO	MAZAGON	ESTANCIA	01/03/05-04/05/05	112,33 €
247	247	MZD05D 1342	1 44953088W	GAVINO TRONCOSO, PEDRO	MAZAGON	ESTANCIA	10/11/04-04/05/05	333,13 €
248	248	MZD05D 1769	1 48931478J	RAMIREZ SUSINO, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	25/05/05-30/05/05	3,19 €
249	249	MZD05D 1817	1 29802737G	ALFARO OLIVARES, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	03/05/05-01/06/05	132,09 €
250	250	MZD05D 1904	1 29051611N	MOYA CARRASCO, PEDRO RAFAEL	MAZAGON	ESTANCIA	03/05/05-04/06/05	88,74 €
251	251	MZD05D 1926	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	ESTANCIA	03/06/05-06/06/05	48,62 €
252	252	MZD05D 1970	1 50796721W	COLLADO LINARES, JOAQUIN	MAZAGON	ESTANCIA	18/05/05-08/06/05	157,75 €
253	253	MZD05D 1991	1 B21169495	ASESORIAS Y ADMONES.ONUBENSE, S.L.	MAZAGON	ESTANCIA	08/06/05-09/06/05	9,11 €
254	254	MZD05D 2157	1 B21169495	ASESORIAS Y ADMONES.ONUBENSE, S.L.	MAZAGON	ESTANCIA	10/06/05-17/06/05	31,88 €
255	255	MZD05D 2160	1 29763797A	MOLINA DEL PINO, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	15/06/05-17/06/05	12,55 €
256	256	MZD05D 2174	1 29698879Z	PEREIRA PACHECO, ENRIQUE	MAZAGON	ESTANCIA	17/06/05-18/06/05	9,11 €
257	257	MZD05D 2180	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	ESTANCIA	13/06/05-18/06/05	14,81 €
258	258	MZD05D 2380	1 29051611N	MOYA CARRASCO, PEDRO RAFAEL	MAZAGON	ESTANCIA	06/06/05-01/07/05	83,96 €
259	259	MZD05D 2413	1 29056769H	VELO BUENO, DIEGO	MAZAGON	ESTANCIA	04/05/05-01/06/05	114,34 €
260	260	MZD05D 2416	1 44953088W	GAVINO TRONCOSO, PEDRO	MAZAGON	ESTANCIA	04/05/05-01/07/05	124,73 €
261	261	MZD05D 2439	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	ESTANCIA	06/06/05-28/06/05	278,74 €
262	262	MZD05D 2445	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	SERV.VARIOS	29/06/2005	20,37 €
263	263	MZD05D 2446	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	SERV.VARIOS	13/06/05-17/06/05	20,37 €
264	264	MZD05D 2470	1 28851130E	CABALLERO NAVARRO, DANIEL	MAZAGON	ESTANCIA	31/05/05-01/07/05	336,57 €
265	265	MZD05D 2516	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	ESTANCIA	28/06/05-01/07/05	38,01 €

Nº EXP.		FACTURA		C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
266	266	MZD05D	2583	1 31236099Y	BUSTAMANTE SAINZ, JUAN MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	03/07/05-04/07/05	14,79 €
267	267	MZD05D	2584	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	ESTANCIA	01/07/05-03/07/05	25,33 €
268	268	MZD05D	2735	1 29733550R	MAZARIO EGEA, MATILDE	MAZAGON	ESTANCIA	04/07/05-09/07/05	36,97 €
269	269	MZD05D	2764	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	ESTANCIA	09/07/05-10/07/05	12,67 €
270	270	MZD05D	2878	1 28923465E	REINOSO GARCIA, DIEGO	MAZAGON	ESTANCIA	09/07/05-14/07/05	38,28 €
271	271	MZD05D	2905	1 76209774X	CABELLO MUÑOZ, LUIS	MAZAGON	ESTANCIA	13/07/05-15/07/05	42,82 €
272	272	MZD05D	2930	1 28399501K	PEREZ CABO, JOSE MANUEL	MAZAGON	ESTANCIA	15/07/05-16/07/05	10,60 €
273	273	MZD05D	3085	1 28510321G	NUÑEZ HERRERA, JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	21/07/05-22/07/05	19,14 €
274	274	MZD05D	3113	1 28510321G	NUÑEZ HERRERA, JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	22/07/05-23/07/05	19,14 €
275	275	MZD05D	3124	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	ESTANCIA	23/07/05-24/07/05	2,96 €
276	276	MZD05D	3151	1 28510321G	NUÑEZ HERRERA, JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	24/07/05-25/07/05	19,14 €
277	277	MZD05D	3170	1 28510321G	NUÑEZ HERRERA, JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	25/07/05-26/07/05	19,14 €
278	278	MZD05D	3209	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	ESTANCIA	10/07/05-13/07/05	84,59 €
279	279	MZD05D	3256	1 28510321G	NUÑEZ HERRERA, JOSE	MAZAGON	ESTANCIA	26/07/05-29/07/05	44,36 €
280	280	MZD05D	3290	1 48916001S	GARCIA DE SOTO CAMACHO, ELENA	MAZAGON	ESTANCIA	25/07/05-30/07/05	56,36 €
281	281	MZD05D	3318	1 31195934E	ALCAZAR BONATTI, JUAN	MAZAGON	ESTANCIA	30/07/05-31/07/05	19,14 €
282	282	MZD05D	3412	1 44232810S	SEVILLANO AMAYA, ANSELMO	MAZAGON	ESTANCIA	22/06/05-03/08/05	1.184,22 €
283	283	MZD05D	3414	1 31090775L	PAVON PARDO, GUILLERMO	MAZAGON	ESTANCIA	31/07/05-01/08/05	12,67 €
284	284	MZD05D	3561	1 28406264E	FERNANDEZ BENAVENTE, JUAN LUIS	MAZAGON	ESTANCIA	07/08/05-08/08/05	21,40 €
285	285	MZD05D	3627	1 53272738T	BLANCO ALAMO, JUAN ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	25/07/05-10/08/05	41,09 €
286	286	MZD05D	3769	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	ESTANCIA	23/07/05-14/08/05	278,74 €
287	287	MZD05D	3773	1 29802737G	ALFARO OLIVARES, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	01/07/05-14/08/05	400,81 €
288	288	MZD05D	3774	1 28851130E	CABALLERO NAVARRO, DANIEL	MAZAGON	ESTANCIA	01/07/05-14/08/05	745,33 €
289	289	MZD05D	3782	1 27274346A	NAVARRO JIMENEZ, FRANCISCO EMILIO	MAZAGON	ESTANCIA	09/07/05-14/08/05	327,94 €
290	290	MZD05D	3981	1 28884789D	ZULATEGUI OLALLA, RAFAEL MIGUEL	MAZAGON	ESTANCIA	19/08/05-20/08/05	9,11 €
291	291	MZD05D	4132	1 28476717A	PADILLA RUIZ, JOSE ANTONIO	MAZAGON	SERV.VARIOS	28/08/2005	13,25 €
292	292	MZD05D	4166	1 75313748H	MENDEZ DE LA FUENTE, JOSE MIGUEL	MAZAGON	ESTANCIA	27/08/05-28/08/05	4,55 €
293	293	MZD05D	4210	1 28417418K	LEON REINA, JOSE ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	02/08/05-30/08/05	49,79 €
294	294	MZD05D	4268	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	ESTANCIA	14/08/05-01/09/05	228,06 €
295	295	MZD05D	4269	1 28851130E	CABALLERO NAVARRO, DANIEL	MAZAGON	ESTANCIA	14/08/05-01/09/05	304,91 €
296	296	MZD05D	4270	1 29802737G	ALFARO OLIVARES, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	14/08/05-01/09/05	163,97 €
297	297	MZD05D	4274	1 28669634L	MARTINEZ VAZQUEZ, RAFAEL	MAZAGON	ESTANCIA	01/08/05-01/09/05	196,39 €
298	298	MZD05D	4290	1 29051611N	MOYA CARRASCO, PEDRO RAFAEL	MAZAGON	ESTANCIA	01/07/05-01/09/05	208,22 €
299	299	MZD05D	4319	1 44953088W	GAVINO TRONCOSO, PEDRO	MAZAGON	ESTANCIA	01/07/05-01/09/05	146,98 €
300	300	MZD05D	4381	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	MAZAGON	ESTANCIA	28/07/05-03/09/05	250,25 €
301	301	MZD05D	4398	1 48919799H	MORA CARRASCO, SERGIO JESUS	MAZAGON	ESTANCIA	01/09/05-03/09/05	25,33 €
302	302	MZD05D	4428	1 07536224K	DE MARTINEZ ROMERO, PEDRO FRANCISCO	MAZAGON	ESTANCIA	01/09/05-05/09/05	50,68 €
303	303	MZD05D	4534	1 31201149Q	MORENO DEL CUVILLO, EDUARDO	MAZAGON	ESTANCIA	09/09/05-10/09/05	14,79 €
304	304	MZD05D	4587	1 29734964N	ALVAREZ MARTIN, ANTONIO	MAZAGON	ESTANCIA	12/09/05-13/09/05	16,94 €
305	305	MZD05D	4613	1 44206174J	MARQUEZ RUIZ, FRANCISCO JAVIER	MAZAGON	ESTANCIA	13/09/05-15/09/05	68,94 €
306	306	PAD05D	132	1 B11564754	RENT MARIN S.L	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	271,20 €
307	307	PAD05D	135	1 44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	117,79 €
308	308	PAD05D	137	1 31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	54,42 €
309	309	PAD05D	140	1 31203891K	CARRILLO DIAZ, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	79,15 €
310	310	PAD05D	141	1 31103903Z	SALTARES PATINO, LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	64,30 €
311	311	PAD05D	143	1 31208384Y	GUTIERREZ PEREZ, FELIPE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	24,73 €
312	312	PAD05D	150	1 31215310D	OSSORIO DE ALBA, FRANCISCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/01/05-01/02/05	29,67 €
313	313	PAD05D	186	1 75746007S	ROMERO GARRIDO, MOISES	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-04/02/05	3,83 €
314	314	PAD05D	265	1 31208384Y	GUTIERREZ PEREZ, FELIPE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-25/02/05	19,15 €
315	315	PAD05D	273	1 31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-01/03/05	49,15 €
316	316	PAD05D	282	1 31203891K	CARRILLO DIAZ, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-01/03/05	71,48 €
317	317	PAD05D	297	1 31215310D	OSSORIO DE ALBA, FRANCISCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-01/03/05	26,81 €
318	318	PAD05D	308	1 B11564754	RENT MARIN S.L	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-01/03/05	237,15 €
319	319	PAD05D	309	1 44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/02/05-01/03/05	107,18 €
320	320	PAD05D	471	1 31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/03/05-05/04/05	61,43 €
321	321	PAD05D	478	1 31203891K	CARRILLO DIAZ, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/03/05-06/04/05	91,91 €
322	322	PAD05D	489	1 31215310D	OSSORIO DE ALBA, FRANCISCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/03/05-06/04/05	34,46 €
323	323	PAD05D	497	1 31187525P	MACHUCA BAEZA, LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	03/03/05-06/04/05	215,39 €
324	324	PAD05D	501	1 X5796277R	BARON, GEOFFREY,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/03/05-06/04/05	304,91 €
325	325	PAD05D	505	1 44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/03/05-06/04/05	137,81 €
326	326	PAD05D	644	1 X5796277R	BARON, GEOFFREY,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	06/04/05-01/05/05	211,75 €
327	327	PAD05D	650	1 31228413W	GARCIA MARTIN, JUAN MANUEL	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	27/04/05-29/04/05	6,38 €
328	328	PAD05D	684	1 31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	05/04/05-02/05/05	47,39 €

Nº	EXP.	FACTURA		C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
329	329	PAD05D	703	1 31215310D	OSSORIO DE ALBA, FRANCISCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	06/04/05-02/05/05	24,89 €
330	330	PAD05D	712	1 B11564754	RENT MARIN S.L	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	06/04/05-02/05/05	220,21 €
331	331	PAD05D	714	1 31187525P	MACHUCA BAEZA, LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	06/04/05-02/05/05	164,71 €
332	332	PAD05D	723	1 44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	06/04/05-02/05/05	99,53 €
333	333	PAD05D	807	1 X5796277R	BARON, GEOFFREY,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	01/05/05-16/05/05	127,04 €
334	334	PAD05D	808	1 X5796277R	BARON, GEOFFREY,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	16/05/05-01/07/05	579,33 €
335	335	PAD05D	918	1 31194917V	OSSORIO VEGA, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	52,65 €
336	336	PAD05D	925	1 31203891K	CARRILLO DIAZ, JOSE LUIS	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	76,59 €
337	337	PAD05D	935	1 30510650T	WIZNER QUIROGA, LAUREANO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	31/05/05-01/06/05	300,78 €
338	338	PAD05D	936	1 31215310D	OSSORIO DE ALBA, FRANCISCO	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	28,72 €
339	339	PAD05D	943	1 B11564754	RENT MARIN S.L	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	254,09 €
340	340	PAD05D	947	1 44039591L	NUÑEZ ROMEU, MARTIN	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	02/05/05-01/06/05	114,84 €
341	341	PAD05D	949	1 30510650T	WIZNER QUIROGA, LAUREANO	PUERTO AMERICA	SUMINISTRO	01/06/2005	18,62 €
342	342	PAD05D	1063	1 31247219V	DIEZ DE LA TORRE BOADA, FRANCISCO,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	08/06/05-11/06/05	13,63 €
343	343	PAD05D	1064	1 31247219V	DIEZ DE LA TORRE BOADA, FRANCISCO,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	11/06/05-12/06/05	9,11 €
344	344	PAD05D	1068	1 31247219V	DIEZ DE LA TORRE BOADA, FRANCISCO,	PUERTO AMERICA	ESTANCIA	11/06/05-12/06/05	9,80 €
345	345	PUD03D	133	4 X4738520Z	RUMMERT, HORST ROLAND	PUNTA UMBRIA	ATRAQUE	31/05/03-31/05/04	800,11 €
346	346	PUD03D	135	4 X4738520Z	RUMMERT, HORST ROLAND	PUNTA UMBRIA	ATRAQUE	31/05/03-31/05/04	286,30 €
347	347	PUD04D	131	4 13751927C	DE LA FUENTE CAMUS, FERNANDO RUBEN	PUNTA UMBRIA	ATRAQUE	28/05/04-28/05/05	500,07 €
348	348	PUD04D	486	1 29422017A	GOMEZ RAMIREZ, JUAN JOSE	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	31/07/04-16/08/04	121,58 €
349	349	PUD05D	37	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/05-10/03/05	430,78 €
350	350	PUD05D	70	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	10/03/05-17/04/05	240,73 €
351	351	PUD05D	109	1 28334382S	SILVA FERNANDEZ, MARIO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	14/04/05-10/05/05	119,54 €
352	352	PUD05D	110	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	17/04/05-10/05/05	145,71 €
353	353	PUD05D	155	1 01033359S	DE FRANCISCO MORENO, FELIX	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	10/05/05-05/06/05	190,05 €
354	354	PUD05D	248	1 28334382S	SILVA FERNANDEZ, MARIO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	06/06/05-10/07/05	309,72 €
355	355	PUD05D	413	1 B83226720	TENUR ARQUITECTURA Y GESTION S.L.	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	12/08/05-13/08/05	9,57 €
356	356	PUP04A	835	1 E21180963	ANGELES Y CARMEN, C.B.	PUNTA UMBRIA	TARIFA ESP.	01/10/04-31/10/04	6,97 €
357	357	PUP05A	163	1 B21177449	PESQUERAS PUNTA UMBRIA, S.L.	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/02/05-28/02/05	51,08 €
358	358	PUP05A	172	1 B21196415	PESQUERAS LOS ANCONES, S.L.	PUNTA UMBRIA	TARIFA ESP.	01/02/05-28/02/05	6,97 €
359	359	PUP05A	251	1 29482162A	TORO DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/03/05-31/03/05	12,26 €
360	360	PUP05A	261	1 E21180963	ANGELES Y CARMEN, C.B.	PUNTA UMBRIA	TARIFA ESP.	01/03/05-31/03/05	13,94 €
361	361	PUP05A	314	1 B21273701	GUADITOUR, S.L.	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	30/04/05-30/04/05	19,23 €
362	362	PUP05A	317	1 B21177449	PESQUERAS PUNTA UMBRIA, S.L.	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/04/05-30/04/05	18,69 €
363	363	PUP05A	319	1 29482162A	TORO DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/04/05-30/04/05	27,30 €
364	364	PUP05A	320	1 44225004Y	LOPEZ COLLADO, RAFAEL	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/04/05-30/04/05	43,93 €
365	365	PUP05A	340	1 29461842S	CAZORLA FERNANDEZ,JOSEFA	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/04/05-30/04/05	9,60 €
366	366	PUP05A	347	1 B21177449	PESQUERAS PUNTA UMBRIA, S.L.	PUNTA UMBRIA	TARIFA ESP.	01/04/05-30/04/05	6,97 €
367	367	PUP05A	434	1 29482162A	TORO DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/05/05-31/05/05	29,40 €
368	368	PUP05A	442	1 G21391107	PESQUERAS HERMANOS PICHARDO SC	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/05/05-31/05/05	25,91 €
369	369	PUP05A	449	1 G21391107	PESQUERAS HERMANOS PICHARDO SC	PUNTA UMBRIA	PESCA FRESCA	01/05/05-31/05/05	24,00 €
370	370	ROP04A	18	1 27232333B	MUYOR AGUILERA, FRANCISCO	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	195,11 €
371	371	ROP04A	52	1 27488240C	ARQUEROS LOPEZ, FRANCISCO GRACIAN	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	504,26 €
372	372	ROP04A	58	1 27525803R	LOPEZ GOMEZ, SERAFIN	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	378,19 €
373	373	ROP04A	63	1 B04328183	ROQUETAS MEDITERRANEO 2000 S.L.	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	756,41 €
374	374	ROP04A	79	1 34846943B	PEDROSA NAVARRETE, JOSE	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	113,81 €
375	375	ROP04A	80	1 27215017Z	COBOS LOPEZ, JOSE MIGUEL	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	40,64 €
376	376	ROP04A	86	1 27233741Q	RUBIO CAYUELA, JOSE ANTONIO	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	81,29 €
377	377	ROP04A	269	1 27208271F	MIRANDA RIOS, MANUEL	ROQUETAS DE MAR	TRANSITO	01/01/04-31/12/04	420,22 €
378	378	RTD03D	3771	1 00413856V	GUITART GONZALEZ BALLINA, JOSE	ROTA	SUMINISTROS	JULIO DE 2003	3,28 €
379	379	RTD04D	5716	1 31564145A	BOCANEGRA SANCHEZ, JUAN A.	ROTA	ESTANCIA	05/11/04-03/12/04	65,70 €
380	380	RTD04D	5722	1 28593212A	ALES OBRADORS, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	05/11/04-03/12/04	26,29 €
381	381	RTD04D	5834	1 48878187J	MARTIN MENDOZA, GEMA	ROTA	ESTANCIA	03/12/04-31/12/04	87,60 €
382	382	RTD04D	5836	1 28593212A	ALES OBRADORS, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	03/12/04-31/12/04	26,29 €
383	383	RTD04D	5872	1 28378806A	BARBERO SALAS, JOSE	ROTA	ESTANCIA	13/04/04-01/01/05	548,24 €
384	384	RTD04D	5986	1 31322881D	GONZALEZ HEREDIA, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	03/09/04-01/01/05	742,49 €
385	385	RTD05A	64	1 B11404969	CENTRO ACTIVIDADES NAUTICAS SALMEDINA, S.L.	ROTA	OC.SUPERF	01/01/05-31/12/05	3.198,83 €
386	386	RTD05D	302	1 31322881D	GONZALEZ HEREDIA, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	15/01/05-07/02/05	115,39 €
387	387	RTD05D	321	1 31564145A	BOCANEGRA SANCHEZ, JUAN A.	ROTA	ESTANCIA	31/12/04-07/02/05	90,94 €
388	388	RTD05D	324	1 48878187J	MARTIN MENDOZA, GEMA	ROTA	ESTANCIA	31/12/04-01/01/05	121,27 €
389	389	RTD05D	325	1 28378806A	BARBERO SALAS, JOSE	ROTA	ESTANCIA	01/01/05-07/02/05	70,84 €
390	390	RTD05D	327	1 28593212A	ALES OBRADORS, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	31/12/04-07/02/05	36,39 €
391	391	RTD05D	336	1 28767662K	ALES DEL PUEYO, JOSE MIGUEL	ROTA	ESTANCIA	31/12/04-07/02/05	42,44 €

Nº EXP.	FACTURA	C.I.F./ D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	IMPORTE
392 392	RTD05D 687	1 31564145A	BOCANEGRA SANCHEZ, JUAN A.	ROTA	ESTANCIA	07/02/05-08/03/05	69,41 €
393 393	RTD05D 696	1 28593212A	ALES OBRADORS, MANUEL	ROTA	ESTANCIA	07/02/05-08/03/05	27,76 €
394 394	RTD05D 700	1 28394109B	ESCOBAR RAMIREZ, JUAN JOSE	ROTA	ESTANCIA	24/01/05-08/03/05	123,51 €
395 395	RTP04A 341	1 29447535Z	GARCIA FORTES, FRANCISCO	ROTA	TARIFA ESP.	02/03/04-02/03/04	18,29 €
396 396	RTP04A 357	1 29447535Z	GARCIA FORTES, FRANCISCO	ROTA	TARIFA ESP.	16/09/04-16/09/04	47,26 €
397 397	SFP04A 389	1 31407508L	LUQUE TORTI, JOSE MANUEL	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	01/07/04-31/12/04	128,06 €
398 398	SFP05A 112	1 32860803J	SANTAOLIVA NIETO, JUAN JOSE	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	02/04/05-02/04/05	13,37 €
399 399	SFP05A 117	1 32864259L	TORREJON VARGAS, JUAN LUIS,	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	26/03/05-27/03/05	20,43 €
400 400	SFP05A 143	1 75817404C	MELERO REAL, DAVID	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	15/02/05-15/02/05	13,27 €
401 401	SFP05A 144	1 52921700 B	MONTERO RAMIREZ, JUAN	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	22/01/05-05/02/05	43,35 €
402 402	SFP05A 147	1 32855428C	REYES FONCUBIERTA, PEDRO MIGUEL,	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	16/04/05-16/04/05	6,64 €
403 403	SFP05A 149	1 32859990M	CARRION BAENA, ANTONIO,	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	12/04/05-17/04/05	21,62 €
404 404	SFP05A 183	1 32855658C	REYES RODRIGUEZ , JOSE MANUEL	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	30/04/05-30/04/05	6,64 €
405 405	SFP05A 186	1 33352937Q	NAVAS PEREZ, JUAN	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	01/05/05-01/05/05	6,64 €
406 406	SFP05A 187	1 34046889N	ASENCIO RIVERO, FRANCISCO	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	06/05/05-06/05/05	16,70 €
407 407	SFP05A 192	1 52925138E	BEJAR BOLAIÑO, ALFONSO CARLOS	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	08/05/05-08/05/05	13,27 €
408 408	SFP05A 223	1 52925138E	BEJAR BOLAIÑO, ALFONSO CARLOS	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	21/05/05-21/05/05	13,27 €
409 409	SFP05A 230	1 48971287D	ROLDAN APARICIO, FRANCISCO JOSE,	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	14/05/05-15/05/05	26,54 €
410 410	SFP05A 287	1 32862078T	DOMINGUEZ RIVERA, JOSE LUIS	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	21/06/05-31/06/05	13,27 €
411 411	SFP05A 343	1 52925138E	BEJAR BOLAIÑO, ALFONSO CARLOS	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	03/07/05-03/07/05	6,64 €
412 412	SFP05A 350	1 32852984Z	VIERTES CAMACHO, FRANCISCO M	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	26/06/05-26/06/05	16,70 €
413 413	SFP05A 375	1 31404750K	TINOCO LOPEZ DE LA OSA, MANUEL	SAN FERNANDO	TARIFA ESP.	13/07/05-18/07/05	24,51 €

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de concurso público de ideas para la ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía. (**PP. 234/2006**).*

La Sociedad «Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.», convoca un concurso de ideas para la selección del equipo que desarrollará, el Plan Parcial, Proyecto de Dotación de Infraestructuras y Dirección de Obra de la Ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía (tan sólo en lo que se refiere a la Fase I) y cuya realización se efectuará de acuerdo con las condiciones y cláusulas previstas en el pliego de condiciones que se resume a continuación y posterior contrato que se suscriba.

1. Objeto: Concurso de ideas en el que tras presentar cada aspirante una propuesta de ordenación de todo el área de reserva de la ampliación del PTA, se elegirá, según las bases que forman parte del concurso al equipo al que se le encargará, firmando el correspondiente contrato, el Plan Parcial, Proyecto de Dotación de Infraestructuras, así como las tareas necesarias como dirección facultativa y la coordinación de seguridad y salud tanto en proyecto como en obra de la Fase 1 de la ampliación.

2. Plazo: Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la sede social del Parque Tecnológico de Andalucía durante los treinta días naturales posteriores a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. También podrán presentarse ofertas por correo a la dirección arriba indicada.

3. Examen del expediente: En la sede social de esta entidad, sita en C/ María Curie, 35, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590, Campanillas, Málaga, teléfono 951 231 300, de 9,00 a 14,30 horas (de lunes a viernes, excepto que coincidan en festivos), desde el día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas. A excepción de los sábados y festivos en que permanecen cerradas al público las oficinas.

4. Presentación de las propuestas: En el mismo lugar y horario señalado anteriormente.

5. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, así mismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

6. La documentación y pliego de condiciones del concurso podrán ser examinados en el lugar, día y hora señalados anteriormente. Copia de dicha documentación podrá obtenerse en soporte informático en las oficinas de la entidad convocante.

Málaga, 19 de enero de 2006.- El Director General.

CP FUENTE PLATA

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (**PP. 4742/2005**).*

CP Fuente Plata.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Pedro Ponce Alfonso, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Gibraleón, 16 de diciembre de 2005.- El Director, Sergio Prieto Contrera.

CEIP DR. GALVEZ MOLL

*ANUNCIO de extravío de título de Certificado de Escolaridad. (**PP. 4415/2005**).*

CEIP Dr. Gálvez Moll.

Se hace público el extravío de título de Certificado de Escolaridad, de Manuel Morillo Carrasco, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 17 de noviembre de 2005.- El Director, José López Díaz.

IES JAROSO

*ANUNCIO de extravío de título de Bachillerato. (**PP. 4770/2005**).*

IES Jaroso.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato, de Manuel Pérez Ponce, expedido el 2 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería, en el plazo de 30 días.

Cuevas de Almanzora, 16 de diciembre de 2005.- El/La Director/a.

IES LAS FUENTEZUELAS

*ANUNCIO de extravío de título de Educación Secundaria. (**PP. 3551/2005**).*

IES Las Fuentezuelas.

Se hace público el extravío de título de Educación Secundaria de Ana María Cazalilla Pérez, expedido el 11 de febrero de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de treinta días.

Jaén, 19 de septiembre de 2005.- El Director, Francisco J. Bernad Soriano.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (**PP. 3795/2005**).*

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad Clínica, de María Jesús Gutiérrez Gómez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de treinta días.

Málaga, 28 de septiembre de 2005.- El Director, Arturo C. Fernández Sanmartín.

IES SAN SEBASTIAN

*ANUNCIO de extravío de título de FP II. (**PP. 4846/2005**).*

IES San Sebastián.

Se hace público el extravío de título de FP II, especialidad Informática de Gestión, de Rocío del Pino Domínguez Pérez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva, en el plazo de 30 días.

Huelva, 13 de diciembre de 2005.- El Director, José Gil Jiménez.

*ANUNCIO de extravío de título de FP II. (**PP. 4845/2005**).*

IES San Sebastián.

Se hace público el extravío de título de FP II, especialidad Administrativa y Comercial, de Rocío del Pino Domínguez Pérez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva, en el plazo de 30 días.

Huelva, 13 de diciembre de 2005.- El Director, José Gil Jiménez.

IES SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (**PP. 4719/2005**).*

IES Santa Catalina de Alejandría.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de María de los Angeles Hinojosa Ocaña, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de treinta días.

Jaén, 9 de diciembre de 2005.- El Director, Francisco Titos Lomas.

IES ZAIDIN VERGELES

*ANUNCIO de extravío de título de FP II. (**PP. 4915/2005**).*

IES Zaidín Vergeles.

Se hace público el extravío de título de FP II, especialidad Química Alimentaria, de Ascención Martos Tejera, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Granada, 7 de noviembre de 2005.- El Director, Pedro Benzal Molero.

(Continúa en el fascículo 2 de 5)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 5)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PAGINA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 98

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 123

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 129

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 141

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería. 149

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Cádiz. 183

Número formado por cinco fascículos

Martes, 7 de febrero de 2006 **Año XXVIII** **Número 25 (2 de 5)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de la Presidencia por el art. 43 del citado Decreto.

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 18 de enero de 2006

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS PRESIDENCIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO SEVILLA

9303510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

89610	UN. GESTION FISCAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1					
2717510	SC.CONTABILIDAD.....	1	F	PC	B-C	P-B12	INTERVENCIÓN ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	1					
89710	UN. GESTION CONTABILIDAD.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. RELACIONES CON EL PARLAMENTO

CENTRO DESTINO: SEC.GRAL. RELACIONES CON EL PARLAMENTO SEVILLA

2717210	NG. TRAMITACION ESCRITA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
98810	SC. ESTADISTICA, DOCUM. Y ARCHIVO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.289,84	2					
99110	NG.DOCUMENTACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
99310	NG. ARCHIVO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR SEVILLA

8402510	A.T. FORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	26	XXXX-	12.778,56	3					UNION EUROPEA
1728610	DP. INFORMACION EUROPEA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.289,84	2					UNION EUROPEA
8402610	A.T. ASUNTOS EUROPEOS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	12.778,56	3					INGLES O FRANCES UNION EUROPEA
8761610	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
90010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

95710	UN. GESTION DE TRANSFERENCIAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
8747010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS PRESIDENCIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

6630010	SC.GESTION PRESUPUESTARIA Y HABILITACI	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
91910	NG. HABILITACION GASTOS DE PERSONAL...	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
92310	SC. ADMINISTRACION Y REGIMEN INTERIOR.	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
92510	NG. REGIMEN INTERIOR E INVENTARIO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
89010	NG.GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9291410	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8213410	NG. INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
92410	NG. ADQUISICIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7974410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	26	XXXX-	12.778,56	3			
3264510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7048010	DP. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO SISTEMA	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	2			
2705710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2			
96310	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
1706810	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DESTINO: SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA SEVILLA

1968510	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1969010	NG. INSERCIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3107210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL COMUNICACION SOCIAL

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL COMUNICACION SOCIAL SEVILLA

6681410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.870,40		INGENIERO TELECOMUNI		
2705310	SC. GESTIÓN CONCESIONES DE RADIO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2705510	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9764510	DP. TELEVISION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9764610	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6682010	DP. INSPECCION.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.164,60		INGENIERO TELECOMUNI		
8715910	TEC. GESTION CONTROL REDES R.F.....	2	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.870,40	2	INGENIERO TELECOMUNI		
2705610	DP. NORMATIVA.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
6681610	ASESOR TÉCNICO JURIDICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.992,00	2	LDO. DERECHO		
6682210	DP. RÉGIMEN SANCIONADOR.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
6681210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS PRESIDENCIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA

CENTRO DIRECTIVO.....: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCÍA SEVILLA

9214410	ASESOR TÉCNICO DOCUMENTACIÓN JURÍDICA.	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. DERECHO	
8822810	SC. TRAM.ASU.CIVILES PENALES Y LABORAI	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
9178310	SC. TRAMITACIÓN ASUNTOS CONTENCIOSOS..	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
8823510	NG. JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVC	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
3265210	AUXILIAR DE GESTION.....	7	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: DIR. GRAL. DE ESTUDIOS ANDALUCES

CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE ESTUDIOS ANDALUCES SEVILLA

6666510	ASESOR TÉCNICO GRUPOS INVESTIGACION...	1	F	PC	A	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.296,92	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 56

PLAZAS TOTALES: 56

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS PRESIDENCIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

89410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PROTOCOLO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR SEVILLA

9291210	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

8460610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X-XX-	7.795,80	
93910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
2574310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X-XX-	7.688,16	
94010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84	
96510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84	
94110	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
94210	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA SEVILLA

1969810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL COMUNICACION SOCIAL

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL COMUNICACION SOCIAL SEVILLA

99710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCÍA SEVILLA

98310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X-XX-	7.795,80	
7153610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X-XX-	7.795,80	
8822610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X-XX-	7.795,80	
98110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS PRESIDENCIA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA

CENTRO DIRECTIVO.....: DIR. GRAL. DE ESTUDIOS ANDALUCES

CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE ESTUDIOS ANDALUCES SEVILLA

6666310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D		P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 22

PLAZAS TOTALES: 22

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Enrique Gavira Sánchez.
Presidenta suplente: Doña María Luisa Quesada Pérez.

Vocales:
Doña Isabel López Arnesto.
Don Guillermo Rodrigo Vila.
Don Carlos Escandón Moret.
Don Manuel Alvarez Ortega.
Don Luis Arranz Hernán.

Vocales suplentes:
Don Alberto Morillas Fernández.
Don Enrique Baleriola Salvo.
Don José María González Alonso.
Doña María Angeles Arranz Alonso.
Don Fernando Fort Gallego.

Vocal Secretario: Don Manuel Enrique Llorente Magro.
Vocal Secretario suplente: Don José Manuel Dastis Adame.

ANEXO III

BASES REGULADORAS DE CONCURSO DE MERITOS

Primera. Norma General.

A los efectos previstos en los artículos 45.1 y 46.7 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, modificado por Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, se consideran simultáneas las siguientes convocatorias:

- Presidencia.
- Gobernación.
- Economía y Hacienda.
- Justicia y Administración Pública.
- Innovación, Ciencia y Empresa.
- Obras Públicas y Transportes.
- Empleo.
- Turismo, Comercio y Deporte.
- Agricultura y Pesca.
- Salud.
- Educación.
- Igualdad y Bienestar Social.
- Cultura.
- Medio Ambiente.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Almería.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Cádiz.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Córdoba.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Granada.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Huelva.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Jaén.
- Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Málaga.

Segunda. Participantes.

1. Funcionarios de la Junta de Andalucía.

1.1. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su situación administrativa siempre que reúnan, aleguen y acrediten, en su caso, los requisitos mínimos exigidos en la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT) y recogidos en las presentes Bases a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, y acrediten dos años de servicio activo como funcionario de la Junta de Andalucía, con independencia de que los servicios hayan sido prestados en uno o más Cuerpos, así como en los supuestos de remoción por desempeño ineficaz, supresión del puesto de trabajo o en cualquier otro caso de adscripción provisional sin reserva de puesto. No obstante, quienes no lleven dos años de servicio activo como funcionario de la Junta de Andalucía podrán participar en el ámbito de la Consejería u Organismo Autónomo de destino.

Todo ello, con las siguientes excepciones:

a) Funcionarios declarados en situación de suspensión firme de funciones. Mientras dure la suspensión no podrán participar en convocatoria alguna.

b) Funcionarios que no lleven dos años de servicio activo en la Junta de Andalucía, en los términos anteriormente expuestos.

c) Funcionarios que no lleven dos años con destino definitivo obtenido por concurso, en los términos anteriormente expuestos.

A los funcionarios que accedan a otro Cuerpo o especialidad por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Especialidad de procedencia, a efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Igualmente, cuando a un funcionario, con ocasión de haber obtenido puesto en un concurso, se le hubiera diferido el cese en el puesto de origen, se computará el tiempo desde la resolución por la que se difiere el cese hasta el cese efectivo como desempeñado en el nuevo puesto.

d) Funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular, o por agrupación familiar.

Sólo podrán participar quienes lleven más de dos años en dicha situación el día de la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

e) Funcionarios en situación de excedencia por cuidado de familiares.

Durante el primer año del período de excedencia sólo se podrá participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo, salvo que participen para cubrir vacantes en el ámbito de la Consejería u Organismo Autónomo en la que tengan reservado el puesto de trabajo, o se encuentren en la situación prevista en la letra h) del presente apartado.

f) Funcionarios en situación de servicios especiales.

Se les considerará, a efectos de valoración de méritos, el puesto de trabajo que tuviesen reservado con motivo del pase a dicha situación o, de no tener el puesto reservado, el último que hubiesen desempeñado en servicio activo o, en su defecto, el último que hubiesen obtenido por concurso.

g) Funcionarios sancionados con traslado con cambio de residencia.

No podrán obtener nuevo destino en la localidad desde la que fueron trasladados, durante tres años cuando la sanción se hubiese impuesto por falta muy grave, y durante uno cuando aquélla hubiese sido consecuencia de la comisión de una falta grave. Dicho plazo se computará desde el momento en que se efectuó el traslado.

h) Funcionarios con destino provisional que carecen de destino definitivo.

Estarán obligados a tomar parte en concurso de méritos aquellos funcionarios que, reuniendo los requisitos y careciendo de destino definitivo, tengan destino provisional. De no obtener los mismos ningún puesto de trabajo y si resulta cubierto el que ocupan provisionalmente, se les adscribirá por la Viceconsejería, con el mismo carácter provisional, a un puesto de trabajo correspondiente a su grupo de pertenencia y para el que reúna los requisitos exigidos por la RPT.

1.2. Los funcionarios o el personal estatutario de los sectores docente y sanitario de la Junta de Andalucía sólo podrán participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la relación de puestos de trabajo contemplen como tipo de Administración el de «Administración educativa» o «Administración sanitaria», respectivamente. En todo caso, habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases.

2. Funcionarios de la Administración no sectorial del Estado.

Estos funcionarios, salvo aquellos que simultáneamente sean funcionarios de los Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, sólo podrán participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la relación de puestos de trabajo contemplen como tipo de Administración el de «Administración del Estado». En todo caso, habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases.

3. Funcionarios de los Cuerpos de Administración Local con habilitación de carácter nacional y los de las Administraciones locales del ámbito territorial de Andalucía.

Estos funcionarios, salvo aquellos que simultáneamente sean funcionarios de los Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, sólo podrán participar en los procedimientos de cobertura de aquellos puestos que en la relación de puestos de trabajo contemplen como tipo de Administración el de «Administración local». En todo caso, habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases.

4. Extensión de las reglas del apartado 1.

Las previsiones recogidas en las letras a), c), d), e), f) y g) del apartado 1.1 de esta Base serán igualmente aplicables a los funcionarios a que hacen referencia los apartados 2 y 3.

5. Los requisitos de participación exigidos deberán mantenerse a lo largo del proceso de concurso y hasta el momento de la toma de posesión en el puesto adjudicado.

Tercera. Solicitud y plazo de presentación.

1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso se ajustarán a los modelos que se publican como Anexo IV (Solicitud de participación), V (Petición de puesto de estructura y autobaremo) y VI (Petición de puesto base y autobaremo). Asimismo, se publica el Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia) y el Anexo VIII (Solicitud de corrección/actualización de datos registrales).

Deberá cumplimentarse un modelo de petición de puesto y autobaremo por cada puesto solicitado, conforme al Anexo V y/o VI, de entre los ofertados que se publican como Anexo I. A estos efectos, se considerará un solo puesto aquellos incluidos en un mismo código de la RPT.

Asimismo, aquellos solicitantes que participen en diferentes concursos convocados de forma simultánea deberán cumplimentar un único Anexo VII, en el que establecerán un orden de preferencia común para todos ellos que recoja conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias, siendo este orden el aplicable en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación en todos esos concursos.

Sólo se admitirán los puestos solicitados en el Anexo V y/o VI que sean coincidentes con los relacionados en el Anexo VII; en caso contrario, los puestos relacionados en ambos Anexos que no sean coincidentes, quedarán automáticamente excluidos.

El Anexo VII no se acompañará a la solicitud, sino que deberán, dentro del plazo de presentación de solicitudes, dirigirlo a la Dirección General de la Función Pública, sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 5.ª planta, de Sevilla (C.P. 41071).

Aquellos solicitantes que, en su solicitud, manifiesten no estar de acuerdo con los datos que constan en su Hoja de Acreditación de Datos deberán cumplimentar el Anexo VIII, señalando aquellos extremos que, teniendo incidencia en el baremo, no se correspondan con sus propios datos. En este supuesto, dicho Anexo VIII no se acompañará a la solicitud, sino que deberán, dentro del plazo de presentación de solicitudes, dirigirlo al Registro General de Personal, sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, de Sevilla (C.P. 41071), debiendo aportar la documentación que acredite lo alegado.

2. El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los participantes, sin que puedan modificarse los Anexos presentados.

3. Los participantes podrán desistir de su solicitud de participación hasta el día 15 de marzo de 2006 inclusive.

Cuarta. Lugar y procedimiento de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes se presentarán preferentemente en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía al que se accederá desde el área privada de la Web del Empleado Público (http://empleado.juntadeandalucia.es), conforme al procedimiento que se detalla en la presente Base, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por las Leyes 4/1999, de 13 de enero, y 124/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

2. La presentación electrónica ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía ha de realizarse desde el área privada de la Web del Empleado Público, disponiendo de dos posibilidades:

a) Acceso de usuarios que dispongan de código de usuario y clave privada de acceso al área privada.

Podrán acceder a la cumplimentación de la solicitud en el área privada de la Web del Empleado Público quienes no dispongan de firma electrónica pero si de código de usuario y clave privada de acceso a dicha área.

Dentro de las opciones del área privada, deberán seleccionar «Concursos de Méritos» y seleccionar la presente convocatoria, accediendo al Anexo IV (Solicitud de participación) que permitirá, una vez cumplimentado, acceder a tantos Anexos V (Petición de puesto de estructura y autobaremo) y/o VI (Petición de puesto base y autobaremo) como puestos desee solicitar, siendo requisito imprescindible cumplimentar el número de orden de cada puesto respecto al total de puestos solicitados, sean o no base.

Todos los Anexos aparecerán cumplimentados con los datos descriptivos de la convocatoria y los datos personales de identificación del usuario, validados al acceder a la aplicación mediante el uso del certificado digital. Dichos datos no podrán ser modificados en ningún caso.

Una vez introducidos todos los datos requeridos por los Anexos, si estos son validados por el sistema informático, se permitirá la grabación del documento como borrador. En su caso, el sistema indicará los errores u omisiones en que se haya incurrido para que el usuario proceda a su subsanación. La opción de guardar como borrador supone el almacenamiento temporal parcial del documento a fin de que por el usuario se pueda completar su confección en posteriores sesiones, a través de la opción «Editar». Este almacenamiento temporal de la información tendrá sólo carácter instrumental, pudiendo imprimirse cruzados por una banda que indique su carácter, y carecerá de trascendencia jurídica alguna en el procedimiento de concurso.

Al finalizar la cumplimentación de la solicitud el usuario deberá seleccionar la opción «Presentar». Desde este momento, la solicitud no podrá ser modificada en ningún caso. Este proceso supone la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por los interesados, en el que se dará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía. En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la transmisión telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del usuario por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

El usuario podrá obtener copia escrita de su solicitud mediante la opción de impresión de la propia aplicación, disponiendo de la opción de guardar dicha solicitud en su PC.

b) Acceso con certificado digital de clase 2CA emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, conforme al siguiente procedimiento:

Aquellos interesados que dispongan del certificado digital requerido deben acceder al área privada de la Web del Empleado Público a través de la opción: «Entrar utilizando certificado digital». En este momento se procederá a la autentificación de la identidad del solicitante.

El procedimiento de cumplimentación de la solicitud será el mismo previsto en el apartado anterior de la presente base, salvo que al finalizar la cumplimentación de la solicitud, el usuario deberá seleccionar la opción «Firmar y Presentar». Desde este momento, la solicitud no podrá ser modificada en ningún caso, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por los interesados, en el que se dará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía. En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la transmisión telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del usuario por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

El usuario podrá obtener copia escrita de su solicitud mediante la opción de impresión de la propia aplicación en el momento de su presentación, disponiendo de la opción de guardar dicha solicitud en su PC.

En ambos casos, el administrador de la Web del Empleado Público genera automáticamente un correo electrónico dirigido a la dirección de correo corporativa del interesado informándole de la presentación de su solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía.

3. Asimismo, quienes participen en más de una convocatoria de concurso de méritos de forma simultánea, deberán cumplimentar el Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia), detallado en la Base Tercera. La Web del Empleado Público permitirá generar dicho Anexo VII por el interesado que haya presentado sus solicitudes conforme a lo previsto en el apartado anterior, mostrando todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias ordenadas alfabéticamente por Consejerías, a fin de que proceda a detallar el orden de preferencia de todos y cada uno de dichos puestos. Una vez ordenados todos los puestos solicitados, el usuario podrá seleccionar la opción «Presentar» o «Firmar o Presentar». Desde este momento, la solicitud no podrá ser modificada en ningún caso, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por los interesados, en el que se dará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía. En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la transmisión telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del usuario por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación. El administrador de la Web del Empleado Público genera automáticamente un correo electrónico dirigido a la dirección de correo corporativa del interesado informándole de la presentación de su solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía.

El sistema también permitirá generar el Anexo VIII (Solicitud de corrección y/o actualización de datos registrales) para aquellos interesados que marquen en la solicitud (Anexo IV) su no conformidad con los datos que constan en su Hoja de Acreditación de Datos. Dicho Anexo VIII deberá imprimirse para su presentación ante cualquier Oficina de Registro ordinario, acompañado de los documentos acreditativos correspondientes.

4. No obstante, los solicitantes podrán, una vez presentada su solicitud por vía telemática ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, o ante Oficina de Registro, realizar las actuaciones o trámites previstos en las presentes Bases, por la misma u otra vía distinta. En cualquier caso, la realización de actuaciones o trámites posteriores a la presentación de la solicitud deberán hacer referencia expresa a la identificación de la solicitud:

- Presentación en Registro Telemático de la Junta de Andalucía: deberá detallarse la referencia al recibo electrónico que genera el sistema tras la presentación.
- Presentación en Oficina de Registro de la solicitud cumplimentada manualmente: deberá detallar la fecha y lugar de presentación de la solicitud.

Quinta. Condición de convivencia familiar.

En el supuesto de estar interesados en puestos ofertados en el presente concurso para un mismo municipio dos funcionarios que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso en el mismo municipio, entendiéndose, en caso contrario, sin efecto la petición efectuada por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deberán concretarlo en su solicitud con indicación del número del Documento Nacional de Identidad, apellidos y nombre del otro funcionario.

Sexta. Funcionarios con discapacidad.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en la propia solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados. La Comisión de Valoración podrá recabar del interesado, incluso en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada así como el dictamen de los órganos técnicos de

la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente respecto de la procedencia de la adaptación y de su compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto.

Séptima. Méritos valorables.

1. La valoración de los méritos se efectuará en función del puesto de que se trate con sujeción al baremo establecido en la Base Octava, y con las reglas aplicables recogidas en la misma.

2. Sólo se valorarán los méritos referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que, estando inscritos en el Registro General de Personal, sean alegados y autobaremados por los participantes. En caso contrario, y dentro del plazo de presentación de solicitudes, deberán dirigir al Registro General de Personal solicitud de actualización y/o corrección de sus datos registrales (Anexo VIII) de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera.

No serán objeto de valoración como méritos los requisitos exigidos en la RPT para el puesto a que se aspira, los cuales en todo caso, deberá cumplir el solicitante.

Sólo se deberá alegar por los participantes aquellos méritos que no estén inscritos en el Registro General de Personal, dando por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de Datos, salvo para el trabajo desarrollado, que sí hay que alegar los códigos de los puestos, la denominación y área funcional, relacional o agrupada.

Respecto a los participantes de una Administración distinta a la Administración General de la Junta de Andalucía sólo se valorarán los méritos referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que siendo alegados y autobaremados, se acrediten documentalmente con la solicitud de participación.

3. La puntuación máxima a obtener por la aplicación del baremo general será de 35 puntos y por la aplicación del baremo de puestos de nivel básico 30 puntos. La puntuación obtenida por la aplicación del baremo se incrementará en un 10 por ciento, con un máximo de 2 puntos para el baremo general o de 1,5 puntos para el baremo de puestos de nivel básico, para los funcionarios que pertenezcan al Cuerpo preferente que en su caso esté establecido en la RPT de que se trate, sin que en ningún caso la puntuación total pueda exceder del máximo de 35 puntos citado para el baremo general o de 30 puntos para el baremo de puestos de nivel básico.

Octava. Baremo aplicable.

A) BAREMO GENERAL APLICABLE A LOS PUESTOS CONTENIDOS EN EL ANEXO I-A

1. Valoración del trabajo desarrollado.

La valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo teniendo en cuenta la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años en el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional, relacional o agrupación de áreas del convocado, valorándose en relación con el nivel de los puestos solicitados hasta un máximo de 9 puntos y en función de la forma de provisión del puesto de trabajo, conforme a la siguiente distribución:

1.1. Puestos desempeñados con carácter definitivo o con carácter provisional no señalados en el número siguiente:

a) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel superior al solicitado: 1,8 puntos por año, hasta un máximo de 9 puntos.

b) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de igual nivel que el solicitado: 1,7 puntos por año, hasta un máximo de 8,5 puntos.

c) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en un nivel al solicitado: 1,6 puntos por año, hasta un máximo de 8 puntos.

d) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en dos niveles al solicitado: 1,5 puntos por año, hasta un máximo de 7,5 puntos.

e) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en tres niveles al solicitado: 1,4 puntos por año, hasta un máximo de 7 puntos.

f) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cuatro niveles al solicitado: 1,3 puntos por año, hasta un máximo de 6,5 puntos.

g) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cinco niveles al solicitado: 1,2 puntos por año, hasta un máximo de 6 puntos.

h) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en seis niveles al solicitado: 1,1 puntos por año, hasta un máximo de 5,5 puntos.

i) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en siete niveles al solicitado: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2. Puestos desempeñados con carácter provisional: La experiencia profesional adquirida al amparo de los artículos 29 y 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, se valorará de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.1 de este artículo. A la puntuación obtenida se le aplicará un coeficiente corrector del 0,50 que afectará, igualmente, a los máximos establecidos en el citado apartado.

En el caso de que el nivel de los puestos desempeñados se hubiese modificado, la valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo atendiendo al nivel que en cada momento tuviesen asignados los puestos de trabajo.

Se podrán valorar fracciones de desempeño inferiores al año que, sumadas, computen al menos un año de servicio, o fracción superior a seis meses siempre que dichos períodos se hayan prestado en puestos de trabajo de idéntico nivel, área funcional, y con el mismo carácter de ocupación.

Si la experiencia se poseyera en parte en puestos a que se refiere el apartado 1.1 del baremo y en parte en puestos del apartado 1.2 del mismo, y siempre que los puestos estén dentro de la misma área funcional, relacional o agrupación de áreas, el funcionario podrá optar porque se le valore el puesto efectivamente desempeñado o el que tenga reservado como titular definitivo.

La valoración del trabajo desarrollado previsto en los apartados 1.1 y 1.2 de la presente Base está limitado a la experiencia profesional obtenida en los 10 últimos años, que se computarán a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, siendo 5 el número máximo de años valorables.

De los 10 últimos años se excluirá el tiempo exigido como requisito de experiencia previa señalado para cada puesto en la RPT, el cual deberá haber sido prestado dentro del área funcional, relacional o agrupación de áreas en la que se encuentra incluido el puesto de que se trate.

La experiencia exigida en la RPT como requisito para el desempeño del puesto podrá ser acreditada en período anterior a los diez años a que hacen mención los dos párrafos anteriores, siempre que efectivamente no pueda acreditarse en este último período.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincida con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en los apartados 1.1 y 1.2 del baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuando el área relacional del puesto desempeñado coincida con la

relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en los apartados 1.1 y 1.2 del baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halla agrupada con la propia del puesto solicitado, será del 40% de la puntuación prevista en los apartados 1.1 y 1.2 del baremo, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los dos párrafos anteriores.

2. Antigüedad.

La antigüedad se valorará por años completos de servicio o fracción superior a seis meses, computándose a estos efectos los servicios reconocidos que se hubieran prestado con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario. Se valorará hasta un máximo de 6,5 puntos, a razón de 0,25 por año.

No se computarán los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

3. Grado personal.

El grado personal reconocido, en relación con el nivel de los puestos convocados, se valorará hasta un máximo de 6 puntos, en la forma siguiente:

a) Por poseer un grado superior al nivel del puesto solicitado: 6 puntos.

b) Por poseer un grado igual al nivel del puesto solicitado: 5 puntos.

c) Por poseer un grado inferior en un nivel al nivel del puesto solicitado: 4,5 puntos.

d) Por poseer un grado inferior en dos niveles al nivel del puesto solicitado: 4 puntos.

e) Por poseer un grado inferior en tres niveles al nivel del puesto solicitado: 3,5 puntos.

f) Por poseer un grado inferior en cuatro niveles al nivel del puesto solicitado: 3 puntos.

g) Por poseer un grado inferior en cinco niveles al nivel del puesto solicitado: 2,5 puntos.

h) Por poseer un grado inferior en seis niveles al nivel del puesto solicitado: 2 puntos.

i) Por poseer un grado inferior en siete niveles al nivel del puesto solicitado: 1,5 puntos.

j) Por poseer un grado inferior en ocho niveles al nivel del puesto solicitado: 1 punto.

4. Permanencia en el puesto de trabajo.

Por la permanencia en el puesto de trabajo desde el que se participe, siempre que haya sido obtenido por cualquier procedimiento de provisión que otorgue la titularidad del mismo, así como en los supuestos de aplicación de lo dispuesto en los artículos 25.2, 27.3 y 4 y 37.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el caso previsto en el artículo 66.2 del Reglamento aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, podrá valorarse hasta un máximo de 5 puntos, en la forma siguiente:

a) Por tres años completos de permanencia: 1 punto.

b) Por cuatro años completos de permanencia: 1,5 puntos.

c) Por cinco años completos de permanencia: 2 puntos.

d) Por seis años completos de permanencia: 2,5 puntos.

e) Por siete años completos de permanencia: 3 puntos.

f) Por ocho años completos de permanencia: 3,5 puntos.

g) Por nueve años completos de permanencia: 4 puntos.

h) Por diez o más años completos de permanencia: 5 puntos.

En aquellos casos en que la permanencia en el puesto ocupado como titular coincida en el tiempo con la ocupación con carácter provisional de otros puestos en virtud de lo dispuesto en los artículos 27.2 y 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, a la puntuación obtenida en este apartado se le aplicará un coeficiente corrector del 0,75 en los períodos simultaneados con dichos nombramientos provisionales. La aplicación de este índice supone que el valor de la permanencia será la resultante de restar al valor del período establecido en el apartado 4 del baremo de méritos el resultado de multiplicar 0,25 por el cociente resultante de dividir el valor del período establecido en cada apartado del baremo entre el número de meses que comprenden los años valorables en dicho período, todo ello multiplicado a su vez por el número de meses simultaneados. Al objeto de la aplicación de dicho coeficiente corrector, se tendrán en cuenta los dos primeros decimales y deberá efectuarse el redondeo cuando existan tres o más decimales, manteniéndose el segundo decimal si el tercero es inferior a cinco, y si es igual o superior a cinco se elevará el segundo decimal al número superior. Por lo expuesto, debe aplicarse la fórmula siguiente para cada uno de los apartados anteriores:

a) Por 3 años completos con períodos simultáneos: 1 punto – (1/36 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

b) Por 4 años completos con períodos simultáneos: 1,5 puntos – (1,5/48 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

c) Por 5 años completos con períodos simultáneos: 2 puntos – (2/60 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

d) Por 6 años completos con períodos simultáneos: 2,5 puntos – (2,5/72 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

e) Por 7 años completos con períodos simultáneos: 3 puntos – (3/84 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

f) Por 8 años completos con períodos simultáneos: 3,5 puntos – (3,5/96 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

g) Por 9 años completos con períodos simultáneos: 4 puntos – (4/108 x 0,25 x núm. meses simultaneados).

h) Por 10 o más años completos con períodos simultáneos: 5 puntos – (5/120 x 0,25 x núm. meses simultaneados). En este caso el número de meses simultaneados no podrá exceder de 120.

5. Valoración de títulos académicos.

Se valorará, hasta un máximo de 4 puntos, la posesión de titulaciones académicas directamente relacionadas con el puesto al que se concursa, distintas y de igual o superior nivel a la exigida para acceder al Grupo o Grupos a que está adscrito el puesto. Dicha valoración se realizará en la forma siguiente:

a) Por el título de Doctor: 2 puntos por cada uno.

b) Por el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,3 puntos por cada uno.

c) Por el título de Diplomado Universitario o equivalente: 1 punto por cada uno.

d) Por el resto de titulaciones: 0,6 puntos por cada una.

No tendrá la consideración de título académico a efectos de su valoración en concursos de méritos el haber superado tres cursos completos de licenciatura.

En los puestos de doble adscripción a Grupos no podrá alegarse como mérito por los funcionarios de Grupo inferior, y por tanto valorarse, la titulación correspondiente al Grupo superior en el caso de que se posea.

Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición

en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

6. Cursos de formación y perfeccionamiento.

La asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento de una duración mínima de veinte horas lectivas y relacionados con el puesto solicitado se valorará hasta un máximo de 3 puntos, en la forma siguiente:

a) Por cursos de duración entre 20 y menos de 40 horas lectivas: 0,3 puntos por cada uno.

b) Por cursos de duración de entre 40 y menos de 100 horas lectivas: 0,5 puntos por cada uno.

c) Por cursos de duración de 100 o más horas lectivas: 1 punto por cada uno.

En todos los casos únicamente se valorarán por una sola vez los cursos de idéntico contenido y denominación, aunque se repita su participación.

En los casos en que se haya superado prueba de aptitud exigida en su convocatoria, la valoración se incrementará en un 25%.

Los cursos a valorar serán los organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, la Escuela de Animación Socio Cultural de Andalucía y el Centro Informático Científico de Andalucía. Asimismo, serán valorados los impartidos, al amparo de los Acuerdos de Formación Continua, por las Organizaciones Sindicales.

7. Docencia.

La impartición de cursos de formación y perfeccionamiento organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública, se valorará a razón de 0,10 puntos por cada 10 horas lectivas, con un máximo de 1,5 puntos. En todos los casos de participación en docencia sólo se valorarán los cursos impartidos por una sola vez, aunque se repita su impartición.

B) BAREMO APLICABLE A LOS PUESTOS DE TRABAJO DE NIVEL BASICO CONTENIDOS EN EL ANEXO I-B

A los puestos convocados de nivel básico contenidos en el Anexo I-B se aplicará el baremo establecido en el apartado A) de esta Base Octava con las siguientes modificaciones:

1. En el apartado 1. «Valoración del trabajo desarrollado», dicha valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el desempeño de puestos de trabajo de cada nivel en el área funcional correspondiente, valorándose hasta un máximo de 6 puntos, en la forma que se expresa a continuación:

a) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel igual o inferior al puesto solicitado: 6 puntos.

b) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en uno o dos niveles al puesto solicitado: 4 puntos.

c) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en tres o cuatro niveles al puesto solicitado: 2 puntos.

d) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en más de cuatro niveles al puesto solicitado: 1 punto.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincida con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuando el área relacional del puesto desempeñado coincida con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halla agrupada con la propia del puesto solicitado, será del 40% de la puntuación prevista en el baremo, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los párrafos anteriores.

2. En el apartado 5. «Valoración de títulos académicos»: Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

3. En el apartado 6. «Cursos de formación y perfeccionamiento», la valoración será hasta un máximo de 2,5 puntos, con la misma distribución según la duración de los cursos.

4. No se valorará la docencia a que se refiere el apartado correspondiente del baremo general.

C) FUNCIONARIOS QUE HAN DESEMPEÑADO O DESEMPEÑEN PUESTOS DE TRABAJO NO INCLUIDOS EN LA RPT

Para la valoración del trabajo desarrollado de aquellos funcionarios que hayan desempeñado o desempeñen puestos de trabajo no incluidos en la RPT de la Administración de la Junta de Andalucía, se considerará como nivel de complemento de destino el que corresponda a los niveles mínimos según el Grupo de pertenencia del funcionario. Esta norma será igualmente de aplicación al personal docente y sanitario.

D) VALORACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO NO ADSCRITOS A AREAS FUNCIONALES

a) La valoración del desempeño de puestos por los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía en las distintas áreas funcionales, relacionales o agrupación de áreas establecidas con ocasión de la participación en el presente concurso durante el tiempo en que los puestos no se encontraban adscritos a alguna de ellas, se hará por el propio funcionario solicitante en el impreso de solicitud para participar, señalando para el puesto desempeñado que se alega el área que le corresponda.

b) Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación para los funcionarios provenientes de otras Administraciones Públicas y de otros sectores de esta Administración que participen en el presente concurso.

c) La Comisión de Valoración revisará la valoración formulada en la solicitud por el funcionario, pudiendo modificarla si no la encontrara adecuada, previo informe del Servicio de Planificación y Evaluación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Inspección y Evaluación de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

E) VALORACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A AREAS FUNCIONALES

Respecto a los puestos de trabajo cuya adscripción a las correspondientes áreas funcionales haya sido establecida mediante Decreto u Orden de la Consejería competente en materia de función pública, en desarrollo del artículo 4 del Decreto 65/1996, no será necesario que el funcionario señale en la valoración del puesto desempeñado a efectos de cómputo

del trabajo desarrollado el área o áreas correspondientes, aplicándose la citada adscripción en todo el tiempo de existencia del puesto.

F) CURSOS DE FORMACION ESPECIALIZADA

a) Los cursos de formación especializada a que se refiere el artículo 6 del Decreto 249/1997, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen de formación a impartir por el Instituto Andaluz de Administración Pública, serán considerados equivalentes a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia señalado para los puestos que, teniéndolo establecido en la RPT, sean convocados a concurso. Las condiciones de equivalencia serán las que figuren en el certificado de aprovechamiento expedido por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Los cursos que se apliquen a efectos de la equivalencia señalada en el apartado anterior no podrán ser valorados como méritos en el apartado del baremo correspondiente a cursos de formación y perfeccionamiento.

Novena. Adjudicación: orden de prioridad y empate en la puntuación.

1. La adjudicación de los puestos vendrá dada por la puntuación total obtenida según el baremo y el orden de prioridad expresado en la solicitud. En el caso de participar en diferentes concursos convocados de forma simultánea, el orden de preferencia será el expresado por los solicitantes en el Anexo VII.

2. En caso de empate en la puntuación, aquél se resolverá a favor del funcionario que pertenezca al Cuerpo preferente establecido en la RPT. Si el empate continuase, se resolverá a favor del funcionario que haya obtenido mayor puntuación en los distintos apartados de méritos del baremo, contemplados estos por el orden del mismo. De persistir éste, el desempate se resolverá a favor del funcionario cuya letra inicial del primer apellido esté primera en el orden determinado por el sorteo de actuación en las pruebas selectivas correspondientes a la última Oferta de Empleo Público aprobada.

Décima. Comisión de Valoración.

1. La Comisión de Valoración estará constituida como mínimo por siete miembros, de entre los cuales uno actuará en calidad de Presidente y otro en calidad de Secretario.

2. Los miembros de la Comisión deberán ser funcionarios y pertenecer a Grupo igual o superior al exigido para los puestos convocados.

3. Estarán presentes en la Comisión de Valoración, con voz pero sin voto, las Organizaciones Sindicales que formen parte de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante la libre designación de un representante por cada una de ellas.

Undécima. Lista provisional.

1. Una vez finalizado el proceso de valoración se procederá a la publicación de la lista provisional de destinos adjudicados, con indicación de la puntuación obtenida en cada caso, así como de excluidos, con indicación de la/s causa/s de exclusión. Dichos listados serán expuestos al menos en los tablones de anuncios del órgano convocante y del resto de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública, así como en la Web del Empleado Público.

2. En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, los interesados podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, y solicitar, si lo desean, vista de su expediente a los efectos de comprobar la valoración efectuada al mismo.

Duodécima. Resolución.

1. Las alegaciones formuladas contra las listas provisionales serán resueltas, a propuesta de la Comisión de Valoración, en la Orden por la que se resuelve definitivamente el concurso, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, relacionando a los participantes que resulten adjudicatarios de puesto, con indicación de la puntuación obtenida, y puestos desiertos. Asimismo, dicha Orden señalará los lugares en los que se encontrarán expuestas al público las Listas Definitivas de admitidos que no resultan adjudicatarios y de excluidos con indicación de las causas de exclusión.

2. La resolución habrá de ser motivada y deberá quedar acreditada en la misma la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de los candidatos propuestos.

3. La resolución del presente concurso deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en todo caso, de dictarse acuerdo de ampliación de plazos, éste se publicará en el BOJA, sin perjuicio de que pueda ser objeto de publicación en los tablones de anuncios citados en la Base Undécima.

4. La Comisión de Valoración deberá recabar, antes de realizar la propuesta de resolución, informes del Registro General de Personal respecto a la toma de posesión de funcionarios solicitantes que hayan participado en otros concursos, así como de las demás Consejerías respecto a los funcionarios solicitantes que hayan participado en otros concursos que se encuentren pendientes de resolución, con el objeto de evitar que se queden puestos de trabajo vacantes.

Decimotercera. Destinos.

1. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario sin que puedan modificarse los puestos solicitados ni los códigos expresados en las solicitudes, ni el orden de preferencia, pudiendo el funcionario desistir de su solicitud de participación hasta el día 15 de marzo de 2006 inclusive.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de que se produzca el cese efectivo o, en todo caso, antes de que finalice el plazo de cese se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso serán los interesados los que, en el momento de solicitar el cese en el destino que tuvieran, determinen en cuál de ellos tomarán posesión, viniendo obligados a comunicar por escrito la opción ejercida a los órganos convocantes y a la Dirección General de la Función Pública, en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la última adjudicación.

Quienes habiendo participado en un concurso de méritos y, antes de su resolución, hubieren superado un proceso de promoción interna, podrán tomar posesión en el destino que les fuere adjudicado en el concurso en su condición de funcionarios del nuevo Cuerpo siempre que las características y requisitos del puesto obtenido lo permitan y la participación en el concurso hubiese sido anterior a la toma de posesión derivada del proceso de promoción.

3. Los traslados que se deriven de los destinos que se adjudiquen en el presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y en consecuencia no generarán derecho a indemnización, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

4. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria podrán ser excluidos de la misma como consecuencia de la necesidad de ejecución de una sentencia judicial.

Decimocuarta. Plazos de cese y toma de posesión.

1. El cese del funcionario en el anterior destino deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que en dicha resolución se establezca otra cosa.

La toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día siguiente al del cese en el destino anterior, salvo que comporte el reingreso al servicio activo, en cuyo caso se formalizará en el plazo de un mes desde la publicación de la resolución del concurso.

2. El plazo de incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se efectuará en los tres días hábiles siguientes al del cese si no implica cambio de residencia del funcionario, o en el plazo de un mes si comporta cambio de residencia, con la obligación, en este último caso, de acreditar de forma fehaciente dicho cambio. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá en la misma fecha en la que se toma posesión en el mismo.

3. El titular de la Viceconsejería de la Consejería donde preste servicios el funcionario podrá diferir el cese por necesidades del servicio y motivadamente hasta veinte días hábiles, comunicándose a la unidad a la que haya sido destinado el funcionario.

4. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde motivadamente suspender el disfrute de los mismos.

5. Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos una vez transcurrido el período de reserva del puesto de trabajo.

Hoja 1 de 2 ANEXO IV

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE
Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

TELÉFONO/S	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD

2.1.- Condiciona su solicitud por convivencia familiar: S/N ☐

Datos del/de la solicitante con el/la que condiciona su solicitud:

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2.2.- Tiene discapacidad y solicita la adaptación del puesto de trabajo que le corresponda en el concurso: S/N ☐

Adaptación que solicita: .....

.....

2.3.- Está obligado a tomar parte en este concurso: S/N ☐

Detallar la causa: .....

3 DATOS ADMINISTRATIVOS DEL/DE LA SOLICITANTE

GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD/OPCIÓN

PUESTO DE CARÁCTER DEFINITIVO:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL

ÁREA FUNCIONAL	ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS

PUESTO DE CARÁCTER PROVISIONAL:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL

ÁREA FUNCIONAL	ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS

000037/5

4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE

☐ SERVICIO ACTIVO. ☐ TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL SOLICITANTE [Admón. del Estado (AE), Admón Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)].

☐ SERVICIOS ESPECIALES.

☐ SERVICIO EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

☐ SUSPENSIÓN DE FUNCIONES. FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN: .....

EXCEDENCIA:

☐ 29.3.a) Ley 30/1984. (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas).

☐ Para el cuidado de hijos. Fecha toma de posesión en último destino definitivo: .....

☐ 29.3.c) Ley 30/1984. (Por interés particular) Fecha cese: .....

☐ OTRAS SITUACIONES (indicar situación): .....

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

TELÉFONO/S	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

5 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS

¿Está de acuerdo con los datos que constan en su hoja de acreditación de datos?

☐ SÍ.

☐ NO. En este caso, debe cumplimentar el Anexo dirigido al Registro General de Personal, a fin de que proceda a corregir o actualizar los datos registrales.

6 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En ..... a ..... de ..... de .....

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

SR/A. CONSEJERO/A. DE .....

SR/A. DELEGADO/A. PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN .....

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, que tratará todos los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

000037/5

Hoja 1 de 3 **ANEXO V**

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE
Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO

ORDEN DE PREFERENCIA: ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐
(Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10)

CÓDIGO: ☐☐☐☐☐☐☐

TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA: ☐☐☐
(Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)

GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA: ☐☐☐☐

PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO)
☐☐☐☐☐☐☐ ☐☐☐☐☐☐☐ ☐☐☐☐☐☐☐ CURSO: .....

PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO)
☐☐☐☐☐☐☐ CURSO: .....

TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)

3.1.- VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 9 puntos)

3.1.1.- Desempeño de puestos con carácter definitivo o provisional no incluidos en el apartado 3.1.2.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

PUNTUACIÓN 3.1.1 ☐

3.1.2.- Puestos ocupados en virtud de los arts. 29 y 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

☐ Ejercito la opción de la Base octava, aptdo. 1.a).1

PUNTUACIÓN 3.1.2 ☐

(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada.

*Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES:
100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado.
80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa.
60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado.
40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.

* Recuerde que a la puntuación obtenida en el apartado 3.1.2 ha de aplicarle el coeficiente corrector: x 0,50 previsto en las bases de la convocatoria.

3.2.- ANTIGÜEDAD (Puntuación máxima 6,5 puntos) **PUNTUACIÓN** ☐

3.3.- GRADO PERSONAL (Puntuación máxima 6 puntos)
Indicar grado personal en caso de tramitación ..... Fecha de solicitud ..... **PUNTUACIÓN** ☐

3.4.- PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO (Puntuación máxima 5 puntos) **PUNTUACIÓN** ☐

000024/7

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Hoja 2 de 3 **ANEXO V**

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO CÓDIGO | | | | | | |

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos) (continuación)

3.5.- TÍTULOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 4 puntos)

Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

PUNTUACIÓN

3.6.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 3 puntos)

Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

PUNTUACIÓN

000024/7

Hoja 3 de 3 **ANEXO V**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO CÓDIGO | | | | | | |

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos) (continuación)

3.7.- DOCENCIA (Puntuación máxima 1,5 puntos)

Detalle aquellas actividades formativas que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

DENOMINACIÓN DEL CURSO IMPARTIDO	Nº HORAS IMPARTIDAS
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

PUNTUACIÓN

INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE (Puntuación máxima 2 puntos) 10% (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6 + 3.7) =

PUNTUACIÓN TOTAL

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En ..... a ..... de ..... de .....

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

000024/7

Hoja 1 de 2 **ANEXO VI**

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE
Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	N° REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA n° ..... de fecha .....)

(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO

ORDEN DE PREFERENCIA	CÓDIGO
☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ (Detallar el n° de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10)	☐☐☐☐☐☐☐
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA ☐☐ Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)	GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA ☐☐☐

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 30 puntos)

3.1.- TRABAJO DESARROLLADO EN EL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO (Puntuación máxima 6 puntos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)

(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada.

* Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES:
100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado.
80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa.
60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado.
40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.

PUNTUACIÓN ☐

3.2.- ANTIGÜEDAD (Puntuación máxima 6,5 puntos) **PUNTUACIÓN** ☐

3.3.- GRADO PERSONAL (Puntuación máxima 6 puntos)
Indicar grado personal en caso de tramitación ..... Fecha de solicitud ..... **PUNTUACIÓN** ☐

3.4.- PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO (Puntuación máxima 5 puntos) **PUNTUACIÓN** ☐

3.5.- TÍTULOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 4 puntos)
Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditacion de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

PUNTUACIÓN ☐

001116

Hoja 2 de 2 **ANEXO VI**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA / EN LA PROVINCIA DE .....

Convocatoria: ☐ Orden de ☐ Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

3 AUTOBAREMACIÓN (continuación)

3.6.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 2,5 puntos)
Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

PUNTUACIÓN ☐

INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE (Puntuación máxima 1,5 puntos) 10% (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6) = ☐

PUNTUACIÓN TOTAL ☐

001116

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En ..... a ..... de ..... de .....

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

Hoja 1 de ..... **ANEXO VII**

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			29		
2			30		
3			31		
4			32		
5			33		
6			34		
7			35		
8			36		
9			37		
10			38		
11			39		
12			40		
13			41		
14			42		
15			43		
16			44		
17			45		
18			46		
19			47		
20			48		
21			49		
22			50		
23			51		
24			52		
25			53		
26			54		
27			55		
28			56		

000038/6

3 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En ..... a ..... de ..... de .....

El/la solicitante

Fdo.: .....

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Hoja 2 de ..... **ANEXO VII**

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

1	DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE		
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2	RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA				
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
57			100		
58			101		
59			102		
60			103		
61			104		
62			105		
63			106		
64			107		
65			108		
66			109		
67			110		
68			111		
69			112		
70			113		
71			114		
72			115		
73			116		
74			117		
75			118		
76			119		
77			120		
78			121		
79			122		
80			123		
81			124		
82			125		
83			126		
84			127		
85			128		
86			129		
87			130		
88			131		
89			132		
90			133		
91			134		
92			135		
93			136		
94			137		
95			138		
96			139		
97			140		
98			141		
99			142		

000038/6

Hoja 3 de ..... **ANEXO VII**

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

1	DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE		
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2	RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA				
N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE

000038/6

ANEXO VIII

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS REGISTRALES

Orden / Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº..... de fecha .....)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

TELÉFONO/S	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

2 DATOS DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE INCORRECTOS O INCOMPLETOS

Marque a continuación aquellos datos que no constan en su Hoja de Acreditación de Datos o con los cuales no esté de acuerdo, indicando el motivo por el cual manifiesta tal disconformidad. (Cumplimentar lo que proceda según méritos valorables en la correspondiente convocatoria).

☐ Grado Personal: .....

.....

☐ Antigüedad: .....

.....

.....

☐ Trabajo desarrollado: .....

.....

.....

☐ Permanencia en el puesto: .....

☐ Títulos académicos: .....

.....

☐ Cursos de Formación y Perfeccionamiento: .....

.....

.....

.....

☐ Docencia: .....

.....

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante, **SOLICITA** la corrección o actualización de su hoja de acreditación de datos, y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

En ..... a ..... de ..... de .....

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

001057/1

REGISTRO GENERAL DE PERSONAL.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia delegada a esta Secretaría General Técnica por la Orden de 25 de abril de 2005 (BOJA núm. 93, de 16 de mayo).

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo. 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 19 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. GOBERNACIÓN SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

6867810	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
40710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
41310	NG. GESTION.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
44410	DIRECTOR ARCHIVO.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	25	XXXX-	10.304,40	2			
6869610	DP. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO SISTEMA	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	2			
43910	JEFE DE PROYECTO.....	2	F	PC,SO		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2			
42110	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
8421210	TÉCNICO REDES LOCALES.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22	XXXX-	9.387,36	2			
42210	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
8534410	TÉCNICO DE SISTEMAS.....	1	F	SO,PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
2636410	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR SEVILLA

47210	UN. SEGURIDAD EDIFICIOS.....	2	F	PC		C-D	P-C2	SEGURIDAD	18	XXXXX	8.324,04	1	SIST.SEG.PUBL.EDIF.	JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO	
47810	DP. PROMOCION Y ASESORAMIENTO LOCAL...	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2			
48010	UN. FOMENTO Y AYUDA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7791910	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC	AS	A-B	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	10.510,20	2	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: ESCUELA SEGURIDAD PUBLICA DE ANDALUCÍA AZNALCAZAR

8019410	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL

CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA

7860510	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
50710	DP. ORDENACION Y DEMARCACION TERRITORI	1	F	PC		A	P-A11	ADM. LOCAL ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
51610	NG. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO

CENTRO DESTINO: D.G.ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO SEVILLA

7965610	UN. GESTIÓN DATOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1	GEST.PRG.ORG.INFTCA.		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp.	Titulación	Formación		
									CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. GOBERNACIÓN SEVIL								
									CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN								
									CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS								
									CENTRO DESTINO: D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS SEVILLA								
6869910	DP. ANALISIS Y ESTUDIOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.289,84	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO.SOCIOLOGIA 3 CURSOS C.POLITICAS	MIGRACIONES	
6871010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**2**													
									CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO								
									CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO SEVILLA								
2047710	ASESOR TÉCNICO-PROCEDIMIENTOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA CONSUMO	23	XXXX-	10.300,56	2			
2051110	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2049710	UN. ACTUACIONES.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1			
3272210	NG. ACTUACIONES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
2509610	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**5**													
									CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-SEVILLA								
									CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA								
2223610	NG. GESTION U.C.N.P.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7804110	AUXILIAR GESTION U.C.N.P.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
2643010	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
6952910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	10.300,56		ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
83710	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
83310	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			JORNADA TARDE: 1
2643710	INSPECT. JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLICOS	2	F	PC		A	P-A11	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
82710	ASESOR TÉCNICO-RÉGIMEN SANCIONADOR....	1	F	PC		A-B	P-A11	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1			
7796710	ASESOR TÉCNICO-INFORMATICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
81610	NG.COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.	1	F	PC	AL	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		ADMON. LOCAL	
2643410	NG. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA ADM. LOCAL	20	XX---	5.694,00	1			
84710	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA SEGURIDAD	20	XXXX-	8.097,00	1			
7807610	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC		A-B	P-A2	MEDIO AMBIENTE ADM. AGRARIA SEGURIDAD	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
7807410	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	2	F	PC	AS	A-B	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
691710	NG. FORMACION CONSUMIDORES.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A2	CONSUMO ORD. EDUCATIVA	23	XXXX-	10.300,56	1			
692110	NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
692410	INSPECTOR DE CONSUMO.....	2	F	PC		A-B	P-A2	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**21**													
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**52**													
	PLAZAS TOTALES:	**52**													

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. GOBERNACIÓN SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO SEVILLA

9493310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

2568310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCION OPERATIVA SEVILLA

3293610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2573910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
8306510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ESTADÍSTICA		22	X----	4.236,12				
9493510	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
42510	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
42610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
3293910	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR SEVILLA

9493610	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
45410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
45510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DESTINO: ESCUELA SEGURIDAD PUBLICA DE ANDALUCÍA AZNALCAZAR

50110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL

CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA

7758510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.		22	X-XX-	8.339,88		ARQUITECTO		

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. GOBERNACIÓN SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA

7860910	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	8.339,88	LDO. DERECHO	
7860810	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X-XX-	8.339,88	LDO.C.ECON.Y EMPRES.	
2574010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
7861010	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	B	P-B12	PRES.Y GEST. ECON.	18	X-XX-	7.688,16	DPL. CIENCIAS EMPRES	
51410	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
51510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO

CENTRO DESTINO: D.G.ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO SEVILLA

3327910	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	ESTADÍSTICA	18	X----	4.087,20	DPL.ESTADISTICA	
47110	TITULADO SUPERIOR-RG. SANCIONADOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.271,80	LDO. DERECHO	
9493810	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS

CENTRO DESTINO: D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS SEVILLA

9492810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
6871310	AUXILIAR DMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO SEVILLA

2509510	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	CONSUMO	18	X----	4.087,20		
6711210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ANDALUCES EN EL EXTERIOR

CENTRO DESTINO: D.G.ANDALUCES EN EL EXTERIOR SEVILLA

9493910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
8281510	AUXILIAR ADMNISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-SEVILLA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. GOBERNACIÓN SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA

7796810	TITULADO GRADO MEDIO	4	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	7.688,16	ARQUITECTO TECNICO	
6953410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9492910	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
82310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 57

PLAZAS TOTALES: 57

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Alfonso Garrido Avila.
Presidente suplente: Pedro A. García Recio.

Vocales:
María Luisa Mateos Salvador.
Juan Luis Gómez de Celis Benítez.
Cristóbal del Río Tapia.
Isabel Rueda Marfil.
Manuel Palma Prisco.
Antonio J. Ballesteros Bono.
David Barrada Abis.

Vocales suplentes:
María Castillo Muñoz Campos.
Manuel Coronado Illescas.
Ana María Blanco Sanz.
Manuel Adame Barrios.
Andrés Nieto Rodríguez.
José Martín Toribio.
José Manuel Fernández Luque.

Vocal secretario: María Isabel Marín García.
Vocal secretario suplente: Juan Manuel Pérez Alarcón.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Economía y Hacienda por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 17 de enero de 2006

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ
Consejero de Economía y Hacienda

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Caracteristicas
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA / INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA

CENTRO DESTINO: DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA SEVILLA

7995810	JEFE OPERACIÓN.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2			JORNADA TARDE: 1
105810	COORDINADOR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.716,12	2			
105710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2			
8019210	ASESOR TÉCNICO DOCUMENTACIÓN.....	1	F	PC	A-B	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	23	XXXX-	10.300,56	2			
106710	UN. BIBLIOTECA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
108610	COORDINADOR DE PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	ESTADÍSTICA	26	XXXX-	13.874,04	3			
7072810	COORDINADOR DE PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	ESTADÍSTICA ORD. ECONÓMICA	26	XXXX-	13.874,04	2			
108110	DP. ESTADÍSTICAS.....	1	F	PC	A	P-A2	ESTADÍSTICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	13.098,72	3			
108310	DP. ESTADÍSTICAS.....	1	F	PC	A	P-A2	ESTADÍSTICA ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	13.098,72	3			
3028810	ASESOR TÉCNICO PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	ESTADÍSTICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.296,92	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

110710	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
112410	SC. PUBLICACIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2				
9310510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2				
111110	UN. GESTION CONTABILIDAD.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1				
111310	UN. GESTION-FISCAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1				
1758910	NG. GESTION INVERSIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1				
1759210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

113010	NG. PROGRAMAS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
1759410	NG. GESTION GAST. OPER. CAPIT.-1.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
1759510	NG. GESTION GASTOS OP..CAP. 1.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9311110	SC. ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
1760510	NG. CONTRATACION OBRAS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
113710	SC. CONTRATACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9311810	SC. PERSONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
1760210	ASESOR TÉCNICO RR.HH.....	1	F	PC		B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2				
1760110	NG. CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
1760010	ASESOR TÉCNICO RR.HH.....	1	F	PC		B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2				
1759910	NG. NOMINAS.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
116910	SC. INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				
117310	AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	PC,SO		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12				ARCHIVO	
9329210	DP. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				
114310	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
114110	DP. DOCUMENTACION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				
1762110	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA SEVILLA

1763110	ASESOR TECNICO-ANALISIS ECONOMICO.....	1	F	PC		A	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO.C.ECON.Y/O EMPR.			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE POLÍTICA FINANCIERA SEVILLA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE POLÍTICA FINANCIERA SEVILLA

125710	INSPECTOR-ENTIDADES FINANCIERAS.....	3	F	PC	A	P-A12	HACIENDA PUBLICA	23	XXXX-	10.536,00	2	
2983510	DP. ENTIDADES ASEGURADORAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	LDO. DERECHO
2983610	NG. REGISTRO ENTIDADES ASEGURADORAS...	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PUBLICA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1	
126010	NG. REGISTRO Y AUTORIZACIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PUBLICA	18	XX---	5.084,04	1	
128110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	2	DPL. CIENCIAS EMPRES LDO.C.ECON.Y COMERCI

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION SEVILLA

1763910	DP. ELABORACION PLANES Y COORD. PROGR.	1	F	PC	A	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO.C.ECON.Y/O EMPR.
1764210	DP. SEGUIMIENTO PLANES Y EVAL. POLITI	1	F	PC	A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	
1764510	SC. PROGRAMACION Y FINANCIACION.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	
141910	SC. SEGUIMIENTO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	
142010	ASESOR TECNICO-COORD. INVERSIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	2	
142110	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PUBLICA	18	XX---	5.084,04	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS SEVILLA

1764610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2	
112810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO
1762710	DP. CERTIFICACIONES.....	1	F	PC	A	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO.C.ECON.Y/O EMPR.
9304910	UN. CERTIFICACIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
9305010	ASESOR TECNICO ANALISIS FINANCIERO....	1	F	PC	A	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	
9305310	DP. CONTROL DE GASTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2	
1762810	DP. PROGRAMACION FEDER.....	1	F	PC	A	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO.C.ECON.Y/O EMPR.
9310810	ASESOR TECNICO COORDINACION CONTROLES.	1	F	PC	A	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	13.594,68	3	
1762510	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
2988410	ASESOR TECNICO-EVALUACION FSE.....	1	F	PC	A	P-A12	ORD. ECONÓMICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	11.296,92	2	
9312410	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA

140210	DP. SUPERVISION PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PUB.Y CONST.	25	XXXX-	12.301,44	2	ARQUITECTO

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA

9317410	ASESOR TECNICO SUPERVISION PROYECTOS..	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.091,24	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO	
1050610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	7.624,08	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL	
136510	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
136610	NG. MANTENIMIENTO.....	1	F	PC		B-C	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. ADM. PÚBLICA OB. PÚB.Y CONST.	20	XXXX-	8.582,04	1		
136910	SC. CONTRATACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
137310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9319210	SC. RELACIONES CON ENTIDADES PUBLICAS.	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2		
138610	SC. GESTION BIENES Y DERECHOS.....	1	F	PC		A	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO	
137610	UN. GESTION Y ACTUALIZACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9318510	ASESOR ANALISIS.....	1	F	PC		A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	23	XXXX-	9.499,20	2		
137810	NG. GESTION Y HABILITACION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
139510	NG. GESTION Y DOCUMENTACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9317810	ASESOR TECNICO SEGUIMIENTO DE OBRAS...	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.091,24	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO	
1765910	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DESTINO: D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA SEVILLA

7092110	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
122610	UN. GESTION-ADMINISTRACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1		
123010	UN. GESTION-VALORACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1		
123710	NG. APOYO INSTITUCIONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1		
124210	SECRETARIO/A INSPECCION CENTRAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	17	XXXX-	7.703,28	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: D.G. TESORERIA Y DEUDA PÚBLICA SEVILLA

124510	NG. INGRESOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1		
2961710	NG. DEVOLUCIONES TRANSFERENCIAS.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
129310	UN. VERIFICACION Y ORDENACION PAGOS...	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2983410	NG. RETENC. JUDICIALES Y EXTRAJUDICIA	1	F	PC		B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
2983310	UN. INFORMACION PAGOS.....	1	F	PC		B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
127210	SC. GESTION CENTRAL Y PERF. PAGOS.....	1	F	PC		A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
127610	NG. CONTABILIDAD TESORERIA Y RENTAS P	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1		
2962310	NG. CONTABILIDAD F.A.G.A.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1		
2984010	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
128310	UN. CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	1	F	PC		B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.552,52	1		

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: D.G. TESORERIA Y DEUDA PÚBLICA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DESTINO: D.G. REL.FINANC.OTRAS ADMINISTRACIONES SEVILLA

2985810	SC. GESTION DE INGRESOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	11.289,84	2	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO

CENTRO DESTINO: D.G.SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO SEVILLA

6753210	ASESOR TECNICO PLANIFICACION.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2	
7092210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1	
7092310	JEFE DE PROYECTO.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2	
6754210	PROGRAMADOR.....	2	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1	
114910	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1	
7093010	DP. MANTENIMIENTO SISTEMAS.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.455,20	2	
6758010	ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	7.624,08	1	
116810	JEFE DE OPERACION.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS SEVILLA

117610	SC. GESTION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTA	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	
121210	NG. TRATAMIENTO EXPEDIENTES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
118810	SC. GESTION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTA	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	
7092010	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
119410	ASESOR TECNICO ANALISIS.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	
121010	ASESOR TÉCNICO ANALISIS.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	
9305710	ASESOR DE ANALISIS DE BALANCES Y SEG.	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: INTERVENCION GENERAL

CENTRO DESTINO: INTERVENCION GENERAL SEVILLA

9355010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	13.594,68	2	
9318710	ADJUNTO AL INTERVENTOR DELEGADO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCION HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.427,76	2	

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: INTERVENCION GENERAL SEVILLA

131010	DP. CONTABILIDAD-SEGURIDAD SOCIAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2962610	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2984410	ASESOR TECNICO-I.A.INT.C.FIN.P.ENT.PU	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2			
2984710	AS. TCO.-CONTROL FINAN.PERM.SOC.MERC..	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2			
133410	UN. GESTION-INTERV. ADJ. Y DLG.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
136110	UN. GESTION-INTERV. ADJ. Y DLG.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XX---	5.084,04	1			
130310	DP. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
134410	UN. CONTABILIDAD.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.582,04	1			
134610	DP. VERIFICACION Y RENDICION CUENTAS..	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
134810	UN. CONTROL CUENTAS.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.582,04	1			
134910	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
130410	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XX---	5.084,04	1			
132010	AUDITOR AYUDANTE.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	9.076,80	1			
131110	DP. FISCAL-SEGURIDAD SOCIAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1767710	ASESOR TECNICO-FISCALIZACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	12.778,56	3			
135110	DP. FISCAL. GASTOS DE CAPITAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
1767810	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA SEVILLA

194310	INTERVENTOR PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.427,76	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA

9577310	SC. CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1778210	SC. PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
187610	NG. REGISTRO GENERAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9573210	ASESOR MICROINFORMATICA.....	3	F	PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
514710	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
* 6595310	AYUDANTE ARCHIVO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12			ARCHIVO	

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA

191010	SC. GESTION RECAUDACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
193510	ADJUNTO SV. GESTION TRIBUTARIA.....	1	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2			
6594610	ASESOR TECNICO TRIBUTARIO.....	1	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.774,32	2			
193610	ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
193710	ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXX--	7.624,08	2			
8190410	ASESOR TECNICO.....	3	F	SO,PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXX--	7.624,08	2			
191410	UN. OFICINAS LIQUIDADORAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
191310	UN. RECURSOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
188810	UN. SECRETARIA INSPECCION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
9558110	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	1	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2			
192010	AGENTE TRIBUTARIO.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	15	XX---	4.957,68	1			
6594310	UN. COMPROBACION DE VALORES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
9574810	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC	B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9574910	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6595710	SC. RECEPCION E INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	25	XXXX-	11.289,84	2			
9573010	ASESOR TECNICO.....	3	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1			
6595810	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMEN	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
6595910	ASESOR TECNICO INFORMACION.....	1	F	PC	B-C	P-B12	TRIBUTOS ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			
6596010	SC. CENSOS Y NOTIFICACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
189310	DP. CONTABILIDAD-GASTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
192310	DP. CONTROL FINANCIERO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA TRIBUTOS	25	XXXX-	11.289,84	2			
192510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.097,00	1			
6610410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	23	XXXX-	10.300,56	2			
823110	DP. FISCAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
823510	UN. GESTION-FISCAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
9575510	SC. FISCAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9575610	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA

9575710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	9.499,20	2		
9575810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1		
9557310	ASESOR TECNICO JUNTA PROV. DE HACIEND	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 46

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 163

PLAZAS TOTALES: 173

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA / INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA

CENTRO DESTINO: DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA SEVILLA

109210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ESTADÍSTICA SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12				
3029110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ESTADÍSTICA ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12				
109310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ESTADÍSTICA HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
2582910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
3029410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ESTADÍSTICA OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20			PROG.ATENC.MUJER	
107010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

9413510	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCION OPERATIVA SEVILLA

3298910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

8748810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X----	4.236,12				
9413610	ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
116010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
3299010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.745,00				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE POLÍTICA FINANCIERA SEVILLA

9164610	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION SEVILLA

140910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
141010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS SEVILLA

2649710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
430710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA SEVILLA

8748410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA

138010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
138210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

Código	Denominación	N V úm c	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EC Y HAC. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA

9396110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. TESORERIA Y DEUDA PÚBLICA SEVILLA

8748310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PUBLICA	22	X----	4.236,12			
1842310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: D.G. REL.FINANC.OTRAS ADMINISTRACIONES SEVILLA

8749110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS SEVILLA

119910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8746210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: INTERVENCION GENERAL

CENTRO DESTINO: INTERVENCION GENERAL SEVILLA

130910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
131510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
135710	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA

187510	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	3	F	PC,SO	D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.092,48	1		
186910	TITULADO SUPERIOR.....	10	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
516510	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
190010	TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
516610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
9414610	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
190110	ADMINISTRATIVO.....	10	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
190310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	9	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
190410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 48

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 86

PLAZAS TOTALES: 96

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Pilar Domínguez-Adame Cobos.
Presidenta suplente: Doña M. Luisa Martínez Cuello.

Vocales:
Don Angel José Alvarez Domínguez.
Don Arturo Emilio Puertas Bonillas.
Doña M. Mar Clavero Herrera.
Doña M. Presentación Puerto Gamiz.
Doña M. Cruz Torrubia Romero.
Don Gonzalo Cabrera Sáenz de Cabezón.

Vocales suplentes:
Doña M. Luz Picado Durán.
Doña M. Carmen Otero Morales.
Doña M. Carmen Fernández Cuevas.
Doña M. José Pérez de Tudela Lope.
Don Jaime Aurelio López Melendo Lannes.
Doña M. Mar Salas Romero de la Osa.

Vocal secretario: Don Arturo Emilio Puertas Bonillas.
Vocal secretario suplente: Don Jaime Aurelio López Melendo Lannes.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Justicia y Administración Pública por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 18 de enero de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA / INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMON. PUBLICA

CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMON. PUBLICA SEVILLA

1728110	UN. GESTION-SECRETARIA GENERAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8522610	SC. CAJA FIJA.....	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
3324310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2		
1789710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.499,20	2		
1728010	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
3324810	SC. INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

35610	SC. CONTABILIDAD.....	1	F	PC	B-C	P-B12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

6672010	SC. REGIMEN ECONOMICO DE PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9265510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	24	XXXX-	11.028,36	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL			
6669910	SC. ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
43210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
40610	SC. HABILITACION MATERIAL.....	1	F	PC	B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				
7968110	SC. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				
41210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6672910	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO Y RE	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1				JORNADA ESP.REGISTRO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

CENTRO DESTINO: S.G. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA SEVILLA

9265610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	13.594,68	2	LDO. DERECHO			
1843710	DPTO. EXPLOTACIÓN.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2				
2971310	TECNICO DE SISTEMAS.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2				
6673710	DP.DESARROLLO MANTENIMIENTO SISTEMAS..	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2				
8093310	JEFE DE PROYECTO.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2				
6674110	ADJ.PLANIF.REL.USUAR.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2				
6668910	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6669010	DP. EXPLOTACION.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: D.G.RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL SEVILLA

9266110	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUC.Y COOPER.CON LA JUSTICIA SEVILLA

9668910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2				
8471110	SC. REGIMEN JCO. Y RGTRO. CC. PP.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO			
6676610	SC. PROGRAMAS.....	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2				
1725610	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				

Código	Denominación	N V úmc	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUC.Y COOPER.CON LA JUSTICIA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE REFORMA JUVENIL SEVILLA

9669610	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. PSICOLOGIA LDO. PSICOPEDAGOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
1585210	DP. RECURSOS MENORES INFRACTORES	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.289,84	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. CIENCIAS EDUCAC LDO. DERECHO LDO. PSICOLOGIA LDO. PSICOPEDAGOGIA	
1584710	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	9.153,60	2	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.PROFESOR E.G.B. LDO. PSICOLOGIA LDO. PSICOPEDAGOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
9669710	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. PSICOLOGIA LDO. PSICOPEDAGOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
1584610	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	6.359,28	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA LDO. PSICOPEDAGOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GRAL.PARA LA ADMÓN. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GRAL.PARA LA ADMON. PUBLICA SEVILLA

9669510	NEGOCIADO DOCUMENTACIÓN Y APOYO	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1722910	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
36510	SC. GESTIÓN	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA SEVILLA

1723610	SC. PROVISIÓN PUESTOS	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
7127110	SC. FUNCIÓN PÚBLICA LOCAL	1	F	PC	A	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. LOCAL	25	XXXX-	13.098,72	2			
7047510	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2			
9619810	ASESOR NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	13.344,48	3			SIRHUS: SUB NOMINAS
8092510	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2			
9619910	UN. SEGURIDAD SOCIAL	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
38710	NG. GESTIÓN	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
40110	ASESOR TECNICO	1	F	PC	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2			
1723210	DP. DESARROLLO	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	2			
8076110	TÉCNICO DE SEGURIDAD	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.128,16	2			

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA																
CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA SEVILLA																
3327310	TÉCNICO DE SISTEMAS	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2			
7979010	JEFE OPERACIÓN	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2			
7978210	OPERADOR DE CONSOLA	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	16	XX-X-	6.293,52	1			
38310	AUX.GEST-CONTROL RTO. PRS	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
1719410	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15																
CENTRO DESTINO: D.G. INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN SEVILLA																
2216810	NG. DOCUMENTACION Y APOYO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6621710	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
9600010	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
9600110	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2			
39510	SC. PRESTACIONES	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	22	XXXX-	10.666,44	1			
39610	NG. GESTIÓN	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
39110	ASESOR TECNICO	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	10.510,20	2			
2218610	UN. CONTROL PROCESOS	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2218410	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2			
2218510	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
9592010	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV.																
CENTRO DESTINO: D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV. SEVILLA																
9172010	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	12.734,28	2			
2218110	UN. GESTIÓN-ATENCIÓN CIUDADANO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6622110	DP. PROGRAMAS Y NORMALIZACIÓN	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA																
CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA SEVILLA																
2979210	NG. NOMINAS	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6696110	NG. RGTRO. Y ATENCION CIUDADANO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA ESP.REGISTRO
6981210	ASESOR TÉCNICO-INFRAESTRUCTURAS	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	25	XXXX-	11.091,24	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
6692410	ASESOR MICROINFORMATICA	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
84010	NG. GESTION	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
6693010	NG. GESTION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6692210	AUX.GESTION-RGTRO. ATENCION AL CIUDADA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20				JORNADA ESP.REGISTRO
9265110	AUXILIAR GESTION RGTO. ATENC.CIUD	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			JORNADA ESP.REGISTRO JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8																
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 69																
PLAZAS TOTALES: 75																

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA / INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMON. PUBLICA

CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMON. PUBLICA SEVILLA

2574110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----		4.236,12	
3325410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X----		4.236,12	
86210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----		3.821,88	
86010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

6671210	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
6671310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9266010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B2	ESTADÍSTICA	18	X----	4.087,20		
9492210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
6671410	AUXILIAR ADMVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

8092710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	7.795,80		
6672710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
6673010	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
6673110	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		JORNADA ESP.REGISTRO JORNADA TARDE
6673210	AUXILIAR ADMVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

CENTRO DESTINO: S.G. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA SEVILLA

9269310	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9274210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22	X----	4.236,12		
9492510	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
9269210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DESTINO: D.G.RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL SEVILLA

9269010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9269110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X----	4.236,12		
9491210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
9491310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUC.Y COOPER.CON LA JUSTICIA SEVILLA

9268610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9274110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X----	4.236,12		
9491410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE REFORMA JUVENIL SEVILLA

9108710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO. PSICOPEDAGOGIA
9491510	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MERITOS SS.CC. Y D.P. SEVILLA CJAP

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DE REFORMA JUVENIL SEVILLA

9071510	AUXILIAR ADMNISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GRAL.PARA LA ADMÓN. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GRAL.PARA LA ADMON. PUBLICA SEVILLA

8702410	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9294110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC.	22	X----	4.236,12		
9602510	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
37010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA SEVILLA

38210	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9207310	TITULADO SUPERIOR	3	F	SO,PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22	X----	4.236,12		
9602410	ADMINISTRATIVO	4	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
37910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 22

CENTRO DESTINO: D.G. INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN SEVILLA

9600910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	7.795,80		
9600710	ADMINISTRATIVO	3	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
9592410	AUXILIAR ADMNISTRATIVO	9	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV.

CENTRO DESTINO: D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV. SEVILLA

9273810	TITULADO SUPERIOR	3	F	SO,PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22	X----	4.236,12		
2220510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
2220610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA SEVILLA

6695810	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
6695910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A12	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9113910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
85010	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
6696610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
6696810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 107

PLAZAS TOTALES: 118

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña M.ª Regla Sierra Rodríguez.
Presidenta suplente: Doña Sonsoles Carretero Hernández.

Vocales:
Doña M.ª del Carmen Montaño Alonso.
Doña Raquel Gallego Torres.
Don Juan Carlos Cabello Cabrera.
Doña M.ª Dolores Palacios Ruiz.
Don Julio María Caballero Marvizón.
Doña M.ª Teresa Castilla Guerra.

Vocales suplentes:
Doña Antonio I. de los Santos Noja.
Doña M.ª José Santos Ramos.
Don Rafael Oriol Fernández.
Doña M.ª Concepción González de Aguilar González.
Don Manuel Rueda Marfil.
Doña Concepción Vargas Vázquez.

Vocal secretaria: Doña Reyes Méndez Pacheco.
Vocal secretario suplente: Don Francisco Sanabria Estévez.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Almería, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Almería,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Almería, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo. 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Almería, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-ALMERIA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-ALMERIA ALMERIA

2637410	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
54810	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
55710	DP. AUTORIZACIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
54510	NG. AUTORIZACIONES Y ESPECTACULOS PUBI	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2637610	SC. REGIMEN JURIDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. LOCAL LEG.RÉG.JURÍDICO	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
7760710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		AL A-B	P-A11	ADM. LOCAL ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
55410	ASESOR TÉCNICO-RIESGOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD INDUSTRIA Y ENERGÍA URB.Y ORD. TERRIT.	23	XXXX-	10.300,56	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO SUPERIOR INGENIERO TECNICO	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
7790610	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC		AS A-B	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
677910	NG. FORMACION CONSUMIDORES.....	1	F	PC		AX A-B	P-A2	CONSUMO ORD. EDUCATIVA	23	XXXX-	10.300,56	1			
678310	NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
3188710	NG. GESTION DE INSPECCION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
678810	INSPECTOR DE CONSUMO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA ALMERIA

9576010	SC. CALIDAD.....	1	F	PC		A-B	P-A11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9576110	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
147510	ASESOR TECNICO-HACIENDA LOC. Y PRECIOS	1	F	PC	AL	A	P-A11	ADM. LOCAL HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	2			
145910	SC. GESTION RECAUDACION.....	1	F	PC		A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
148110	ASESOR TECNICO INFORMADOR TRIBUTARIO..	1	F	PC		A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
8336810	ASESOR TECNICO.....	4	F	PC,SO		A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXX--	7.262,04				
9557810	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	2	F	PC		A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2			
9573110	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9573410	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6603910	ASESOR TECNICO INFORMACION.....	1	F	PC		B-C	P-B12	TRIBUTOS ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			
6604010	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMENT	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
9556610	ASESOR TECNICO JUNTA PROV. DE HACIENDA	1	F	PC		A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2			
1769310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 17

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Caracteristicas
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE ALMERÍA																
CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE ALMERÍA ALMERIA																
6704910	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
2974410	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
7036610	NG. REGISTRO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO..	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA ESP.REGISTRO
6981410	DP. SISTEMA INF. JUSTICIA Y AA.PP.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		26	XXXX-	14.146,20	2			A EXTINGUIR C.E.
6701110	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA		16	XX-X-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA-LA CAÑADA" MOJONERA (LA)

285310	UN. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			MOJONERA (LA)
284510	UN. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.694,00	1			
9206510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			MOJONERA (LA)

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA ALMERIA

9051510	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
9208210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
452210	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9208310	SC. GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTOS..	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8186010	NG. GESTION CONTROL CALIDAD.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
8133610	NG. SERVICIOS INDUSTRIALES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8520910	UN. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8521110	UN. REGISTRO INST. ENERGETICAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8521210	UN. REDES DE DISTRIBUCION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8520210	UN. SEGURIDAD Y PLANES LABORES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8520410	UN. RESTAURACION MINERA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8517110	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
447210	NG. SEGUIMIENTO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8135510	NG. INSPECCION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA																
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA ALMERIA																
7767010	NG. INFORMACION GRAL.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
219710	NG. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2295510	DP. INFORMÁTICA.....	1	F	PC			A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2			
7768710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
220610	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
223410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC			A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
7767610	AS. TCO. RECURSOS Y SANCIONES.....	1	F	PC			A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA TRANSPORTE	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7767710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7767810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC			A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7768110	SC. PROTECCION Y LEGALIDAD URBAN.....	1	F	PC			A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
1707310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**11**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**11**														

ANEXO I-A

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA ALMERIA

8681110	DP. GESTIÓN.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9031410	ASESOR TECNICO INSTRUCTOR F. O.....	3	F	PC	A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	10.471,80	2			
9388510	ASESOR EURES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2	LDO.FIL.LETR.FILOLOG	INGLES FRANCES	
3273110	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9458210	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			
9458310	UN. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9458410	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			
9377910	AT. INFORMACIÓN Y DIF. PROYECTOS EMPLE	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9458610	DP. INCENTIVOS A LA CONTRATACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9378010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9458810	DP.PROYECTOS E INICIATIVAS EMPRENDEDOR	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9458910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALMERÍA (CAREAGA) ALMERIA

8585510	DIRECTOR.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	7.656,84	2			
8586010	JEFE AREA.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp.	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE ALMERÍA																
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE ALMERIA ALMERIA																
9326910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		25	XXXX-	11.539,92	2			
7829410	PROGRAMADOR.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.		20	XX-X-	6.846,72	1			
9331110	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.		18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
9330810	DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
9330910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.750,08	1	LDO. DERECHO		
9331010	NEGOCIADO PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
1587010	NG. INVERSIONES.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.		23	XX---	6.359,28	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
452110	NG. NOMINAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9331410	NEGOCIADO GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9331510	DEPARTAMENTO INFORMACIÓN, REGISTRO Y A	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
8021410	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	XXXX-	6.736,20	1			
8136010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL		24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
8682310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			
1709510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE ALMERÍA																
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. ALMERIA																
7861110	ASESOR TÉCNICO-FORMACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD		25	XXXX-	11.289,84	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
7174710	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD		25	XXXX-	11.289,84	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2																
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16																

ANEXO I-A

Código	Denominación	N úm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA ALMERIA

1768610	NG. PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
8263410	DP. INSTALACIONES Y OBRAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	11.289,84	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO	
8263810	SC. INSPECCION TURISTICA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2		
8282810	INSPECTOR TURISMO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO		22	XXXX-	9.387,36	2		
446210	SC. FOMENTO Y PROGRAMAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2		
1485810	SC. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA.	1	F	PC	A-B	P-A2	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2		
3101010	NG. ASOCIACIONES Y ACTIVIDADES DPTVAS.	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
2760710	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
2528510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD VEGETAL MOJONERA (LA)

6752110	AGENTE VIGILANCIA.....	1	F	PC		C-D	P-C21	ADM. AGRARIA MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	7.499,52	1			MOJONERA (LA)

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA ALMERIA

2346110	NG. GESTION DE EXPEDIENTES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2341610	DP.CALID. Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADER	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.098,72	2			
2342110	DP.INSPECCION Y CONTROL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2			
2354710	UNIDAD TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
2343510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	8.474,04	1			
2343610	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC		B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XX---	5.223,48	1			
1708310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA ALMERIA-LA CAÑADA ALMERIA

340110	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		TABERNAS
7119910	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			CAÑADA DE SAN URBANO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CANJAYAR CANJAYAR

339810	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA HUERCAL-OLVER HUERCAL-OVERA

340010	INSPECTOR VETERINARIO.....	2	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA VELEZ-RUBIO VELEZ RUBIO

340210	INSPECTOR VETERINARIO.....	2	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE ALMERIA ALMERIA

2065910	ASESOR TECNICO-ORDENACION DOCENCIA....	1	F	PC	AS	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	11.091,24	2		
2062610	SC. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO	
2061110	TECNICO SISTEMAS.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2		
2061410	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1		
2061510	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1		
2062010	SC. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2063710	ASESOR TECNICO-EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.992,00	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA ALMERIA

6593210	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
9535810	NG. SELECCIÓN Y RÉGIMEN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1123110	NG. SEGUROS SOCIALES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9080710	SC. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1120610	NG. APOYO PEDAGOGICO.....	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9535210	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9535310	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9535410	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1122510	NG. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9535610	SC. PLANES Y PROGRAMA EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9535710	NG. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9535010	SC. DE EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9603710	DP. ESCOLARIZACIÓN PARA LA INMIGRACIÓN	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	13.912,08	2		SIST.EDUCATIVO	
6594010	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	
6593410	NG. PLANIFICACION EDUCATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J .DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE ALMERIA ALMERIA

1784010	ASESOR TECNICO-RELACION INSTITUCIONES.	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	6.359,28	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA ALMERIA

804010	DP. REGIMEN JURIDICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
1586610	SC. ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
803210	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION..	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
804610	NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
1587610	ASESOR TECNICO-MENORES.....	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. PSICOLOGIA		
1587710	ASESOR TECNICO-MENORES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. DERECHO		
7958810	ASESOR TÉCNICO-MENORES.....	3	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	24	XXXX-	10.541,16	2	DPL. TRABAJO SOCIAL		
1589710	ASESOR TECNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR...	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DPL. TRABAJO SOCIAL		
804410	NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
805410	NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
803410	NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
1828910	NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2723510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS ALMERIA

834910	ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	8.541,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION ALMERIA

839110	SECRETARIO-ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA MENORES "PIEDRAS REDONDAS" ALMERIA

842310	ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.275,24	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA																	
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE ALMERIA																	
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE ALMERIA ALMERIA																	
1484310	SC. PERSONAL Y ADMON. GENERAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
1486410	UN. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.403,56	2	LDO. DERECHO			
9420210	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2				
2173510	DP. CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO.	1	F	PC		A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO ARQUIT. E INSTALAC.	25	XXXX-	12.301,44	2	ARQUITECTO			CONSERV.PATRIM.HCO.
2173610	DP. PROTECCIÓN PATRIMONIO HCO.....	1	F	PC		A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	25	XXXX-	12.301,44	2				CONSERV.PATRIM.HCO.
6963610	ASESOR TÉCNICO FOMENTO Y PROMOCION....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA GESTIÓN CULTURAL	23	XXXX-	9.153,60	2		AUDIOVISUAL MUSICAL ARTES ESCENICAS		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V úm c	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.RED ESP.NATURALES PROTEG.Y SERV.AMB.

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "SIERRA NEVADA"

2201710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	AE AL	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.153,60	1			P.N.SIERRA NEVADA AL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO .....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA ALMERIA

6535310	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACIÓN..	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PUBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
2342610	NG. CONTRATACION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PUBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
6538810	ASESOR TÉCNICO-RESIDUOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1		RESIDUOS Y PROT. AMB	
2346010	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PUBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2537310	ASESOR TÉCNICO-FLORA Y FAUNA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XX---	6.359,28	1	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
6535010	ASESOR TÉCNICO-ACTUAC. MEDIO NATURAL..	1	F	PC		B	P-B2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20	XX---	5.694,00	1	INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
9743610	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9738210	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 1.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9738410	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGE. LOS VELEZ	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9738510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9738710	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGE. ESTANCIAS	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9737910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9745110	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 2.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9744610	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGE. FILABRES	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9744710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9744910	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIO. LEVANTE NOR	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9749110	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 3.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9749210	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. LEVANTE SU	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9749510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9749910	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. ALMERÍA...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9750010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9750610	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 4.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9750710	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. S. NEVADA.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9750810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9751010	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 5.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9751110	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIO.GADOR PONIEN	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9751210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 37

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 38

PLAZAS TOTALES: 206

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN																
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-ALMERIA																
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-ALMERIA ALMERIA																
7793210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2		F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.		18	X-XX~	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO		
53510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2		F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
9494010	ADMINISTRATIVO.....	2		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX~	6.684,84				
53210	ADMINISTRATIVO.....	3		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9																
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9																

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA ALMERIA

446610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12	ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS LDO.C.ECON.Y/O EMP.E SOCIOLOGIA	
144910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9413910	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
145110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
145210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE ALMERÍA ALMERIA

9111810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
6688110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
6688210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
6685510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA-LA CAÑADA" MOJONERA (LA)

284910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA ALMERIA

2528410	TITULADO SUPERIOR.....	6	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA		22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL		
8206610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS		22	X----	4.236,12		INGENIERO MINAS		
9060110	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
9059910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
9060510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
9087510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
9061210	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
9061410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

ANEXO I-B

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA ALMERIA

222910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12		ING.CAM.CAN.PUERTOS
3096910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
221110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. MINAS INGENIERO TEC. TOPOG
224310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
2575510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		ING.TEC.OBRAS PUBLC.
221610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
221810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALBOX ALBOX

9561910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALMERIA-ALTAMIRA ALMERIA

9253910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9230110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALMERÍA (CAREAGA) ALMERIA

8629110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BERJA BERJA

9269510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE EL EJIDO EJIDO (EL)

9253510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE HUÉRCAL-OVERA HUERCAL-OVERA

9254410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9262610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9312610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE OLULA DEL RÍO OLULA DEL RIO

9254810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9230810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ROQUETAS DE MAR ROQUETAS DE MAR

9229510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VÉLEZ RUBIO VELEZ RUBIO

9269610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 20

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE ALMERIA ALMERIA

8865010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA			
8943310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8943410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
451510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. ALMERIA

7855410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12				
523510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	SEGURIDAD	18	X----	4.087,20				
523210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
523310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA TIEMPO LIBRE AGUADULCE ROQUETAS DE MAR

9408310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp.	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA ALMERIA

2719110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----		4.236,12
8283610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-		6.684,84
2719310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-		5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL CAÑADA DE SAN URBANO [LA]

2577110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA ALMERIA

2344110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	8.339,88			
7099510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80		INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
7101910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	7.795,80			
319510	TITULADO SUPERIOR.....	7	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			
2344210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8826310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. PESQUERA	22	X----	4.236,12			
3297410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		INGENIERO AGRONOMO	
2577010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA	
319610	TITULADO GRADO MEDIO.....	9	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			
6751110	TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
3297510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
319810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
319910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 40

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALBOX ALBOX

6746710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			
6747210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			PURCHENA
3067910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
6746810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
6747310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			PURCHENA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA ALMERIA-LA CAÑADA ALMERIA

6750410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA	CAÑADA DE SAN URBANO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CANJAYAR CANJAYAR

6747910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA	
6748410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			ABLA
342310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
6748110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA HUERCAL-OLVER HUERCAL-OVERA

6749110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA	

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA HUERCAL-OLVER HUERCAL-OVERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA VELEZ-RUBIO VELEZ RUBIO

6742610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20			
344210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 54

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
678510	TITULADO SUPERIOR	3		F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
2068110	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.		22	X----	4.236,12		ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL		
2068010	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD		22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA		
2064610	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	4.236,12		LDO. MEDICINA		
2068210	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.		18	X----	4.087,20		ARQUITECTO TECNICO INGENIERO TECNICO		
2583210	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.		18	X----	4.087,20		DPL.ENFERMERIA		
2065010	ADMINISTRATIVO	3		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
677210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
677310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE ALMERIA ALMERIA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA ALMERIA

8758910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12		
1121610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ABDERA" ADRA

2227010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTIN GARCIA RAMOS" ALBOX

2229610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CERRO MILANO" ALHAMA DE ALMERIA

1185610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESC. DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTI ALMERIA

1169210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SOL DE PORTOCARRERO" ALMERIA

3242610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RES. ESC. EEMM."ANA M.MARTINEZ URRUTIA ALMERIA

2226610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ALMERIA

2226710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "AZCONA" ALMERIA

3140510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CRUZ DE CARAVACA" ALMERIA

3140910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALHAMILLA" ALMERIA

2227910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N úm	V ac	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "NICOLAS SALMERON Y A." ALMERIA

1167910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CELIA VIÑAS" ALMERIA

1168210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS ANGELES" ALMERIA

2228310 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALMERAYA" ALMERIA

1168910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALBORAN" ALMERIA

1182610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL ARGAR" ALMERIA

2229310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALBAIDA" ALMERIA

2230510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "EL ALQUIAN" ALQUIAN [EL]

3335110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "AZAHAR" ANTAS

8830810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SEC. I.E.S. "SIERRA DE GADOR" BERJA

7771810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA DE GADOR" BERJA

8731910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN GOYTISOLO" CARBONERAS

1186610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN GOYTISOLO" CARBONERAS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA CUEVAS DEL ALMANZORA

1632910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JAROSO" CUEVAS DEL ALMANZORA

2225710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "ALMERIA III" CUEVAS DEL ALMANZORA

1188810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSER. ELEM. DE MUSICA -EL EJIDO- EJIDO (EL)

1632710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS EJIDO (EL)

1890810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PABLO RUIZ PICASSO" EJIDO (EL)

3141310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTE NUEVA" EJIDO (EL)

1632210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MURGI" EJIDO (EL)

1182910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "ALMERIA II" EJIDO (EL)

1188710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA NEVADA" FIÑANA

2228710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA GARRUCHA

8831010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS MACAEL

1890710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA MOJACAR

2727510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA MOJONERA" MOJONERA (LA)

2726810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CAMPOS DE NIJAR" CAMPOHERMOSO

1187110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA OLULA DEL RIO

1890510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ROSA NAVARRO" OLULA DEL RIO

2727410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR SERENA" PULPI

1632310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ENTRESIERRAS" PURCHENA

3336910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA MARINAS [LAS]

8332410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL PARADOR" PARADOR DE LAS HORTICHUELAS

8332610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TURANIANA" ROQUETAS DE MAR

2226510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "SABINAR" ROQUETAS DE MAR

2226110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN									
	CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "SABINAR" ROQUETAS DE MAR															
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA TIJOLA															
2007710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: CONS.ELEM.MUS."LEOPOLDO TORRECILLAS IG VELEZ RUBIO															
1890610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARIN" VELEZ RUBIO															
2225910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "VELAD AL HAMAR" VELEZ RUBIO															
3141510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL PALMERAL" VERA															
1183510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: I.E.S. " LA PUEBLA" PUEBLA DE VICAR															
1187210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: **60**																

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE ALMERIA ALMERIA

1590510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		LDO. DERECHO
2568610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
1589310	TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM..	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20		DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.PROFESOR E.G.B.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA ALMERIA

1588010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA
1588110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO.CIENC.EDUC. PEDA
1589410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
1672710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20		DPL. TRABAJO SOCIAL
2992710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
1589610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
1589710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS ALMERIA

836010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION ALMERIA

1836110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
839210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CENTRO OCUP. MINUSV. "JAVIER PEÑA" ALMERIA

839910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GAL. FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL

CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFIA ALMERIA

2171910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE ALMERIA ALMERIA

1486110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12		LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV.PATRIM.HCO.
1485210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA ALMERIA

3330310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA ALMERIA

3330410	AS. TCO.-INFORM. BIBLIOGR. Y REFERENCI	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XXXX-	9.633,72	1		BIBLIOTECARIA	JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO ALMERIA

1509610	ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	XX---	6.582,12				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: MUSEO ALMERIA

1510510	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72				CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP ALMERÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA ALMERIA

9110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN
3300010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		LDO. GEOGRAFIA E HIS
3300110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS
9101910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A		OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12		ING.CAM.CAN.PUERTOS
2201310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20		ING.TEC.INDUSTRIAL
3300310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20		
9102010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B		OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. MINAS INGENIERO TEC. TOPOG
9010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
9109110	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "CABO DE GATA-NIJAR" ALMERIA

9487110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

PLAZAS TOTALES: 270

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña María del Carmen Pareja Serrano.
Presidenta suplente: Doña Francisca Pimentel Asensio.

Vocales:
Doña Dolores Carmen Callejón Giménez.
Doña Isabel Nieves López Vicente.
Don José Pedraza Martínez.
Don Francisco Ramón Gandara Salguero.
Don Alfonso Guillermo Méndez González.

Vocales suplentes:
Don Emilio José García García.
Doña María Dolores López Sánchez.
Don José María Martín Fernández.
Doña Victoria Martínez Sáez.
Don Pablo José Viciana Martínez-Lage.

Vocal secretario: Don Rafael José Santos Espigares.
Vocal secretaria suplente: Doña María Luisa Checa Bravo.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Cádiz.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Cádiz, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Cádiz,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Cádiz, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Cádiz, 20 de enero de 2006.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales.

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación		
									CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ								
									CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN								
									CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CADIZ								
									CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ								
56510	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
58810	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1					
58410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1					
58910	ASESOR TÉCNICO-INSTALACIONES.....	1	F	PC		B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	22	XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO ING.TEC.INDUSTRIAL				
59410	ASESOR TÉCNICO-RIESGOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD INDUSTRIA Y ENERGÍA URB.Y ORD. TERRIT.	23	XXXX-	10.300,56	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO SUPERIOR INGENIERO TECNICO	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL		
7797810	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC		A-B	P-A2	MEDIO AMBIENTE ADM. AGRARIA SEGURIDAD	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL		
7797910	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	10.510,20	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL QUIMICAS	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL		
7798010	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	2	F	PC	AS	A-B	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL		
679910	SC. FORMACION Y DEFENSA DE LOS CONSUMI	1	F	PC		A	P-A11	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2					
680810	INSPECTOR DE CONSUMO.....	3	F	PC		A-B	P-A2	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2					
7017010	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2				ALGECIRAS	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**14**															
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**14**															

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: OFICINA TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRONTERA

9577510	SC. RECEPCION E INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2				
155210	NG. RECEPCION E INFORMACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9577910	UN. VALORACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9577610	SC. VERIFICACION Y COMPROBACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2				
9577710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6608010	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMETC	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1				
6608110	ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXX--	7.624,08	1				
9557610	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	1	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2				
9577810	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12				ARCHIVO	
9578010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXX--	7.564,32	1				
9699710	SC. GESTION TRIBUTARIA.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ CADIZ

9576210	SC. CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9576310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
1769410	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6628810	DP. SISTEMAS INFORMACION EC. FINANCIER	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	13.912,08	3				
1127110	DELINEANTE.....	1	F	PC,SO	C	P-C2	OB. PÚB.Y CONST.	18	XX---	4.193,64					
8336910	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC,SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXX--	7.262,04					
9558410	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	2	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2				
9573510	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC	B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2				
9573610	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
150310	DP. CONTABILIDAD GASTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
806110	DP. FISCAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9556710	ASESOR TECNICO JUNTA PROV. DE HACIENDA	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 26

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ																
CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ CADIZ																
2975010	SC. GEST. ECONOMICA Y ADMÓN. GRAL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
6685910	NG. REGISTRO Y ATENCION AL CIUDADANO..	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA ESP.REGISTRO
57910	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
6702010	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORMACIÓN PESQUERA CÁDIZ CADIZ

9202510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CHIPIONA" CHIPIONA

9344210	DP. ADMINISTRACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9196910	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "RANCHO DE LA MERCED" JEREZ DE LA FRONTERA

9196210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CADIZ CADIZ

9208710	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		23	XXXX-	10.300,56	1			
455210	DP. LEGISLACION.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
9058510	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	XXXX-	6.736,20	1		G.S.I.AT.PR.CIUDAD.	
8477410	ASESOR TÉCNICO-ACTIV. INDUSTRIALES....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA		25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
8477510	ASESOR TECNICO-IMPACTO INDUSTRIAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA MEDIO AMBIENTE		25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
3121010	UN. INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
8526910	UN. ORDENACION MINERA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
3120810	ASESOR TECNICO-PROMOCION INDUSTRIAL...	1	F	PC		A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA		25	XXXX-	11.296,92	2	INGENIERO INDUSTRIAL		
7062410	DP. DESARROLLO TECNOLOGICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA TECN.INFORM.Y TELEC.		25	XXXX-	12.117,12	2			
7062510	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
3275310	DP. PROMOCION COOPERATIVA.....	1	F	PC		A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	12.301,44	2			
3275610	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
464210	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ CADIZ

8189010	NEG.INFORMACION GRAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2296510	TECNICO DE INFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2			
227110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.091,24	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
230410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
7823210	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
230510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
1731110	SC. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
7822110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7822210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.296,92	2	ARQUITECTO		
2296710	SC. URBANISMO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	13.098,72	2			
7015910	SC.OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			ALGECIRAS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ CADIZ

9389310 UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9031510 ASESOR TECNICO INSTRUCTOR F. O.....	3	F	PC		A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2			
9391910 ASESOR TECNICO.....	3	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2			
2480010 ASESOR TÉCNICO F.O.....	2	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	10.510,20	2			
9389510 ASESOR EURES.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2		ALEMAN FRANCES INGLES	
9465810 UN. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9465910 DP. ORIENTACION PROFESIONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9466110 DP. INTERMEDIACION Y OFERTAS DE EMPLEC	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9464710 UN. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9464910 A.T. INFORMACION Y DIF.PROYECTOS EMP..	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.028,36	1			
9377410 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.		24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9377610 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.		24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9377710 UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	9.387,36	1			
9733110 DP. ESCUELAS TALLER.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9465310 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.028,36	2			
8681510 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XX---	6.384,96	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JEREZ FRA.(MADRE DIOS) JEREZ DE LA FRONTERA

8649510 DIRECTOR.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XX---	7.656,84	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 22

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CADIZ CADIZ

9373410	DP. INFORMÁTICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.128,16	2			
9373610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2			
7829510	PROGRAMADOR.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
9373810	UNIDAD DE PRODUCCIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
463710	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
9374110	DP. LEGISLACIÓN.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
9374210	NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9374310	SC. ADMINISTRACIÓN GRAL Y CONTRATACIÓN	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9375910	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	SO,PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12	1			
460310	NG. NOMINAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8219910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
459910	NG. INFORMACION Y REGISTRO.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8102610	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
8096110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
8474410	LETRADO RELACIONES LABORALES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		ALGECIRAS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CADIZ

7156010	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
7859010	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	3	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
7783910	MÉDICO DEL TRABAJO.....	2	F	PC	AS	A	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 23

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
1591910	PROCESO DE DATOS.....	1		F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
2760910	SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION.....	1		F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1594710	NG. REGISTRO Y REGIMEN INTERIOR.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1487610	SC. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA.	1		F	PC		A-B	P-A2	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8142410	UN. TRAMITACION.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÁDIZ CADIZ

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ CADIZ

6788010	ASESOR MICROINFORM.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
2356610	DP. SANIDAD ANIMAL.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. VETERINARIA		
6790410	INSPECTOR PESQUERO.....	3	F	SO,PC	B-C	P-B2	ADM. PESQUERA	20	XXXXX	9.076,80	1			JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
2358710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XX---	5.223,48	1			PLAZAS A EXTINGUIR: 1
323410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			PLAZAS A EXTINGUIR: 1

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALGECIRAS ALGECIRAS

345910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CHIPIONA CHIPIONA

345510	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		
349110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JEREZ FTRA JEREZ DE LA FRONTERA

345210	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MEDINA S. MEDINA-SIDONIA

345310	INSPECTOR VETERINARIO.....	2	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2068510	ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	11.296,92	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														
2070010	NG. GESTION INSPECCION FARMACIA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2071810	SC. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2071910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
2072510	SC. PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2			
2076410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**5**														
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**6**														

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE CADIZ

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ CADIZ

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ																
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ CADIZ																
1128610	ASESOR TECNICO RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9080910	SC. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9080810	SC. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
6610710	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
6611310	SC. GESTIÓN INSPECCIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	22	XXXX-	10.666,44	2			
1128710	ASESOR MEDICO.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. MEDICINA		
1124610	UN. GESTION MÉDICA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9534110	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1125610	NG. BECAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1129210	NG. TITULOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9534210	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1128810	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....	1	F	PC		B	P-B2	ORD. EDUCATIVA ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	9.041,76	2		TEC.INFOR.Y COMUNIC.	
9534310	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9534510	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1124810	NG. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9534710	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
6611410	DP. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	26	XXXX-	13.912,08	2		SIST.EDUCATIVO	
6611510	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACION EDUCATIVA	2	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**19**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**19**														

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V úm c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ CADIZ

1784210	SC. FORM. Y PROGRAM. ACTIVIDADES JUVEN	1	F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1593210	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

Código	Denominación	N V úm c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ CADIZ

2032710	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	X-XX-	7.547,28	1			
2032810	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	X-XX-	6.846,72	1			
807210	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
464510	NG. REGISTRO ARCHIVO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
806310	SC. PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
806710	NG. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7088410	INSPECTOR DE SERVICIOS SOCIALES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	10.510,20	2			
3207210	ASESOR TECNICO-INSPECCION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	6.359,28	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
7839410	DP. PREVENCION Y PROGRAMAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
7839610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	10.300,56	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
1593110	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7958910	ASESOR TÉCNICO-MENORES.....	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	24	XXXX-	10.541,16	2	DPL. TRABAJO SOCIAL		
7088510	SC. AUTORIZACIONES Y CONCIERTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.289,84	2			
806610	NG. CONCIERTOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1829210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XX---	5.667,96	1	LDO. DERECHO		
1829710	SC. REGIMEN ECONOMICO PENSIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION MANUEL DE FALLA JEREZ DE LA FRONTERA

856110	ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.275,24	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Caracteristicas

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CADIZ CADIZ

1488810	SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION GENERAL.	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1489310	UN. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.403,56	2	LDO. DERECHO		
1489610	SC. HABILITACION Y GESTION ECONOMICA..	1	F	PC	A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9420310	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
2174810	DP. PROTECCIÓN PATRIMONIO HCO.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	25	XXXX-	12.301,44	2			CONSERV.PATRIM.HCO.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
							CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ CADIZ

6528610	ASESOR TÉCNICO-COORDINACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA MEDIO AMBIENTE	23	XX---	6.359,28	1			
6528910	SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	12.117,12	2			
6530310	ASESOR TÉCNICO-INFORMES Y SANCIONES...	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2	LDO. DERECHO		
6533210	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACIÓN..	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
12610	NG.GESTION PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3300610	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
6533710	NG. GESTIÓN Y REGISTRO ACTIVIDADES....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
6534210	NG. GESTIÓN Y REGISTRO ACTIVIDADES....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2356110	ASESOR TÉCNICO-MEDIO NATURAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	11.539,92	2	BIOLOGICAS INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES		
229910	DP. AGUAS.....	1	F	PC		A		CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	13.098,72	2	ING.CAM.CAN.PUERTOS		
9727710	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9727810	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 1.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9727910	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGEOGRA.Sº CAI	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9728010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9728310	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGEOG. GUADALE	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9728410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9728610	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 2.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9728710	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG. Sª ALJIBE....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9728810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9738010	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 3.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9738310	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG. LAS JANDAS...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9738110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9737810	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 4.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9744510	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.COSTA ATLAN	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9744010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9749010	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG. CADIZ.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9749410	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 5.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9749610	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEG. CAMPO GIBRA	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9749810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9750310	COORD. ADJ. UNID. BIGEOG. ESTRECHO GIE	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9750410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 49

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "GRAZALEMA" CADIZ

2203710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	AE AL	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 50

PLAZAS TOTALES: 235

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
57210	TIT. SUPERIOR	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		LDO. DERECHO		
60110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
7795810	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC,SO		B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO		
60210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
9494110	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84				
57310	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
9494410	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				ALGECIRAS
57510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CADIZ

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ CADIZ

148810	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	1	F	PC,SO	D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.092,48	1			
150910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			INGENIERO AGRONOMO	
7168310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ESTADÍSTICA	22	X----	4.236,12				
9414010	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84				
151410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ CADIZ

6686610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9111410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
6686710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORMACIÓN PESQUERA CÁDIZ CADIZ

353310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CHIPIONA" CHIPIONA

285710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,S		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

Código	Denominación	Núm	V a	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CADIZ CADIZ

456510	TITULADO SUPERIOR.....	9	F	PC,SO		A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA		22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL	
8206810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO		A	P-A2	MINAS		22	X----	4.236,12		INGENIERO MINAS	
9061910	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12			
9062110	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO		A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12			
8206910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B2	MINAS		18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. MINAS	
9107310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20			
9088610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA		18	X----	4.087,20			
3276210	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 25

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 25

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ																
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ CADIZ																
231610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X----	4.236,12		LDO. FILOLOGIA LDO. FILOSOFIA Y LET		
3097110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
231710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
7822710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.		18	X----	4.087,20		ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
9476710	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
228810	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
229110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	8	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
229210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**29**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**29**														

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALCALÁ DEL VALLE ALCALA DEL VALLE

9231110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALGECIRAS ALGECIRAS

9231510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9255010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9231610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9562110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
9255110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40		RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALGODONALES ALGODONALES

9231910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ARCOS DE LA FRA. ARCOS DE LA FRONTERA

9255310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9232010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9232110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9562310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
9312710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
8703710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BARBATE BARBATE

9232310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9562410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LOS BARRIOS BARRIOS [LOS]

9562510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BORNOS BORNOS

9232410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9255510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÁDIZ (ANDALUCÍA) CADIZ

9255610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÁDIZ (ANDALUCÍA) CADIZ																
9255710	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
9232610	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9312810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **6**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÁDIZ (INT.PORTUGAL) CADIZ																
8636010	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
8636910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CHICLANA DE LA FRA. CHICLANA DE LA FRONTERA																
9232810	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12				LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
9232910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CHIPIONA CHIPIONA																
9233010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
9562710	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CONIL DE LA FRA. CONIL DE LA FRONTERA																
9233210	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12				LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ESPERA ESPERA																
9562810	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JEREZ FRA.(MADRE DIOS) JEREZ DE LA FRONTERA																
9256010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9233610	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12				LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9233710	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9312910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
8650610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **7**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JEREZ FRA.(LA MERCED) JEREZ DE LA FRONTERA																
8704210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
9559810	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JEREZ FRA.(CAPUCHINOS) JEREZ DE LA FRONTERA																
9559910	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					

Código	Denominación	Núm	V a c	Adscripción	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JEREZ FRA.(CAPUCHINOS) JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JIMENA DE LA FRA. JIMENA DE LA FRONTERA

9233910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LA LINEA DE LA CONCEPC. LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

9234010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
9256210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9560110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MEDINA SIDONIA MEDINA-SIDONIA

9256410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9256310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA			
9560210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE OLVERA OLVERA

9234410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA			
9256810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
9234510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PATERNA PATERNA DE RIVERA

9235010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE EL PUERTO STA. MARÍA PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

9257010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9235110	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA			
9235210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9235310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PUERTO REAL PUERTO REAL

9257110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
9560410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Núm	Nivel	Adscripción	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PUERTO SERRANO PUERTO SERRANO

9235610	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
9560510	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ROTA ROTA

9235710	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9560610	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SAN FERNANDO SAN FERNANDO

9235810	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
8704710	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SAN ROQUE SAN ROQUE

9235910	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9257510	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SANLÚCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA

9257610	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9236210	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9236310	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9313010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE TARIFA TARIFA

9235410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9560810	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE TREBUJENA TREBUJENA

9236910	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9560910	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE UBRIQUE UBRIQUE

9237010	TITULADO SUPERIOR	4	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9237110	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VEJER DE LA FRONTERA VEJER DE LA FRONTERA

9258010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9237310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9237410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
9313110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VILLAMARTÍN VILLAMARTIN

9270010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 105

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CADIZ CADIZ

461410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
1673710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8865310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA	
8205210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
8685110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
461910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
7062610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
8943810	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
462010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			
8685610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CADIZ

7825710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12			
7156110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	SEGURIDAD	18	X----	4.087,20			
528810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
528510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DESTINO: RESID. TIEMPO LIBRE EL BURGO TURISTICO LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

9410410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 26

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÁDIZ																
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÁDIZ CADIZ																
8283710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
2719810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
7016310	AUXILIAR ADMVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				ALGECIRAS
2719910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ CADIZ

2359310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	8.339,88			
322010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			
2577210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		
2365810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
322110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			A EXTINGUIR C.D.
2362710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			ALCALA DE LOS GAZULE
6790710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X-XX-	7.688,16			JEREZ DE LA FRONTERA
322210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			
6790610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			JEREZ DE LA FRONTERA
2577310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
3297710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20	INGENIERO TEC. AGRIC		
323110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
322510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: LAB.AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA JEREZ DE LA FRONTERA

355510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	QUIMICAS		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALGECIRAS ALGECIRAS

6792010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			
6792110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			JIMENA DE LA FRONTER
346210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CHIPIONA CHIPIONA

6793010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		CHICLANA DE LA FRONT

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JEREZ FTRA JEREZ DE LA FRONTERA

7099610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80	INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA		
2578710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		
6794110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			
347510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MEDINA S. MEDINA-SIDONIA

2578810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		
6795110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			
6795210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MEDINA S. MEDINA-SIDONIA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SIERRA DE CADIZ OLVERA

2578910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		
6787210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		UBRIQUE
348610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
348710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 38

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ CADIZ

679210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2077310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA	
2073910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12		LDO. MEDICINA	
679010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
2077610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X----	4.087,20		ARQUITECTO TECNICO INGENIERO TECNICO	
2077510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	18	X----	4.087,20		DPL. TRABAJO SOCIAL	
680710	ADMINISTRATIVO.....	9	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
679310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 23

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 23

ANEXO I-B

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ CADIZ

8759010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12
1126710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68
1126410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAINZ DE ANDINO" ALCALA DE LOS GAZULES

1224210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTE GRANDE" ALCALA DEL VALLE

8731210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BAHIA DE ALGECIRAS" ALGECIRAS

7772210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA DE AA.AA. Y OO.AA. ALGECIRAS

1193610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SC. INST. PROV. FORMACIÓN ADULTOS ALGECIRAS

8830710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALADILLO" ALGECIRAS

1221410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ IV" ALGECIRAS

3245010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTE ALTA" ALGODONALES

8731310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TORRE DEL TAJO" BARBATE

7772610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRAFALGAR" BARBATE

1195910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRAFALGAR" BARBATE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASAS VIEJAS" BENALUP

7068110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN SEVERIANO" CADIZ

2235310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO PROV. FORMACION DE ADULTOS CADIZ

1231510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DRAGO" CADIZ

1224010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLUMELA" CADIZ

2234510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA VIÑA" CADIZ

2234910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ I" CADIZ

3244510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALMORAIMA" CASTELLAR DE LA FRONTERA

3340510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS CHICLANA DE LA FRONTERA

1894610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CIUDAD DE HERCULES" CHICLANA DE LA FRONTERA

2729610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA PEDRERA" CHICLANA DE LA FRONTERA

3142910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO QUIÑONES" CHICLANA DE LA FRONTERA

3340710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HUERTA DEL ROSARIO" CHICLANA DE LA FRONTERA

1227010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "POETA GARCIA GUTIERREZ" CHICLANA DE LA FRONTERA

1199810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CHICLANA DE LA FRONTERA

2239710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALMEDINA" CHIPIONA

8731610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS MOLINOS" CONIL DE LA FRONTERA

8333810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VEGA DEL GUADALETE" BARCA DE LA FLORIDA

8731410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO SAVATER" JEREZ DE LA FRONTERA

8334010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SERITIUM" JEREZ DE LA FRONTERA

1895910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALMUNIA" JEREZ DE LA FRONTERA

2233310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PADRE LUIS COLOMA" JEREZ DE LA FRONTERA

1201910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA GRANJA" JEREZ DE LA FRONTERA

1634810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA GRANJA" JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FRANCISCO ROMERO VARGAS" JEREZ DE LA FRONTERA

2008810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANDRES BENITEZ" JEREZ DE LA FRONTERA

1223010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ II" JEREZ DE LA FRONTERA

3244710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERV.PROF. MUSICA "MUÑOZ MOLLEDA" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

1637510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MEDITERRANEO" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

2236210 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE LA ESPERANZA" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

2236710 ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
2236910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE PONIENTE" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

1205010 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARLOS III" PRADO DEL REY

8731110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE LUIS TEJADA PELUFFO" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

1895410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO DE LA TORRE" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

3142110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LAS BANDERAS" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

3142310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LAS BANDERAS" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE CADIZ" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

2237510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA ESCOLAR EEMM. "LAS CANTERAS PUERTO REAL

1228410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL DE FALLA" PUERTO REAL

1207910 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIA VERDE" PUERTO SERRANO

3344710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ARROYO HONDO" ROTA

7068710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ISLA DE LEON" SAN FERNANDO

1208710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANCTI-PETRI" SAN FERNANDO

2240610 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
2240710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: SECCIÓN DEL IES "SANCTI PETRI" SAN FERNANDO

8831210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA ALMENARA" GUADIARO

3341510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA ESCOLAR DE EEMM. SAN ROQUE

1229410 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVAT.ELEM.MUSICA "JOAQUIN TURINA" SANLUCAR DE BARRAMEDA

1893410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Caracteristicas
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: CONSERVAT.ELEM.MUSICA "JOAQUIN TURINA" SANLUCAR DE BARRAMEDA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN SEBASTIAN EL CANO" SANLUCAR DE BARRAMEDA

8731510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN LUCAS" SANLUCAR DE BARRAMEDA

3344510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CRISTOBAL COLON" SANLUCAR DE BARRAMEDA

2233710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FRANCISCO PACHECO" SANLUCAR DE BARRAMEDA

7069210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "DOÑANA" SANLUCAR DE BARRAMEDA

1210510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALMADRABA" TARIFA

2232410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. (LAS CUMBRES) UBRIQUE

2239410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA JANDA" VEJER DE LA FRONTERA

2232510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: COL. PUB. E.E. "PUEBLOS BLANCOS" VILLAMARTIN

2231510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTILLO DE MATRENA" VILLAMARTIN

1217210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 87

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ CADIZ

1594910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	LDO. DERECHO		
2568910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2569010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	GESTIÓN CULTURAL	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ CADIZ

464310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1595010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA			
1673810	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA			
1594210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1592810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO.CIENC.EDUC. PEDA			
1594110	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1674610	TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR...	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	7.408,68				
806810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
7015110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL			ALGECIRAS
1673910	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL			
809110	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
808710	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84				
808810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
1594410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
1594510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 38

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION CADIZ

873510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
1836610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: C. DE PROTECCION INMACULADA CONCEPCION LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

9543910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 41

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CADIZ CADIZ

1487710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1489110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12	LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV.PATRIM.HCO.	
2175110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12		HISTORIA DEL ARTE	CONSERV.PATRIM.HCO.	
2175010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	LDO. DERECHO			
6961810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	X----	4.236,12			BIBLIOTECARIO	
6961710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	X----	4.236,12				
2174910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ARQUITECTO			
2175510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12	LDO. BELLAS ARTES	RESTAURACION		
1488110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: MUSEO CADIZ

1515410	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72			CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÁDIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ CADIZ

13010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2202810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS		
9412610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12	INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN		
9412910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12			
3300510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12	LDO. GEOGRAFIA E HIS		
3300410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12			
2538810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B		MEDIO AMBIENTE	18	X-XX-	7.688,16			
2202910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
2203310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20	ING.TEC.INDUSTRIAL		
9412510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20	INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
9487310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20	DPL. CIENCIAS EMPRES		
11510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
9102910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "LOS ALCORNOCALES" CADIZ

14210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: P. N. DEL ESTRECHO CADIZ

9487310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

PLAZAS TOTALES: 443

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Milagros Otero Chulián.
Presidenta suplente: Doña M.ª del Mar Moralejo Jurado.

Vocales:
Don Arturo Gómez Rivas.
Don Pedro A. Gallego Gómez.
Don Rafael Sarmiento Hernández.
Doña Rosa M.ª García Fernández.
Don Rafael Carlos Márquez Vera.

Vocales suplentes:
Doña M.ª Luisa Gómez Herrera.
Doña Araceli Pérez Jurado.
Don Diego Vera Arroyo.
Don Antonio Ocaña González.
Don Cristóbal Barco Casado.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Campllonch León.
Vocal Secretario Suplente: Don José Carlos Cabeza Rapp.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

(Continúa en el fascículo 3 de 5)

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2006

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

3.1. El precio de la suscripción para el año 2006 es de 157,71 €.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.

4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

5.1. **El envío,** por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA,** de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA,** comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.

5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 2 de 5)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PAGINA

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Córdoba. 226

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada. 266

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Huelva. 307

Número formado por cinco fascículos

Martes, 7 de febrero de 2006 **Año XXVIII** **Número 25 (3 de 5)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Córdoba.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Córdoba, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Córdoba

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Córdoba, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Esteban Morales Sánchez.

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN																
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CORDOBA																
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CORDOBA CORDOBA																
60610	SC. ADMON.GRAL.Y PERSONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	12.117,12	2			
2222510	NG. GESTION U.C.N.P.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2639010	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
61010	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
7801210	NG. REGISTROS PUBLICOS Y ESTABLECIMIEN	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2639710	INSPECTOR JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLICC	1	F	PC		A	P-A11	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
60910	NG.COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.	1	F	PC	AL	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		ADMON. LOCAL	
2639310	SC. GESTION ECONOM. CC. LL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	ADM. LOCAL HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
7794510	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
61510	ASESOR TÉCNICO-RIESGOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD INDUSTRIA Y ENERGÍA URB.Y ORD. TERRIT.	23	XXXX-	10.300,56	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO SUPERIOR INGENIERO TECNICO	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
7798110	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	2	F	PC	AS	A-B	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12																
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12																

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA CORDOBA

9576510	SC. CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9576710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6605210	SC. INSPECCION DE CUENTAS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
159510	SC. GESTION RECAUDACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
6604210	NG. GESTION RECAUDACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
161610	ASESOR TECNICO TRIBUTARIO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
161410	ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXX--	7.624,08	1			
8212410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXX--	7.262,04				
161710	DP. RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉC.JURÍDICO TRIBUTOS	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
9557910	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	1	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	@5	XXXX-	13.164,60	2			
9573710	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC	B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9573810	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6604610	NG. RECEPCION E INFORMACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
6605010	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMENT	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
157910	UN. GESTION CONTABILIDAD.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
158210	DP. INVERSIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA CORDOBA

6703310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	11.870,40	2			
6703410	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3112410	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6686510	SC. GESTION ECONOMICA Y ADMÓN. GRAL...	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2975910	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8701510	NG. GESTIÓN CONTRATACIÓN.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
6981710	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
6709910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
6685110	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
63310	NG. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
62110	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."CABRA-PRIEGO" CABRA

9344910	DP. ADMINISTRACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO" CORDOBA

292310	UN. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1	
9200310	UN. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1	
9200410	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.		20	XX-X-	7.806,60	2	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."HINOJOSA DEL DUQUE" HINOJOSA DEL DUQUE

290010	DP. ADMINISTRACION Y DOCUMENTACION....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.		23	XXXX-	9.153,60	2	
9193010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."PALMA DEL RÍO" PALMA DEL RIO

288810	DP. ADMINISTRACION Y DOCUMENTACION....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.		23	XXXX-	9.153,60	2	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA																	
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA																	
CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA CORDOBA																	
9209710	DP. INFORMATICA.....	1	F	PC			A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2				
9209810	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC			A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	10.300,56	1				
9107010	NG. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9058710	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.	
9059510	ASESOR INFORMACION.....	1	F	PC			B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.	
3121310	UN. INSTALACIONES INDUSTRIALES.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
467810	NG. SEGUIMIENTO.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
7062910	DP. DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	1	F	PC			A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.117,12	2				
7063010	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
3277710	DP. PROMOCION COOPERATIVA.....	1	F	PC			A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA CORDOBA

2297210	DP. INFORMÁTICA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2			
2297310	TECNICO INFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2			
235010	SC. ARQUITECTURA Y PROMOCION PUBLICA..	1	F	PC	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO		
7765110	SC. GESTION PATRIMONIO.....	1	F	PC	A	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
1732110	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1732310	SC. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
7785310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
1707510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO																
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA																
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA CORDOBA																
8681010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	12.778,56	2			
9474510	UN. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9732710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
474010	DP. GESTION F.P.O.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9031610	ASESOR TECNICO INSTRUCTOR F. O.....	1	F	PC		A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	10.471,80	2			
9391610	ASESOR EURES.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2		ALEMAN FRANCES INGLES	
9733210	DP. PROMOCION DESARROLLO LOCAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9391710	UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9475410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
9475610	DP. INTERMEDIACION Y OFERTAS DE EMPLEC	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9475710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
9378510	AT. INFORMACIÓN Y DIF. PROYECT. EMPREN	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9475910	DP. INCENTIVOS A LA CONTRATACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9378610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
3277010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1			
9378710	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9476110	DP. ESCUELAS TALLER.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9476210	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**20**														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA																
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MONTORO MONTORO																
8642910	DIRECTOR.....	1	F	PC		B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XX---	6.004,68	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL MONTILLA																
2487610	DIRECTOR.....	1	F	PC		A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**22**														

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA CORDOBA

9419310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2			
7829610	PROGRAMADOR.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
9380310	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
9380710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	1	LDO. DERECHO		
9380810	NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9381010	NG. INVERSIONES.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	5.866,56	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
9381210	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	SO,PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12	1			
9381310	DP. INFORMACION, REGISTRO Y ATENCIÓN P	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8185110	NG. INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8101710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
8474510	LETRADO RELACIONES LABORALES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CORDOBA

7859210	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	2	F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
7784110	MÉDICO DEL TRABAJO.....	2	F	PC	AS	A	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÓRDOBA CORDOBA

1599110	NG. REGISTRO Y REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6732710	UN. INFORMACION Y DOCUMENTACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
8267610	A.T. PUBLICACIONES Y ESTUDIOS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2			
2761510	ASESOR TECNICO-LEGISLACION Y RECURSOS.	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
468010	NG. INFRAESTRUCTURAS Y GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8283010	INSPECTOR TURISMO.....	2	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO	22	XXXX-	9.387,36	2			
469410	DP. COMERCIO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
469610	UN. ARTESANIA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8143310	SC. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO COMERCIO	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2367710	DP. ESTUDIO Y ESTADISTICA.....	1		F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA ESTADÍSTICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
6797010	DP. PATRIMONIO.....	1		F	PC		A	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
2370310	NG. REGISTRO E INFORMACION.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2369310	DP. SANIDAD VEGETAL.....	1		F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
2680110	INSPECTOR DE CALIDAD.....	1		F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	10.300,56	2			
2683610	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGRARIA...	1		F	PC		B-C	P-B2	ADM. AGRARIA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.415,12	1			POSADAS
3006910	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGRARIA...	1		F	PC		B-C	P-B2	ADM. AGRARIA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.415,12	1			ALDEA DE SANTA CRUZ
2683510	ASESOR TECNICO.....	1		F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	10.510,20	2			
1708510	AUXILIAR DE GESTION.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52				
2680910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.420,20				A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA CORDOBA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DESTINO: CAMARAS AGRARIAS CORDOBA

2385610	ASESOR TECNICO.....	1		F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA ADM. AGRARIA	22	XX---	6.004,68	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADAJOZ Y CAMPIÑA ESTE BAENA

356910	INSPECTOR VETERINARIO.....	1		F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPIÑA SUR MONTILLA

357210	INSPECTOR VETERINARIO.....	1		F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA ALTO GUADALQUIVIR MONTORO

357310	INSPECTOR VETERINARIO.....	1		F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA VALLE DEL GUADIATO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

357410	INSPECTOR VETERINARIO.....	2		F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS

357510	INSPECTOR VETERINARIO.....	1		F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO

357610	INSPECTOR VETERINARIO.....	2	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE CORDOBA																
CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA CORDOBA																
2078310	ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	1	F	PC		B	P-B2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	20	XX--X	6.598,68	1	DPL.ENFERMERIA	TOMA MUESTR.CLINICA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CORDOBA CORDOBA																
2078710	SC. FISCAL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2079010	NG. CONTABILIDAD.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
2081510	SC. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2087910	NG. GESTION PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2080110	DPTO. EXPLOTACION.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.117,12	2			
2083410	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL AMBIENT	1	F	PC		A-B	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	23	XXXX-	9.153,60	1			
2086310	NG. GESTION EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2085710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	AS	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.485,24	3			
2083310	SC. INFRAESTRUCTURA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.289,84	2			
2086610	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2084310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**11**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**12**														

ANEXO I-A

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA CORDOBA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
1133610	ASESOR TECNICO RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
1132810	NG. SELECCION Y REGIMEN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
1133010	NG. GESTION PERSONAL NO DOCENTE.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9545510	UNIDAD DE GESTIÓN MÉDICA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9081110	SC. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9536110	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9537910	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
1133810	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....	1	F	PC		B	P-B2	ORD. EDUCATIVA ASUNTOS SOCIALES		22	XXXX-	9.041,76	2		TEC.INFOR.Y COMUNIC.	
9538010	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9538210	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9545610	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA		22	XXXX-	10.666,44	2			
6612410	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACION EDUCATIVA	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	
1131010	NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F	PC		B-C		ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
1133510	NG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA CORDOBA

810510	DP. REGIMEN JURIDICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO	
810010	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2		
2032910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	X-XX-	7.547,28	1		
1596110	NG. CONTRATACION Y PATRIMONIO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
7837010	NG. GESTION CENTROS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
7837110	NG.GESTION PROGRAMAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1		
7837710	DP.GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.666,44	2		
1596810	NG. RECEPCION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1597710	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
7979510	ASESOR TÉCNICO-CENTRO MENORES.....	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. PSICOLOGIA	
811310	NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
811410	NG. GESTION DE PROGRAMAS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
1830610	SC. REGIMEN ECONOMICO PENSIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2724310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTA CORDOBA

899410	ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	8.541,60	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA																	
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CORDOBA																	
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CORDOBA CORDOBA																	
9420410	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		25	XXXX-	10.510,20	2			
6955010	ASESOR TÉCNICO FOMENTO Y PROMOCION....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA GESTIÓN CULTURAL		23	XXXX-	9.153,60	2			AUDIOVISUAL MUSICAL ARTES ESCENICAS
7034610	UN. ARCHIVOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1			ARCHIVO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3																	
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3																	

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA CORDOBA

2204910	ASESOR TÉCNICO-CALIDAD AMBIENTAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1		CALIDAD Y PROT. AMB.	
2205310	ASESOR TÉCNICO-RESIDUOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1		RESIDUOS Y PROT. AMB	
2373110	NG.GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9751410	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9751510	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 1.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9754910	COORD. ADJ. UNID.BIOGEOG. CORDOBA.....	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9755110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9737610	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.HORNACHUELOS..	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9756110	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 2.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9756310	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEG. VILLAVICIOS	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9756910	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG. LAS MONTERAS.	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9757210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9757910	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 3.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9758110	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEG. LOS PEDROCH	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9758210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9758410	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N°4.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9758010	COORD. ADJ. UNID. BIOGEOG.ADAMUZ-VILLA	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9758510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9758810	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG.CARDEÑA-MON	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9760510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9758710	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 5.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9760710	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEO.SUB-BETICAS.	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9760810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9760910	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG. LAGUNAS...	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 38

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 38

PLAZAS TOTALES: 212

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CORDOBA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CORDOBA CORDOBA

64210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
7794210	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO		
64310	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
61810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA CORDOBA

156210	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	1	F	PC,SO	D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.092,48	1		
469110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
469210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
3299110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
9358510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
9414110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
158710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA CORDOBA

6705110 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."CABRA-PRIEGO" CABRA

291710	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO" CORDOBA

294210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."HINOJOSA DEL DUQUE" HINOJOSA DEL DUQUE

289510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
289410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA CORDOBA

8207110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12		INGENIERO MINAS
9064010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
8747610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12		GEOLOGICAS
8205510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9064210	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
466810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL
9064610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9090910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
8207010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. MINAS
9065010	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
9065110	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
9065310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 24

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 24

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA CORDOBA

237810	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ING.CAM.CAN.PUERTOS		
3296810	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2575810	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
7810210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL		
9476810	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
236310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
236810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
236910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE AGUILAR DE LA FRONTERA AGUILAR

9237610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9561210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALMODÓVAR DEL RÍO ALMODOVAR DEL RIO

9558710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BAENA BAENA

9237710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BUJALANCE BUJALANCE

9237810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9258110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9313210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CABRA CABRA

9238010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9258210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8705910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CASTRO DEL RÍO CASTRO DEL RIO

9238110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÓRDOBA (COLÓN) CORDOBA

9238410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9258310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9238510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9313310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÓRDOBA (SECTOR SUR) CORDOBA

9239210	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÓRDOBA (LAS LONJAS) CORDOBA

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÓRDOBA (LAS LONJAS) CORDOBA

9238710	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9258410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9238810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9238910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÓRDOBA (ZONA NORTE) CORDOBA

9252410	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9559310	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CÓRDOBA (OCCIDENTE) CORDOBA

9239010	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9559410	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE FERNÁN NÚÑEZ FERNAN NUÑEZ

9239510	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE FUENTE OBEJUNA FUENTE OBEJUNA

9239610	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LUCENA LUCENA

9239810	TITULADO SUPERIOR	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9259110	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9239910	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MONTILLA MONTILLA

9259210	TITULADO SUPERIOR	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
8706710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9313510	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8706810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
9313610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MONTORO MONTORO

9270610	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO									
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PALMA DEL RÍO PALMA DEL RIO															
9240010	TITULADO SUPERIOR	3		F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9259310	TITULADO SUPERIOR	1		F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
9240110	TITULADO GRADO MEDIO	2		F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9569910	ADMINISTRATIVO	1		F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **7**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO															
9240210	TITULADO SUPERIOR	2		F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9260010	TITULADO SUPERIOR	1		F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **3**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE POSADAS POSADAS															
9240410	TITULADO SUPERIOR	1		F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE POZOBLANCO POZOBLANCO															
9240510	TITULADO SUPERIOR	2		F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X--X-	5.582,28		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9260710	TITULADO SUPERIOR	3		F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X--X-	5.582,28				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9240610	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9313710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X--X-	4.274,40				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **7**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PRIEGO DE CÓRDOBA PRIEGO DE CORDOBA															
9240810	TITULADO SUPERIOR	1		F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
8707210	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE RUTE RUTE															
9240910	TITULADO SUPERIOR	1		F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VILLANUEVA DE CÓRDOBA VILLANUEVA DE CORDOBA															
9241010	TITULADO SUPERIOR	1		F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: **71**																

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA CORDOBA

471910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8865510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA		
8682010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
474110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8529010	AYUDANTE TÉCNICO DISEÑO GRÁFICO.....	1	F	PC	C	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. OB. PÚB.Y CONST.	18	XX---	4.193,64				
472210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
2529210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				
8683310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CORDOBA

7842410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12				
7171010	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE CÓRDOBA CORDOBA

2720110 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----		4.236,12
3101610 ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-		6.684,84
2720210 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----		3.821,88
2720310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA CORDOBA

7099710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80	INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
324510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		
8826510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. PESQUERA	22	X----	4.236,12		
2375010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
324610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20		
2577410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
8901510	AYUDANTE TECNICO.....	1	F	PC,SO	C	P-C2	ADM. PESQUERA	15	X----	3.821,88		
324810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
2680210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA

8825810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. C. BIOLOGICAS	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: LAB.AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA MONTILLA

8825910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. C. BIOLOGICAS	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL CORDOBA

2579410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADAJOZ Y CAMPIÑA ESTE BAENA

2579110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES II HINOJOSA DEL DUQUE

6800910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
3298010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA

2579310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	PRIEGO DE CORDOBA A EXTING.LOCALIDAD

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA ALTO GUADALQUIVIR MONTORO

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA ALTO GUADALQUIVIR MONTORO

2384410	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			VILLAFRANCA DE CORDO A EXTING.LOCALIDAD
1743610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			
6804810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OF.COMARCAL AGRARIA VALLE DEL GUADIATO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

2380610	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48			BLAZQUEZ A EXTING.LOCALIDAD
2378810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			A EXTINGUIR C.E. FUENTE OBEJUNA A EXTING.LOCALIDAD
361110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO

3297910	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		
364310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
2579210	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 39

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CORDOBA CORDOBA

682510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2087510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	22	X----	4.236,12		ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL
2087310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA
681110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
2087710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X----	4.087,20		ING.TEC.INDUSTRIAL
2084010	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.	18	X----	4.087,20		DPL.ENFERMERIA
2084210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
1560210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
681210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
681310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA CORDOBA

8759110	TITULADO SUPERICR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----		4.236,12
1131610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		5.761,68
1131710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		3.452,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "IPAGRO" AGUILAR

8831410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VICENTE NUÑEZ" AGUILAR

1233910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. (CARBULA) ALMODOVAR DEL RIO

2246610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSÉ ALCANTARA" BELMEZ

3346210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DIONISIO ALCALÁ GALIANO" CABRA

8334210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ATEGUA" CASTRO DEL RIO

1238410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL TABLERO" CORDOBA

8334410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X--X-		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "NUEVO CONDESA" CORDOBA

8831610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA ESCOLAR "LA ADUANA" CORDOBA

2242210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---		4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O.A."MATEO INURRIA" CORDOBA

1244210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---		4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O.A."MATEO INURRIA" CORDOBA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERV. SUP. MUSICA "RAFAEL OROZCO" CORDOBA

1262310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. N-1 "ALHAKEN II" CORDOBA

1897710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. N-2 "GRAN CAPITAN" CORDOBA

1897910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PABLO DE CÉSPEDES" CORDOBA

6973710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO PROV. FORMACION DE ADULTOS CORDOBA

1263810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FIDIANA" CORDOBA

2244610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MEDINA AZAHARA" CORDOBA

1264710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAIMONIDES" CORDOBA

1242210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "AVERROES" CORDOBA

2241510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BLAS INFANTE" CORDOBA

1258110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA FUENSANTA" CORDOBA

1259710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GALILEO GALILEI" CORDOBA

1261210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO U.N.E.D. CORDOBA

1266810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ALVARO" CORDOBA

2243710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ROQUE" DOS-TORRES

3347810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PAY ARIAS" ESPEJO

3350810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL CRESPO" FERNAN NUÑEZ

2732910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FRANCISCO DE LOS RIOS" FERNAN NUÑEZ

1245210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLONIAL" FUENTE PALMERA

2010910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DUQUE DE RIVAS" HORNACHUELOS

3143910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BOALDIL" LUCENA

3348210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MIGUEL DE CERVANTES" LUCENA

7776810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALBENZAIDE" LUQUE

3348410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	N úm	V ac	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALBENZAIDE" LUQUE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA MONTILLA

1898310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EMILIO CANALEJO OLM." MONTILLA

1248810 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
1248910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALJANADIC" POSADAS

2242810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO MARIA CALERO" POZOBLANCO

1261510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA PRIEGO DE CORDOBA

1642010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO III EL SANTO" PRIEGO DE CORDOBA

1253710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALVAREZ CUBERO" PRIEGO DE CORDOBA

1254010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL REINA" PUENTE-GENIL

1255610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "INGENIERO JUAN DE LA CIERVA" PUENTE-GENIL

2245910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LA SOLEDAD" VILLAFRANCA DE CORDOBA

3143710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA JARA" VILLANUEVA DE CORDOBA

2011210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA JARA" VILLANUEVA DE CORDOBA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LA ESCRIBANA" VILLAVICIOSA DE CORDOBA

3143110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 59

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
1599310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO			A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		LDO. DERECHO		
2569510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO			D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA CORDOBA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA CORDOBA

811910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1597310	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA		
1597410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO.CIENC.EDUC. PEDA		
1598610	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1599410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA		
1675610	TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR...	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	7.408,68				
811510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
1598910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
2992810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION CORDOBA

903610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA																
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES																
CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO MADINAT AL-ZAHRA CORDOBA																
3241710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL																
CENTRO DESTINO: FILMOTECA DE ANDALUCIA CORDOBA																
1475910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**2**														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CORDOBA																
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CORDOBA CORDOBA																
1490310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12					
2176210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO		22	X----	4.236,12			ARQUITECTO		CONSERV.PATRIM.HCO.
2176610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO		22	X----	4.236,12			LDO. GEOGRAFIA E HIS	ARQUEOLOGIA	CONSERV.PATRIM.HCO. PATRIM. ARQUEOLOG.
2176310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12			LDO. DERECHO		
1490610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**6**														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CORDOBA																
CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA CORDOBA																
3331610	AS. TCO.-INFORM. BIBLIOGR. Y REFERENCI	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA		22	XXXX-	9.633,72		1		BIBLIOTECARIA	JORNADA ESPECIAL
1522510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**2**														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO CORDOBA																
1522110	ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST..	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	XX---	6.582,12					ARCHIVERO
1522210	ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	XX---	6.582,12					ARCHIVERO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**2**														
CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO CORDOBA																
1521410	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA		22	XXXX-	9.633,72					CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**14**														

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP CÓRDOBA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA CORDOBA

16710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
3300810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN	
3301010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS INGENIERO MONTES LDO. CIENCIAS AMBIEN	
16810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
2540310	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20			
2540810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
16110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

PLAZAS TOTALES: 331

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Andrés Hidalgo Gómez.
Presidente suplente: Don Juan Graciano Ramos.

Vocales:
Don José Miguel Rider Alcaide.
Don Domingo Orta Pacheco.
Don José Luis Megías Osuna.
Don Rafael Valverde Aranda.
Don Alfonso Sánchez Gallego.
Doña María Luisa Vázquez Samper.
Doña Carolina Carmona Ortega.
Don José Luis Gambra López del Hierro.
Don Javier Montijano García-Courtoy.
Doña María Dolores Hernández Aguilar.
Don Francisco García Alcázar.
Don José María Lora Cerezo.

Vocales suplentes:
Don Manuel Roldán Guzmán.
Doña Amparo Ulloa Incinillas.
Doña Esperanza Ramos Gomariz.
Don Miguel Rivas Beltrán.
Doña Nieves Calderón Caballero.
Doña Rosa Montero Simó.
Don Francisco Ortiz Valverde.
Doña Patricia Roldán Moreno.
Doña María del Mar López Rubio.
Doña Estrella Montero Pérez-Barquero.
Don Pedro Caballero Gómez.
Don Francisco Fernández Ortiz.

Vocal Secretaria: Doña Fátima Guijarro Millán.
Vocal Secretaria suplente: Doña Encarnación López Rojas.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Granada.

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Granada, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Granada, 20 de enero de 2006.- La Delegada, Begoña Alvarez Civantos.

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2639810	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
7801310	NG. REGISTROS PUBLICOS Y ESTABLECIMIEN	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
68510	ASESOR TÉCNICO-TRAMITACIÓN.....	1		F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			
684910	INSPECTOR DE CONSUMO.....	1		F	PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-GRANADA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: INTERVENCION GENERAL

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE GRANADA GRANADA

166810	INTERVENTOR PROV. ADJUNTO.....	1	F	PC		A	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.994,28	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA GRANADA

9576810	SC. CALIDAD.....	1	F	PC		A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9577010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1772410	SC. PERSONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1772110	NG. NOMINAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
167010	ASESOR TECNICO-HACIENDAS LOC. Y PRECIC	1	F	PC	AL	A	P-A11	ADM. LOCAL HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	2			
6599710	SC. INSPECCION DE CUENTAS.....	1	F	PC		A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
6600510	NG. RECURSOS.....	1	F	PC		B-C	P-B12	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	20	XXXX-	8.582,04	2			
6600710	SC. SUCESIONES Y DONACIONES.....	1	F	PC		A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2			
162810	NG. TASAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
165910	AGENTE TRIBUTARIO.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	15	XX---	4.957,68	1			
9573910	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9574010	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6601010	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMENT	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
6600610	ASESOR TECNICO INFORMACION.....	2	F	PC		B-C	P-B12	TRIBUTOS ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			
166110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.097,00	1			
166410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.097,00	1			
1773510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE GRANADA GRANADA

2976210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
6707710	NG.TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
6708210	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2		
6708510	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	16	XX-X-	6.293,52	1		
67510	NG. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CAMINO DEL PURCHIL" GRANADA

296910	DP. ADMINISTRACION Y DOCUMENTACION....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.289,84	2			
9199110	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE GRANADA GRANADA

482810	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	10.300,56	1				
9107110	NG. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9211010	DP. LEGISLACION.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO			
9058810	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.	
8186410	NG. GESTION CONTROL CALIDAD.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.	
8477310	ASESOR TÉCNICO-ACTIV. INDUSTRIALES....	1	F	PC	A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL			
476810	UN. AUTOMOCIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
3121910	UN. INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
8514710	DP. PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA MINAS	25	XXXX-	12.664,68	2	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL			
7063310	DP. DESARROLLO TECNOLOGICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.117,12	2				
3279110	DP. PROMOCION COOPERATIVA.....	1	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2				
8115510	SC. INSPECCION Y CONTROL.....	1	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA GRANADA

7816810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7816010	SC. REHABILITACIÓN.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	25	XXXX-	12.117,12	2			
7816110	NG. TRAMITACIÓN.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
246010	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC	A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
1733210	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7815010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7816610	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBANISTICA	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V úmc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA GRANADA

9387610	UN. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
9387810	UN. ANALISIS Y PROGRAMACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
9388110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2				
2481210	ASESOR TECNICO.....	3	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1				
9470210	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9390110	ASESOR EURES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			ALEMAN FRANCES INGLES	
9468810	DP.PROMOCION AL DESARROLLO LOCAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9468910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2				
9390210	UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
9469110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2				
9469210	UN. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
9378810	AT. INFORMACIÓN Y DIF. PROYECT. EMPLEC	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2				
9469510	DP. INCENTIVOS A LA CONTRATACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9469410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2				
9469610	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9469710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2				
9469810	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9469910	DP. ESCUELAS TALLER.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
9378910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BAZA BAZA

8579410	JEFE AREA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	18	XX---	5.084,04	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE GRANADA (FUENTENUEVA) GRANADA

8569210	JEFE AREA.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO FIJO "CARTUJA" GRANADA

2489210	ASESOR TECNICO-INSTRUCTOR F.O.....	1	F	PC	B	P-B2	COOP.EMP.FORM.OC.	24	XX---	5.643,36	2			ACTIVIDADES OCUPAC.	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 24

ANEXO I-A

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	
	CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA																
	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO																
	CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE GRANADA																
	CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE GRANADA GRANADA																
9381610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F		PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92		2			
7829710	PROGRAMADOR.....	2	F		PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72		1			
9382010	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F		PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40		1			JORNADA TARDE
9382310	ASESOR TECNICO.....	1	F		PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72			LDO. DERECHO		
9382610	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F		SO,PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12					
8103710	NG. HABILITACION GTOS CORRIENTES.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40		1			
9382710	DP. INFORM. REGISTRO Y ATENCIÓN AL CIU	1	F		PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84		2			
8104810	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20		1			
480710	NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F		PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04		1			
8109210	ASESOR TECNICO.....	1	F		PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08		2	LDO. DERECHO		
482710	SC. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F		PC		A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	11.289,84		2	DPL. RELACIONES LABO LDO. DERECHO		
481010	NG. ACTAS, ESTATUTOS Y CONVENIOS.....	1	F		PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04		1			
8721210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52		1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**14**															
	CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE GRANADA																
	CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. ARMILLA																
7784010	MÉDICO DEL TRABAJO.....	1	F		PC	AS	A	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92		2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.	
541810	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F		PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52		1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**2**															
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**16**															

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE GRANADA GRANADA

8270110	NG. TRAMITACION Y SANCIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1
477210	SECCION EMPRESAS Y SERVICIOS TURISTICC	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2
8283110	INSPECTOR TURISMO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO	22	XXXX-	9.387,36	2
475210	UN. INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA.	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1
8270610	NG. GESTION SUBVENCIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA GRANADA

2386610	DP. ESTUDIO Y ESTADISTICA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA ESTADÍSTICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2388110	DP. SANIDAD ANIMAL.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. VETERINARIA		
2387510	DP. INF. AGRARIAS Y ACT. ESTRUCTURALES	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	13.098,72	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES		
2388410	DP. MEDIDAS ACOMPAÑAMIENTO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2			
2686610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	10.134,96	2			
7036510	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALHAMA G. ALHAMA DE GRANADA

6809510	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE BAZA BAZA

374310	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE GRANADA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA GRANADA

2088110	ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTRO REF..	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	12.061,68	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS		AR.REF.PREV.SUBNORM.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE GRANADA GRANADA

2089110	NG. CONTABILIDAD.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1					
2090510	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1					
2090810	NG. NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
2095310	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
2097110	ASESOR TECNICO-EDUCACION SALUD.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	9.153,60	2					
2092710	SC. PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS.....	1	F	PC	A	P-A11	SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2					
2092510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	9.499,20	1					
2097010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.527,12	2					
2094510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA GRANADA

6612710	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
1136610	OPERADOR DE PERIFERICO.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.957,68	1			
6613110	SC. PERSONAL NO DOCENTE.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	22	XXXX-	10.666,44	2			
1138110	SC. RETRIBUCIONES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9536510	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9537810	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1138710	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....	1	F	PC		B	P-B2	ORD. EDUCATIVA ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	9.041,76	2		TEC.INFOR.Y COMUNIC.	
9537410	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9537510	NG.FORMACIÓN PROFESORADO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9537610	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1135910	SC. CENTROS ESCOLARES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9545810	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
6613510	DP. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	26	XXXX-	13.912,08	3		SIST.EDUCATIVO	
6613410	ASESOR TÉCNICO-PLANFICACION EDUCATIVA.	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	
1138510	NG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE GRANADA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE GRANADA GRANADA

1602210	NG. ACTIVIDADES JUVENILES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1		
2569910	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA GRANADA

1600210	SC. ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
3209810	UN. INFORMACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
483710	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1600410	NG. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1676110	DP. INSERCION PROFESIONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
7834510	DP. PRIMERA INFANCIA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1601410	NG. CENTROS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7865610	ASESOR TÉCNICO-RECEPCIÓN.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.091,24	2	DFL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO *LDO. PSICOLOGIA*		
7979610	ASESOR TÉCNICO-CENTRO MENORES.....	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. PSICOLOGIA		
1602110	ASESOR TECNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR...	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DFL. TRABAJO SOCIAL		
812410	ASESOR TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	5.866,56	1			
813410	*NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL*.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
814010	ASESOR TECNICO-CENTROS Y PROGRAMAS....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	6.359,28	2			
7089210	NG. AUTORIZACIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1722410	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: CENTRO REHABILITACION GRANADA

573110	ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 17

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA / PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CENTRO DIRECTIVO.....: PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CENTRO DESTINO: PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE GRANADA

1552410	NG. PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9217010	NEGOCIADO INFORMACIÓN Y REGISTRO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9289210	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2				
9215610	NEGOCIADO CONTRATACIÓN.....	1	F	PC	B-C	P-B11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1				
9289310	NG. GESTIÓN DE INGRESOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
1552510	*NG. GESTION ECONOMICA*.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9215810	DP. VISITA PÚBLICA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	GESTIÓN CULTURAL	25	XXXX-	11.289,84	2			INGLES Y FRANCES	
9215910	ASESOR TÉCNICO ATENCIÓN Y SERVICIO AL	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO GESTIÓN CULTURAL	23	XXXX-	10.300,56	1			INGLES Y FRANCES	
9216110	NEGOCIADO TRAMITACIÓN VISITA PÚBLICA..	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9216210	A.T. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.992,00	1	LDO. DERECHO			
9216310	A.T. SEGURIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A11	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1			P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
9216410	ASESOR TÉCNICO ARCHIVO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARCHIVÍSTICA	23	XXXX-	10.300,56	1				
9216610	ASESOR TÉCNICO BIBLIOTECA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	23	XXXX-	10.300,56	1				
9216810	ASESOR TÉCNICO PROMOCIÓN Y TUTELA CULT	1	F	PC	A-B	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	23	XXXX-	10.300,56	1				
3220110	ASESOR TECNICO-ARQUEOLOGIA.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	23	XX---	5.667,96	1				
9217310	ASESOR TÉCNICO JARDINES Y BOSQUES.....	1	F	PC	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	10.300,56	1	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES			
9217110	DEPARTAMENTO RESTAURACIÓN.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO.BELLAS ARTES RES			
9217210	DP. INSTALACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	11.289,84	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL			
9303610	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA DE ANDALUCIA GRANADA

2167310	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**													

CENTRO DESTINO: CENTRO DE DOCUMENTACION MUSICAL GRANADA

7031810	AYUDANTE BIBLIOTECA.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	BIBLIOTECONOMÍA	20	XXXX-	8.474,04						JORNADA ESPECIAL
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE GRANADA GRANADA

1492710	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
2185410	NG. DEPOSITO LEGAL Y REG. PROPI.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1					
1494510	NG GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1					
9420910	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2					
6959710	ASESOR TÉCNICO ARQUITECTURA.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO URB.Y ORD. TERRIT.	23	XXXX-	10.536,00	2	ARQUITECTO				
7033110	DP. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.....	1	F	PC	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA ARCHIVÍSTICA	25	XXXX-	12.301,44	2				ARCHIVO BIBLIOTECARIA	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**6**														

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: **8**

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

CENTRO DIRECTIVO.....: UNIDAD TRANSITORIA DE AGUAS

CENTRO DESTINO: UN.TRANSITORIA DE AGUAS-GRANADA GRANADA

9353510 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST. MEDIO AMBIENTE		20	XX---	5.223,48	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA GRANADA

6589910	ASESOR TÉCNICO-PATRIM. Y VIAS PECUARIA	1	F	PC		B	P-B2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20	XX---	5.694,00	1			
6590010	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
2206110	SC. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2393910	NG. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC		A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1			
2390910	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
2388810	NG. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
19410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
17710	DP. CALIDAD AMBIENTAL.....	1	F	PC		A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	13.098,72	2		CALIDAD Y PROT. AMB.	
2391810	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6588510	ASESOR TÉCNICO-ACTUAC. MEDIO NATURAL..	2	F	PC		A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
7815910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B		CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
9756710	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9757010	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N°1.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9757110	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.CASTRIL-NORDES	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9757410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	6	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
3043910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C21	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	7.779,48	1			
9757610	COORD. ADJ. UN. BIOG.BAZA-HOYA-GUADIX.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9757710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	8	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9736510	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 2.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9736610	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.HUERTOR-LA PEZ	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9736710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	9	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9736910	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.LOS MONTES.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9737010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9737210	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 3.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9737310	COORD. ADJ. UN. BIOG.S.N. NORTE-PONIEN	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9737410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	7	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9734810	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.MARQUESADO.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9735110	COORD. ADJ.UN. BIOG.ALPUJARRA-PONIENTE	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9735210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9735410	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.ALPUJARRA-ALTA	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9746510	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 4.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9742010	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.TEJEDA-ALMIJAR	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9738910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9743110	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.SIERRA LITORAL	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9739110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9742610	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 5.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9739210	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. GRANADA...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9739310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 77

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "SIERRA DE CASTRIL" GRANADA

6586610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		AE AL	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 78

PLAZAS TOTALES: 259

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-GRANADA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA GRANADA

68610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12			
7795110	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.		18	X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO	
68710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20			
9493110	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84			
65710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88			
66110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA GRANADA

163810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
164110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20	
478610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20	
9358610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84	
9414210	ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84	
164310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	
164410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	
164510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE GRANADA GRANADA

6709610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9111210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA
3294310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	19	X----	4.014,24		ARQUITECTO TECNICO
6683610	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CAMINO DEL PURCHIL" GRANADA

297210 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88		
295310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE GRANADA GRANADA

476210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL
8207310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12		INGENIERO MINAS
8747710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12		GEOLOGICAS
9066110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9066010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2583910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		ARQUITECTO TECNICO
8207210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. MINAS
9066410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9066610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
9066710	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
9066910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO CONTROL CALIDAD GRANADA

240410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA GRANADA

245110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ARQUITECTO		
247010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	X----	4.236,12			
2575910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ING.CAM.CAN.PUERTOS		
247210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	XX---	4.908,36	ARQUITECTO TECNICO ING.TEC.INDUSTRIAL ING.TEC.OBRAS PUBLC.		A EXTINGUIR C.E.
247310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
2576010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	ARQUITECTO TECNICO		
9476610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
244510	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
244810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
244910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 17

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALMUÑÉCAR ALMUÑECAR

9241110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALQUIFE ALQUIFE

9241210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ARMILLA ARMILLA

9241310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9260810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9241410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9313810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BAZA BAZA

9241610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9260910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8707910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE DÚRCAL DURCAL

9261410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9241710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9241810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9313910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE GRANADA (CARTUJA) GRANADA

8564610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8558210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE GRANADA (CERCANÍAS) GRANADA

8562710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE GRANADA (CENTRO) GRANADA

9242310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9261510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

Código	Denominación	N V úm c	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE GRANADA (CENTRO) GRANADA

9314110 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9314010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE GUADIX GUADIX

9243010 TITULADO SUPERIOR.....	4	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE HUESCAR HUESCAR

9270210 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE IZNALLOZ IZNALLOZ

9243310 TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LOJA LOJA

9243410 TITULADO SUPERIOR.....	4	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9571110 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
8708610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MOTRIL MOTRIL

9243710 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9261910 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9243910 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ORGIVA ORJIVA

9244110 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SANTE FÉ SANTA FE

9244610 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CENTRO FIJO "CARTUJA" GRANADA

2489710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 50

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE GRANADA GRANADA

1675810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8677910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8865710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12			LDO. PSICOLOGIA	
483610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
481510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
8944110	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
481610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				
8678710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE GRANADA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. ARMILLA

7826110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12				
541110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
539610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA TIEMPO LIBRE PRADOLLANO MONACHIL

9606810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE GRANADA GRANADA

483510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2529410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2720610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
2720710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
2720810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA GRANADA

7100010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80	INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
7101010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80	LDO. VETERINARIA	
326710	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		
327110	TITULADO GRADO MEDIO.....	8	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20		
326910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
327010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL GRANADA

2579610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALHAMA G. ALHAMA DE GRANADA

6810510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MOTRIL MOTRIL

2579910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: COFRADIA DE PESCADORES MOTRIL

381810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ORGIVA ORJIVA

3298110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
3298210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20	INGENIERO TEC. AGRIC	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE SANTA FE SANTA FE

380710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 27

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE GRANADA GRANADA

684810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2097310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA SOCIOLOGIA		
2093910	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12	LDO. MEDICINA		
2097210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA		
684710	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
683310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
683410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

1139110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C.E.A.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA GRANADA

8759210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
1136810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
1136410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA CONTRAVIESA" ALBUÑOL

1645210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S."MARQUESADO DEL ZENETE" ALQUIFE

3354810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALBA LONGA" ARMILLA

1295710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE DE MORA" BAZA

1271710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SEC.EDUC.SEC.(EXT.I.B.JIMENEZ DE QUES. CHAUCHINA

1296210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EMILIO MUÑOZ" COGOLLOS VEGA

1273210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GREGORIO SALVADOR" CULLAR-BAZA

2735710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ARABULEILA" CULLAR-VEGA

8831810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MONTEVIVES" GABIAS (LAS)

2250610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		GABIA LA GRANDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. N-1 "FRANCISCO AYALA" GRANADA

1901310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONS.PROF.MUSICA ANGEL BARRIOS GRANADA

2249710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. N-3 "MIGUEL DE CERVANTES" GRANADA

2014210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PADRE SUAREZ" GRANADA

1276010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANGEL GANIVET" GRANADA

1276310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: I.E.S. POLITECNICO "HERMENEGILDO LANZ" GRANADA

2251210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		
2251310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HURTADO DE MENDOZA" GRANADA

1276910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		
1277010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		PLAZAS A EXTINGUIR: 1

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE LAS NIEVES" GRANADA

1643310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA CARTUJA" GRANADA

1287610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		
2735910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARIANA PINEDA" GRANADA

1288810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "AYNADAMAR" GRANADA

2252510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48	
2252610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GENERALIFE" GRANADA

1295110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA A.APLICADAS Y O.ARTIS."HUESCAR HUESCAR

1279710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "AMERICO CASTRO" HUETOR-TAJAR

8732010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MONTES ORIENTALES" IZNALLOZ

2015210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA LANJARON

3352810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA LOJA

2248910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48	
3247010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S. "LA MADRAZA" MARACENA

3353210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BARRIO DE LA VEGA

8334610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS MOTRIL

1901110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARTIN RECUE." MOTRIL

1297210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FRANCISCO GINER DE LOS RIOS" MOTRIL

1901910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. BEATRIZ GALINDO "LA LATINA" MOTRIL

2736710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CERRO DE LOS INFANTES" PINOS-PUENTE

2253210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S. "ALPUJARRA" PITRES

3353810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HISPANIDAD" SANTA FE

1290810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TREVENQUE" ZUBIA

1300010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 58

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
102110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14 X----	3.452,88				

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA GRANADA

1601510	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO.CIENC.EDUC. PEDA
1603710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA
1675910	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA
1602910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
1676610	TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR...	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	7.408,68	
1603810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL
814410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84	
1603110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	
1603210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 23

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS ARMILLA

923910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION GRANADA

928510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 27

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2190410	ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST..	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO			22	XXXX-	9.633,72				CONSERV. MUSEOS CONSERV.PATRIM.HCO. JORNADA ESPECIAL
1552110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	5.761,68				

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA / PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CENTRO DIRECTIVO.....: PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CENTRO DESTINO: PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA DE ANDALUCIA GRANADA

3328810	ASESOR TECNICO-INFORM. BIBLIOGR. Y REF	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XXXX-	9.633,72	1		BIBLIOTECARIA	JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE GRANADA GRANADA

1494810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12	LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV.PATRIM.HCO.
6966610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12	LDO. GEOGRAFIA E HIS	ARQUEOLOGIA	CONSERV.PATRIM.HCO.
2177510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12			CONSERV.PATRIM.HCO.
1494010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO GRANADA

1524210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA GRANADA

3332010	AS. TCO.-INFORM. BIBLIOGR. Y REFERENCI	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XXXX-	9.633,72	1	BIBLIOTECARIA	JORNADA ESPECIAL
3332110	ASESOR TECNICO-PROCESO TECNICO.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XX---	6.582,12	1	BIBLIOTECARIA	
1525210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO GRANADA

1525810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	X----	4.236,12	LDO. GEOGRAFIA E HIS		CONSERV. MUSEOS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: MUSEO BELLAS ARTES GRANADA

1528110	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72			CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL
1528010	ASESOR TECNICO-DIFUSION.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72			CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

CENTRO DIRECTIVO.....: UNIDAD TRANSITORIA DE AGUAS

CENTRO DESTINO: UN.TRANSITORIA DE AGUAS-GRANADA GRANADA

9353610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS D.P. CJAP GRANADA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA GRANADA

19510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8410810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN	
2207310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS QUIMICAS	
19710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12			
2541910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	SO,PC	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20			
2584610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20			
2541510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
2541610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "SIERRA DE BAZA" GRANADA

6586510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

PLAZAS TOTALES: 304

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña María García Montes.
Presidente suplente: Don Francisco Javier Torres Cardona.

Vocales:
Don José Muela Romero.
Doña Celia Vedia Torres.
Don Manuel Torralba Aguilar.
Don Francisco Javier García Royo.
Doña Loreto Martín-Moreno Elexpuru.
Don Eduardo García Cobos.

Vocales suplentes:
Don Juan Rico López.
Don Francisco Jiménez García.
Don Francisco Barrales León.
Don Carlos Norman Barea.
Don Rafael Aguayo Siles.
Doña Isabel Teresa Marín Rodríguez.

Vocal Secretario: Don Sebastián Moya Jiménez.
Vocal Secretario suplente: Don Julián Lozano Requena.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Huelva.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Huelva,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Huelva, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Huelva, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN									
							CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-HUELVA									
							CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-HUELVA HUELVA									
69010	SC. ADMON.GRAL.Y PERSONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11		ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	12.117,12	2			
8418010	NEGOCIADO GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1		ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
71510	ASESOR TÉCNICO-INSTALACIONES.....	1	F	PC		B	P-B2		ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	22	XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO ING.TEC.INDUSTRIAL		
2641310	INSPECTOR JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLICC	2	F	PC		A	P-A11		JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
7805410	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2		TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
7803910	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC	AS	A-B	P-A2		SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	10.510,20	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
687010	INSPECTOR DE CONSUMO.....	2	F	PC		A-B	P-A2		CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
2640610	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	2	F	PC		C-D	P-C1		ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**11**														
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**11**														

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA HUELVA

9575910	SC. CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9576410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
170710	NG. REGISTRO GENERAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1774710	JEFE DE OPERACION.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2			
6606110	SC. INSPECCION DE CUENTAS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
171110	SC. GESTION RECAUDACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8337010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXX--	7.262,04				
168710	SC. TRANSMISIONES Y ACTOS JURIDICOS DC	1	F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9558010	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	1	F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2			
171610	ASESOR TECNICO-VALORACION.....	1	F	PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. TRIBUTOS	24	XXXX-	10.541,16	2	ARQUITECTO TECNICO		
9574110	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC	B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9574210	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
173710	SC. RECEPCION E INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA TRIBUTOS	25	XXXX-	11.289,84	2			
6607210	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMENT	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
171810	DP. CONTABILIDAD-INGRESOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
169610	UN. GESTION-CONTABILIDAD.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
169810	UN. GESTION FISCAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
814710	DP. FISCAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9557010	ASESOR TECNICO JUNTA PROV. DE HACIENDA	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 21

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
6685010	NG.GESTION.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2977010	NG. GESTION.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6689410	OPERADOR CONSOLA.....	2		F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
9264710	AUXILIAR GESTION REGISTRO ATENCION CI	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			JORNADA ESP.REGISTRO JORNADA TARDE

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE HUELVA HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.PESQ.Y ACUIC"AGUA DEL PINO" CARTAYA

9203410	DP. ADMINISTRACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2		
9203110	UN. ADMINISTRACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
9203210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.PESQ.Y AGRARIA HUELVA HUELVA

9198010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-A

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA HUELVA

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	
493510	SC. GESTION PERSONAL Y ADMON. GRAL....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84		2			
489410	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40		1			
493610	NG. REGISTRO GENERAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40		1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
9058310	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20		1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
8220510	ASESOR TÉCNICO-INFORMACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36		2			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
486310	ASESOR TECNICO-SANCIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92		2	LDO. DERECHO		
8475610	ASESOR TÉCNICO-ACTIV. INDUSTRIALES....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	11.539,92		2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
488810	DP. ENERGIA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	12.664,68		2	INGENIERO SUPERIOR INGENIERO TECNICO		
8475810	ASESOR TÉCNICO-ACTIV. ENERGÉTICAS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA MINAS	25	XXXX-	11.539,92		2	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL		
488910	DP. MINAS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	MINAS	25	XXXX-	12.664,68		2	INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS		
484410	DP. PROMOCION ECONOMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12		2			
8301910	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40		1			
3280610	DP. PROMOCION COOPERATIVA.....	1	F	PC		A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44		2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA HUELVA

249710	NG. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
7762810	NG. ADMINISTRACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
253310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO	
7763410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
7761710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8180210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2		
1734210	SC. AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO LDO.C.ECON.Y/O EMPR.	
1734410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
7762110	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1707710	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA HUELVA

9466210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	13.344,48	3			
9467610	UNIDAD DE GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
493210	DP. ANALISIS, PROGRAM. Y FORM. CONTINU	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9466310	UN. ANALISIS Y PROGRAMACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9467110	DP. PROMOCION DESARROLLO LOCAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9388910	ASESOR EURES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2		ALEMAN FRANCES INGLES	
9467210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			
9389110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9467410	UN. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9467710	UN. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9378310	AT. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN PROYECT. EM	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9467810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			
9467910	DP. PROYECTOS E INICIATIVAS EMPRENDEDC	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9468110	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9378410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE NERVA NERVA

8584810	DIRECTOR.....	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.694,00	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO F. P. OCUPACIONAL "VISTALEGRE" HUELVA

2490810	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1					JORNADA TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 17

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO																	
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE HUELVA																	
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE HUELVA HUELVA																	
9383010	DP. INFORMÁTICA.....	1	F		PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.128,16	2				
9384010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F		PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2				
3189910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F		PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1				
7829810	PROGRAMADOR.....	2	F		PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1				
9384310	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F		PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1				JORNADA TARDE
9383110	DP.LEGISLACIÓN.....	1	F		PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO			
9383210	ASESOR TECNICO.....	1	F		PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	1	LDO. DERECHO			
9384610	NG. GESTIÓN.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9383310	NG. INVERSIONES.....	1	F		PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	5.866,56	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO			
491310	NG.GESTIÓN.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9383510	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F		SO,PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12					
9383610	NG. HABILITACIÓN GASTOS CORRIENTES....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
9383710	DP.INFORM. REGISTRO Y ATENCIÓN AL CIUI	1	F		PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
8186310	NG. INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
8108810	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1				
8118010	ASESOR TECNICO.....	1	F		PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO			
8474710	LETRADO RELACIONES LABORALES.....	2	F		PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO			
1722510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**20**															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE HUELVA																	
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. HUELVA																	
544510	UN. FORMACION Y ESTADISTICA.....	1	F		PC		B-C	P-B2	SEGURIDAD	20	XXXX-	8.582,04	1				
7174310	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	2	F		PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR		
546310	AREA PREVENCION TECNICA.....	1	F		PC		A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	12.664,68	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR		
7784310	MÉDICO DEL TRABAJO.....	1	F		PC	AS	A	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.		
7781710	A.T.S./D.U.E. ENFERMERÍA DEL TRABAJO..	1	F		PC	AS	B	P-B2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	22	XXXX-	9.563,52	2	DPL.ENFERMERIA	ENF.TRB.O EQ.		
7782510	ANALISTA LABORATORIO CLÍNICO.....	1	F		PC	AS	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA QUIMICAS	ANALISIS CLINICO		
544410	UN. ADMINISTRACION Y ASUNTOS GENERALES	1	F		PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**8**															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**28**															

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2762410	SC. GESTION ECONOMICA.....	1		F	PC		A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8272210	SC. INSPECCION TURISTICA.....	1		F	PC		A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
3102210	NG. ASOCIACIONES Y ACTIVIDADES DPTVAS.	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8272710	SC. TECNOLOGIA E INF. DEPORTIVA.....	1		F	PC		A-B	P-A2	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8145710	SC. INSPECCION Y SANCIONES.....	1		F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO COMERCIO	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE HUELVA HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA HUELVA

6653410	UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	10.300,56	1				
6653610	NG. REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
2403110	DP. SANIDAD VEGETAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES			
2407810	UN.TÉCNICA DESARROLLO AGRICOLA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XX---	5.866,56	1				
2408610	UN.GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XX---	5.552,52	1				
6654410	UN.TÉCNICA.ORDENACION PESQUERA.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. PESQUERA	23	XX---	6.359,28	1	INGENIERO GEOLOGO LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS DEL MA LDO. GEOGRAFIA LDO.CIENCIAS-TEC.EST			
6655110	INSPECTOR PESQUERO.....	3	F	PC,SO	B-C	P-B2	ADM. PESQUERA	20	XXXXX	9.076,80	1				DOMINGOS Y FESTIVOS JORNADA TURNO
7102710	INSPECTOR DE CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	10.300,56	2				
2408010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XX---	5.866,56	1				
2688110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XX---	5.694,00	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA ENTORNO DOÑAN ALMONTE

6655610	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ARACENA ARACENA

381910	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CARTAYA CARTAYA

382010	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CORTEGANA CORTEGANA

382110	INSPECTOR VETERINARIO.....	3	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LA PALMA C PALMA DEL CONDADO [LA]

6657910	DP.GANADERÍA.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. VETERINARIA			
382210	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA PUEBLA DE GUZ PUEBLA DE GUZMAN

382310	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA VALVERDE CAMI VALVERDE DEL CAMINO

6659510	INSP.VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 22

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE HUELVA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA HUELVA

2097910	ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	11.296,92	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE HUELVA HUELVA

2098610	SC. CONTABILIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2100010	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1		
2100610	SC. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2101510	SC. SANIDAD ALIMENTARIA.....	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2		
2101610	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL ALIM...	1	F	PC	A-B	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	9.153,60	1		
2101710	SC. SALUD AMBIENTAL.....	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	25	XXXX-	13.098,72	2		
2102110	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL AMB....	1	F	PC	A-B	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	23	XXXX-	9.153,60	1		
2103110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	2		
2105310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2105410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2105510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.992,00	2		
2105810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1		
2105910	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA HUELVA

1144710	ASESOR TECNICO RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9081410	SC. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
1144410	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
1143610	UN. GESTIÓN MÉDICA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1144210	SC. RETRIBUCIONES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9081510	SC. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9536810	SC.BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9537310	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9537010	NG. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9537110	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9537210	NG. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9545210	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
6614510	DP. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	26	XXXX-	13.912,08	3		SIST.EDUCATIVO	
6614610	ASESOR TÉCNICO-PLANFICACION EDUCATIVA.	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	
1144610	NG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
1719010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA HUELVA

2033310	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	X-XX-	7.547,28	1				
1604510	NG. PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
816010	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION..	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
7089310	INSPECTOR DE SERVICIOS SOCIALES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	10.510,20	2				
3210110	ASESOR TECNICO-INSPECCION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	9.499,20	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA			
3210310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XX---	7.730,40	1	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			
1605510	ASESOR TÉCNICO-MENORES.....	2	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. DERECHO			
816710	ASESOR TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	5.866,56	1				
1626810	SC. PRESTACIONES NO PERIODICAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.289,84	2				
1709910	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE HUELVA HUELVA

1495710	SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION GENERAL.	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
9420510	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2		
1498110	UN. PLANIFICACION Y PROGRAMACION.....	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA TUT.PAT. HISTÓRICO	23	XX---	5.866,56	2		
1712510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
9767110	ASESOR TÉCNICO.....	1		F	PC	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST. MEDIO AMBIENTE		20	XX---	5.186,52	1			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

CENTRO DIRECTIVO.....: U.T. CUENCA ATL. (HUELVA)

CENTRO DESTINO: CUENCA "CHANZA Y ANDÉVALO" HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2207810	SC. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
22710	NG. GESTION PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
22910	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
2208710	ASESOR TÉCNICO-CALIDAD AMBIENTAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	23	XX---	6.359,28	1		CALIDAD Y PROT. AMB.	
6523110	ASESOR TÉCNICO-PREVENCION AMBIENTAL...	2	F	PC		A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1		PREV. AMBIENTAL	
9739710	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 1.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9739810	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. HUELVA....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9739910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	9	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9740110	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.SUROCCIDENT	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9740210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9740410	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 2.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9740610	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.DOÑANA.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9740710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	10	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9740910	COORD. ADJ. UN. BIOG.COSTAS Y E. LITOR	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9741010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9741210	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 3.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9741310	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.NOROCCIDENTAL.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9741410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9741610	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.SIERRA ARACENA	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9743310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9741810	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 4.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9741910	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. RIOTINTO..	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9742110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9742310	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.ANDÉVALO CENTF	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9742410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9742510	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 5.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9742710	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. CONDADO...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9742810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9743010	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.PATA DEL CABAI	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9743210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
2543410	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**63**													
2209210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	AE AL	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**													
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**64**													
	PLAZAS TOTALES:	**249**													

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA HUELVA

CENTRO DESTINO: PARAJE NATURAL "MARISMAS DEL ODIEL" HUELVA

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-HUELVA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-HUELVA HUELVA

7805510	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO
72710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9493210	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
70210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA HUELVA

169910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
488210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
170010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
488310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9414310	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
170210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
170310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
9112410	TITULADO SUPERIOR.....	1		F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
6694410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE HUELVA HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.PESQ.Y ACUIC"AGUA DEL PINO" CARTAYA

9203310	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA HUELVA

3303010	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL
8747810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12		GEOLOGICAS
8207510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12		INGENIERO MINAS
8205910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9059810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9060010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
486110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18	X----	4.087,20		ING.TEC.INDUSTRIAL
9086710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9060310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
8207410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. MINAS
9060810	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
9060910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 22

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 22

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO CONTROL CALIDAD HUELVA

247810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	XX---	4.908,36			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA HUELVA

251210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12		ING.CAM.CAN.PUERTOS	
3097610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
254410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL	
2576110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		ING.TEC.OBRAS PUBLC.	
252110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
251610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
251710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALMONTE ALMONTE

9223710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9568510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ARACENA ARACENA

9223910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9224010	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC.	18	X----	4.087,20			
9568610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE AYAMONTE AYAMONTE

9224110	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CORTEGANA CORTEGANA

9270410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE HUELVA (M.VARGAS) HUELVA

9224510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9568910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE HUELVA(LA ORDEN) HUELVA

8709210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9569010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ISLA CRISTINA ISLA CRISTINA

9224810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LEPE LEPE

9225210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2		22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9569110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE NERVA NERVA

9225410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE NERVA NERVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PALMA CONDADO PALMA DEL CONDADO [LA]

9225010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9225110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PUEBLA DE GUZMÁN PUEBLA DE GUZMAN

9225510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9225610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VALVERDE DEL CAMINO VALVERDE DEL CAMINO

9225710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9314210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 29

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE HUELVA HUELVA

490310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
1676810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8866010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA	
2529910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
8944510	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
8686210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE HUELVA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. HUELVA

7826310	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12			
544910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE HUELVA HUELVA

8757610 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20
2721110 ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88
2721210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA HUELVA

7099910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80	INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
329610	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		
2577510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
2405610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X-XX-	7.688,16		
328910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20		
329710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
329110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
329210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA ENTORNO DOÑAN ALMONTE

2580210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
2413810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		LUCENA DEL PUERTO A EXTING.LOCALIDAD A EXTINGUIR C.E.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ARACENA ARACENA

2580010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
2411510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		CALA A EXTING.LOCALIDAD A EXTINGUIR C.E.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CARTAYA CARTAYA

2580110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
2413210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		ISLA CRISTINA A EXTING.LOCALIDAD A EXTINGUIR C.E.
2413410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		LEPE A EXTING.LOCALIDAD A EXTINGUIR C.E.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CORTEGANA CORTEGANA

385010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		
2416810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		NAVA [LA] A EXTING.LOCALIDAD

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LA PALMA C PALMA DEL CONDADO [LA]

2412610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.461,48		ESCACENA DEL CAMPO A EXTING.LOCALIDAD A EXTINGUIR C.E.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA VALVERDE CAMI VALVERDE DEL CAMINO

6659710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 31

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE HUELVA HUELVA

686710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2103310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12		LDO. MEDICINA
2103410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.	18	X----	4.087,20		DPL.ENFERMERIA
1560310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
685510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
685610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA HUELVA

8759310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12
1142310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DOÑANA" ALMONTE

1303310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA ARACENA

2016510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40
2256310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TURÓBRIGA" AROCHE

3355210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADIANA" AYAMONTE

1304510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GONZALEZ DE AGUILAR" AYAMONTE

3144510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DELGADO HERNANDEZ" BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

8732110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CATEDRATICO PULIDO RUBIO" BONARES

1321110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "RAFAEL REYES RODRIGUEZ" CARTAYA

1306410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE M. MORON Y BARRIENTOS" CUMBRES MAYORES

2739510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA RIA" HUELVA

2740110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA RIA" HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA" HUELVA

1309110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALONSO SANCHEZ" HUELVA

1309510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALTO CONQUERO" HUELVA

1309810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTEPIÑA" HUELVA

2256610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "HUELVA I" HUELVA

1303010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PADRE JOSE MIRABENT" ISLA CRISTINA

2253710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN MIGUEL" JABUGO

3356310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA ARBOLEDA" LEPE

3357210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CUENCA MINERA" MINAS DE RIOTINTO

2016810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN RAMON JIMENEZ" MOGUER

2256910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VAZQUEZ DIAZ" " NERVA

2256010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARABELAS" PALOS DE LA FRONTERA

1315110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CAMPO DE TEJADA" PATERNA DEL CAMPO

1903910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALTES" PUNTA UMBRIA

2017210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA TRIGUEROS

2254510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DOLMEN DE SOTO" TRIGUEROS

2739910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DON BOSCO" VALVERDE DEL CAMINO

1314610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 37

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V	A	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE HUELVA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE HUELVA HUELVA

2570110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12
3138710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
493310	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
1607210	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
1608110	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES		22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA		
1605810	TITULADO SUPERIOR	5		F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES		22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA		
1605910	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES		22	X----	4.236,12		LDO.CIENC.EDUC. PEDA		
815610	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
1608210	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES		18	X----	4.087,20		DPL. TRABAJO SOCIAL		
817210	ADMINISTRATIVO	2		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
817310	ADMINISTRATIVO	3		F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
491210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE HUELVA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS HUELVA

948010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION HUELVA

9487910	ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 20

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE HUELVA HUELVA

2178510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12		LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV.PATRIM.HCO.
6964410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84				
1496410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: MUSEO HUELVA

1531910	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72				CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA HUELVA

3332710	AS. TCO.-INFORM. BIBLIOGR. Y REFERENCI	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XXXX-	9.633,72	1		BIBLIOTECARIA	JORNADA ESPECIAL
3332810	ASESOR TECNICO-PROYECTO TECNICO.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XX---	6.582,12	1		BIBLIOTECARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO HUELVA

1533110	ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	XX---	6.582,12				ARCHIVERO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V úmc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P. CJAP HUELVA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.RED ESP.NATURALES PROTEG.Y SERV.AMB.

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "DOÑANA" ALMONTE

2203410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					ALMONTE-P.NAT.DOÑANA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA HUELVA

2543810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12					
8410910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12			INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN		
3301410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12			LDO. GEOGRAFIA E HIS		
9103510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
23210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
2543310	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20					
2543910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
2543510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
2543610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL"ARACENA Y PICOS AROCHE" ARACENA (HUELVA)

23710	AUXILIAR ADMVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					ARACENA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: PARAJE NATURAL "MARISMAS DEL ODIEL" HUELVA

23910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

PLAZAS TOTALES: 235

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Pedro José Pérez Fernández.
Presidenta suplente: Doña María Cristina Salgado Ramalle.

Vocales:
Don Juan José Núñez Alvarez.
Don Carlos Merlo-Córdoba Gómez.
Doña Esperanza Macarena Bazán Sánchez.
Don Francisco Martín Riego.
Don Simón Márquez Pérez.
Don Juan Carlos Alonso Martín.
Don Miguel Alejandro Torres Díaz.
Doña Manuela Serrano Reyes.
Don José García Sanz.
Doña Yolanda Sanjuán Gómez.
Don José Martínez Iglesias.
Don Luis Silvera Nevado.
Doña María del Mar Alfaro García.

Vocales suplentes:
Don Enrique Martínez Montes.
Don Enrique Flores Hurtado.
Don Carlos Serrano Aguilar.
Don José María Ovejero Escudero.
Don José Luis Díez Cuéllar.
Don Francisco López Arboledas.
Don Ismael Domínguez Durán.
Don Tomás Gómez Mata.
Doña Carmen Calleja Sánchez.
Don José Román Alvarez.
Doña María Dolores Fiñana López.

Vocal Secretario: Don Manuel Angel Moreno Alfonso.
Vocal Secretario suplente: Doña María de los Angeles Echaniz Aizpuru.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

(Continúa en el fascículo 4 de 5)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 27

Título: Ley de defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía

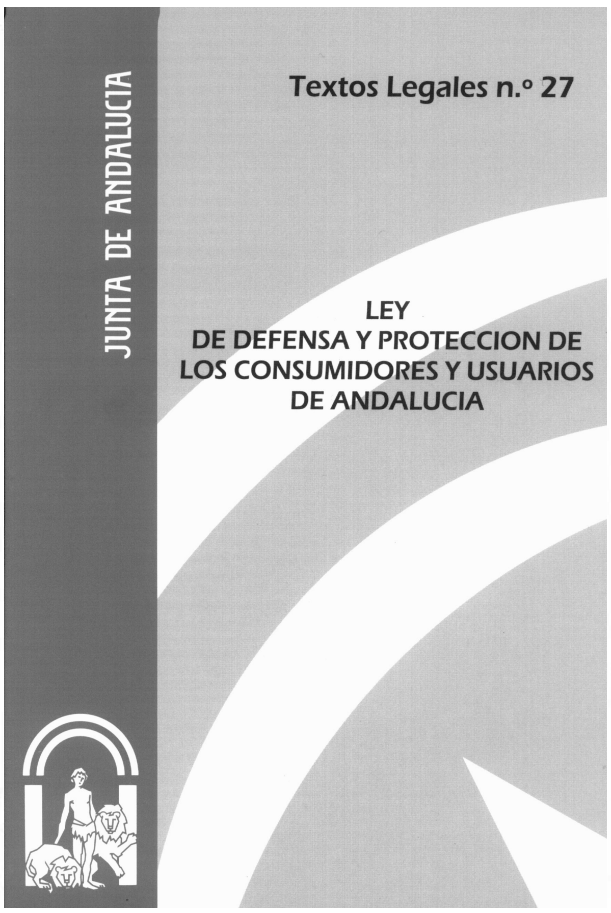

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 3,43 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 28

Título: Ley Andaluza de Universidades

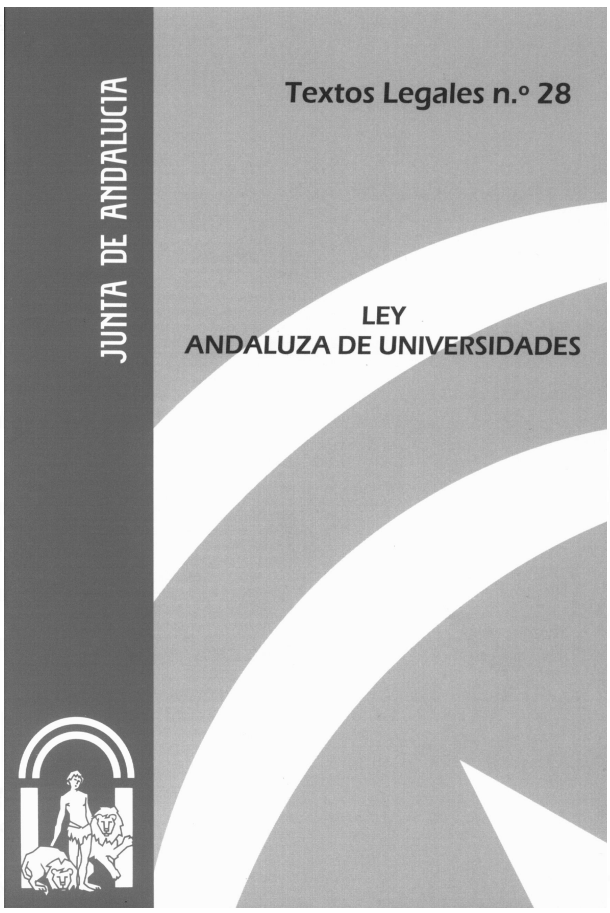

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 3,73 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 29

Título: Ley de la Flora y Fauna Silvestres

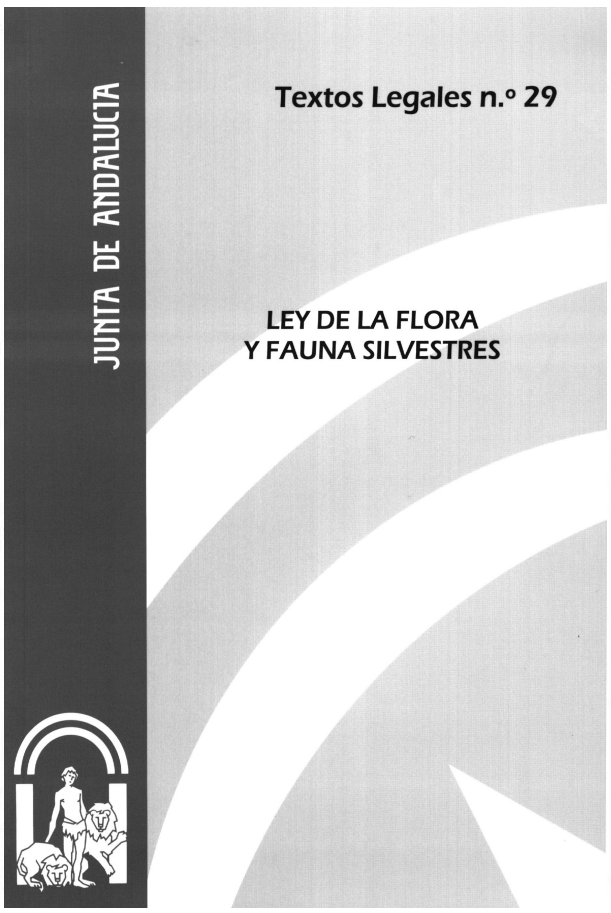

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 4,34 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 30

Título: Ley de Protección de los Animales

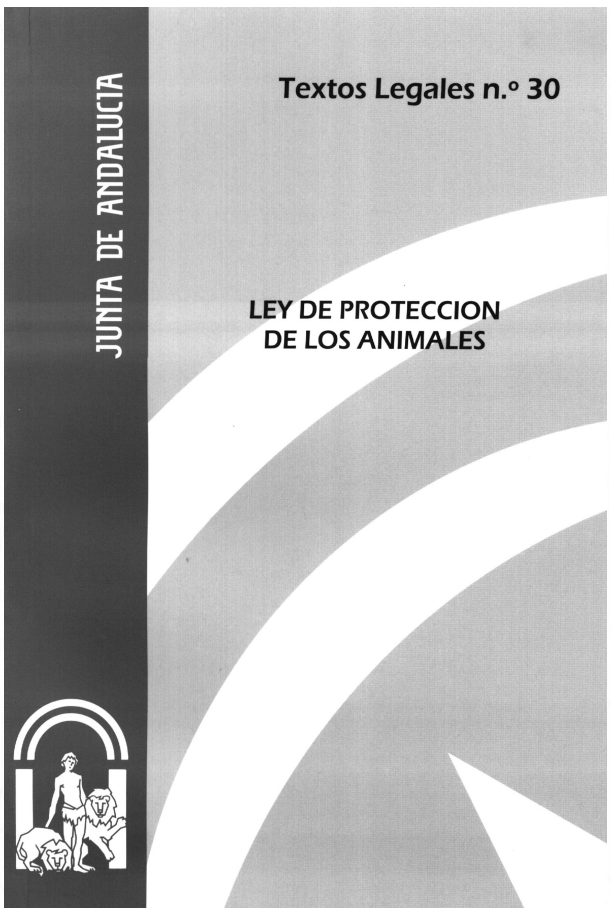

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 31

Título: Ley de Declaración de Voluntad Vital Anticipada

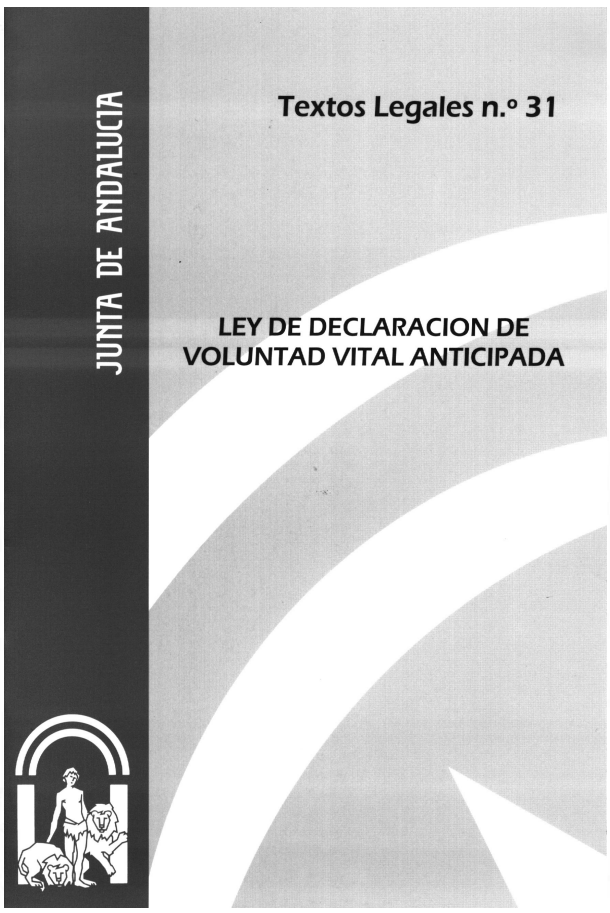

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 1,46 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Título: Liderazgo Político de Mujeres

Desde la Transición hacia la Democracia Paritaria

Autora: María F. Sánchez Hernández

Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer
Año de edición: 2003
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 11,69 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 3 de 5)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PAGINA

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén. 354

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga. 393

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 437

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 445

Número formado por cinco fascículos

Martes, 7 de febrero de 2006 **Año XXVIII** **Número 25 (4 de 5)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Jaén,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Jaén, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Jaén, 20 de enero de 2006.- La Delegada, M.ª Luisa Gómez Romero.

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-JAEN

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN JAEN

2641410	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
6949710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	10.300,56		ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
75410	ASESOR TÉCNICO-INSTALACIONES.....	1	F	PC		B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	22	XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO ING.TEC.INDUSTRIAL		
2642110	INSPECT. DE JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLI	1	F	PC		A	P-A11	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
2641610	SC. REGIMEN JURIDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. LOCAL LEG.RÉG.JURÍDICO	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
76510	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA SEGURIDAD	20	XXXX-	8.097,00	1			
76610	ASESOR TÉCNICO-TRAMITACIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA SEGURIDAD	20	XXXX-	8.097,00	1			
688910	INSPECTOR DE CONSUMO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
8085510	ASESOR TÉCNICO-PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA CONSUMO	25	XXXX-	11.296,92	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN JAEN

9576610	SC CALIDAD.....	1	F	PC		A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9576910	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
179210	ASESOR TECNICO-HACIENDAS LOC. Y PRECIC	1	F	PC	AL	A	P-A11	ADM. LOCAL HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	2			
1148510	ASESOR TECNICO-CONSTRUCCIONES.....	1	F	PC		B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	24	XXXX-	10.917,60		ARQUITECTO TECNICO		
174510	NG. CONTROL DE RECAUDACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
9558210	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS.....	2	F	PC		A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2			
9574310	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9574510	NG. DE TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6602210	ASESOR TECNICO INFORMACION.....	1	F	PC		B-C	P-B12	TRIBUTOS ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			
818610	UN. GESTION-FISCAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2977610	NG. GESTION	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6981010	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1		F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
6691110	SC. FORMACION	1		F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
75610	NG. GESTION	1		F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
6691410	ASESOR TECNICO	1		F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. DERECHO		
8446610	SC. RELACIONES ADMON. JUSTICIA	1		F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
74410	AUXILIAR DE GESTION	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN JAEN

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN JAEN

501410	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	10.300,56	1		
9058610	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1		G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
8220710	ASESOR TECNICO INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2		G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
7091710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1		
9062310	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN JAEN

8183810	NG. REGISTRO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
7812410	SC. PRESUPUESTOS Y GESTION ECONOMICA..	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
7814210	NG. ADMINISTRACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
260910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS ING.TEC.OBRAS PUBLC.			
8184310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TRANSPORTE OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.091,24	2	ING.CAM.CAN.PUERTOS INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL ING.TEC.OBRAS PUBLC.			
1735210	SC. AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO LDO.C.ECON.Y/O EMPR.			
1735810	INSPECTOR TRANSPORTES.....	1	F	PC	A	P-A11	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	L.C.ECON.Y/O EMP.ECO LDO. DERECHO			
7811910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA			
1707810	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN JAEN

9390910	UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9472910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	9.387,36	1			
3281210	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
2482610	ASESOR TECNICO-INSTRUCTOR F.O.....	1	F	PC		B	P-B2	COOP.EMP.FORM.OC.		24	XX---	5.643,36	2		GEST. FORM. OCUPAC.	
9391210	ASESOR EURES.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2		ALEMAN FRANCES INGLES	
9473210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.028,36	2			
9473310	UNIDAD DE GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9473610	UNIDAD DE GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9474110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		24	XXXX-	11.028,36	2			
9379310	AT. INFORMACIÓN Y DIF. PROYECT EMPLEO.	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2			
9474210	DP. INCENTIVOS A LA CONTARTACION.....	1	F	PC		A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9379110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2			
9474310	DP. PROYECTOS E INICIATIVAS EMPRENDEDC	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9473910	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALCAUDETE ALCAUDETE

8567510	DIRECTOR.....	1	F	PC		B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		20	XX---	5.694,00	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CAMPILLO DE ARENAS CAMPILLO DE ARENAS

8629810	DIRECTOR.....	1	F	PC		B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		20	XX---	5.186,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JAÉN JAEN

8559110	JEFE AREA.....	2	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.		20	XX---	5.694,00	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MARTOS MARTOS

8580210	JEFE AREA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.		18	XX---	4.525,20	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LA PUERTA DE SEGURA PUERTA DE SEGURA [LA]

8587210	DIRECTOR.....	1	F	PC		B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		20	XX---	5.694,00	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO																	
CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL LINARES																	
2491310	ASESOR TECNICO-INSTRUCTOR F.O.....	2	F	PC		B	P-B2	COOP.EMP.FORM.OC.		24	XX---	5.643,36	2		ACTIVIDADES OCUPAC.		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 22

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE JAÉN JAEN

9386510	DP. INFORMÁTICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.128,16	2			
9386710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2			
9387010	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
9387310	DP. LEGISLACIÓN.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
9387210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	1	LDO. DERECHO		
9387410	NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
500910	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9392210	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	SO,PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12				
9392310	NG. HABILITACIÓN GASTOS CORRIENTES....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9392410	DP. INFORM.REGISTRO Y ATENCIÓN AL CIUI	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
8110510	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
499610	NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA SEGURIDAD	23	XXXX-	10.300,56	1			
8124610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE JAÉN

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. JAEN

7155210	ASESOR TÉCNICO-VIGILANCIA SALUD.....	1	F	PC	AS	A	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.	
551610	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN																
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN JAEN																
6733010	UN. INFORMACION Y DOCUMENTACION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
496710	ASESOR TECNICO-INSTALACIONES Y OBRAS..	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	10.300,56	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
8283310	INSPECTOR TURISMO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO		22	XXXX-	9.387,36	2			
1498810	SC. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA.	1	F	PC		A-B	P-A2	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
8144210	SC. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO COMERCIO		25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN JAEN

333310	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		23	XXXX-	10.300,56	1		
2418510	DP. SANIDAD VEGETAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		25	XXXX-	12.117,12	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC	
2418210	DP. CALIDAD Y DESAR. AGRIC. Y GANADERC	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA		25	XXXX-	13.098,72	2		
2420310	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1		
6816310	UN. MEDIDAS ESPEC. Y COYUNTURA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		23	XXXX-	9.153,60	1		
6816510	UN. CONTABILIDAD.....	1	F	PC		A-B	P-A12	INTERVENCIÓN ADM. PÚBLICA		23	XXXX-	9.153,60	1		
6816710	UN.TEC. ACEITES OLIVA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		23	XXXX-	9.499,20	1		
6822610	UN. TEC. AYUD. IND. AGR.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		23	XXXX-	10.911,00	1		
3009710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		23	XXXX-	9.153,60			
7036910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.		20	XX-X-	7.806,60	1		
1708810	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DESTINO: CAMARAS AGRARIAS JAEN

2437010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA ADM. AGRARIA		22	XX---	6.004,68	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA ALCALA LA REA ALCALA LA REAL

6817810	UNIDAD ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1		
391410	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD		25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	
392210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		23	XXXX-	9.153,60	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ANDUJAR ANDUJAR

6818110	DP. AGRICULTURA Y DESAR. RURAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		25	XXXX-	11.289,84	2		
391510	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD		25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA BEAS DE SEGUR BEAS DE SEGURA

391610	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD		25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CAZORLA CAZORLA

391710	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD		25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JAEN JAEN

391910	INSPECTOR VETERINARIO.....	2	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD		25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA									
	CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LINARES LINARES															
3011310	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGRARIA...	1	F	PC			B-C	P-B2	ADM. AGRARIA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.415,12	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														
	CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SANTISTEBAN PTO SANTISTEBAN DEL PUERTO															
397210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC			A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**23**														

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V sc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2107310	ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	11.296,92	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS		

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE JAEN

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA JAEN

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE JAEN JAEN

2107710	SC. FISCAL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2107810	NG. FISCAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
2108610	NG. GESTION UVMI-ILT.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2110510	SC. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2116310	NG. GESTION PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2109310	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
2109410	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
2113810	NG. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2110310	NG. REGISTRO Y REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2110910	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL ALIM...	2	F	PC		A-B	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	9.153,60	1			
2111410	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL AMB....	1	F	PC		A-B	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	23	XXXX-	9.153,60	1			
2115110	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V úmc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN JAEN

1149710	ASESOR TECNICO RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
1146010	SC. REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	10.666,44	2			
9081610	SC. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
1149410	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
6614910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
1148710	NG. SELECCIÓN Y RÉGIMEN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1148610	UN. GESTIÓN MÉDICA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6615210	SC. SEGURIDAD SOCIAL.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	22	XXXX-	10.666,44	2			
9539110	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1146710	NG. BECAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9538410	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1149910	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....	1	F	PC		B	P-B2	ORD. EDUCATIVA ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	9.041,76	2		TEC.INFOR.Y COMUNIC.	
9538510	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9538710	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9538810	NG. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9545410	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
6615610	DP. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	26	XXXX-	13.912,08	3		SIST.EDUCATIVO	
6615710	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN JAEN

1611510	SC. DOCUMENTACION E INFORMACION.....	1	F	PC		A-B	P-A2	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		DOCUMENTACION	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN JAEN

2033610	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	X-XX-	6.846,72	1		
819210	NG. PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1608810	ASESOR TECNICO-PROGRAMAS INTEGRADOS...	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	10.510,20	2		
3211210	ASESOR TECNICO-DROGODEPENDENCIA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	10.510,20	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. MEDICINA LDO. PSICOLOGIA	
1678110	UN. COORDINACION PROG. SOLIDARIDAD....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.552,52	1		
3211310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XX---	7.730,40	1	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
7865810	ASESOR TÉCNICO-RECEPCIÓN.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.091,24	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PSICOLOGIA	
501010	ASESOR TÉCNICO-MENORES.....	2	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. PSICOLOGIA	
1610210	ASESOR TÉCNICO-MENORES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. DERECHO	
3211510	ASESOR TECNICO CENTRO MENORES.....	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DPL. TRABAJO SOCIAL	
1611110	ASESOR TÉCNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR...	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. PSICOLOGIA	
1611210	ASESOR TÉCNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR...	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DPL. TRABAJO SOCIAL	
7089710	SC. AUTORIZACIONES Y CONCIERTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.289,84	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION JAEN

1838810	NG. GESTION Y CONTROL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE JAEN JAEN

9420810	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
3330010	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
2180210	UN. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	22	XXXX-	9.563,52	1	ARQUITECTO TECNICO		
1712610	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-A

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN JAEN

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
6549310	SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	12.117,12	2			
2209510	SC. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2422810	NG.REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
2545210	NG. PERSONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6548210	SC. GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN..	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
6550610	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	10.300,56	1			
25810	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
24310	DP. CALIDAD AMBIENTAL.....	1	F	PC		A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	13.098,72	2		CALIDAD Y PROT. AMB.	
2422610	NG.GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9761210	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9762010	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N 1.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9761810	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOGR. DESPEÑAPE	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9761910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9762210	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG. Sª MORENA.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9762310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9762610	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG. LA LOMA..	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9762710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9762510	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 2.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9762910	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG. SUR.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9763010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9746710	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG.Sª MAGINA..	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9746910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9747310	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG. Sª JAEN...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9747510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	5	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9747910	COORD. ADJ. UNIDAD BIOGEOG. JAEN.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9748210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9745210	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 3.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9745310	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. CAZORLA...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9745410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	10	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9745610	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.QUESADA POZ	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9745710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9745910	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 4.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9746010	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.VILLAS-COTORIC	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9746310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9746810	COORD. ADJ. UN. BIOG.SANTIAGO PONTONES	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9747210	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 5.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9747410	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.SEGURA NORT	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9747710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9748010	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.EL CONDADO.	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9748110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9748510	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.SEGURA SUR....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9748610	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
2546210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 70

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 70

PLAZAS TOTALES: 232

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-JAEN

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN JAEN

73910	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		LDO. DERECHO
6949810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
7800610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO
76810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
75510	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
74110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
74210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN JAEN

174310	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	1	F	PC,SO		D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.092,48	1		
176210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	ADM. AGRARIA ARQUIT. E INSTALAC.	22	X----	4.236,12		ARQUITECTO INGENIERO AGRONOMO	
9414410	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
176610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN JAEN

6693210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9114710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
7002310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9529210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
6694910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
297610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "VENTA DEL LLANO" MENGIBAR

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN JAEN

495610	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----	4.236,12	INGENIERO INDUSTRIAL	
8207710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12	INGENIERO MINAS	
9062010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9091410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
8207610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18	X----	4.087,20	INGENIERO TEC. MINAS	
9062710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN JAEN

261310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
7817510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12		ARQUITECTO	
2576210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12		ING.CAM.CAN.PUERTOS	
261410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
7817610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20		ING.TEC.OBRAS PUBLC.	
9476910	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
258910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
259410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
259510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-B

Código	Denominación	N úm	V ac	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALCALÁ LA REAL ALCALA LA REAL													
9226110 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALCAUDETE ALCAUDETE													
9226410 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ANDÚJAR ANDUJAR													
9226510 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12			LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
9569410 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **3**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LA CAROLINA CAROLINA [LA]													
9227510 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12			LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CAZORLA CAZORLA													
9226910 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JAÉN JAEN													
9227210 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9227310 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9314410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **5**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE JÓDAR JODAR													
9227410 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LINARES LINARES													
9227710 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12			LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9314610 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9314510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **5**													
CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MENGÍBAR MENGIBAR													
9227910 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12			LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**													

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO									
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ORCERA ORCERA															
9228010	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC		A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9228110	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **4**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE QUESADA QUESADA															
9228510	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC		A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SANTISTEBAN DEL PUERTO SANTISTEBAN DEL PUERTO															
9228710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
9567810	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE UBEDA UBEDA															
9229010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC		A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9229110	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	SO,PC		B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X--X-	4.908,36				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9314710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X--X-	4.274,40				RGTO.:JORN.ESP.TARDE
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **4**															
	CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VILLACARRILLO VILLACARRILLO															
9243110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC		A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9314810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: **34**																

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE JAÉN JAEN

8206010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8866210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA	
500610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
500310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
8944710	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
8685010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE JAÉN

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. JAEN

7826610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12			
7826710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	SEGURIDAD	18	X----	4.087,20			
550210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN JAEN

2721510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
3102610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84	
2721710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	
2721810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN JAEN

7098110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	7.795,80					
7099810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80			INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA		
331410	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12					
6817110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
8826810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. PESQUERA	22	X----	4.236,12					
2577710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			LDO. VETERINARIA		
2420710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X-XX-	7.688,16					
331510	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20					
331710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
331810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
8030510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.420,20					A EXTINGUIR C.E.
331910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 24

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA ALCALA LA REA ALCALA LA REAL

2580510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ANDUJAR ANDUJAR

2580610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			LDO. VETERINARIA		
6818210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20					
393310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA BEAS DE SEGUR BEAS DE SEGURA

2427410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
2580710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	1		LDO. VETERINARIA		
394310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CAZORLA CAZORLA

6820110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			LDO. VETERINARIA		
394710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					IRUELA [LA]

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE HUELMA HUELMA

6820810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JAEN JAEN

2580810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12	1		LDO. VETERINARIA		
6821610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LINARES LINARES

2580910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA		
6814910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SANTISTEBAN PTO SANTISTEBAN DEL PUERTO

2473910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE UBEDA UBEDA

6814110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA		
6813910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 43

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE JAEN JAEN

688610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2116010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	22	X----	4.236,12		ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL	
2116110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA SOCIOLOGIA	
2115910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA	
687310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
2112910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.	18	X----	4.087,20		DPL.ENFERMERIA	
2113110	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
687410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
687510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN JAEN

8759410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
1147310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
1147910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
1147510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALFONSO XI" ALCALA LA REAL

1325110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CIUDAD DE ARJONA" ARJONA

7778510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANTISIMA TRINIDAD" BAEZA

1327910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERV. ELEM. MUSICA "REINA SOFIA" BAILEN

2742510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MARIA BELLIDO" BAILEN

1329010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA DE SEGURA" BEAS DE SEGURA

1330110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUERTA DE ARENAS" CAMPILLO DE ARENAS

1907510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLEGIATA DE SANTIAGO" CASTELLAR DE SANTISTEBAN

3359110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTILLO DE LA YEDRA" CAZORLA

8336310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S. "SAN FELIPE NERI" FUENSANTA DE MARTOS

3359510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA HUELMA

2742310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA MAGINA" HUELMA

2261210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA JAEN

1349210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS JAEN

1350010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL VALLE" JAEN

1908210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40 PLAZAS A EXTINGUIR: 2

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANTA TERESA" JAEN

3362510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO PROV. FORMACION DE ADULTOS JAEN

1906810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "STA.CATALINA DE ALEJ." JAEN

1333910 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAS FUENTEZUELAS" JAEN

1334310 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN JUAN BOSCO" JAEN

2262510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LINARES

2259210 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

Código	Denominación	Núm	Vía	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LINARES

6591810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HUARTE DE SAN JUAN" LINARES

1336710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HIMILCE" LINARES

2262910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "JAEN II" LINARES

3249810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "GAMONARES" LOPERA

3360710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA MAGINA" MANCHA REAL

2258310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO III" MARTOS

2257310 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN FELIPE NERI" MARTOS

2260310 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
2260410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA MENGIBAR

1909710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GANDHI" ORCERA

3360910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "JAEN IV" ORCERA

1350310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALENTIN" POZO ALCON

8732210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: IES "VALLE DEL GUADALIMAR" PUENTE DE GENAVE

3361310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CAÑADA DE LAS FUENTES" QUESADA

2259310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VILLA DE SANTIAGO" SANTIAGO DE LA ESPADA

2018610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40 SANTIAGO-PONTONES

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DEL COLLADO" SANTISTEBAN DEL PUERTO

1346610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DR. FRANCISCO MARIN" SILES

1910110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ACEBUCHE" TORREDONJIMENO

1910310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "JAEN III" UBEDA

3250010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DOÑA NIEVES LOPEZ PASTOR" VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

2743310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA PANDERA" VILLARES [LOS]

1650610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LLANO DE LA VIÑA" VILLATORRES

3362110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 63

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN JAEN

3139110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN JAEN

820210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
1610610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
1612710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
2993010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
1610510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA	
1678410	TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR...	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	7.408,68		
820110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
1612110	TITULADO GRADO MEDIO.....	7	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL	
819810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
2992910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 25

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

CENTRO DESTINO: CENTRO PROTECCION SAN JUAN DE LA CRUZ CAROLINA [LA]

9543110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION JAEN

1838910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESID.MIXTA DE PENSIONISTAS LINARES

972710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
972610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 30

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE JAEN JAEN

2179710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		LDO. DERECHO	
2179810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12			CONSERV.PATRIM.HCO.
6958310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	X----	4.236,12			
1499210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE JAEN

CENTRO DESTINO: MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES CAZORLA

2186810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO JAEN

1534010	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA JAEN

3333310	ASESOR TECNICO-PROCESO TECNICO.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XX---	6.582,12	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: MUSEO JAEN

1536110	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72			CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL
1535910	ASESOR TECNICO-DIFUSION.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72			CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL
1535510	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE CASTULO LINARES

2187610	ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGACIC	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XXXX-	9.633,72			CONSERV.PATRIM.HCO. JORNADA ESPECIAL
2187710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12		LDO. GEOGRAFIA E HIS	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Adscripción	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS DP. CJAP JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN JAEN

25910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
3301810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS INGENIERO QUIMICO LDO. C. BIOLOGICAS			
26010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
3302010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20				
2210510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20	ING.TEC.INDUSTRIAL			
24710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DESTINO: P.N. "DESPEÑAPERROS,CAZORLA,SEG.Y VILL JAEN

27610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12				P.N. CAZORLA
2210910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				P.N. CAZORLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

PLAZAS TOTALES: 303

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Soledad Moreno Barranco.
Presidente suplente: Don Rafael García Liébana.

Vocales:
Don Francisco Cámara Jurado.
Don Rafael Castillo Cortes.
Doña Mercedes Fierres Tamayo.
Don Andrés Cubero Serrano.
Don Manuel Colmenero Gutiérrez.

Vocales suplentes:
Doña Carmen Cano Ramiro.
Don Juan Manuel Castellano Montoro.
Don José Luis Rodríguez Hermoso.
Don Miguel Ballesta Rodríguez.
Don Manuel Lara González.

Vocal Secretario: Don Ramón Pereira Cárdenas.
Vocal Secretario suplente: Don José Angel Blanco Barea.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga.

Vacantes puestos de trabajo en la provincia de Málaga, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Málaga,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en la provincia de Málaga, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Málaga, 20 de enero de 2006.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
							CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-MALAGA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-MALAGA MALAGA

79810	ASESOR MICROINFORMATICA.....	3	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
79910	ASESOR TÉCNICO-INSTALACIONES.....	1	F	PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	22	XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO ING.TEC.INDUSTRIAL		
7804410	ASESOR TÉCNICO-COORD. PROG. INVER. PRC	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
2642510	SC. GESTION ECONOMICA CC. LL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ADM. LOCAL HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
7807210	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS....	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	10.510,20	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL QUIMICAS	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
7808010	ASESOR TÉCNICO-JUNTA ARBITRAL TURISMO.	1	F	PC	A	P-A11	CONSUMO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.403,56	1	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-A

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA MALAGA

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
9577110	SC. CALIDAD	1		F	PC	A-B	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9577210	NG. TRAMITACION	1		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
184010	SC. GESTION ECONOMICA Y ADMON. GRAL	1		F	PC	A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9574410	ASESOR MICROINFORMATICA	3		F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
6596910	AYUDANTE ARCHIVO	2		F	SO,PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	7.935,12				ARCHIVO
6597610	NG. RECURSOS	1		F	PC	B-C	P-B12	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	20	XXXX-	8.582,04	2			
187010	ASESOR LIQUIDADOR	2		F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
186810	ASESOR LIQUIDADOR	1		F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
8212810	ASESOR TECNICO	1		F	PC,SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22	XXX--	7.262,04				
6597710	ASESOR LIQUIDADOR	1		F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXX--	7.624,08	2			
186910	DP. RECURSOS	1		F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO TRIBUTOS	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
184810	SC. TRANSMISIONES Y ACTOS JURIDICOS DC	1		F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
181210	NG. TRANSMISIONES Y ACTOS JURID. DOC.	1		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
9572910	INSPECTOR DE LOS TRIBUTOS	1		F	PC	A	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.164,60	2			
185110	AGENTE TRIBUTARIO	2		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	15	XX---	4.957,68	1			
6598110	UN. COMPROBACION DE VALORES	1		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
9575010	UN. DEVOLUCIONES	1		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18	XXXX-	7.586,40	1			
182010	ASESOR TECNICO-VALORACION	1		F	PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. TRIBUTOS	24	XXXX-	10.541,16	2	ARQUITECTO TECNICO		
9574610	SC. RELACIONES CON LOS TRIBUNALES	1		F	PC	B-C	P-B11	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9574710	NG. DE TRAMITACION	1		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6598510	AUXILIAR DE GESTION-RECEPCION DOCUMENT	4		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
186710	ASESOR TECNICO INFORMACION	2		F	PC	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	2			
6598610	ASESOR TECNICO INFORMACION	1		F	PC	B-C	P-B12	TRIBUTOS ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.097,00	1			
185410	ASESOR TECNICO	1		F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.097,00	1			
185610	ASESOR TECNICO	1		F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	20	XXXX-	8.097,00	1			
182410	DP. FISCAL	1		F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9575110	DP. FISCAL	1		F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9575210	UN. GESTION	1		F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9575310	ASESOR TECNICO	1		F	PC	A-B		INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	9.499,20	2			
9575410	ASESOR TECNICO	1		F	PC	B-C	P-B12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA MALAGA

9557210	ASESOR TECNICO JUNTA PROV. DE HACIENDA	1	F	PC		A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA		25	XXXX-	11.091,24	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **40**

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: **40**

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA MALAGA

2978310	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6699010	SC. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
2978210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6699210	NG.TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
2978410	SC.GEST. ECONOMICA Y ADMON. GRAL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2				
6697610	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				
6698110	ASESOR MICROINFORMATICA.....	2	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2				
8456510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CAMPANILLAS" CAMPANILLAS

9344010	DP. ADMINISTRACIÓN.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1	
9205310	UN. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CHURRIANA" CHURRIANA

300410	UN. ADMINISTRACIÓN.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1	
9205010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE MÁLAGA MALAGA

9212910	DP. INFORMATICA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2		
3190310	SC. GESTION PERSONAL Y ADMON. GRAL....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
9117310	NG. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
504510	DP. LEGISLACION.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO	
183810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	1	LDO. DERECHO	
9058910	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	5	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1		G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
505610	UN. AUTOMOCIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8533810	UN. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
507510	DP. MINAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	MINAS	25	XXXX-	12.664,68	2	INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS	
3123610	UN. POZOS E INSTALACIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8514410	DP. PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA MINAS	25	XXXX-	12.664,68	2	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL	
3283610	DP. PROMOCION COOPERATIVA.....	1	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 16

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
2300910	DP. INFORMÁTICA.....	1		F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.289,84	2			
264810	SC. ARQUITECTURA Y PROMOCION PUBLICA.	1		F	PC		A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO		
7820110	NG. TRAMITACION.....	1		F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
265010	SC. VIVIVENDA PROTEGIDA.....	1		F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
7819710	ASESOR TÉCNICO INSPECCION.....	1		F	PC		B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22	XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO		
7824310	AYUDANTE TCO.-DISEÑO GRAFICO.....	1		F	PC,SO		C	P-C2	OB. PÚB.Y CONST. TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	6.885,00				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA MALAGA

9471810	ASESOR TECNICO INSTRUCTOR F.O.....	3	F	PC		A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	11.028,36	1			
2484010	ASESOR TÉCNICO F.O.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
3282310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	23	XX---	5.866,56	1			
9386210	ASESOR EURES.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2		ALEMAN INGLES FRANCES	
3282710	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9472310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
9387710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2			
9472410	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9472510	DP. INTERMEDIACION Y OFERTAS DE EMPLEC	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9470510	ASESOR TECNICO.....	2	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
9376810	A.T. INFORMACIÓN Y DIF. PROYECTOS EMPI	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9470910	DP. INCENTIVOS A LA CONTRATACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9377010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9377110	UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1			
9471210	DP.PROYECTOS E INICIATIVAS EMPRENDEDOR	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9376910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9377210	UNIDAD DE GESTIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1			
9471510	ASESOR TECNICO.....	3	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 23

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE FUENGIROLA FUENGIROLA

8633210	DIRECTOR.....	1	F	PC		B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XX---	6.004,68	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (GAMARRA) MALAGA

8574510	DIRECTOR.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	7.656,84	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (LA PAZ) MALAGA

8622310	OFICIAL DE GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XX---	4.879,32	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (CAPUCHINOS) MALAGA

8563110	JEFE AREA	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1		
8565710	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	6.384,96	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (AVDA.ANDALUCÍA) MALAGA

8559510	JEFE AREA	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MARBELLA(LAS PALOMAS) MARBELLA

8673710	JEFE AREA	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	18	XX---	5.084,04	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO FIJO "PUERTO TORRE" MALAGA

2492310	UN. GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1		JORNADA TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 31

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V úmc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA MALAGA

9394410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2			
7830010	PROGRAMADOR.....	2	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
9394810	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
9395110	DP. LEGISLACIÓN.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
8112110	ASESOR TÉCNICO S.E.R.C.L.A.....	2	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA RÉGIMEN LABORAL	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		
9395310	NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9399010	SC. GESTIÓN PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
508210	NG. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9399110	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9399210	DP. INFORMACIÓN REGISTRO Y ATENC. CIUD	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9399310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
8187010	NG. INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8113310	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
511610	SC. INFRACCIONES Y SANCIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
8126910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
511310	SC. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	11.289,84	2	DPL. RELACIONES LABO LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. MALAGA

7174410	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2			P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
1710710	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 22

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE

CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE MALAGA

3099910	NG. HABILITACION Y GESTION ECONOMICA..	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1478210	DP. INVESTIGACION Y ESTUDIOS.....	1	F	PC	A	P-A2	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2		
6732210	NG. GESTION TITULACIONES DEPORTIVAS...	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE MÁLAGA MALAGA

8275810	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2		
1501510	S. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA..	1	F	PC	A-B	P-A2	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2		
503710	UN. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COMERCIO	20	XXXX-	8.582,04	1		
8146810	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA MALAGA

7037210	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1			
336310	NG. HABILITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2441710	UN.TEC.CAMPAÑAS Y PREVENCION FITOSANIT	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			
7043610	UN.TECNICA DE OBRAS.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.403,56	1	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES		
2444410	UN.TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
7037310	INSPECTOR PESQUERO.....	3	F	SO,PC	B-C	P-B2	ADM. PESQUERA	20	XXXXX	9.076,80	1			JORNADA FESTIVOS
7102910	INSPECTOR DE CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	10.300,56	2			JORNADA TURNO
3011710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XX---	5.866,56	2			
2442110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	8.474,04	1			
1708910	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ANTEQUERA ANTEQUERA

398410	INSPECTOR VETERINARIO.....	2	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		
7056910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B		ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CARTAMA CARTAMA

7039310	UN.ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ESTEPONA ESTEPONA

7056510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE RONDA RONDA

7041810	DP.GANADERIA.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. VETERINARIA		
7056210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	8.474,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA VELEZ-MALAGA VELEZ-MALAGA

7056410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	8.474,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 20

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE MALAGA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA MALAGA

2116510	ASESOR TECNICO-ANALITICAS CENTRO REF..	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	12.061,68	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS		AREA REF. RABIA
2116610	ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXXX	11.296,92	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE MALAGA MALAGA

2117610	SC. CONTABILIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2120310	SC. PROCEDIMIENTOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2119110	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
2119810	NG. HABILITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2120910	SC. EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2			
2121610	ASESOR TECNICO-EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.992,00	2			
2121410	SC. PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS.....	1	F	PC	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
2125410	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2123810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	9.499,20	1			
2124310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12

ANEXO I-A

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA MALAGA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
1154710	ASESOR TECNICO RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9081810	SC. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT		25	XXXX-	11.289,84	2			
1154410	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		25	XXXX-	11.091,24	2			
6615910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.		20	XX-X-	7.806,60	2			
1155110	SC. GESTIÓN PROF. EDUCACIÓN SECUNDARIA	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2			
1154110	NG. PERSONAL NO DOCENTE.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9533310	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9533410	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9533510	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9533710	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9532810	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA		22	XXXX-	10.666,44	2			
6616610	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACION EDUCATIVA	2	F	PC	AX	A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
821310	PROCESO DE DATOS	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
2033810	ASESOR MICROINFORMATICA	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	X-XX-	7.547,28	1			
822110	NG. HABILITACION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
822210	NG. NOMINAS	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3211810	NG. CONTRATACION Y PATRIMONIO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3211910	ASESOR TECNICO-INSPECCION	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. ASUNTOS SOCIALES	23	XX---	6.359,28	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
1679010	UN. GESTION-ADMINISTRATIVA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7832610	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC		A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	10.300,56	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
1614610	NG.RECEPCIÓN	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1614810	ASESOR TÉCNICO-MENORES	2	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. DERECHO		
1615410	COORDINADOR ACOG. FAMILIAR Y ADOPCIÓN.	1	F	PC		A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.664,68	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PSICOLOGIA		
3212510	NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
2725710	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE MALAGA MALAGA

9421010	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA																	
CENTRO DIRECTIVO.....: UNIDAD TRANSITORIA DE AGUAS																	
CENTRO DESTINO: UN.TRANSITORIA DE AGUAS-MALAGA MALAGA																	
9279810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	OB. PÚB.Y CONST. MEDIO AMBIENTE	24	XX---	7.641,36	2			A EXTINGUIR C.E.
9280710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	22	XX---	4.968,00	1			A EXTINGUIR C.E.
9283810	TÉCNICO ANALISTA.....	1	F	SO,PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**3**															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**3**															

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V úm c	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA MALAGA

2441010	NG. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
2212710	ASESOR TÉCNICO-CALIDA AMBIENTAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1		CALIDAD Y PROT. AMB.	
6546110	ASESOR TÉCNICO-FLORA Y FAUNA.....	1	F	PC		A	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.991,92	1	BIOLOGICAS		
2212610	ASESOR TÉCNICO-FLORA Y FAUNA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XX---	6.359,28	1	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
9761310	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9761410	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 1.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9761510	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.GUADALH.-GUADA	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9761710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	7	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9759210	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.MÁLAGA.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9759310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9759510	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.AXARQUÍA...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9759610	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9759810	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 2.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9759910	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGEO. NORTE...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9760010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9760210	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.ALTO GUADALHOR	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9760310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 2
9751610	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 3.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9751710	COORD. ADJUNTO UN. BIO.SERRANÍA DE RON	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9751810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9752010	COORD. ADJ. UN. BIO.SIERRA DE LAS NIEV	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9752110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 3
9752310	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 4.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9752410	COORD. ADJUNTO UN. BIOG.LITORAL CENTRA	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9752510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9752710	COORD. ADJUNTO UN.BIO.LITORAL OCCIDENT	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9752810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 4
9753010	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 5.....	1	F	PC		B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9753110	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG GUADIARO...	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9753210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	7	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9753410	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG GENAL.....	1	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5
9753510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 5

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 59

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "TEJEDA-ALMIJARA" MALAGA

6543110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	AE AL	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 60

PLAZAS TOTALES: 266

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-MALAGA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-MALAGA MALAGA

81010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
7804610	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO		
78210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
512210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
3294710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	19	X----	4.014,24		ARQUITECTO TECNICO		
78310	ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
78510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
78610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
180510	AUXILIAR DE PRODUCCION	1		F	PC,SO	D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.092,48	1			PLAZAS A EXTINGUIR: 1
182810	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
504710	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A2	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS LDO.C.ECON.Y/O EMP.E SOCIOLOGIA		
506610	TITULADO SUPERIOR	9		F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
183010	TITULADO GRADO MEDIO	4		F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
506710	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
9414510	ADMINISTRATIVO	6		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84				
183410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 28

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 28

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA MALAGA

6699410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9113510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA
6699610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
6700110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

ANEXO I-B

Código	Denominación	N úm	V ac	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "CAMPANILLAS" CAMPANILLAS

9583010 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE MÁLAGA MALAGA

2530910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----	4.236,12	INGENIERO INDUSTRIAL
8748010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12	GEOLOGICAS
9064110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
9064710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
8207810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18	X----	4.087,20	INGENIERO TEC. MINAS
9092410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20	
9064910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20	
9065510	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	
9065710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
269410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA			22	X----	4.236,12				
2576310	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.			22	X----	4.236,12		ING.CAM.CAN.PUERTOS		
7820510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA			22	X----	4.236,12				
7820710	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.			22	X----	4.236,12		ARQUITECTO		
3098110	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X----	4.236,12				
269310	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.			18	XX---	4.908,36		ARQUITECTO TECNICO ING.TEC.INDUSTRIAL ING.TEC.OBRAS PUBLC.		A EXTINGUIR C.E.
269210	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA			18	X----	4.087,20				
2576510	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.			18	X----	4.087,20		ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
8218710	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA			18	X----	4.087,20				
9477010	ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15	X-XX-	6.684,84				
266810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15	X----	3.821,88				
267310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	5.761,68				
267410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	3.452,88				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 34

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 34

ANEXO I-B

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ANTEQUERA ANTEQUERA

9244010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9244310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9244510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9315010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40		RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ARCHIDONA ARCHIDONA

9244810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
9244910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE BENALMÁDENA BENALMADENA

9245110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CAMPILLOS CAMPILLOS

9245210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE COÍN COIN

9245410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9245510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36		RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ESTEPONA ESTEPONA

8644710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE FUENGIROLA FUENGIROLA

9245710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9245810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9315110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40		RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (GAMARRA) MALAGA

9246610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9246510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9315310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
9315210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40		RGTO.:JORN.ESP.TARDE

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (GAMARRA) MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (EL PALO) MALAGA

8572210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (LA PAZ) MALAGA

9246810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9315410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40					RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (CAPUCHINOS) MALAGA

9246310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (LA UNIÓN) MALAGA

8710510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MÁLAGA (AVDA.ANDALUCÍA) MALAGA

9246010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MARBELLA(LAS PALOMAS) MARBELLA

9247210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
9315610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
8673910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE S.PEDRO DE ALCÁNTARA SAN PEDRO ALCANTARA

9247110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE RONDA RONDA

9247310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA			
9247410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE TORREMOLINOS TORREMOLINOS

9567710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE TORROX TORROX

9247710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE VÉLEZ-MÁLAGA VELEZ-MALAGA

9247810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9247910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: CENTRO FIJO "PUERTO TORRE" MALAGA

2492910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 49

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA MALAGA

509510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1678610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8866510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA		
510410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
509910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
510010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				
8685510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. MALAGA

555910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12				
7826810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	SEGURIDAD	18	X----	4.087,20				
553410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 23

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE																	
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE																	
CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE MALAGA																	
1478110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	ADM. PÚBLICA		22	X-XX-	7.795,80		LDO. FILOLOGIA	INGLES Y FRANCES		
9500210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**2**															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE MÁLAGA																	
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE MÁLAGA MALAGA																	
3102910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84					
2530410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88					
2722210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68					
2722310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**5**															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**7**															

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA MALAGA

2442710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12		
7045310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12		
2577910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
2446110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X-XX-	7.688,16	INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES	
334210	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20		
9415710	ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84		
334410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88		
334510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68		
334610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ANTEQUERA ANTEQUERA

7122110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X-XX-	7.795,80	INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
2581010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
7037810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CARTAMA CARTAMA

7100410	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X-XX-	7.795,80	INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
7038910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ESTEPONA ESTEPONA

2581110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	
7040110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B		ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20		
1746610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MALAGA MALAGA

2581210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12	LDO. VETERINARIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA VELEZ-MALAGA VELEZ-MALAGA

7042510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----	4.087,20		
403410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 34

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE MALAGA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA MALAGA

2116910	AUXILIAR TECNICO-LABORATORIO.....	1	F	PC,SO	D	P-D2	CONT.Y ANÁL. SALUD	14	X---X	4.420,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE MALAGA MALAGA

690610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2126210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	22	X----	4.236,12		ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL
2126010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA
2126110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA
689210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
2126310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X----	4.087,20		ARQUITECTO TECNICO INGENIERO TECNICO
2122810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.	18	X----	4.087,20		DPL.ENFERMERIA
2123010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
690510	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
689310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	11	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
689410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 25

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 26

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA MALAGA

2585910	ASESOR TECNICO-EOE.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ORD. EDUCATIVA	22	XX---	5.898,12	LDO. PSICOLOGIA
8759510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
9503710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84	
1152910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	
1152510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	12	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRAYAMAR" ALGARROBO

2269810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VALLE DEL GENAL" ALGATOCIN

8335010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HUERTA ALTA" ALHAURIN DE LA TORRE

3368410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SECC. I.E.S.(LICINIO DE LA F.) DE COIN ALHAURIN EL GRANDE

2270110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAS FLORES" ALORA

1355410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SERRANIA" ALOZAINA

1913910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PEDRO ESPINOSA" ANTEQUERA

1356310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "MALAGA IV" ANTEQUERA

3253010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. (AL-BAYTAR) ARROYO DE LA MIEL

1377010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ARROYO DE LA MIEL" ARROYO DE LA MIEL

2274510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VALLE DEL AZAHAR" CARTAMA

1914410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASABERMEJA" CASABERMEJA

3364410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS MONTECILLOS" COIN

3145310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS MONTES" COLMENAR

2748610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE ALBORAN" ESTEPONA

2272910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA FUENGIROLA

2747610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS FUENGIROLA

2747810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SUEL" FUENGIROLA

6649810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENGIROLA N-1" FUENGIROLA

1360310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JACARANDA" CHURRIANA

2267310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA MALAGA

1382210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS MALAGA

1382510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "N-1 UNIVERSIDAD LABORAL" MALAGA

3250810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CONSERV. ELEM. MUSICA "EDUARDO OCON" MALAGA

1657010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CONSERV. ELEM. MUSICA "MANUEL CARRA" MALAGA

1657110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONS.ELEM.MUSICA "GZLO.MARTIN TENLLADO MALAGA

1657210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERV. ELEM. MUSICA "CARLOS HAYA" MALAGA

2264910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA INST. EDUC. SECUNDARIA MALAGA

1391510 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
1391610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CONSERVAT.ELEM.MUSICA "MAESTRO ARTOLA" MALAGA

1913810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA MALAGA

2748410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARIA TORRIJOS" MALAGA

7771110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTIN ALDEHUELA" MALAGA

1388810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTIN ALDEHUELA" MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL MAYORAZGO" MALAGA

2264710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LITORAL" MALAGA

1389110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIRAFLORES DE LOS A." MALAGA

2264810 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
1389410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO MALAGA

2748810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANTA BARBARA" MALAGA

2266710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUERTO DE LA TORRE" MALAGA

2267910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO DE LOS RIOS" MALAGA

2268910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JARDINES DE PUERTA OSCURA" MALAGA

2269210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "NTRA.SRA.DE LA VICTORIA" MALAGA

1365410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA BERMEJA" MALAGA

1366210 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
1366010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CANOVAS DEL CASTILLO" MALAGA

1366410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CANOVAS DEL CASTILLO" MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EMILIO PRADOS" MALAGA

1374110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PABLO PICASSO" MALAGA

1374410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BELÉN" MALAGA

1379210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALJAIRE" MALAGA

1380110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEN GABIROL" MALAGA

2274810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FEDERICO JIMENEZ LOSANTOS" SAN LUIS DE SABINILLAS

1655810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VICTORIA KENT" MARBELLA

2020710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "RIO VERDE" MARBELLA

1389910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALPIN" MARBELLA

2272010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. N-2 "GUADAIZA" SAN PEDRO ALCANTARA

2021510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VEGA DEL MAR" SAN PEDRO ALCANTARA

2264010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALDUBA" SAN PEDRO ALCANTARA

1383410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA DE MIJAS" LAGUNAS [LAS]

2264610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40 MIJAS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA ALMIJARA" NERJA

2263410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL CHAPARIL" NERJA

2263510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. (ALTA AXARQUIA) PERIANA

2021010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA CALA DEL MORAL [LA]

9189510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.420,20

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEZMILIANA" RINCON DE LA VICTORIA

2266110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEN-ALJATIB" RINCON DE LA VICTORIA

2267610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVAT.ELEM.MUSICA "RAMON CORRALES" RONDA

2747110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DR. RODRIGUEZ DELGADO" RONDA

2266410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTIN RIVERO" RONDA

2272310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SECCIÓN DE EDUC. SEC. OBLIGATORIA TORREMOLINOS

9189710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.420,20

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: SECCIÓN DE EDUC. SEC. OBLIGATORIA TORREMOLINOS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIRAYA DEL MAR" TORRE DEL MAR

2267010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARIA ZAMBRANO" TORRE DEL MAR

2273810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALMENARA" VELEZ-MALAGA

1391210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "REYES CATOLICOS" VELEZ-MALAGA

1372410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALFAGUARA" YUNQUERA

3145510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 112

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE MALAGA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE MALAGA MALAGA

2570810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
2570910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V úmc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA MALAGA

822910	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
1616510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
1678710	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA	
1617210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
1615210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		LDO.CIENC.EDUC. PEDA	
1679410	TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR...	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	7.408,68			
821110	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
1616710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20		DPL. TRABAJO SOCIAL	
821210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
1616810	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
2993110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 26

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA PENSIONISTAS MALAGA

994510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION MALAGA

9488410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 28

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA									
							CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE MALAGA									
							CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE MALAGA MALAGA									
1501610	TITULADO SUPERIOR.....	1		F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
2181010	TITULADO SUPERIOR.....	1		F	PC,SO		A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12				CONSERV.PATRIM.HCO.
1502210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1		F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
1501810	ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
1501710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**5**														
							CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE MALAGA									
							CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA MALAGA									
1540110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**6**														

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
9277010	ADMINISTRATIVO.....	1		F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.821,88				

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

CENTRO DIRECTIVO.....: UNIDAD TRANSITORIA DE AGUAS

CENTRO DESTINO: UN.TRANSITORIA DE AGUAS-MALAGA MALAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS D.P.CJAP MÁLAGA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA MALAGA

29010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12			
30810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
3302110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		LDO. GEOGRAFIA E HIS	
8411510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2213110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12		INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS	
2547210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20			
8411410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
2547510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
2547710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
2547810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DESTINO: P.N."MON.MAL.S.NIEV.ALCON.II,GRAZAL.II MALAGA

2213410	AUXILIAR ADMVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESERVA NATURAL "LAGUNA FUENTE PIEDRA" MALAGA

32110	AUXILIAR ADMVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 20

PLAZAS TOTALES: 417

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Yolanda Agudo Pérez.
Presidente suplente: Don Antonio Moreno Morales.

Vocales:
Doña Marta González del Valle.
Don José M.ª Orive García.
Doña Encarnación Silva Cortés.
Don Enrique González Méndez.
Doña Cristina Coín Ruiz.
Don Enrique Rando González.
Doña Nieves Padilla de la Vega.
Don Félix Rodríguez Rodríguez.

Vocales suplentes:
Don Francisco José García Fuentes.
Don Rafael Márquez Rodríguez.
Doña Raquel del Paso Reguera.
Don Luis Cárdenas de Armengol.
Doña M.ª Dolores Florido Guemes.
Don Antonio Chacón Gómez.
Don Marco Antonio López Bravo.
Doña Carmen del Pino Artacho.

Vocal Secretario: Doña M.ª Gracia Ogallar Barella.
Vocal Secretario suplente: Don Alejandro Pérez Díaz.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 17 de enero de 2006

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V s c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: I.A.I.F.A.P.A.P.E. (SS.CC.) SEVILLA

9027510	SC. PRESUPUESTOS Y GESTION ECONOMICA..	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
9026910	SC. TESORERIA Y PAGOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9027410	SC. CONTR. REG. INT. Y PATRIMONIO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
9076510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO	25	XXXX-	12.473,40	2	LDO. DERECHO		
9027810	SC. PERSONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
9027910	SC. HABILITACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
9026110	DP. DESARROLLO.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	2			
9336110	TECNICO SISTEMAS.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2			
9026310	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
2336910	SC. EXPERIM. Y TRANSFER. TECNOLOG.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA INV.ANÁL.FOR.AGR-PE	25	XXXX-	12.117,12	2			
2338610	UNIDAD TECNICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA INV.ANÁL.FOR.AGR-PE	23	XXXX-	9.153,60	1			
2337010	SC. EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA INV.ANÁL.FOR.AGR-PE	25	XXXX-	12.117,12	2			
2340110	UNIDAD TECNICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA INV.ANÁL.FOR.AGR-PE	23	XXXX-	9.153,60	1			
2334610	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
9379910	AYUDANTE ARCHIVO/ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	SO,PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XX---	5.694,00				
6785310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.403,56	1	LDO. DERECHO		
2339510	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TOMEJIL" ALCALA DEL RIO

9201910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "LOS PALACIOS" PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]

9193510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 20

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

6667610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
9039410	SC. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9101810	NG. GESTION-FISCAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
1577910	NG. GESTION-CONTABLE.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.UNIVERSID., INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG

CENTRO DESTINO: S.G.UNIVERSID.,INTESTIGACIÓN.Y TECNOLOG. SEVILLA

2601810	UN.GESTION P.A.I.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.552,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y EMPRESA SEVILLA

9286910	ASESOR TECNICO-COORDINACION.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC. INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	11.870,40	2	INGENIERO INDUSTRIAL		
9286510	ASESOR TECNICO-FOMENTO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ORD. ECONÓMICA INDUSTRIA Y ENERGÍA	24	XXXX-	11.028,36	2			
9286610	DP. FOMENTO I+D+I.....	1	F	PC	A	P-A2	ORD. ECONÓMICA INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	13.164,60	2	INGENIERO INDUSTRIAL		
9286110	DP. FOMENTO TECNOLOGICO.....	1	F	PC	A	P-A2	ORD. ECONÓMICA INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	13.164,60	2	INGENIERO INDUSTRIAL		
440510	ASESOR TECNICO-FOMENTO ECONOMICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	1			
2601910	NG. GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1057110	NG. AYUDAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1056410	NG. AYUDAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2510310	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			JORNADA TARDE: 3
2535810	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORMACION

CENTRO DESTINO: D.G.INFRAESTRUCT. Y SERV.TECNOLÓGICOS SEVILLA

9323310	A.T. COORD. PROYECTOS EUROPEOS.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	13.594,68	3			
9323810	A.T. SOPORTE PYMES.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	13.594,68	3			
9324110	UN. APOYO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9271510	A.T. FOMENTO Y DIFUSION.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	13.594,68	3			
9273210	DP. PLANIFICACION FORMATIVA.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	3			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS

Código	Denominación	Núm	Nivel	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
							CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			
6678810	TÉCNICO DE PLANIFICACION REDES EXTERNA	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		25	XXXX-	13.485,24	2			
6679710	ASESOR TECNICO FINANCIACION.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.870,40	2			
90510	TÉCNICO SISTEMAS.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.		25	XXXX-	13.485,24	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DESTINO: D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS SEVILLA

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.DESARROLLO INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO

CENTRO DESTINO: S.G.DESARROLLO INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO SEVILLA

7053210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS SEVILLA

435110	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
436310	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1			
3120210	ASESOR TECNICO-SEG.MINERA Y M.AMB.....	1	F	PC		A-B	P-A2	MINAS MEDIO AMBIENTE		23	XXXX-	10.300,56	2	INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: D.G. ECONOMÍA SOCIAL Y EMPRENDEDORES SEVILLA

425910	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
425610	DP. REGIMEN JURIDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO COOP.EMP.FORM.OC.		25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
426510	SC. REGISTRO DE COOP. Y SOC. LAB.....	1	F	PC		A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
3218010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
3218110	DP. ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTO....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
3218610	DP. INSPECCION.....	1	F	PC		A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. DESAR.TECNOL.E INCENT.(A SUPRIMIR)

CENTRO DESTINO: D.G. DESAR.TECNOL.E INCENT.(A SUPRIMIR) SEVILLA

439610	SC. TRAMITACION INCENTIVOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
437910	SC. TRAMITACION AYUDAS ESTATALES.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	12.301,44	2			
3272510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA		25	XX---	6.384,96	2			
439710	NG. SEGUIMIENTO Y LIQUIDACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

3215010	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
							CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÈCNICA SEVILLA

422510	SC. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC		B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9155810	SC. HABILITACION GASTOS CORRIENTES....	1	F	PC		B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
1579610	SC. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC		A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9131810	ASESOR TECNICO FORMACION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.097,00	1			
9131910	UN. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
9053810	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2567110	NG. GESTION RECURSOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9166010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2			
1579110	SC. CONTRATACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9166510	NG. PUBLICACIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9166610	NG. DOCUMENTACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE SEVILLA SEVILLA

3190610	SC. GESTION PERSONAL Y ADMON. GRAL....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1778810	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
517810	NG. REGISTRO GENERAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
9059010	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
8100210	ASESOR TÉCNICO-INFORMACIÓN.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	24	XXXX-	11.028,36	2			G.S.I.AT.PR.CIUDAD.
515510	DP. INDUSTRIA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25	XXXX-	12.664,68	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
8479910	ASESOR TECNICO-IMPACTO INDUSTRIAL.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
8480010	ASESOR TÉCNICO-ACTIV. ENERGÉTICAS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA MINAS	25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL		
8480110	A.T. ACT. MINERAS Y SEGURIDAD.....	1	F	PC		A-B	P-A2	MINAS	25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO MINAS INGENIERO TEC. MINAS		
8528710	UN. ORDENACION MINERA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3124210	UN. POZOS E INSTALACIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
512710	DP. PROMOCION ECONOMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.117,12	2			
3285010	DP. PROMOCION COOPERATIVA.....	1	F	PC		A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2			
8135910	NG. SANCIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 65

PLAZAS TOTALES: 85

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: I.A.I.F.A.P.A.P.E. (SS.CC.) SEVILLA

2339110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA INV.ANÁL.FOR.AGR-PE	22	X----	4.236,12		
2339610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG. "LOS PALACIOS" PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]

303910	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

9068310 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.UNIVERSID., INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG

CENTRO DESTINO: D.G. INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y EMPRESA SEVILLA

9295510 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12
9295610 TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12
1059610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORMACION

CENTRO DESTINO: D.G.INFRAESTRUCT. Y SERV.TECNOLÓGICOS SEVILLA

9307410 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.		22	X----	4.236,12

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS

CENTRO DESTINO: D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS SEVILLA

2705010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.DESARROLLO INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS SEVILLA

9580510 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. DESAR.TECNOL.E INCENT.(A SUPRIMIR)

CENTRO DESTINO: D.G. DESAR.TECNOL.E INCENT.(A SUPRIMIR) SEVILLA

438110 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12
438610 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. INN, C. Y E. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

419510	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
2718210	TITULADO SUPERIOR	8	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
422010	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
2718310	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
9041310	AUXILIAR ADMNISTRATIVO	3	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
9054310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.745,00				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE SEVILLA SEVILLA

2531310	TITULADO SUPERIOR	6	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22	X----	4.236,12				INGENIERO INDUSTRIAL
9067410	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
9092910	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8748110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12				GEOLOGICAS
8208110	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS	22	X----	4.236,12				INGENIERO MINAS
9066810	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
2531410	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18	X----	4.087,20				ING.TEC.INDUSTRIAL
9067710	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
9067910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 24

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 57

PLAZAS TOTALES: 64

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña María Teresa Antrás Franco.

Presidenta suplente: Doña Alicia Catalina Rollán Gómez.

Vocales:

Don Rafael Arévalo Fernández.

Doña Pilar Ragel Romero.

Doña M.ª Luz Fernández Sacristán.

Doña Pilar Pantoja Guerrero.

Don José Contreras Nogales.

Don Alberto Sánchez Martínez.

Don Manuel Ortigosa Brum.

Vocales suplentes:

Doña Dolores Sendra Coleto.

Doña Isabel Ferrero Muñoz.

Doña Alicia Moreno Benítez.

Doña Carmen Bejar Botello.

Don Luis Serrano Sánchez.

Don Fernando Morillo Pérez.

Doña Monserrat Mirmán Castillo.

Vocal Secretario: Doña Clotilde Sancho Vilanova.

Vocal Secretario suplente: Don Manuel Sivianes Velázquez.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Obras Públicas y Transportes por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 17 de enero de 2006

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. OBRAS P.Y T. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

197010	ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**2**													

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2287410	ASESOR TÉCNICO-JURIDICO ADJUNTO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO CONT.ADM..Y REG.PAT	26	XXXX-	13.212,36	2	LDO. DERECHO		
8155010	NG.GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8156110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
199710	DP.RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
1958910	UN.GESTION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.499,20	1			
8155810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2			
8157010	UN.GESTION PROCEDIMIENTOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8155910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2			
198810	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8345810	DP.INTRUMENTOS FINANC. COMUN.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	11.289,84	2			
8156510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2			
8156610	SC.SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2			
8156710	NG.SEGUIMIENTO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
199210	NG.TRAMITACION PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
199110	SC. FORMACION Y AYUDAS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
198010	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.527,12	2			
199510	NG.GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8158410	AS.TCO. EDIFIC. Y EQUIPAMIENTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.091,24	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
8158510	SC.INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
8159610	ASESOR TÉCNICO BB.DD.....	1	F	SO,PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
200310	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			JORNADA TARDE: 2
1717710	DP. DESARROLLO.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	2			
200210	ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	7.624,08	1			
202910	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
1707010	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**26**													

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. OBRAS P.Y T. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.ORDENAC.TERRITORIO Y URBANISMO

CENTRO DESTINO: SEC.GRAL. ORDENAC.TERRIT. Y URBANISMO SEVILLA

2287910	NG.TRAMITACION.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
2288010	DP. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
8148010	AS.TCO. ESTUDIOS E INFORMES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.		25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
3000510	AS.TCO.GESTION DOCUMENTAL.....	1	F	PC		A	P-A2	ARCHIVÍSTICA URB.Y ORD. TERRIT.		23	XXXX-	10.774,32	1			
2288510	DP.PLAN REGIONAL.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	12.301,44	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA E HIS		
8148310	AS.TCO.PLANIFICACION REGIONAL.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. MEDIO AMBIENTE OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	10.774,32	1	LDO. C. BIOLOGICAS		
2288810	DP. INFORMACION TERRITORIAL.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	12.301,44	2			
2288910	ASESOR TÉCNICO ESTADISTICA.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ESTADÍSTICA		23	XXXX-	10.774,32	1			
8165710	AS.TCO.PLANES METROPOLITANOS.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	10.774,32	1	ARQUITECTO		
2289410	AS.TCO.PLANES SUBREGIONALES.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	10.774,32	1	LDO. GEOGRAFIA E HIS		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA SEVILLA

2292710	NG.GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
2292610	SC. PROGRAMACION Y CONTRATACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
2293010	UN. EDICION CARTOGRAFICA.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	9.403,56	2			
2293210	ASESOR TECNICO-TOPONIMIA.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT.		25	XX---	6.384,96	2	LDO. FILOLOGIA		
2293310	DP. CARTOGRAFIA.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	13.098,72	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO SEVILLA

2292410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.		25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
2290210	DP. FOMENTO DEL PLANEAMIENTO.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	12.301,44	2	ARQUITECTO		
2292110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	10.527,12	2			
2290510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.		23	XXXX-	10.774,32	1	LDO. DERECHO		
2290410	DP. ORGANOS URBANISTICOS.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO URB.Y ORD. TERRIT.		25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
2290810	DP. SUELO.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	12.301,44	2			
8156410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA		26	XXXX-	12.944,64	2	L.C.ECON.Y/O EMP.ECO		
2291010	AS.TCO. ACTUACIONES PROEGIBLES.....	1	F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	10.774,32	1	ARQUITECTO		
2291810	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. OBRAS P.Y T. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SEVILLA

2287110	AS.TCO. PROGRAMAS COORDINADOS.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA		23	XXXX-	9.991,92	1			
8342410	AS.TCO.SIST. INFORM. COPT.....	1	F	PC	A-B	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	11.091,24	2			
203410	ASESOR TECNICO-CONTROL CALIDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	11.289,84	2			
2287310	ASESOR TECNICO PUBLICACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC.		23	XXXX-	9.153,60	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA SEVILLA

8329910	AS.TCO. ESTUDIOS E INFORMES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
209610	DP. PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO		
206810	DP.ERRADICACION INFRAVIVIENDA.....	1	F	PC	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO.SOCIOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS SEVILLA

2611310	DP.PROGRAMACION Y GEST. ECONOM.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA		25	XXXX-	13.098,72	2	L.C.ECON.Y/O EMP.ECO		
2611010	AS.TCO. RECURSOS Y SANCIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		23	XXXX-	9.153,60	1			
8161910	A.T. ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.		25	XXXX-	11.091,24	2	ING.CAM.CAN.PUERTOS ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
2613010	UN. INVESTIGACION TECNOLOGIA.....	1	F	PC	A	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. OB. PÚB.Y CONST.		23	XXXX-	9.403,56	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES SEVILLA

1959210	NG.TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
8337710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	9.387,36	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA SEVILLA

7788510	NG. INFORMACION GRAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
8169710	NG. REGISTRO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
8169810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA		22	XXXX-	9.387,36	1			

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. OBRAS P.Y T. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA SEVILLA

7788710	NG. ADMINISTRACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2302010	OPERADOR DE CONSOLA	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
7787810	OF. TECNICA	1	F	PC	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	13.716,12	2	ARQUITECTO		
273810	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1			
7788010	SC. REHABILITACIÓN	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	25	XXXX-	12.117,12	2			
7788210	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
276610	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	5.866,56	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
273710	SC. VIVIENDA PROTEGIDA	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
7787110	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1738410	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TRANSPORTE	22	XXXX-	9.387,36				
7787310	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.296,92	2	ARQUITECTO		
1708010	AUXILIAR DE GESTION	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 83

PLAZAS TOTALES: 83

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. OBRAS P.Y T. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA DEL CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA DEL CONSEJERO SEVILLA

195910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

196810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

200510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
2574610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
8365910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	BIBLIOTECONOMÍA		18	X----	4.087,20	
2574710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88	
200610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	10	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
3296310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.745,00	RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.ORDENAC.TERRITORIO Y URBANISMO

CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA SEVILLA

2294810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO SEVILLA

2291410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.		22	X----	4.236,12	ARQUITECTO ING.CAM.CAN.PUERTOS LDO. GEOGRAFIA E HIS
3096710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.		22	X----	4.236,12	
8366010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ESTADÍSTICA		22	X----	4.236,12	
2291910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
2292010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SEVILLA

3000910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

Código	Denominación	Nivel	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. OBRAS P.Y T. SEVIL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA SEVILLA

3096510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
208110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS SEVILLA

2575310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ING.CAM.CAN.PUERTOS
2613410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
1960910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	
1961610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES SEVILLA

1960610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
8289510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ING.CAM.CAN.PUERTOS
2614210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	
2614410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	
2614510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA SEVILLA

274410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ING.CAM.CAN.PUERTOS
7810710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
277210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	ARQUITECTO
277410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	
277110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12	
277310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20	
2576810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	ING.TEC.OBRAS PUBLC.
2576710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	ARQUITECTO TECNICO
275010	ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	
275210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	12	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	
275310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 34

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 95

PLAZAS TOTALES: 95

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña M.ª Carmen González Jornet.
Presidente suplente: Don Jesús Arias Ranedo.

Vocales:
Doña Silvia Patricia Cortés Ruiz.
Doña M.ª Angeles Falcón Jiménez.
Don Miguel Redondo Redondo.
Don Silvestre Hernández Sánchez.
Don Antonio Santiago Becerra García.
Don José Mudarra Calle.
Don Antonio Jesús Gómez Halcón.
Don Antonio Jesús Ager Vázquez.

Vocales suplentes:
Doña Petra del Carmen Piñero Castillo.
Doña Rocío López Chacón.
Don Francisco Alvarez Sánchez.
Don Miguel Angel Santos Amaya.
Don Julio César García Sánchez.
Don José Miguel Casasola Boyero.
Don Antonio Pedro Martín Manzano.
Doña Angela M.ª de Pablos Soriano.

Vocal Secretario: Don Jesús M.ª Armán Jiménez.
Vocal Secretario suplente: Doña Cristina Vargas Sánchez.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

● *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

● *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

● *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

● *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

JAÉN:

● *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

MÁLAGA:

●*LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

● *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

PUBLICACIONES

Título: Antología del Feminismo

Autora: Amalia Martín Gamero

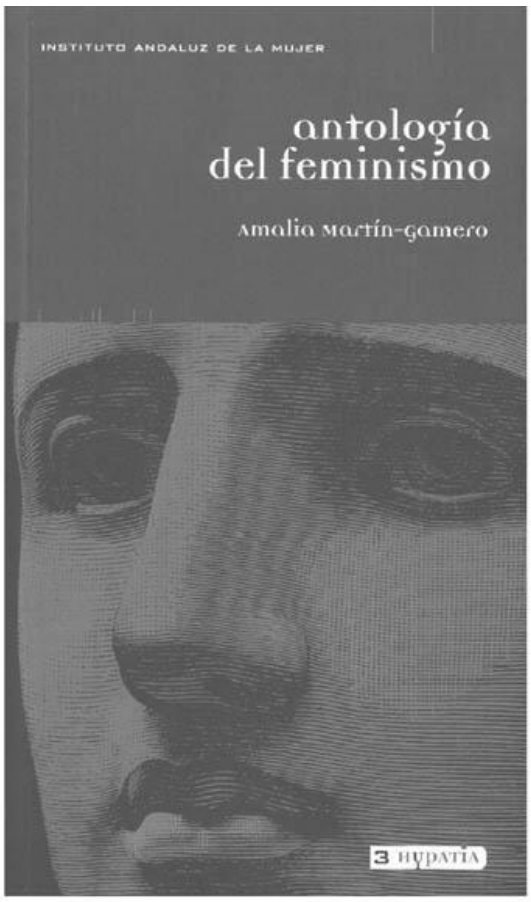

Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer
Edita: Instituto Andaluz de la Mujer
Año de edición: 2002
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Título: Liderazgo Político de Mujeres

Desde la Transición hacia la Democracia Paritaria

Autora: María F. Sánchez Hernández

Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer
Año de edición: 2003
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 11,69 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 4 de 5)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PAGINA

CONSEJERIA DE EMPLEO

Orden de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 459

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 476

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en al ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 482

CONSEJERIA DE SALUD

Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 491

CONSEJERIA DE EDUCACION

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 502

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 519

Número formado por cinco fascículos

Martes, 7 de febrero de 2006 **Año XXVIII** **Número 25 (5 de 5)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

CONSEJERIA DE CULTURA

Orden de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 530

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla. 538

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EMPLEO

ORDEN de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Empleo por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 20 de enero de 2006

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL.INTERMEDIAC. E INSERCIÓN LABORAL

CENTRO DESTINO: D.GRAL.INTERMEDIAC. E INSERCIÓN LABORAL SEVILLA

8802610	DP. GESTION AYUDAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
9723110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	11.028,36	1		
8803310	UN. GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
3269810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1		
8799210	DP. INF. Y GEST. DEMANDA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
8803110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	10.471,80	1		
9723810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	1		
8804610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1		
8802810	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
3269710	DP.COORDINACION OF Y CENTROS ASOCIADC	1	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2		
9769910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO	24	XXXX-	10.750,08	1	LDO. DERECHO	
8803610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	10.471,80	1		
8803710	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8803810	DP. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
8803910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1		
8804010	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8804110	DP. PROGRAMAS I+E.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2		
8804210	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1		
8804310	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8800010	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

CENTRO DIRECTIVO.....: D. G. FOMENTO DEL EMPLEO

CENTRO DESTINO: D. G. FOMENTO DEL EMPLEO SEVILLA

9370910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2		
9371010	UNIDAD DE GESTION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1		
3266510	DP. INICIATIVAS COMUNITARIAS.....	1	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2		
3266610	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9371110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2		
9722510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2		
8891810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	25	XXXX-	11.091,24	2		
3269210	DP. COORD. T. Y N. YACIMIENT. E.....	1	F	PC	A	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2		

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: D. G. FOMENTO DEL EMPLEO SEVILLA

9372010	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	2	
9371810	UN.GESTION Y PROMOCION	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1	
7052210	DP. CONTROL Y SEGUIMIENTO	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	
9626410	ASESOR TÉCNICO	2	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	23	XXXX-	10.300,56	1	
9366010	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
9722610	ASESOR TÉCNICO	2	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	1	
9722710	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1	
8806110	DP. ESC-T Y CASAS OFICIOS	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2	
8806310	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
8806410	DP. TALLERES EMPLEO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2	
8806510	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1	
9722910	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1	
9723010	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 23

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CENTRO DESTINO: D.G. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SEVILLA

8808510	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	24	XXXX-	10.471,80	1	
3267710	DP. GESTION ADMINISTRATIVA	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	
9729410	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1	
8896710	UN. PROGRAMAS F.P.O	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1	
9732310	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	2	
8809210	UN.GESTION PRUEBAS	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
8809410	DP. CERTIFICACIONES PROFESIONALIDAD	1	F	PC	A	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	
9732510	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1	
1709410	AUXILIAR DE GESTION	5	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA SEVILLA

9372410	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1	
9372510	UN. GESTIÓN	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1	
9464510	DP. ANALISIS Y PROGRAMACION	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA SEVILLA

2484410	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XX---	7.656,84	2			
2484310	ASESOR TECNICO-INSTRUCTOR F.O.	1	F	PC	B	P-B2	COOP.EMP.FORM.OC.		24	XX---	5.643,36	2			GEST. FORM. OCUPAC.
9376710	ASESOR EURES	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	2			ALEMAN INGLES FRANCES
9372710	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9372910	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9373110	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9464210	UN. GESTIÓN	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			
9376210	A.T. INFORMACIÓN Y DIF. PROYECT EMPLEC	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	10.471,80	1			
9376310	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.		24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9462810	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.028,36	1			
9376610	UNIDAD DE GESTIÓN	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	9.387,36	1			
9463010	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.028,36	1			
9376510	UNIDAD DE GESTIÓN	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	9.387,36	1			
9463210	DP. ESCUELAS TALLER	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9463310	ASESOR TECNICO	4	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.028,36	2			
9463410	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 22

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALCALÁ DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA

8661810	ASESOR TÉCNICO	2	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.		22	XX---	6.004,68	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LAS CABEZAS DE S.JUAN CABEZAS DE SAN JUAN [LAS]

8662710	DIRECTOR	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		22	XX---	6.004,68	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CANTILLANA CANTILLANA

8632910	DIRECTOR	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		22	XX---	6.004,68	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MARCHENA MARCHENA

8656110	DIRECTOR	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		22	XX---	6.004,68	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PILAS PILAS

8658810	DIRECTOR	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XX---	6.004,68	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LA PUEBLA DE CAZALLA PUEBLA DE CAZALLA [LA]

8657910	DIRECTOR	1	F	PC	B-C	P-B11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	22	XX---	6.004,68	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE S.JOSÉ DE LA RINCONADA SAN JOSE DE LA RINCONADA

8628810	DIRECTOR	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	7.656,84	2		
8645710	JEFE AREA	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE EL SAUCEJO SAUCEJO [EL]

8653310	JEFE AREA	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	18	XX---	5.084,04	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (SEVILLA ESTE) SEVILLA

8659610	JEFE AREA	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (CENTRO) SEVILLA

8619210	JEFE AREA	2	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (AMATE) SEVILLA

8568710	DIRECTOR	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	11.418,00	2		
8671110	ASESOR TECNICO	2	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	22	XX---	6.004,68	1		
8576910	OFICIAL DE GESTIÓN	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XX---	4.879,32	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (LUIS MONTOTO) SEVILLA

8628410	DIRECTOR	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	7.656,84	2		
8649710	OFICIAL DE GESTIÓN	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XX---	4.879,32	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (HUERTA SALUD) SEVILLA

8654810	JEFE AREA	2	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COOP.EMP.FORM.OC.	20	XX---	5.694,00	1		
8655010	OFICIAL DE GESTIÓN	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XX---	4.879,32	1		

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (HUERTA SALUD) SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (CRUZ ROJA) SEVILLA

8628910	OFICIAL DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	XX---	4.879,32	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.NAL.FORMAC.OCUP. "GUADALQUIVIR" SEVILLA

8671710	DIRECTOR.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XX---	7.656,84	2	
8715510	ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC	A-B	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA		25	XX---	6.384,96	2	
8672310	OFICIAL DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	XX---	4.879,32	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 106

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

416710	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1668210	SC. INGRESOS.....	1	F	PC	B-C	P-B12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
8371810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
8371710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

9330110	UNIDAD GESTIÓN.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
2567910	NG. GESTION JUSTIFICACIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
9335010	SECCIÓN GESTIÓN INGRESOS.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9175010	UN. GESTIÓN Y TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9175110	UN. REINTEGROS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3215310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1			
3215410	NG. NÓMINAS Y S.S.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
417910	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
9620010	DP.INFORM. REGIST. Y ATENCION AL CIUDA	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.289,84	2			
9363010	AUXILIAR DE RECEPCION DOCUMENTOS.....	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1			
1578810	SC. ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
420210	NG. REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9427110	DIRECTOR ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	PC	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	25	XXXX-	10.304,40	2			
9336910	DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y SEGURIDA	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.256,48	2			
9628610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2			
420610	JEFE PROYECTO.....	2	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2			
418010	ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	7.624,08	2			
420910	DPTO. EXPLOTACION Y ADMON. SISTEMAS...	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2			
9333410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2			
420710	ANALISTA DE SISTEMAS.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	11.475,00	2			
421010	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
422110	UN. PRODUCCION.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 25

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SEVILLA

9348710	DP. INCENTIVOS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2			
9348510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1			
9348810	NEGOCIADO GESTIÓN Y TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	2			
9346810	DP. COORD. Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.128,16	2			
9763810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	23	XXXX-	10.300,56	1			

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SEVILLA

9347210	UN. TRAMITACIÓN	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	2					
9347410	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.911,00	1					
9347810	UNIDAD DOCUMENTACION Y EVALUACION	1	F	PC	B-C	P-B11	ESTADÍSTICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2					
9348210	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEVILLA

9366910	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	24	XXXX-	10.471,80	1					
9361510	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A	P-A11	RÉGIMEN LABORAL ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	2					
3217010	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
3217110	SC. RESIDENCIAS TIEMPO LIBRE	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2					
3217310	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: D.G. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

CENTRO DESTINO: D.G. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SEVILLA

3217610	DP. REG. JUR. SALUD Y SEG. TRABAJO	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO				
3216210	ASESOR TECNICO PLANIFICACION	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.539,92	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
7147510	UN. GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
9427310	ASESOR TÉCNICO PSICOLG.SOCIOL. Y ORGAN	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.539,92	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
7148310	DP. AUTORIZACIONES	1	F	PC	A-B	P-A2	RÉGIMEN LABORAL SEGURIDAD	25	XXXX-	12.664,68	2					
9354110	ASESOR TÉCNICO DESARROLLO TECNOLÓGICO.	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.539,92	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
9354310	DP. DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	26	XXXX-	13.912,08	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
9354510	A.T INNOVACIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCI	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.539,92	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
9354710	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO: CONSEJO ANDALUZ DE RELAC. LABORALES

CENTRO DESTINO: CONSEJO ANDALUZ DE RELAC. LABORALES SEVILLA

9793610	ASESOR TECNICO-ESTUDIOS	1	F	PC	A-B	P-A11	RÉGIMEN LABORAL ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.028,36	1					
3077110	SC. INFORMES Y ESTUDIOS	1	F	PC	A	P-A11	RÉGIMEN LABORAL ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2					
3077410	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	RÉGIMEN LABORAL ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.300,56	1					

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DESTINO: CONSEJO ANDALUZ DE RELAC. LABORALES SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

CENTRO DESTINO: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SEVILLA

6046610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A12	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA ORD. ECONÓMICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO LDO. ECONOMIA		
6046710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.462,68	2			
6047510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA SEVILLA

9392810	DP. INFORMÁTICA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.128,16	2					
9392910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2					
7830110	PROGRAMADOR.....	3	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1					
9393310	UNIDAD PRODUCCIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1					JORNADA TARDE
521310	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1					
9394010	*DP. LEGISLACIÓN*.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO				
9427410	NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
9393410	SC. GESTIÓN DE PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2					
518010	NG. GESTION PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
9393510	DP.INFORMAC. REGISTRO Y ATENCION AL CI	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2					
8187310	NG.INFORMACION Y REGISTRO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
8099910	*AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS*.....	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	6.736,20	1					
518710	NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA SEGURIDAD	23	XXXX-	10.300,56	1					
521510	SC. INFRACCIONES Y SANCIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO				
8076710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	RÉGIMEN LABORAL LEG.RÉG.JURÍDICO	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO				
520910	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
8479710	LETRADO RELACIONES LABORALES.....	3	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO				
8752610	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 25

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. SEVILLA

7174510	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	2	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2					P.R.L.-NIV. SUPERIOR
562410	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
7859610	ASESOR TÉCNICO-P.R.L.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SEGURIDAD	25	XXXX-	11.289,84	2					P.R.L.-NIV. SUPERIOR

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: *C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA*

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. SEVILLA

7784510	MÉDICO DEL TRABAJO.....	1	F	PC		AS	A	P-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.	
7782010	A.T.S./D.U.E. ENFERMERÍA DEL TRABAJO..	1	F	PC		AS	B	P-B2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT.	22	XXXX-	9.563,52	2	DPL.ENFERMERIA	ENF.TRB.O EQ.	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 89

PLAZAS TOTALES: 195

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL.INTERMEDIAC. E INSERCIÓN LABORAL

CENTRO DESTINO: D.GRAL.INTERMEDIAC. E INSERCIÓN LABORAL SEVILLA

8866910 TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PSICOLOGIA	
9368010 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
1672310 TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
8800110 AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
9011210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO.....: D. G. FOMENTO DEL EMPLEO

CENTRO DESTINO: D. G. FOMENTO DEL EMPLEO SEVILLA

7055710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CENTRO DESTINO: D.G. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SEVILLA

1671910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ALCALÁ DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA

9243510 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	
9243810 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9315710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE EL ARAHAL ARAHAL [EL]

9269910 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CAMAS CAMAS

9248110 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
9565410 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CANTILLANA CANTILLANA

9248310 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12		LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CARMONA CARMONA

9248510	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE CONSTANTINA CONSTANTINA

9248810	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9249010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE DOS HERMANAS(MURILLO) DOS HERMANAS

9249510	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9249310	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ÉCIJA ECIJA

9249910	TITULADO SUPERIOR	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE ESTEPA ESTEPA

9250710	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9250910	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LEBRIJA LEBRIJA

9251310	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LORA DEL RÍO LORA DEL RIO

9251410	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9565910	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
9315810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MAIRENA DEL ALCOR MAIRENA DEL ALCOR

9252110	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE MORÓN DE LA FRONTERA MORON DE LA FRONTERA

9252210	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9316010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE OSUNA OSUNA

9252610	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
9252710	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE LOS PALACIOS PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]

9251810	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9251910	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9566410	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE PUEBLA DEL RÍO PUEBLA DEL RIO [LA]

9252910	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE S.JOSÉ DE LA RINCONADA SAN JOSE DE LA RINCONADA

9253210	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9253310	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9253410	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE S.JUAN DE AZNALFARACHE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

9248410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SANLÚCAR LA MAYOR SANLUCAR LA MAYOR

9248610	TITULADO SUPERIOR	5	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9316210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE EL SAUCEJO SAUCEJO [EL]

9250510	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE EL SAUCEJO SAUCEJO [EL]

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (SEVILLA ESTE) SEVILLA

9250110	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9316310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (MACARENA) SEVILLA

9259910	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X-	5.582,28			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9251210	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9316410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	4.908,36			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
8653510	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
9316510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (CENTRO) SEVILLA

8620510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (AMATE) SEVILLA

9248910	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9260110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
8578210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (LUIS MONTOTO) SEVILLA

9251010	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
8650110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (HUERTA SALUD) SEVILLA

9250410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X--X-	5.582,28	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		RGTO.:JORN.ESP.TARDE
9260310	TITULADO SUPERIOR	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
9316810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.274,40			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE SEVILLA (TRIANA) SEVILLA

9260510	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8624110	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Núm	V ca	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA SAE UTRERA UTRERA

9260610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 96

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA DEL CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA DEL CONSEJERO SEVILLA

416010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

3302810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
416810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

418610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
419410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
8867010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
418710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
418810	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
3302910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.745,00	RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SEVILLA

9348010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
9348110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20	
9350410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88	
9350510	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEVILLA

9563410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. EMPLEO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

CENTRO DESTINO: D.G. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SEVILLA

7825410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12				
423010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
9354610	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA SEVILLA

519310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8866710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	4.236,12			LDO. PSICOLOGIA	
8680610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
522010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
520110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
519610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
8945610	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
519710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				
8682110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				
8206310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. SEVILLA

560710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	SEGURIDAD	22	X----	4.236,12				
560810	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	SEGURIDAD	18	X----	4.087,20				
561010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 58

PLAZAS TOTALES: 154

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don José J. Reina Gómez.
Presidenta suplente: Doña M.ª Victoria Pérez Martínez.

Vocales:
Don Fernando Valverde Sánchez.
Don José M.ª Pérez de Villadeamigo.
Don Joaquín Cuevas López.
Doña M.ª José Cañete Acosta.
Don José A. Ponce Blandón.

Vocales suplentes:
Don José Francisco de Pablo Doblas.
Don Vicente Gallardo García.
Doña M.ª Dolores Castro López.
Doña Alicia de la Peña Aguilar.
Doña Josefa Cabanillas Cabanillas.

Vocal Secretario: Don Eduardo M. Segura Daza.
Vocal Secretario suplente: Doña Esther Pérez de Tudela.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Turismo, Comercio y Deporte por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 19 de enero de 2006

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. TURISMO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

2756410 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2756710 ASESOR TECNICO-PROG.ADM.PRESUP.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		
2756810 ASESOR TECNICO-FONDOS COMUNITARIOS....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		
8258210 A.T. SIST. INF. ECONOM. FINANC. GASTOS	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2		
8258410 UN. GESTION SISTEMAS INFORMACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1578510 SC. GESTION PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
2756910 NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9169910 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	1		
3099210 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2		
2757110 SC. NOMINAS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
3098810 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	9.387,36	2		
2568110 NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8258610 SC. INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	11.289,84	2		
2669410 JEFE DE PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2		
1582110 PROGRAMADOR.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1		
2508410 OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE SEVILLA

2757810 ASESOR TECNICO-PRESUPUESTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEPORTIVA SEVILLA

2758310 DP. GESTION DEPORTIVA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	GESTION DEPORTIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2172610 NG. TECNIFICACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: D.G. TECNOLOGÍA E INFRAESTR.DEPORTIVAS SEVILLA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. TURISMO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DESTINO: D.G. TECNOLOGÍA E INFRAESTR.DEPORTIVAS SEVILLA

1470710	UN. PROYECTOS	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	10.300,56		ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL	
2172810	DP. INVERSIONES	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2758510	SC. SEGUIMIENTO INSTALACIONES	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2172910	DP. GESTION Y COORD. DE EQUIPAMIENTO	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.PLANIFICACION Y ORDENACIÓN TURÍSTICA

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFIC.Y ORDENACIÓN TURISTICA SEVILLA

433210	NG. AGENCIA DE VIAJES	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
3100110	ASESOR TECNICO-ORDENACION	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO	22	XXXX-	9.387,36	2		
9093810	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9094010	NG. GESTION ADMINISTRATIVA	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.PROMOCION Y COMERCIALIZAC.TURÍSTICA

CENTRO DESTINO: D.G.PROMOCION Y COMERCIALIZAC.TURÍSTICA SEVILLA

433610	ASESOR TECNICO	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO	22	XXXX-	10.527,12	2		
1766810	DP. GESTION ADMINISTRATIVA	1	F	PC	A	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2		
434210	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA TURISMO	23	XXXX-	10.536,00	2		
8260510	ASESOR TÉCNICO PRESUPUESTOS	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.CALIDAD,INNOVAC.Y PROSPEC.TURÍSTICA

CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INNOVAC.Y PROSPEC.TURÍSTICA SEVILLA

9170510	DP. CALIDAD EN LOS DESTINOS	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
9094410	DP. INNOVACION PARA EL TURISMO	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
9096110	ASESOR TECNICO INVESTIGACION	1	F	PC	B-C	P-B11	TURISMO ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.527,12	1		
8260710	DP. ORDENACION ACTIVIDADES FORMATIVAS.	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
8260910	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2		

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. TURISMO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INNOVAC.Y PROSPEC.TURÍSTICA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO SEVILLA

3270810	ASESOR TECNICO-EQUIPAM. COMERCIALES...	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COMERCIO	23	XXXX-	9.499,20	2		
438710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
3271210	ASESOR TECNICO-ACTIVIDADES COMERCIALES	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA COMERCIO	23	XXXX-	9.499,20	2		
3271310	SC. TUTELA CAMARA Y EXP. SANCIONADOR..	1	F	PC	A-B	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
440310	SC. AYUDAS COMERCIALES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
3271710	SC. PROMOCION INSTITUC. FERIALES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
437710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.552,52	1		
6711010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE SEVILLA SEVILLA

8277810	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2		
518110	NG. GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA..	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1778110	NG. HABILITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2764010	ASESOR TECNICO-LEGISLACION Y RECURSOS.	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO	
513410	A.T. INSTRUCCION Y SANCIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	23	XXXX-	9.153,60	1		
8278310	NG. TRAMITACION Y SANCIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
8283510	INSPECTOR TURISMO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA TURISMO	22	XXXX-	9.387,36	2		
513210	SC. FOMENTO Y PROGRAMAS.....	1	F	PC	A-B	P-A11	TURISMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
8278710	NG. GESTION DE SUBVENCIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
516810	DP. COMERCIO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
513610	UN. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA COMERCIO	20	XXXX-	8.582,04	1		
8147110	DP. PROMOCION Y ARTESANIA.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 56

PLAZAS TOTALES: 56

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. TURISMO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

8757210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
9502010	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
2565510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

418410	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	1	F	SO,PC	D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.092,48	1			
2508510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
1761910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
2706510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE SEVILLA

9502410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEPORTIVA SEVILLA

6731010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	GESTION DEPORTIVA		22	X----	4.236,12			LDO.CIENC.ACTIV.FIS.	
9502510	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
8758010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
1470210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DESTINO: D.G. TECNOLOGÍA E INFRAESTR.DEPORTIVAS SEVILLA

1470910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
8757510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.		22	X----	4.236,12			ARQUITECTO	
8757410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
1470310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
2759210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ MEDICINA DEL DEPORTE SEVILLA

6729210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.PLANIFICACION Y ORDENACIÓN TURÍSTICA

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFIC.Y ORDENACIÓN TURISTICA SEVILLA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. TURISMO SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFIC.Y ORDENACIÓN TURISTICA SEVILLA

8757310	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
8261110	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC,SO	B	P-B2	TURISMO	18	X-XX-	7.688,16		DIPLOMADO TURISMO
3100510	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
432510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
432710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.PROMOCION Y COMERCIALIZAC.TURÍSTICA

CENTRO DESTINO: D.G.PROMOCION Y COMERCIALIZAC.TURÍSTICA SEVILLA

9096610	TITULADO GRADO MEDIO	4	F	PC,SO	B	P-B2	TURISMO	18	X----	4.087,20		DIPLOMADO TURISMO
9500610	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.CALIDAD,INNOVAC.Y PROSPEC.TURÍSTICA

CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INNOVAC.Y PROSPEC.TURÍSTICA SEVILLA

9169510	TITULADO GRADO MEDIO	5	F	PC,SO	B	P-B2	TURISMO	18	X----	4.087,20		DIPLOMADO TURISMO
9095510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO SEVILLA

6711710	ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
6710910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE SEVILLA SEVILLA

2722510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
2722710	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84		
2722810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 63

PLAZAS TOTALES: 63

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Juan Rueda Gómez.
Presidente suplente: Don José Luis Martínez Valpuesta.

Vocales:
Don Fernando Galbis Rueda.
Don Nicolás Vázquez Velasco.
Doña Margarita Pérez Martín.
Don José Luis López Moreno.
Don Manuel Montero Aleu.

Vocales suplentes:
Don Angel Velasco Martín.
Don José Luis del Trigo Espinosa.
Doña Ana Belén Navarro Fernández.
Doña Sara Cano Jiménez.
Doña Eva María Rosendo Ponce.

Vocal Secretario: Don Rafael Carlos de Castro Pérez.
Vocal Secretario suplente: Doña Cinta de las Mercedes Vicente Barrero.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en al ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Agricultura y Pesca por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 17 de enero de 2006

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Agricultura y Pesca

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

2337410	SC. PUBLICACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	7.811,76	2			
279810	NG. GESTION INVERSIONES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XX---	5.084,04	1			
2311510	NG. GESTION FISCAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XX---	5.084,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2310510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
282310	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2321910	NG. PARQUE MOVIL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2322110	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2315510	NG. ADJUDICACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
2315010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	18	XXXX-	7.586,40	1			
2315910	SC. HABILITACION Y NOMINAS.....	1	F	PC	B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
2319010	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7140510	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2317810	ASESOR MICROINFORMATICA.....	2	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			
2317110	DP. EXPLOTACION.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2			
2317210	JEFE DE PROYECTO.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2			
7123410	UNIDAD EXPLOTACION.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	18	XXXX-	7.586,40	1			JORNADA TARDE
2318010	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
2313610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	5.667,96	1	LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
2313710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1 3	LDO. DERECHO CURSOS DERECHO		
2322310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1			
2322510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	10.527,12	2			
2647410	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
2321610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO.....	1	F	PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	XXXX-	6.795,24	1			JORNADA TURNO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 21

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA SEVILLA

281010	ASESOR TECNICO-DOCUMENTACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	23	XX---	5.866,56	1			DOCUMENTACION	
2648010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

Código	Denominación	Nº Vacs	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL SEVILLA

6663510	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.539,92	2				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS Y PROM.AGROALIMENTARIA SEVILLA

2328010	SC. INDUSTRIAS AGRICOLAS	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.098,72	2				
7123510	ASESOR TECNICO SISTEMAS DE CALIDAD	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	11.665,08	2	INGENIERO AGRONOMO LDO. C. BIOLOGICAS QUIMICAS			
2328310	SC. PROMOCION CALIDAD	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2				
2330810	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. PRODUCCION AGRARIA SEVILLA

2324710	SC. CONTROL INTEGRADO	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.098,72	2	INGENIERO AGRONOMO			
2324810	NG. DESARROLLO DE TECN	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XX---	6.359,28	1	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC			
2323410	SC. INSPECCION SANITARIA	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. VETERINARIA			
2322710	DP. DESARROLLO GANADERO	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2				
7123110	ASESOR TECNICO SEGUROS AGRICOLAS	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: D.G. FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA SEVILLA

2968710	DP. PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2				
2676010	SC. CONTROL UNIDADES PERIF. Y CENTRALE	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XX---	7.811,76	2				
9141510	SC. ASIGN. DER. PGO UNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2				
9332310	SC. CONTROLES CONDICIONALIDAD	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2				
2307110	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	10.911,00	1				
2964410	SC. CONTROLES E INSPECCION GANADERA	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XX---	8.049,72	2				
2964810	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.134,04	1				
2676110	ASESOR TECNICO-INSPECCION	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	22	XXXX-	9.041,76	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE REGADÍOS Y ESTRUCTURAS SEVILLA

2308110	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1				
6722410	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	6.359,28	2				
2306910	DP. EXPLOTACIONES AGRARIAS	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	11.289,84	2				
2965510	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. AGRICULTURA ECOLÓGICA SEVILLA

9139010	DP. SISTEMAS PRODUCCION VEGETAL ECOLC	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.164,60	2	INGENIERO AGRONOMO LDO. C. BIOLOGICAS	AGRIC. ECOL. 40H.		
9139610	DP. AGROINDUSTRIA ECOLOGICA	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC LDO. VETERINARIA	AGRIC. ECOL. 40H.		
9141010	UN. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1				

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. AGRICULTURA ECOLÓGICA SEVILLA

9139810	DP. CONTROL PRODUCCION ECOLOGICA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC LDO. VETERINARIA		AGRIC. ECOL. 40H.
9140210	UN. TRAMITACION DE CONTROL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA SEVILLA

2334410	UN. EVALUACION Y PROT. RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. PESQUERA GEST. MEDIO NATURAL	23	XX---	6.359,28	1	BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS DEL MA		
2332110	SC. FOMENTO Y AYUDAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. PESQUERA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2331710	DP. RELACIONES EXTERNAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. PESQUERA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2333710	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA

338810	NG. HABILITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2454210	DP. DESARROLLO RURAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.117,12	2			
238710	UNIDAD TCA. PROMOCION RURAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.153,60	1			
2455410	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	6.359,28	1			
2455510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	1	LDO. DERECHO		
2455910	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	8.474,04	1			
3012210	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGRARIA...	2	F	PC	B-C	P-B2	ADM. AGRARIA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.415,12	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA LOS ALCORES CARMONA

6643410	DEPARTAMENTO AGRIC.Y DESARROLLO RURAL.	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	11.289,84	2			
6643610	UNIDAD ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
404410	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA SIERRA NORTE CAZALLA DE LA SIERRA

6644210	DP.AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	11.289,84	2			
404510	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA CAMPIÑA-SIERRA SUR OSUNA

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA									
CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA CAMPIÑA-SIERRA SUR OSUNA																
404710	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD		25	XXXX-	11.296,92	1	LDO. VETERINARIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA PONIENTE DE SEVILLA SANLUCAR LA MAYOR																
411810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ADM. AGRARIA		23	XXXX-	9.153,60	1			RONQUILLO [EL]
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		**1**														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		**72**														
PLAZAS TOTALES:		**72**														

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO SEVILLA

2310110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

280510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

282910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
8344210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
2319910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
2314610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
282610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA SEVILLA

6786210	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12				
2335710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
2647710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL SEVILLA

2308210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12				
2308910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS Y PROM.AGROALIMENTARIA SEVILLA

2330510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12				
9414910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
2330910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. PRODUCCION AGRARIA SEVILLA

2326710	TITULADO SUPERIOR.....	7	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12				
2576910	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA		
2326910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				

Código	Denominación	N úm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA										
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA										
	CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. PRODUCCION AGRARIA SEVILLA																
2327510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **16**																
	CENTRO DESTINO: D.G. FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA SEVILLA																
7100610	TITULADO SUPERIOR.....	2		F	SO,PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80			INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA		
2309210	TITULADO SUPERIOR.....	3		F	PC,SO		A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12					
2647910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1		F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X ---	4.087,20					
6785510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1		F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
2967110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **11**																
	CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE REGADÍOS Y ESTRUCTURAS SEVILLA																
6722510	TITULADO SUPERIOR.....	2		F	PC,SO		A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12					
6722810	AUXILIAR ADMVO.....	1		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
6723010	AUXILIAR ADMVO.....	1		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **4**																
	CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. AGRICULTURA ECOLÓGICA SEVILLA																
9140410	TITULADO SUPERIOR.....	1		F	PC,SO		A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12			LDO. VETERINARIA		
9140610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1		F	PC,SO		B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20			INGENIERO TEC. AGRIC		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **2**																
	CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA																
	CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA SEVILLA																
2647510	TITULADO SUPERIOR.....	2		F	PC,SO		A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12					
6664710	TITULADO SUPERIOR.....	1		F	PC,SO		A	P-A2	ADM. PESQUERA	22	X----	4.236,12			BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS DEL MA		
8901210	AYUDANTE TECNICO.....	1		F	PC,SO		C	P-C2	ADM. PESQUERA	15	X----	3.821,88					
2334310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2		F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **6**																
	CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA																
	CENTRO DESTINO: LAB.ANALISIS SEMILLA Y PLANTAS VIVEROS SEVILLA																
2471310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1		F	PC,SO		B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20					
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **1**																
	CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA																
	CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA																
7100910	TITULADO SUPERIOR.....	7		F	SO,PC		A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	7.795,80			INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA		

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA

337010	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12					PLAZAS A EXTINGUIR: 3
2578110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA			
8902110	TITULADO SUPERIOR	1	F	SC,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		INGENIERO AGRONOMO			
2459610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12	1				
337110	TITULADO GRADO MEDIO	9	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	4.087,20					
2578210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
337310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
8902010	AYUDANTE TECNICO	1	F	PC,SO	C	P-C2	ADM. PESQUERA	15	X----	3.821,88					
337410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 26

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO SEVILLA

8826010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	INV.ANÁL.FOR.AGR-EE ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. C. BIOLOGICAS			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA LA VEGA DE SEVILLA CANTILLANA

405310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					ALCALA DEL RIO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA LOS ALCORES CARMONA

6643710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA			
1747110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA SIERRA NORTE CAZALLA DE LA SIERRA

6644510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA LA CAMPIÑA ECIJA

2581410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA SERRANIA SUDOESTE MARCHENA

2461710	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					ARAHAL [EL]

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA PONIENTE DE SEVILLA SANLUCAR LA MAYOR

2581610	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA			
6640310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA			RONQUILLO [EL]

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
							CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. AG. Y P. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA BAJO GUADALQU UTRERA

6639410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	4.236,12		LDO. VETERINARIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 103

PLAZAS TOTALES: 103

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don José Luis Benito Vázquez.
Presidente suplente: Don Manuel Gutiérrez González.

Vocales:
Don Braulio Cantero Calero.
Don Manuel Antonio Cruz-Guzmán López.
Don Ignacio Gámez Gámez.
Don Francisco García Velasco.
Don Antonio Guirado García.
Don Julio Javier Jiménez García.
Doña Margarita Villagómez Villegas.
Doña Rosa María Villarías Molina.

Vocales suplentes:
Doña María Ester Avila Cano.
Doña Juana Cano García.
Don Félix Díaz Aunión.
Don José Antonio García Montes.
Don José Antonio Padilla Valero.
Don Carlos Javier Rodríguez Pérez.
Don Luis Vázquez Muñoz.

Vocal Secretario: Don Ignacio Jesús Rodríguez Sánchez.
Vocal Secretario suplente: Don José Francisco Parra Arcas.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Salud por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 19 de enero de 2006

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GERENCIA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GERENCIA SEVILLA

692810	ASESOR TECNICO-FISCAL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		
693410	NG. GESTIÓN-CONTABILIDAD.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1		
2141010	NG. GESTIÓN ASUNTOS GENERALES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2142410	NG. GESTIÓN ASUNTOS CONSULTIVOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL SEVILLA

2140710	SECTOR SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	1	F	PC		A		SALUD Y ORD.SANIT.	26	XXXX-	14.143,20	3		
2141610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A		SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2		
2141710	ASESOR TÉCNICO-INFORMACIÓN Y ESTADÍSTI	2	F	PC		A-B		SALUD Y ORD.SANIT. ESTADÍSTICA	23	XXXX-	10.911,00	2		
6507510	SC. EVALUACIÓN Y CONTROL SUMINISTROS..	1	F	PC		A		SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	12.301,44	2		
2160010	NG. GESTIÓN ASISTENCIA FARMACEUTICA...	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2157510	SC. PROMOCIÓN USO RACIONAL MEDIC.....	1	F	PC	AS	A		SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	12.301,44	2		
2139610	AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	PC,SO		B		ARCHIVÍSTICA	20	XX---	5.694,00	1		
6511410	DP. INFORMACIÓN Y REGISTRO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
2140910	SECTOR PLANIFICACIÓN INFORMÁTICA.....	2	F	PC,SO		A		TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	3		
2141910	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		A-B		TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	10.300,56	2		
2142010	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	2	F	PC,SO		B-C		TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	1		
2142110	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D		TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1		
6511610	AUXILIAR GEST-RGTRO E INFOR.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA

CENTRO DESTINO: DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA SEVILLA

2145910	SC. MANTENIMIENTO Y SEG.INSTALACIONES.	1	F	PC		A-B		ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.289,84	1		
2152810	NG. GESTIÓN Y COSTE INSTALACIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1		
2154110	NG. GESTIÓN ADMINISTRACIÓN OBRAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2154310	ASESOR TÉCNICO-SUPERVISIÓN PROYECTOS..	1	F	PC		A-B		ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	10.300,56	1		
2154410	ASESOR TÉCNICO-SUPERVISIÓN PROYECTOS..	1	F	PC		A-B		ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	10.300,56	1		
6504910	NG. SEGUIMIENTO CONTRATOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
2160810	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN ASISTENCIAL....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	2		
6506110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	1		
2159910	ASESOR TÉCNICO-PROGRAM. ASISTENCIAL...	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	2		
2156210	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACIÓN OPERATIVA	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	2		
2057810	SC. DOCENCIA.....	1	F	PC	AS	A-B		SALUD Y ORD.SANIT. RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	12.117,12	2		
2156410	SECTOR ORDENACIÓN.....	1	F	PC	AS	A		SALUD Y ORD.SANIT.	26	XXXX-	14.143,20	3		

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CENTRO DESTINO: DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

CENTRO DESTINO: D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL SEVILLA

2148610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2			
2139710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2			
2148410	ASESOR TÉCNICO-ORDENACIÓN DE RR.HH....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	1			
2147810	NG. PROVISIÓN DE PUESTOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
6509910	NG. FORMACIÓN CONTINUADA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2144010	SC. PROVISIÓN PUESTOS PERS. ESTATUTARI	1	F	PC	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
2153210	NG. GESTIÓN PROV.PTOS. PERS.ESTATUTARI	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
6510410	SC. HABILITACIÓN PERSONAL ESTATUTARIO.	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
2153310	NG. GESTIÓN PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA

CENTRO DESTINO: DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA SEVILLA

2139310	SECTOR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	14.143,20	3	LDO. DERECHO		
6504010	ASESOR TÉCNICO-PRESUPUESTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2			
6507910	NG. SUPERVISIÓN PAGOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2147010	SECTOR OPERACIONES FINANCIERAS.....	1	F	PC	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	14.143,20	3			
2147210	SC. CONTROL DE CAJAS.....	1	F	PC	B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	9.387,36	1			
2154910	NG. CAJA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2155110	NG. INGRESOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	6.562,08	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 49

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

2042710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2			
8317810	A.T. EVALUACION Y ANALISIS.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. MEDICINA		
2056310	DP. EVALUACION Y ANALISIS.....	1	F	PC	AS	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2			
2056410	A.T. EVALUACION Y ANALISIS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	1			
2056510	DP. INFORMACION Y ESTADISTICA.....	1	F	PC	AS	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ESTADÍSTICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
2056710	A.T. INFORMACION Y ESTADISTICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ESTADÍSTICA	23	XXXX-	10.300,56	1			
8396010	DP. ESTADISTICAS VITALES.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ESTADÍSTICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
2042810	SC. FISCAL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	1			
2042910	NG. GESTION INTERVENCION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
9583510	AUXILIAR GESTION-SECRETARIO/A.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.125,88	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. CALIDAD Y MODERNIZACIÓN

CENTRO DESTINO: AGENC.DE EVALUAC.DE TECNOLOG.SANIT.AND SEVILLA

7094610	ASESOR TÉCNICO ANALISIS Y PROYECTOS...	1	F	PC	AS	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.091,24	2			EPIDEMIOLOGÍA METODOLOG.INVESTIG.
9282610	AS. TÉCNICO DOCENCIA E INVESTIGACION..	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.539,92	2			
9282810	AS. TECNICO COOPERACION E INVESTIGACIC	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	24	XXXX-	11.028,36				
9283110	AS. TECNICO ESTADISTICA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	24	XXXX-	11.028,36	2			SIST.EVAL.SANITARIA
9283210	ASESOR TÉCNICO FARMAECONOMIA.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. FARMACIA		SIST.EVAL.SANITARIA
9282910	AS. TECNICO ECONOMIA DE LA SALUD.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	24	XXXX-	11.028,36	2			SIST.EVAL.SANITARIA
9283410	AS. TÉCNICO OBSERV. TEC. EMERGENTES...	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.870,40	2			
9293910	AUXILIAR DE GESTION.....	3	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INVESTIG.Y GEST.CONOCIMIENTO SEVILLA

9295210	DP. CALIDAD.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	26	XXXX-	14.256,48	3			
7096010	ASESOR TECNICO PROCESOS.....	1	F	PC	AS	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. MEDICINA		METODOLOG.CALIDAD
7096110	DP. EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	PC	AS	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2			SIST.EVAL.SANITARIA
7096610	A.T. RELACIONES INTERPERSONALES.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	11.870,40	2			
9291910	NG. ORDENACION PROFESIONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7096710	DP. FORMACION.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	13.098,72	2			
9292010	NG. FORMACION CONTINUADA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9295310	SEC. ACREDITACION.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			
9584110	NEGOCIADO ACREDITACION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
2056010	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9292210	ASESOR TECNICO GESTION DEL CONOCIMIENT	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	26	XXXX-	13.594,68	2	LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INVESTIG.Y GEST.CONOCIMIENTO SEVILLA

7095410	ASESOR TÉCNICO INVESTIGACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.539,92	2			
9292310	SEC. ENSAYOS CLINICOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.539,92	2	LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA		
9291610	ASESOR TÉCNICO ENSAYOS CLINICOS.....	2	F	PC	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. C. BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA		
9291810	NG. ENSAYOS CLINICOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9584210	AUXILIAR GESTION-SECRETARIO/A.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.125,88	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

CENTRO DESTINO: D.G.INNOVAC.SANITARIA, SISTEMAS Y TECN. SEVILLA

9422810	AS. TÉCNICO IGUALDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.539,92	2	DPL.ENFERMERIA LDO. MEDICINA		
9168010	AS. TECNICO IGUALDAD.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	24	XXXX-	11.028,36	2			
9507510	AS. TÉCNICO INNOVACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.539,92	2	DPL.ENFERMERIA LDO. MEDICINA		
9167910	AS. TECNICO INNOVACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	24	XXXX-	11.028,36	2			
9423110	DPTO. TECNOLOGIAS INFORM Y COMUNIC....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.164,60	2	INGENIERO EN INFORMA INGENIERO TELECOMUNI		
9168710	AS. TECNICO TECN. COMUNIC. E INFORM...	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	24	XXXX-	11.028,36	2			
9422910	AS. TÉCNICO SISTEMAS INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.539,92	2	DPL.ENFERMERIA LDO. MEDICINA		
9168210	AS. TECNICO SISTEMAS INFORMACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ESTADÍSTICA	24	XXXX-	11.028,36	2			
9168810	AUXILIAR DE GESTION.....	3	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2043310	SC. ADMINISTRACION INSPECCION SANITARI	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	1					
1780210	DP. PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACION.....	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2					
1780310	ASESOR TECNICO-ORGANIZACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1					
569810	DIRECTOR ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	PC	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	25	XXXX-	11.296,92						ARCHIVERO
9266910	AYUDANTE BIBLIOTECA.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	BIBLIOTECONOMÍA	20	XX---	5.694,00						
2043810	UN. PUBLICACIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	9.153,60	1					
568810	NG. NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1					
8324110	NG. FORMACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1					
567010	A.T. LEGISLACION E INFORMES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. DERECHO				
568310	DP. RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO				
2044310	A.T. RECURSOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. DERECHO				
9268310	DPTO. SEGURIDAD INFORMATICA.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.256,48	3					
9267310	ADMINISTRADOR DE REDES Y COMUNICACIONE	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2					
569610	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	1					
9267810	ADMINISTRADOR BASE DATOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.539,92	2					
9268110	JEFE DE PROYECTOS.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2					

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

568410	ANALISTA FUNCIONAL	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	8.430,60	1			
568510	PROGRAMADOR	1	F	PC		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	1			
566210	SC. PLANIFICACION Y ELABOR. PRESUP.	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2			
2044610	NG. GESTION PRESUPUESTOS	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
565910	SC. HABILITACION	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
566010	NG. HABILITACION GASTOS DE PERSONAL	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
568210	NG. HABILITACION GASTOS DE MATERIAL	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
569310	NG. GESTION CONTRATACION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9500010	AUXILIAR DE GESTION- REGISTRO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			RGTO.:JORN.ESP.TARDE
1710910	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 26

CENTRO DIRECTIVO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION

CENTRO DESTINO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA

2045610	SC. PROGRAMAS VIGILANCIA Y CTL. ALIMEN	1	F	PC	AS	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	12.301,44	2			
2045510	A.T. ZOONOSIS	1	F	PC	AS	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.536,00	1			
8325210	A.T. LABORATORIOS SALUD PUBLICA	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	23	XXXX-	10.536,00	1	LDO. C. BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS		
2046110	SC. SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	25	XXXX-	12.301,44	2			
2046210	A.T. SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	F	PC	AS	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	23	XXXX-	10.536,00	1			
2046410	A.T. RIESGOS AMBIENTALES	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD CALIDAD AMBIENTAL	23	XXXX-	10.536,00	1			
2048010	SC. INFORMACION Y EVALUACION EPIDEMIOL	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	13.098,72	2			
9517810	SECTOR SALUD LABORAL	1	F	PC	AS	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. CONT.Y ANÁL. SALUD	26	XXXX-	14.256,48	3	LDO. MEDICINA	SALUD LABORAL	
2049310	A.T. PROMOCION Y EDUCACION	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.536,00	1			
2049410	A.T. PROMOCION Y EDUCACION	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	1			
2157110	A.T. FARMACIA	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.289,84	2			
8327510	A.T. FARMACIA	1	F	PC	AS	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	1	A. T. S. DPL.ENFERMERIA LDO. FARMACIA		
8327610	SC. FARMACIA	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	1			
8326310	A.T. FARMACOVIGILANCIA	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. FARMACIA		
8326410	A.T. PRODUCTOS SANITARIOS	1	F	PC		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. FARMACIA		
8326510	NG. FARMACIA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DESTINO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA

8323510	A.T. FOMENTO PARTICIPACION.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	10.300,56	1	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.ENFERMERIA LDO. MEDICINA LDO. PSICOLOGIA LDO.SOCIOLOGIA		
9165310	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9468410	A.T. PROG. DE ATENC. SOCIOSANITARIA...	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT. ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.539,92	2			
2050310	AUXILIAR GESTION-SECRETARIO/A.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. FINANC.,PLANIFICAC.E INFRAESTRUCT,.

CENTRO DESTINO: D.G. FINANC.,PLANIFICAC.E INFRAESTRUCT,. SEVILLA

2052710	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.091,24	2			
2055310	DP. PLANES ESPECIFICOS.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2			
8326910	A.T. INFORMACION.....	1	F	PC	AS	A-B	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.300,56	1	DPL.ENFERMERIA LDO. MEDICINA	SISTEMAS INFORM.	
2054310	DP. CONCIERTOS.....	1	F	PC		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	13.098,72	2			
2055210	NG. GESTION CONCIERTOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8747210	A.T. COSTES Y CONTABILIDAD.....	1	F	PC		A-B	P-A12	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2			
2053110	A.T. PLANIFICACION ECONOMICA.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	1			
2053310	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8327910	A.T. ECONOMICO-FINANCIERO.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA ORD. ECONÓMICA	26	XXXX-	13.594,68	3	LDO.C.ECON.Y EMPRES.		
2053610	A.T. ANALISIS ECONOMICO.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ORD. ECONÓMICA	26	XXXX-	13.594,68	3			
2053710	A.T. EVALUACION ECONOMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.539,92	2			
9584810	AUXILIAR GESTION-SECRETARIO/A.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.125,88	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA SEVILLA

2127010	ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	1	F	PC		B	P-B2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	20	XX--X	6.598,68	1	DPL.ENFERMERIA	TOMA MUESTR.CLINICA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE SEVILLA SEVILLA

2127510	NG. FISCAL.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
2128510	NG. GESTION UVMI-ILT.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2129710	NG. GESTION ASESORIA JURIDICA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2129010	DPTO. EXPLOTACION.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.117,12	2			
2129310	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE SEVILLA SEVILLA

2129510	SC. PERSONAL	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2130110	SC. REGIMEN INTERIOR	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
2130310	SC. CONCIERTOS	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2131710	ASESOR TECNICO-EPIDEMIOLOGIA	1	F	PC	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	10.992,00	2		
2133810	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.485,24	2		
1711010	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 119

PLAZAS TOTALES: 168

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL SEVILLA

3299510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.745,00				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

CENTRO DESTINO: D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL SEVILLA

2150110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
2150210	TITULADO SUPERIOR.....	6	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
2150310	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12				BIOLÓGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA
2150610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
2150910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.	18	X----	4.087,20				DPL. TRABAJO SOCIAL
2151110	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84				
2151810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	8	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
2151910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 30

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 32

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD																	
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA																	
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA																	
2043010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12					
2675110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	4.236,12			LDO. MEDICINA		
565210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6																	
CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL. CALIDAD Y MODERNIZACIÓN																	
CENTRO DESTINO: AGENC.DE EVALUAC.DE TECNOLOG.SANIT.AND SEVILLA																	
9580010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																	
CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD,INVESTIG.Y GEST.CONOCIMIENTO SEVILLA																	
7095510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	4.236,12					
9580110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84					
7095610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4																	
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA																	
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA																	
8324710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X-XX-	7.795,80			LDO. DERECHO		
567210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12					
567510	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20					
1780110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84					
2044810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88					
567610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16																	
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION																	
CENTRO DESTINO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA																	
2049810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12					
2049910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	4.236,12			LDO. MEDICINA		
2058610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO		A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	4.236,12			LDO. PSICOLOGIA		
2051710	TITULADO SUPERIOR.....	8	F	PC,SO		A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD		22	X----	4.236,12			BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA		
2050410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84					
2051610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88					
2050610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68					
2050710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20																	

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS		Exp	Titulación	Formación	
									CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. SALUD SEVILLA								
									CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD								
									CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. FINANC.,PLANIFICAC.E INFRAESTRUCT,.								
									CENTRO DESTINO: D.G. FINANC.,PLANIFICAC.E INFRAESTRUCT,. SEVILLA								
2054410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12						
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**															
									CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE SEVILLA								
									CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE SEVILLA SEVILLA								
690910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12						
2136110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD		22	X----	4.236,12				BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA		
2132710	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	4.236,12				LDO. MEDICINA		
2132810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	4.236,12						
690810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20						
2132910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.		18	X----	4.087,20				DPL.ENFERMERIA		
2133110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84						
1560410	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88						
691010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	8	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68						
691110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88						
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**35**															
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**83**															
	PLAZAS TOTALES:	**115**															

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Antonio Serrano Martín-Eugenio.
Presidente suplente: Don José Antonio Conejo Díaz.

Vocales:
Doña Araceli Cuenca Aguilar.
Don Rufino Domínguez Morales.
Don Joaquín Fernández Quintero.
Don Juan Carlos Ganuza Sancho.
Don Juan Miguel García Riego.
Doña María de los Angeles Gozalbes Boja.
Doña Carmen Hernes Prat.
Doña Arantxa Irastorza Aldasoro.
Don Jesús M. Peinado Alvarez.
Don Ramón Lao Sánchez.
Doña María Lourdes Jiménez Romero.
Don José Salvador Muñoz San Martín.

Vocales suplentes:
Doña Vicenta Alcázar Pancorbo.
Doña Carmen Escalera de Andrés.
Doña Ana María Ceballos Guerrero.
Doña Elvira Fernández de la Mota.
Don Francisco J. García León.
Don José Luis Millares Lorenzo.
Don Francisco de Asís Oliver Morales.
Don Antono Ruiz Vázquez.

Vocal Secretario: Don Bernardino Paz Clavijo.
Vocal Secretario suplente: Doña María Teresa García Fernández.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Educación por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 18 de enero de 2006

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: *EDUCACIÓN*

CENTRO DIRECTIVO.....: *SECRETARÍA CONSEJERO*

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA CONSEJERO SEVILLA

1042110	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

2598710	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
2598210	SEC. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIV	1	F	PC	AX	A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
1045410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		23	XXXX-	9.991,92	1			
2598410	*DP. DOCUMENTACION INSPECCION*.....	1	F	PC		A-B	P-A2	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ORD. EDUCATIVA		25	XXXX-	11.289,84	2			
6726010	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN EDUCATIVA...	1	F	PC	AX	A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA		25	XXXX-	10.510,20	2		SIST.EDUCATIVO	
1748110	UN. EVALUACION.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA		23	XX---	5.866,56	1			
2598310	UN. GESTIÓN INSPECCIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9523410	DEP. ESTADÍSTICA DEL GASTO.....	1	F	PC		A	P-A2	ESTADÍSTICA		25	XXXX-	13.716,12	2			
6725410	ASESOR TÉCNICO ESTADISTICA.....	3	F	PC		A-B	P-A2	ESTADÍSTICA		23	XXXX-	10.911,00	2			
1042510	NG. GESTION-CONTABILIDAD.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN		18	XXXX-	7.586,40	1			
1042610	SC. FISCAL.....	1	F	PC		A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
2598510	NG. PERSONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN		18	XXXX-	7.586,40	1			
1042710	SC. INVERSIONES.....	1	F	PC		B-C	P-B12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2			
1718110	*AUXILIAR DE GESTION*.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

CENTRO DIRECTIVO.....: *SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA*

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

2600010	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
1044610	SC. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2			
1044810	NG. GASTOS DE CAPITAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
1051810	ASESOR TÉCNICO-SUBVENCIONES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2			
2601010	NG. SUBVENCIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
1044910	SC. ANÁLISIS DE COSTES.....	1	F	PC		A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
1045010	NEG. DE COSTES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
1044210	SC. PRESUPUESTOS E INGRESOS.....	1	F	PC		B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2			
9525510	SEC. INFORMES ECONÓMICOS.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.		25	XXXX-	11.296,92	2			
1052710	NG. INFORMES ECONOMICOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
2599310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A11	*LEG.RÉG.JURÍDICO* ADM. PÚBLICA		24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

1045710	ASESOR TECNICO-INFORMES	2	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		
1044110	NEG. DE GESTIÓN	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2599110	ASESOR TECNICO	2	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		
2599210	UN. TRAMITACION-INFORMES	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1047410	ASESOR TECNICO-CONTENCIOSOS	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		
2606010	ASESOR TECNICO-INFORMES	3	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		
1047310	ASESOR TECNICO-RECLAMACIONES PREVIAS	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XX---	6.359,28	2	LDO. DERECHO		
6725510	ASESOR TÉCNICO RETRIBUCIONES	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2			
1748910	SC. SEGURIDAD SOCIAL	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
1749310	SC. CENTROS CONCERTADOS	1	F	PC		A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1749410	NG. CENTROS CONCERTADOS EDUC. PRIMARIA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9551710	NG. CENTROS CONCERTADOS EDUC. SECUNDAR	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1749510	NEG. CENTROS CONCERTADOS E.E	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1044010	NG. INTENDENCIA GENERAL	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2600410	NG. PATRIMONIO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2650310	NG. TITULOS BACHILLERATO	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1048310	SC. INFORMACIÓN Y REGISTRO	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
2600210	UN. GESTIÓN	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1048910	AYUDANTE ARCHIVO ARCHIVO CENTRAL	2	F	PC		B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XXXX-	8.474,04				
1048410	TECNICO DE SISTEMAS	1	F	PC,SO		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2			
1047910	ANALISTA DE SISTEMAS	1	F	PC,SO		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	11.475,00	2			
1047610	JEFE DE PROYECTO	1	F	PC,SO		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2			
1048510	ANALISTA FUNCIONAL	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	8.430,60	2			
1048610	PROGRAMADOR	3	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	16	XX-X-	6.293,52	1			
1048710	OPERADOR DE CONSOLA	2	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			JORNADA TARDE: 1
1057510	TECNICO DE SISTEMAS	1	F	PC,SO		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2			
1058010	JEFE DE OPERACION	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	2			
1057810	PROGRAMADOR	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	6.846,72	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 47

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS SEVILLA

2603610	ASESOR JURÍDICO	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO		
1054010	ASESOR TECNICO	1	F	PC		A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	6.359,28	2			
1752910	SC. TRANSPORTE Y RESIDENCIAS ESCOLARES	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1751810	NG. CENTROS PRIVADOS	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1752310	SEC.CENTROS EDUC. SECUNDARIA	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS SEVILLA

9523210	SECCIÓN ENSEÑANZAS CONCERTADAS.....	1	F	PC	AX	A	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	12.301,44	2		
2605110	SC. PLANTILLA EDUC. REGIMEN ESPECIAL..	1	F	PC	AX	A~B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ORD. EDUCATIVA	25	XX---	6.384,96	2		
2603710	UN. GESTIÓN.....	1	F	PC		C~D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1755210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C~D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

CENTRO DESTINO: D.G. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA SEVILLA

1752010	SC. PLANES ESTUDIO.....	1	F	PC	AX	A~B	P-A11	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2605210	SC. PLURILINGÜISMO.....	1	F	PC	AX	A~B	P-A2	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2		
6725910	A.T. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS.....	1	F	PC	AX	A~B	P-A11	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	10.510,20	2	DPL. EDUCACION FISIC LDO. EDUCACION FISIC	
2605010	SC.ORDENACIÓN ENS. MÚSCALES.....	1	F	PC	AX	A~B	P-A11	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	1		
2605310	SC.PLANES DE ESTUDIO ENSEÑANZAS REG. E	1	F	PC	AX	A~B	P-A11	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2		
9186910	SECCIÓN EVALUACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A	P-A2	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	
1050910	NG. EVALUACIÓN ÉDUCATIVA.....	1	F	PC		C~D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9187110	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO.....	1	F	PC	AX	A	P-A2	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. PEDAGOGIA	
9531010	SC. PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS.....	1	F	PC	AX	A	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	12.301,44	2		
9531310	SC. OTROS PRORAMAS INTERNACIONALES....	1	F	PC	AX	A	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	12.301,44	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO DESTINO: D.G. GESTION DE RECURSOS HUMANOS SEVILLA

1050110	ASESOR TECNICO-RÉGIMEN JURÍDICO.....	2	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO	24	XXXX-	11.325,72	2	LDO. DERECHO	
1049210	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC		C~D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1049310	SC. GESTION PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	PC		B~C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		
1056610	UN. GESTIÓN.....	1	F	PC		C~D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1750510	SC. SELECCION E INGRESOS.....	1	F	PC		A~B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2606610	NG. PROVISIÓN I.....	1	F	PC		C~D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
9524110	ASESOR TÉCNICO ENSEÑANZAS REGIMEN ESPE	2	F	PC	AX	A	P-A2	RECURSOS HUMANOS ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.296,92	2		
2607210	SC. PROVISIÓN.....	1	F	PC		B~C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: *C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA*

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOV.EDUCAT.Y FORMAC. PROFESORADO

CENTRO DESTINO: D.G. INNOV.EDUCAT.Y FORMAC. PROFESORADO SEVILLA

2608810	ASESOR APOYO A TIC EN CENTROS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
1749710	ASESOR TECNICO-IMAGEN Y SONIDOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA	23	XXXX-	9.153,60	2			
2608610	UN. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1749810	ASESOR PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2			
2608910	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.FORMAC. PROFES. Y EDUCAC. PERMANENTE

CENTRO DESTINO: D.G.FORMAC.PROFES. Y EDUCAC.PERMANENTE SEVILLA

9524210	DEP. INICIATIVAS DE EMPRENDEDORES EDUC	1	F	PC	AX	A	P-A11	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.296,92	2			
1755510	NG. ORIENTACION PROFESIONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7074010	SC. PROGRAMAS ESPECIALES.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1754210	UN. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1754710	UN. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: *INST.AND. CUALIFICACIONES PROFESIONALES* SEVILLA

8347510	NG. DISEÑO DE CUALIFICACIONES.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
8347710	NG. EVALUACION Y ACREDITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PARTICIP. Y SOLIDAR.EN LA EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: *D.G. PARTICIP. Y SOLIDAR.EN LA EDUCACIÓN* SEVILLA

1752110	SC. EDUCACIÓN ESPECIAL.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1753710	DP. ORIENTACION EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A2	ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	11.289,84	2			
7048610	SC. GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9524410	SECCIÓN AYUDAS AL ESTUDIO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
9524810	SC. VOLUNTARIADO Y DEPORTE ESC.....	1	F	PC	AX	A	P-A11	ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA	25	XXXX-	12.301,44	2			
9524910	NG. VOLUNTARIADO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA SEVILLA

1160010	ASESOR TECNICO RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.750,08	2	LDO. DERECHO		
9082110	SC. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1159710	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.091,24	2			
6616910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO		B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.806,60	2			

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA SEVILLA

1157810	OPERADOR DE PERIFERICO.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	15	XX---	4.957,68	1			
1159810	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
6617310	SC. GESTIÓN INSPECCIÓN.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	22	XXXX-	10.666,44	2			
1157410	UN. GESTION INSPECCION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1161010	SC. GESTION DE PERSONAL EDUC. PRIMARIA	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
1159210	NG. SELECCION Y REGIMEN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1160310	SC. GESTIÓN PROF. EDUCACIÓN SECUNDARIA	1	F	PC	AX	B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
9531810	NG DE SELECCIÓN Y RÉGIMEN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1159310	NG. GESTION PROF.EDUC. SECUNDARIA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1159410	NG. PERSONAL NO DOCENTE.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6617410	ASESOR TECNICO RETRIBUCIONES.....	1	F	PC		A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20	2			
1159510	SC. RETRIBUCIONES.....	1	F	PC		B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
1156710	NG. NOMINAS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1156610	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTADOS.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9531910	SC. BECAS Y TÍTULOS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9532210	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
1160610	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....	1	F	PC		B	P-B2	ORD. EDUCATIVA ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	9.041,76	2		TEC.INFOR.Y COMUNIC.	
9532310	SC. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9532510	SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	10.471,80	1			
9532110	SC. EDUCACIÓN PERMANENTE.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	22	XXXX-	10.666,44	2			
6618010	ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACION EDUCATIVA	2	F	PC	AX	A-B	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.091,24	2		SIST.EDUCATIVO	
6617510	NG. PLANIFICACION EDUCATIVA.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1157110	NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 28

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 139

PLAZAS TOTALES: 139

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA CONSEJERO SEVILLA

1747910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
9551610	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	JORNADA TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

8760010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
1043210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
1043110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

8759810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
1046710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
1046810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS SEVILLA

8760210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

CENTRO DESTINO: D.G. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA SEVILLA

1755010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO DESTINO: D.G. GESTION DE RECURSOS HUMANOS SEVILLA

8759710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
1049710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
1049810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.G. GESTION DE RECURSOS HUMANOS SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOV.EDUCAT.Y FORMAC. PROFESORADO

CENTRO DESTINO: D.G. INNOV.EDUCAT.Y FORMAC. PROFESORADO SEVILLA

1058310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.FORMAC. PROFES. Y EDUCAC. PERMANENTE

CENTRO DESTINO: D.G.FORMAC.PROFES. Y EDUCAC.PERMANENTE SEVILLA

1755910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST.AND. CUALIFICACIONES PROFESIONALES SEVILLA

8348010	AUXILIAR ADMNISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PARTICIP. Y SOLIDAR.EN LA EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.G. PARTICIP. Y SOLIDAR.EN LA EDUCACIÓN SEVILLA

8760110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
2649310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA SEVILLA

1160910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	UNIVERSIDAD
8759610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12	
1158110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68	
1157710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ALCALA DE GUADAIRA

2277910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	XX---	4.461,48	
8863910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA IV" ALCALA DE GUADAIRA

Código	Denominación	N V úmc	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA IV" ALCALA DE GUADAIRA

3256110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ILIPA MAGNA" ALCALA DEL RIO

2285710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TORRE DE LOS GUZMANES" ALGABA [LA]

8732410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "AZNALCÓLLAR" AZNALCOLLAR

7769310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VADUS LATUS" BADOLATOSA

2750810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DEL ROSARIO" BENACAZON

2754610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JACARANDÁ" BRENES

2534410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CERVANTES" CAMAS

3150710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TARTESSOS" CAMAS

1401510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CANTILLANA" CANTILLANA

2278510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL LOSADA VILLASANTE" CARMONA

8732510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ATALAYA" CASARICHE

2753410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V sc	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: *C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA*

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ATALAYA" CASARICHE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CASTILLEJA DE LA CUESTA

2751010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTALLA" CASTILLEJA DE LA CUESTA

2753610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA II" CASTILLEJA DE LA CUESTA

1452910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN FERNANDO" CONSTANTINA

1404510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL CORONIL" CORONIL [EL]

3373010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ENTREPUENTES" CORRALES [LOS]

7778910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

***PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:* 1**

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARÍA GALIANA" DOS HERMANAS

8335610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA DOS HERMANAS

1666410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARIANA DE PINEDA" DOS HERMANAS

2751210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40 MONTEQUINTO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "NICOLÁS COPÉRNICO" ECIJA

7777610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAGUNA DE TOLLON" EL CUERVO DE SEVILLA

3377610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "OSTIPPO" ESTEPA

2275910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALARIFE RUIZ FLORINDO" FUENTES DE ANDALUCIA

2753810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GERENA" GERENA

2282110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X--X- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SILENA" GILENA

3147110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA DEL AGUA" GUADALCANAL

3146710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL MOLINILLO" GUILLENA

2754010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA HERRERA

1924410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA V" LEBRIJA

1452810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALQUIVIR" LORA DEL RIO

2276010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN DE MAIRENA" MAIRENA DEL ALJARAFE

1447310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ISIDRO ARCENEGUI Y CAR." MARCHENA

1412010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSÉ SARAMAGO" MATARREDONDA

3374410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSÉ SARAMAGO" MATARREDONDA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PROF.JUAN Aº.CARRILLO SALCEDO" MORON DE LA FRONTERA

3374810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HELICHE" OLIVARES

2026210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA OSUNA

1919810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN" OSUNA

8371010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40
8732710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA III" OSUNA

1452710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOAQUÍN ROMERO MURUBE" PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]

8832010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANIBAL GONZALEZ" PEDROSO [EL]

3375210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE VILLADIEGO" PEÑAFLOR

3375410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE LA SOLEDAD" PILAS

3148110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TORRE DEL REY" PILAS

1433210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA RINCONADA [LA]

1919910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	XX---	4.274,40

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA RINCONADA [LA]

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS AZAHARES" RINCONADA [LA]

2754410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARMEN LAFFON" SAN JOSE DE LA RINCONADA

3150110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL DE MAÑARA" SAN JOSE DE LA RINCONADA

2283810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PESULA" SALTERAS

3149910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SEVERO OCHOA" SAN JUAN DE AZNALFARACHE

1920710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ITALICA" SANTIPONCE

2752210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FALVIO IRNITANO" SAUCEJO [EL]

1663210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "BELLAVISTA" BELLAVISTA

1430610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MIGUEL SERVET" SEVILLA

2277510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X--X- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO COLABORADOR UNED SEVILLA

1397510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40 JORNADA TARDE
1397610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DIAMANTINO GARCIA ACOSTA" SEVILLA

8832210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DIAMANTINO GARCIA ACOSTA" SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. N.1 "HERMANOS MACHADO" SEVILLA

1918410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CONSERV. ELEM. MUSICA "LA PALMERA" SEVILLA

1665010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOAQUIN ROMERO MURUBE" SEVILLA

3148510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE" SEVILLA

3148710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO GALA" SEVILLA

3149310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INSTITUTO PROV. FORMACION DE ADULTOS SEVILLA

1439310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARMEN DE BURGOS COLOMBINE" SEVILLA

3148910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MACARENA" SEVILLA

1446610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRIANA" SEVILLA

2277410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAS AGUAS" SEVILLA

2279310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LLANES" SEVILLA

1447910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X--X- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUNTA DEL VERDE" SEVILLA

1448210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO SEVILLA

3255410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANTA AURELIA" SEVILLA

2281010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ISBILYA" SEVILLA

1450210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "CIUDAD JARDIN" SEVILLA

1450710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "RAMON DEL VALLE-INCLAN" SEVILLA

7769610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X--X- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "INMACULADA VIEIRA" SEVILLA

2752410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ISIDORO" SEVILLA

1422110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VELAZQUEZ" SEVILLA

1422410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUSTAVO ADOLFO BECQUER" SEVILLA

1422710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO DE HERRERA" SEVILLA

1423210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTINEZ MONTAÑES" SEVILLA

1424010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTINEZ MONTAÑES" SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LUCA DE TENA" SEVILLA

1424410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VICENTE ALEIXANDRE" SEVILLA

1426310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PINO MONTANO" SEVILLA

3378510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "HELIOPOLIS" SEVILLA

1434910 ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 XX--- 4.461,48
1435010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALBERT EINSTEIN" SEVILLA

1440010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "NERVION" SEVILLA

1444010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL DE CERVANTES" SEVILLA

1451910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PABLO PICASSO" SEVILLA

2286610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIGLO XXI" TORREBLANCA DE LOS CAÑOS

2752810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "RAMON Y CAJAL" TOCINA

1923710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARIA INFANTES" UTRERA

3376210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC. Y DP. EDUCACIÓN SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARIA INFANTES" UTRERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LAS ENCINAS" VALENCINA DE LA CONCEPCION

3147310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "NTRA. SRA. DEL ROCIO" VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

2753010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "MUNIGUA" VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS

3376410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PEPE RUIZ VELA" VILLAVERDE DEL RIO

1924010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALPESA" VILLAVERDE DEL RIO

2753210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. VISO DEL ALCOR [EL]

1665810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 XX--- 4.274,40

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 155

PLAZAS TOTALES: 155

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don José Joaquín Real Heredia.
Presidente suplente: Don Alfredo León Muñoz.

Vocales:
Don Cecilio José Rivas Mateos.
Don Juan Almorza Daza.
Don Manuel Perozo Méndez.
Don José Pascual Llóniz.
Don Juan José Aguilar Macipe.

Vocales suplentes:
Don José Félix Gómez Alonso.
Don Angel Fernández Luquero.
Doña María Dolores Pérez Sigüenza.
Doña Isabel Rivera Escot.
Don Emilio Solís Ramírez.

Vocal Secretario: Don Manuela Ramírez González.
Vocal Secretario suplente: Don Manuel Caracuel García.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería para la Igualdad y Bienestar Social por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 18 de enero de 2006

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DESTINO: DIRECCION SEVILLA I.A.M. SEVILLA

2627710	NG. ORDENACION PAGOS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
3022710	SC. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2		
2627810	UN. GESTION ESTUDIOS Y PROGRAMAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
6758610	NG. DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
3022510	SC. HABILITACION.....	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA		22	XXXX-	10.666,44	2		
2628410	NG. DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL I.A.J.

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL I.A.J. SEVILLA

3135310	NG. FISCALIZACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3135610	SC. CONTRATACION Y REGIMEN INTERIOR...	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1466710	DP. OBRAS Y SUPERVISIÓN PROYECTOS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.289,84	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO		
3136010	SC. HABILITACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
3136110	SC. PRESUPUESTO Y GESTION ECONOMICA...	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1467810	NG. SEGUIM. SUBVENCIONES Y CENSO ENTII	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.552,52	1		ASOCIACIONES	
1467610	UN. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
1582610	ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	7.624,08	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE SEVILLA SEVILLA

1620510	NG. INFORMACION JUVENIL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1620210	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Caracteristicas

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: (I.A.S.S.) DIRECCION GERENCIA

CENTRO DESTINO: (I.A.S.S.) DIRECCION GERENCIA SEVILLA

730610	ASESOR TECNICO-OBRAS E INSTALACIONES..	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	23	XX---	5.866,56	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL
731310	SC. GESTION TESORERIA.....	1	F	PC		B-C	P-B12	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	10.666,44	2	
1827810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	20	XXXX-	8.474,04	1	DPL. TRABAJO SOCIAL
1624210	SC. REG. ECON. DE PRESTACIONES PERIOD.	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	11.289,84	2	
726410	NG. CONTROL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
726310	NG. SEGUIMIENTO.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1	
1624810	DP. PROGRAMAS DE MAYORES.....	1	F	PC		A-B	P-A2	*ASUNTOS SOCIALES* ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA SOCIOLOGIA
1628810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	9.153,60	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA SOCIOLOGIA
726110	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	9.153,60	2	
727110	UN. GESTION.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1	
732810	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	AX	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	9.134,04	2	LDO. PSICOLOGIA
1625610	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. ASUNTOS SOCIALES	23	XXXX-	9.153,60	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO
1625310	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC		A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	23	XXXX-	9.134,04	2	LDO. MEDICINA
726910	DP. CENTROS.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2	
1722010	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

2566710	*NG. GESTIÓN*.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
2508310	NG. GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

731910	DP. DOCUMENTACION.....	1	F	PC		A-B	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	25	XX---	6.384,96	2	
1668710	SC. GESTION DE PERSONAL.....	1	F	PC		B-C	P-B11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2	
417310	NG. NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1	
730710	ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	8.430,60	2	
2567410	DPTO. EXPLOTACION.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2	
725810	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	16	XX-X-	6.293,52	1	

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2674910	SC. CONTRATACION	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
2567210	NG. GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		
1578310	SC. PLANIF. Y EJECUCION PRESUPUESTARIA	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
1668610	SC. GESTION ECONOMICA Y HABILITACION..	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS SEVILLA

1584910	NG. GESTION	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XX---	5.552,52	1		
1586110	DP. REGISTRO CENTROS DE MENORES	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.117,12	2		
7854210	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. DERECHO	
7854610	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2		
7850110	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DPL. TRABAJO SOCIAL	
7850910	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.539,92	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN

CENTRO DESTINO: D.GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN SEVILLA

3205410	AS. TCO.-COORDINACION PRESUPUESTARIA..	1	F	PC	B-C	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.527,12	2		
3205510	DP. REGISTRO DE CENTROS	1	F	PC	A	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2		
1672410	NG. COORDINACION PROGRAMAS	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1		
1781510	DP. MOVILIDAD LABORAL	1	F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
3205810	DP. INMIGRACION	1	F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
1781810	ASISTENCIA TECNICA Y ESTUDIOS	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	10.510,20	2		
727710	DP. COMUNITARIOS	1	F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		
3206110	NG. TRAMITACION Y EXPEDIENTES	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

Código	Denominación	N V úm c	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL. DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES SEVILLA

3203810	DP. RELACIONES INSTIT. Y PARTICIPACION	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.301,44	2			
3203610	UN.GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3204710	DP. COORDINACION PROGRAMAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	11.289,84	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA SEVILLA

824010	OPERADOR DE CONSOLA.....	2	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			
823310	SC. PERSONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
824610	NG. HABILITACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
824510	NG. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1618310	NG. CONTRATACION Y PATRIMONIO.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
3213010	ASESOR TECNICO-DROGODEPENDENCIA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	10.510,20	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. MEDICINA LDO. PSICOLOGIA		
1679810	DP. INSERCION PROFESIONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1679910	UN. GESTION-ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1680210	UN. GESTION ECON. Y PROG. SOLIDARIDAD.	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
7835310	DP. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
1620110	NG.GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
7980010	ASESOR TÉCNICO-CENTRO MENORES.....	1	F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. PSICOLOGIA		
3213310	ASESOR TÉCNICO CENTRO MENORES.....	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DPL. TRABAJO SOCIAL		
1620010	COORDINADOR ACOG. FAMILIAR Y ADOPCIÓN.	1	F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.664,68	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PSICOLOGIA		
1622510	ASESOR TECNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR...	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	12.061,68	2	LDO. DERECHO		
1619410	ASESOR TECNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR...	1	F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	10.571,40	2	DPL. TRABAJO SOCIAL		
1835510	SC. REGIMEN ECONOMICO PENSIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1722610	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION SEVILLA

1036210	SECRETARIO-ADMINISTRADOR.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	10.510,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 65

PLAZAS TOTALES: 81

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DESTINO: DIRECCION SEVILLA I.A.M. SEVILLA

103610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
1467310	TITULADO SUPERIOR	2		F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES		22	X-XX-	7.795,80		LDO. GEOGRAFIA E HIS LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA SOCIOLOGIA		
1468510	TITULADO SUPERIOR	1		F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X-XX-	7.795,80		LDO. DERECHO LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
1468010	TITULADO GRADO MEDIO	1		F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES		18	X----	4.087,20		DPL. TRABAJO SOCIAL DPL.PROFESOR E.G.B.		
1468610	TITULADO GRADO MEDIO	2		F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	4.087,20				
1466210	ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
1781310	ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X-XX-	6.684,84				
1477310	ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.821,88				
1466510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	5.761,68				
1466610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL I.A.J.

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL I.A.J. SEVILLA

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: (I.A.S.S.) DIRECCION GERENCIA

CENTRO DESTINO: (I.A.S.S.) DIRECCION GERENCIA SEVILLA

728010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
1624110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12		SOCIOLOGIA	
728210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD.SANIT.	22	X----	4.236,12		LDO. MEDICINA LDO. PSICOLOGIA	
728310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
728610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
728710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
729110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA CONSEJERO/A

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO/A SEVILLA

9490710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
1581210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

8786010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

1580810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
8786110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	X----	4.236,12			ARCHIVERO
2583310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
3202210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			
1581110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
2508610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
3299610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.745,00			RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS SEVILLA

1585410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	XX---	5.898,12		LDO. PSICOLOGIA	
1586010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	XX---	5.898,12		LDO. DERECHO	
9491010	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84			

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS SEVILLA

1585610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
1585710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN

CENTRO DESTINO: D.GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN SEVILLA

1782610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12					
1783210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
1782710	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL GRADUADO SOCIAL				
8786810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO,PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
9491110	ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84					
1783410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL. DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

CENTRO DESTINO: D.GRAL. DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES SEVILLA

9490010	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
571310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
571410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA SEVILLA

825310	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
1619610	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA				
1622010	TITULADO SUPERIOR	9	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
1622110	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO. PSICOLOGIA LDO.CIENC.EDUC. PEDA				
826010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
1619710	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	4.236,12	LDO.CIENC.EDUC. PEDA				
1621210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
1621410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20	DPL. TRABAJO SOCIAL				
1622210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
825510	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	6.684,84					
1621510	ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					
1621610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
1621710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 43

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. IG. Y BS. SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA ASISTIDA MARCHENA MARCHENA

1003510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLIS SEVILLA

1032410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION SEVILLA

1036310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88	
1839610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 98

PLAZAS TOTALES: 110

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Francisco Garrido Rodríguez.
Presidente suplente: Don José Cantero Venegas.

Vocales:
Doña María Lucía Villalba Mejías.
Don Luis Fernando Anguas Ortiz.
Doña Mercedes García Sáez.
Don José Miguel García Borja.
Doña Carmen Rodríguez Domínguez.
Doña Leocricia Jiménez López.
Don Antonio Rafael Aboza Nieto.
Doña Silvia Gil Navarro.

Vocales suplentes:
Doña María Teresa Caballero Marvizón.
Doña Consolación de Quinta Garrobo.
Don Miguel Presencio Fernández.
Doña María del Carmen García-Carranza Soto.
Don Francisco Sanz Lucena.
Don Antonio García-Valdecasas Rodríguez.

Vocal Secretario: Don Ramón Sánchez Velasco.
Vocal Secretario suplente: Don Antonio Luis Coveñas Casaseca.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Cultura por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 18 de enero de 2006

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA / CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DIRECTIVO.....: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO SEVILLA

2191310	NG. HABILITACION Y CONTABILIDAD.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1		
2191710	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: C.M.CARTUJA DE STA.MARIA DE LAS CUEVAS SEVILLA

1473410	DP. ADMINISTRACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.		25	XXXX-	11.289,84	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA																
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA																
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA																
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA																
1455110	SC. FISCAL.....	1	F	PC			A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1455210	NG. GESTION-FISCAL.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA INTERVENCIÓN	18	XXXX-	7.586,40	1			
2162410	SC. COORDINACION DEPARTAMENTO.....	1	F	PC			A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1455610	SC.ANALISIS Y SEGUIMIENTO.....	1	F	PC			A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1711110	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5																
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA																
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA																
9183310	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
1461110	NG. RECLAMACIONES.....	1	F	PC			A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO RECURSOS HUMANOS	23	XXXX-	9.403,56	1	LDO. DERECHO		
2163510	NG. REGISTRO E INFORMACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2163410	NEG. REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9333010	SC. HABILITACION.....	1	F	PC			A-B	P-A11	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1460710	DIRECTOR ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	PC			A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	25	XXXX-	10.304,40				ARCHIVERO
1456210	SC. PLANIFICACION Y PROGRAMACION.....	1	F	PC			A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
1459310	DP. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	PC			A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
2162510	ASESOR TECNICO.....	1	F	PC			A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.536,00	2	LDO. DERECHO		
7030510	DP. PATRIMONIO.....	1	F	PC			A	P-A11	ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
1459810	JEFE DE PROYECTO.....	1	F	PC,SO			A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	11.296,92	2			
6924710	ANALISTA SISTEMAS.....	1	F	PC,SO			A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	11.475,00	2			
1460210	JEFE DE OPERACION.....	1	F	PC,SO			B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	7.547,28	1			
2167810	OF. REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL....	1	F	PC			A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.870,40	2	LDO. DERECHO		
1711210	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15																
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES																
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES SEVILLA																
2166910	DP. COOR. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA....	1	F	PC			A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2			
6923410	DP. SEGUIMIENTO OBRAS E INTERVENCIONES	1	F	PC			A-B	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO ARQUIT. E INSTALAC.	25	XXXX-	11.289,84	2	ARQUITECTO ARQUITECTO TECNICO	REST.BIENES E INMBL.	
9184310	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
9183410	DP. AUTORIZACION. ACTIVID. ARQUEOLOGIC	1	F	PC			A-B	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.289,84	2		ARQUEOLOGIA	
9183510	NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC			C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5																

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DESTINO: INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO SEVILLA

1472910	SC. ADMINISTRACION	1	F	PC		B-C	P-B12	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.		22	XXXX-	10.666,44	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL SEVILLA

2169510	DP. ARCHIVOS	1	F	PC		A-B	P-A2	ARCHIVÍSTICA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2		ARCHIVO	ARCHIVERO
6919010	DP. INVESTIG. Y COORDINACION PROGR...	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA GESTIÓN CULTURAL		25	XXXX-	11.289,84	2			
6921610	NG. GESTION PRESUPUESTARIA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9182210	DP. DE LA LECTURA	1	F	PC		A-B	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9182710	UN. TRAMITACION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9182510	NG. GESTION ADMINISTRATIVA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1			
1465910	NG. PRESUPUESTOS Y GEST. ECONOMICA	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
6921910	DP. CENTROS DE DOCUMENTACION	1	F	PC		A-B	P-A11	GESTIÓN CULTURAL ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE MUSEOS

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE MUSEOS SEVILLA

9183710	DP. GESTION FONDOS MUSEISTICOS	1	F	PC		A-B	P-A2	MUSEÍSTICA ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
9183910	ASESOR TÉCNICO DIFUSION	1	F	PC		A	P-A2	MUSEÍSTICA		23	XXXX-	9.991,92	1			
9184010	UN. TRAMITACION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
9184210	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		16	X-XX-	6.293,52	1			
6919110	NG. SEGUIMIENTO INSTALACIONES	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GAL. FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL

CENTRO DESTINO: D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL SEVILLA

9409910	UN. TRAMITACION	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
6920010	NG. SUBVENCIONES	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XXXX-	7.586,40	1			
6919910	DP. DE ESTUDIOS	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		25	XXXX-	11.289,84	2			
2170610	NG. GESTION PROYECTOS	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA		18	XX---	5.084,04	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE SEVILLA SEVILLA

1506110	NG. CONTRATACION	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20	XXXX-	8.582,04	1			

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA									
	CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE SEVILLA SEVILLA															
9421110	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	10.510,20	2			
2181810	DP. PROTECCIÓN PATRIMONIO HCO.....	1	F	PC		A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	25	XXXX-	12.301,44	2			CONSERV.PATRIM.HCO.
2181910	UN. PROTECCION DEL PATRIMONIO HCO.....	1	F	PC		A	P-A11	ADM. PÚBLICA TUT.PAT. HISTÓRICO	23	XX---	5.667,96	2	LDO. DERECHO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 47

PLAZAS TOTALES: 50

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO SEVILLA

9403910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

1455710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
1458710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	GESTIÓN CULTURAL	22	X----	4.236,12			LDO. BELLAS ARTES		
1782810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.087,20			DPL. TRABAJO SOCIAL		ANIMADOR SOCIOCULT.
1455410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

1457610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	7.795,80			LDO. DERECHO		
1460310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12			LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
2581810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12					
6920410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			LDO. DERECHO		
2162610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	X----	4.236,12					ARCHIVERO
1460510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20			3 CURSOS ECONOMIA		
1457710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
3298610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.745,00					RGTO.:JORN.ESP.TARDE
1457810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES SEVILLA

1464410	ASESOR TECNICO-PROGRAMAS.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XXXX-	10.803,00					CONSERV.PATRIM.HCO.
1819410	ASESOR TECNICO ARQUITECTURA.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XX---	6.582,12			ARQUITECTO	REST.BIENES E INMBL.	CONSERV.PATRIM.HCO.
2164810	ASESOR TECNICO ARQUEOLOGIA.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XX---	6.582,12			LDO. GEOGRAFIA E HIS	ARQUEOLOGIA	CONSERV.PATRIM.HCO. PATRIM. ARQUEOLOG.
2164610	ASESOR TECNICO-ARQUITECTURA.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XX---	6.582,12				REST.BIENES E INMBL.	CONSERV.PATRIM.HCO.
1463810	ASESOR TECNICO-DIAGNOSTICO.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO ARQUIT. E INSTALAC.	22	XX---	6.582,12			ARQUITECTO	REST.BIENES E INMBL.	
1463910	ASESOR TECNICO-PROGRAMACION.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO ARQUIT. E INSTALAC.	22	XXXX-	10.803,00			ARQUITECTO		
6923010	ASESOR TECNICO RESTAURACION.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XX---	6.582,12			LDO. BELLAS ARTES		
6923110	ASESOR TECNICO ARQUEOLOGIA.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XX---	6.582,12			LDO. GEOGRAFIA E HIS	ARQUEOLOGIA	CONSERV.PATRIM.HCO.
6922910	ASESOR TÉCNICO-DIFUSION.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA TUT.PAT. HISTÓRICO	22	XX---	6.582,12					CONSERV.PATRIM.HCO.
2165610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12			LDO. GEOGRAFIA E HIS		CONSERV.PATRIM.HCO.
2165710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20					
1463410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

Código	Denominación	N úm	V ac	A ds	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12

CENTRO DESTINO: INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO SEVILLA

2168210	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ARCHIVÍSTICA	18	X----	4.087,20			DOCUMENTACION		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL SEVILLA

6922210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			LDO. DERECHO		
2672310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					
2672410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA SEVILLA

2169810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	X----	4.236,12			BIBLIOTECARIA		BIBLIOTECARIO
1474010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL DE MUSEOS

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE MUSEOS SEVILLA

9409810	AUXILIAR ADMNISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GAL. FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL

CENTRO DESTINO: D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL SEVILLA

1465710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE SEVILLA SEVILLA

1505610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12					CONSERV.PATRIM.HCO.
2182210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			LDO. DERECHO		
2182110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	4.236,12			ARQUITECTO		
2182010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	4.236,12			LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV.PATRIM.HCO.
1504510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

Código	Denominación	Núm	Vac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
							CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. CULTURA SEVILLA									
							CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA									
							CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE SEVILLA									
	CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE ITALICA SANTIPONCE															
1545810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1		F	PC,SO	B	P-B2	TUT.PAT. HISTÓRICO	18	X----	4.087,20		3 CURSOS GEOGRAFIA E		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														
	CENTRO DESTINO: MUSEO BELLAS ARTES SEVILLA															
1549010	ASESOR TECNICO-DIFUSION.....	1		F	PC,SO	A	P-A2	MUSEÍSTICA	22	XXXX-	9.633,72					CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**1**														
	CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA SEVILLA															
3334110	AS. TCO.-INFORM. BIBLIGR. Y REFERENCIA	2		F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XXXX-	9.633,72		1			JORNADA ESPECIAL
3334210	ASESOR TECNICO-PROCESO TECNICO.....	1		F	PC,SO	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA	22	XX---	6.582,12		1		BIBLIOTECARIA	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**3**														
	CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO SEVILLA															
1543010	ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST..	1		F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	XX---	6.582,12					ARCHIVERO
1543110	ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1		F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22	XX---	6.582,12					ARCHIVERO
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	**2**														
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	**61**														
	PLAZAS TOTALES:	**61**														

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Josefina Cotelo de Arce.
Presidenta suplente: Doña Rosa Benítez García.

Vocales:
Doña M.ª del Rosario García Victorio.
Don Fernando José Valverde Cuevas.
Doña M.ª Soledad Gil de los Reyes.
Doña Francisca Jiménez Luna.
Don Carlos Cuerda Sierra.

Vocales suplentes:
Don Luis Javier Jover Oliver.
Doña Ana M.ª Melero Casado.
Doña Salud Espejo Liger.
Don Juan Manuel Becerra García.
Don Guillermo López Reche.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Palacios González.
Vocal Secretario suplente: Don José Manuel Anta Remesal.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Medio Ambiente por el art. 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: Solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Sevilla, 19 de enero de 2006

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA																	
CENTRO DIRECTIVO.....: INSTITUTO DEL AGUA DE ANDALUCÍA																	
CENTRO DESTINO: INSTITUTO DEL AGUA DE ANDALUCÍA SEVILLA																	
8087210	AS.TCO.INVEST.TEC.HIDRICAS.....	1	F	PC		A	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. CB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.296,92	2	ING.CAM.CAN.PUERTOS INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MONTES LDO.C. FISICAS-ELECT		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																	
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS																	
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS SEVILLA																	
8088110	AS.TCO.ESTUDIOS E INFORMES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		
205710	NG.TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
203810	DP. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	25	XXXX-	11.289,84	2			
8088310	DP.PROGRAMACION Y GEST. EC.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO.C.ECON.Y EMPRES.		
204410	NG.TRAMITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
204110	AS.TCO. PLANIFICACION.....	1	F	PC		A	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. CB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	12.061,68	2			
8086510	GBT.COORDINACION POLITICAS AGUA.....	1	F	PC		A	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. CB. PÚB.Y CONST.	26	XXXX-	13.594,68	2			
204310	DP.RECURSOS Y GEST. AGUA.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. CB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	12.117,12	2			
8086610	NG.TRAMITACION.....	2	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
205610	UN.CONSTRUCCION.....	1	F	PC		A-B	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. CB. PÚB.Y CONST.	23	XXXX-	9.153,60	1	ING.CAM.CAN.PUERTOS INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11																	
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 12																	

ANEXO I-A

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

1010	SC. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC		B-C	P-B12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2193110	DP. RECURSOS Y RECLAMACIONES.....	1	F	PC		A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		
2193810	NG. PERSONAL.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2194310	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2194110	NG. HABILITACION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2313210	SC. GESTIÓN CONTRATOS.....	1	F	PC		B-C	P-B11	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.666,44	2			
6515010	OFICINA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS.....	1	F	PC		A	P-A2	MEDIC AMBIENTE CB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	11.870,40	3	ARQUITECTO INGENIERO SUPERIOR		
2195710	DP.INFORMACION GRAFICA.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.098,72	2			
7049810	DP. EXPLOTACION.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	26	XXXX-	14.143,20	2			
7049910	TÉCNICO SISTEMAS.....	1	F	SO,PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	13.485,24	2			
2610	ANALISTA FUNCIONAL.....	2	F	PC,SO		A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	8.430,60	1			
6514710	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC,SO		C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XX-X-	6.293,52	1			JORNADA TARDE
9744210	AGENTE MEDIC AMBIENTE.....	2	F	PC		C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			
1713310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL POLÍTICAS AMBIENTALES

CENTRO DESTINO: D.G.PARTICIPACIÓN E INFORMAC. AMBIENTAL SEVILLA

4210	ASESOR TÉCNICO-COORDINACIÓN Y ESTAD...	1	F	PC		A-B	P-A2	ESTADÍSTICA MEDIC AMBIENTE	25	XXXX-	11.539,92	2			
2195310	SC. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	22	XXXX-	10.666,44	2			
2195510	DP. ANÁLISIS ESPACIAL.....	1	F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC. MEDIC AMBIENTE	25	XXXX-	13.098,72	2		CARTOGRAFIA;S.I.G.	
6513910	DP. FONDOS EUROPEOS Y PROYECTOS.....	1	F	PC		A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.098,72	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL

CENTRO DESTINO: D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL SEVILLA

6518510	ASESOR TÉCNICO-ORD. Y DEFENSA RRFF....	1	F	PC		A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XXXX-	9.499,20	1	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		

Código	Denominación	N ú m	V a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DESTINO: D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL SEVILLA

2196910	DP. CAZA Y PESCA CONTINENTAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIC AMBIENTE	25	XXXX-	12.117,12	2	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
2304510	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.RED ESP.NATURALES PROTEG.Y SERV.AMB.

CENTRO DESTINO: D.G.RED ESPAC.NAT.PROTG.Y SERV.AMB. SEVILLA

6517510	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

CENTRO DESTINO: D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL SEVILLA

2199310	NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
6210	DP. AGUAS Y TERRITORIO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIC AMBIENTE	25	XXXX-	12.117,12	2		CALIDAD Y PROT. AMB.	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA SEVILLA

32310	NG.REGISTRO E INFORMACION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2214110	SC. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.301,44	2	LDO. DERECHO		
32210	NG.GESTION PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	7.586,40	1			
2454910	NG.CONTRATACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	8.582,04	1			
33510	DP. PREVENCIÓN AMBIENTAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	12.117,12	2		PREV. AMBIENTAL	
2453710	ASESOR TÉCNICO-MEDIO NATURAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIC AMBIENTE	25	XXXX-	11.539,92	2	INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES LDO. C. BIOLOGICAS		
2214910	ASESOR TÉCNICO FLORA Y FAUNA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23	XX---	6.359,28	1	BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
2457810	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.084,04	1			
2214410	ASESOR TÉCNICO-ACTUAC. MEDIO NATURAL..	1	F	PC	B	P-B2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20	XX---	5.694,00	1	INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
9753810	COORD. PROVINCIAL ADJUNTO.....	1	F	PC	C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.852,84	2			
9753910	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 1.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9754010	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.SIERRA NORT	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1
9754110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2			U.BIOGEOGR.NUM. 1

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA SEVILLA

9754310	COORD. ADJ. UN. BIOG.VEGA SIERRA NORTE	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 1
9754610	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 2.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2		U.BIOGEOGR.NUM. 2
9754710	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.ESTEPA-OSUN	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 2
9754810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2		U.BIOGEOGR.NUM. 2
9755210	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG.SIERRA SUR.	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 2
9755510	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 3.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2		U.BIOGEOGR.NUM. 3
9755610	COORD. ADJUNTO UN.BIOG.BAJO GUADALQUIV	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 3
9755710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2		U.BIOGEOGR.NUM. 3
9755810	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOGEOGRAFICA...	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 3
9755910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2		U.BIOGEOGR.NUM. 3
9746110	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 4.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2		U.BIOGEOGR.NUM. 4
9744410	COORD. ADJUNTO UNIDAD BIOG. SEVILLA...	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 4
9737510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2		U.BIOGEOGR.NUM. 4
9737710	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG. ALCOR-VEGA AI	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 4
9736010	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA Nº 5.....	1	F	PC	B-C	P-B2	MEDIO AMBIENTE	21	XXXX-	9.697,68	2		U.BIOGEOGR.NUM. 5
9736110	COORD. ADJ. UNIDAD BIOG.CORREDOR PLATA	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 5
9736210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	3	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2		U.BIOGEOGR.NUM. 5
9736410	COORD. ADJ. UN. BIOG.ÁREA METROPOLITAN	1	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	9.297,24	2		U.BIOGEOGR.NUM. 5
9756810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	4	F	PC	C	P-C2	MEDIO AMBIENTE	18	X-XXX	8.463,84	2		U.BIOGEOGR.NUM. 5
2549310	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	X-XX-	6.293,52	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 46

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 72

PLAZAS TOTALES: 84

ANEXO I-B

Código	Denominación	N úm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL																	
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA																	
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS																	
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS SEVILLA																	
2574810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A2	CB. PÚB.Y CONST.		22	X----	4.236,12		ING.CAM.CAN.PUERTOS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO INDUSTRIAL		
3096410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	4.236,12				
2575010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO		B	P-B2	CB. PÚB.Y CONST.		18	X----	4.087,20				
205210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO		D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	3.452,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4																	
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4																	

ANEXO I-B

Código	Denominación	Núm	V a c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA DEL CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARIA DEL CONSEJERO SEVILLA

2648710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

3210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8413210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
8413510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12				
9102210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
2195110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
1610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
2197810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES		
1710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
9105210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
1810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				
3299910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.745,00				RGTO.:JORN.ESP.TARDE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL POLÍTICAS AMBIENTALES

CENTRO DESTINO: D.G.PARTICIPACIÓN E INFORMAC. AMBIENTAL SEVILLA

6513510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X----	4.236,12		LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
8413610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				
6514610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12				
8413310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20				
2619910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88				
4510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL.EDUCACIÓN AMB. Y SOSTENIBILIDAD

CENTRO DESTINO: D.GRAL.EDUCACIÓN AMB. Y SOSTENIBILIDAD SEVILLA

2196310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12				

Código	Denominación	Núm	V c	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO: Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DESTINO: D.GRAL.EDUCACIÓN AMB. Y SOSTENIBILIDAD SEVILLA

7064710 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN
7054110 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES
9485510 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
5710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		
7054010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL

CENTRO DESTINO: D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL SEVILLA

2304210 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES
6518810 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		
8486810 TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN
6518610 ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88		
2304610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.RED ESP.NATURALES PROTEG.Y SERV.AMB.

CENTRO DESTINO: D.G.RED ESPAC.NAT.PROTG.Y SERV.AMB. SEVILLA

2620010 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		BIOLOGICAS INGENIERO MONTES LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA
7051310 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12		
8487210 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	22	X----	4.236,12		
6518110 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20		INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES ING.TEC.INDUSTRIAL
8487110 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.087,20		
7050210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación	Núm	V ac	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC Y DP. M. AMBIENTE SEVILL

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DESTINO: D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL SEVILLA

7310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12	GEOLOGICAS LDO. GEOGRAFIA		
8412010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	4.236,12			
2199910	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20	INGENIERO TECNICO		
8411910	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20			
2649010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
7110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA SEVILLA

32510	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	4.236,12			
2548910	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	4.236,12			
32610	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B2	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.087,20	ING.TEC.INDUSTRIAL		
33810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.087,20			
9104510	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B2	CB. PÚB.Y CONST.	18	X----	4.087,20	ING.TEC.OBRAS PUBLC.		
3302510	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	PC,SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.087,20			
2549110	ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.821,88			
33210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	5.761,68			
2549210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	3.452,88			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 77

PLAZAS TOTALES: 81

ANEXO II

COMISION DE VALORACION

Presidente: Don Luis Partida Gómez.
Presidenta suplente: Doña Asunción Vázquez Pérez.

Vocales:
Don José Manuel Moreira Madueño.
Doña María José Troncoso Vélez.
Don Fernando Ostos Jiménez Carles.
Doña Dafrosa María Ibáñez Díaz.
Don José Antonio Robles Clavijo.

Vocales suplentes:
Don Emilio González-Capitel Martínez.
Don Arturo Fernández-Palacios Carmona.
Don Fernando Alejandro Molina Vázquez.
Don Tomás Domínguez Jiménez.
Don Daniel Martínez-Cañavate García-Mina.

Vocal Secretario: Doña Pilar Angeles Olivencia Contreras.
Vocal Secretario suplente: Doña Silvia Bermúdez Coronel García de Vinuesa.

Ver Anexos III, IV, V, VI, VII y VIII en páginas 104 a 122 de este mismo número

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 27

Título: Ley de defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía

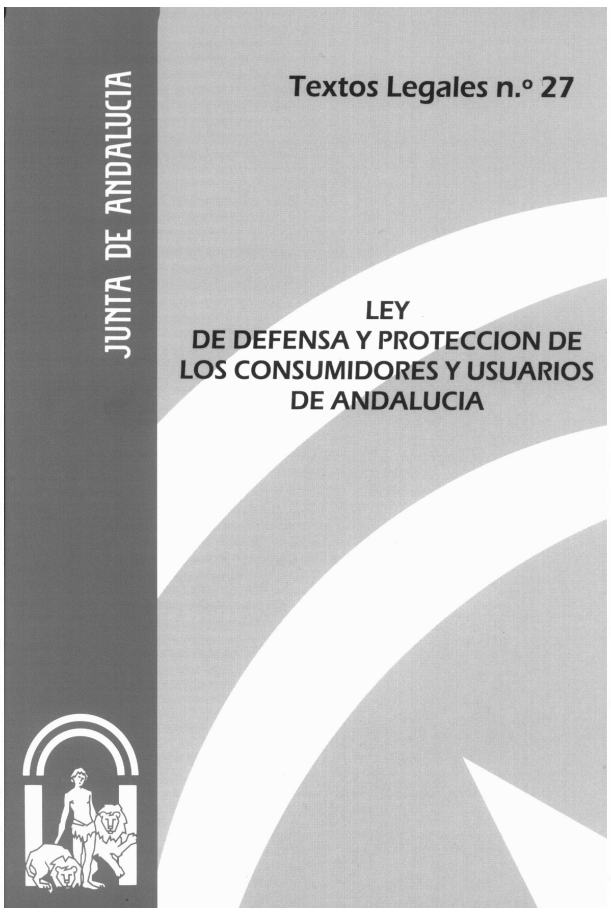

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 3,43 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 28

Título: Ley Andaluza de Universidades

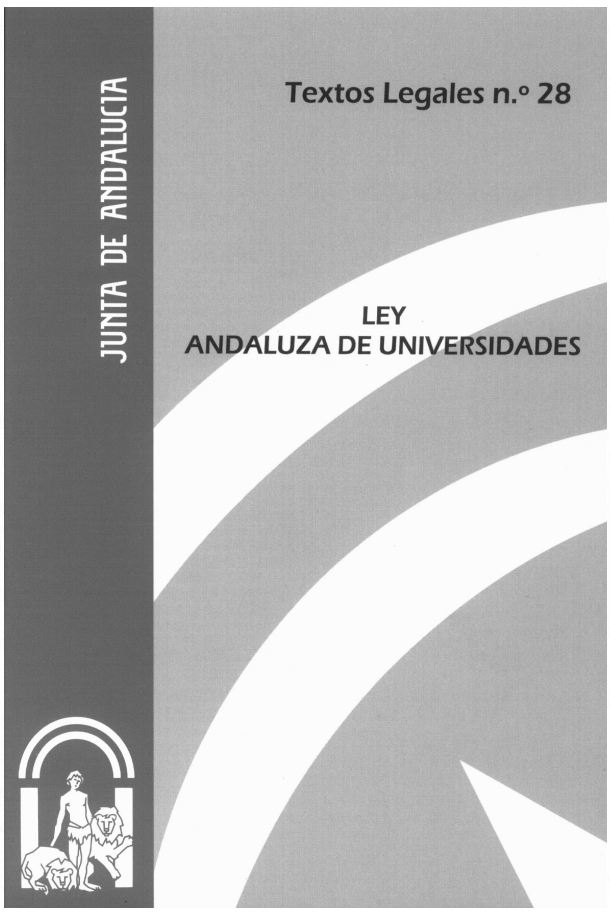

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia
Año de edición: 2005
Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo
P.V.P.: 3,73 € (IVA incluido)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17 ● CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)

CÁDIZ:

● QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27

CÓRDOBA:

● LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19 ● LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14

GRANADA:

● LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad

HUELVA:

● LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43

JAÉN:

● LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17

MÁLAGA:

●LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10

SEVILLA:

● AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 ● CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2006

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

3.1. El precio de la suscripción para el año 2006 es de 157,71 €.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.

4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

5.1. **El envío,** por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA,** de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA,** comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.

5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico